



CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL

NACIONAL UNIFORME

de todas las Actividades
Económicas

CINU 4.1

DOCUMENTO DE TRABAJO

Actualizado con base en la
Clasificación Industrial
Internacional Uniforme de todas
las actividades económicas

CIIU-Revisión 4

Panamá, octubre 2018



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

**CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS
ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

CINU 4.1

DOCUMENTO DE TRABAJO

Actualizado con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las
Actividades Económicas CIIU – Revisión 4

Panamá, octubre 2018

Presentación

La Contraloría General de la República, a través del Instituto Nacional de Estadística y Censo, como organismo rector de las Estadística Nacionales pone a disposición de todas las entidades públicas, privadas y usuarios en general el documento que contiene la Clasificación Nacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CINU 4.1), actualizada con base a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, CIIU, revisión 4.0., oficializada por la División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas.

El valor de este documento radica no solo en su importancia para la construcción y consolidación de un Sistema Nacional de Clasificaciones que aportará grandes beneficios al Sistema Estadístico Nacional (SEN); sino que también permite que la producción estadística del país cuente con un instrumento adaptado a la realidad nacional cuyo objetivo es incrementar valor y credibilidad lo que redundará en favorecer la toma de decisiones en materia de política económica y desarrollo del país.

Las clasificaciones estadísticas constituyen una herramienta metodológica fundamental para el tratamiento uniforme de los datos estadísticos. Permiten organizar la información bajo criterios técnicos y especializados claramente definidos y con ello presentar los resultados estadísticos de manera resumida y comprensible.

Asimismo, son fundamentales para la comparabilidad e integración de la información proveniente de diferentes fuentes de datos y para la comparabilidad internacional. Por ello, los organismos internacionales especializados en estadística y en temáticas específicas, elaboran propuestas de clasificaciones internacionales que son acogidas por los países y adaptadas a la realidad nacional de cada uno, procurando siempre mantener la comparabilidad.

Se insta a las instituciones del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y demás usuarios, a adoptar estas codificaciones, para lograr la armonización de las estadísticas del país.

INTRODUCCIÓN

Para que el sector público o privados de un país puedan llevar a cabo sus diferentes operaciones estadísticas, es necesario que trabajen bajo estándares internacionales, de tal manera que sea posible el desarrollo de estudios, análisis e investigaciones comparables tanto a lo interior como externo del país. En este contexto, el desarrollo de la actividad estadística nacional y su relación con el ámbito internacional, motiva al mejoramiento de la calidad de los registros estadísticos que se manejan, utilizando para ello las herramientas creadas para tal efecto.

El Instituto Nacional de Estadística y Censo, en su calidad de ente de rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y cumpliendo con lo establecido en la el decreto ley 10 del 22 de enero de 2009; la cual indica en su título II, capítulo I, artículo 8: “ El Instituto Nacional de Estadística y Censo utilizará y/o adaptará, en sus estadísticas, las clasificaciones y nomenclaturas recomendadas por organismos y conferencias internacionales con fines de consistencias y comparabilidad, siempre que no sean contrarias al interés y a las necesidades nacionales”.

Con base a lo establecido en la ley y en función de la evolución en los últimos años de las actividades económicas tanto a nivel nacional como internacional; el Instituto Nacional de Estadística y Censo se dio a la tarea de elaborar una **actualización** del manual "Clasificación Nacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CINU 4.0)", dicho clasificador se elaboró como parte de una adaptación al país de la Clasificación Industrial Internacional de todas las Actividades Económicas CIIU revisión 4. Por tanto, el presente manual conserva las definiciones conceptuales de la CIIU revisión 4 de la Organización de las Naciones Unidas.

Este trabajo se hizo tomando en cuenta que en los años transcurridos desde la publicación de la cuarta revisión de la CIIU, la estructura económica de muchos países del mundo ha cambiado a un ritmo sin precedentes.

El surgimiento de nuevas tecnologías y nuevas divisiones del trabajo entre organizaciones ha creado nuevos tipos de actividades y nuevas formas de industrias, planteando retos a los encargados de proporcionar datos estadísticos y a los usuarios de esos datos y además con la finalidad de adecuar clasificador nacional de acuerdo a los criterios actuales de clasificación implementados por División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas

Un grupo técnico de trabajo del Instituto Nacional de Estadística y Censo y de instituciones públicas, principales usuarias de este manual, revisó, modificó y adecuó, a las necesidades del país, las nuevas actividades económicas dando como resultado el presente manual **"Clasificación Nacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CINU 4.1)"**

La Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CINU 4.1) tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas. Su propósito principal es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar para la unión y presentación de estadísticas de acuerdo con esas actividades.

Entre los principales usos de este manual tenemos, al Sistema de Cuentas Nacionales, la producción de estadísticas por tipo de actividad económicas a empresas, locales (sucursales), unidades auxiliares y oficinas administrativas o corporativas

Es necesario que la adopción de este Clasificador por las distintas entidades públicas y privadas que producen información estadística se convierta en un imperativo, con el fin de garantizar que la presentación y análisis de sus datos pueda ser comparable nacional e internacionalmente. Por consiguiente, la CINU 4.1 se propone presentar ese conjunto de categorías de actividad de tal modo que las unidades puedan clasificarse según la actividad económica que realizan.

ESTRUCTURA DEL CLASIFICADOR CINU 2020

La estructura del clasificador está definida como un sistema de cinco niveles jerárquicos: Categoría, División, Grupo, Clase y Subclase. Estos dos últimos niveles es la que debe ser utilizada para la clasificación de las empresas y locales que realizan una actividad económica.

Los niveles de clasificación son los siguientes:

Categoría: Nivel de clasificación que agrupa la información estadística correspondiente a un sector de la economía con características homogéneas. Su anotación se realiza a través de códigos alfabéticos de un carácter.

División: Corresponde a un nivel de tabulación más detallada, agrupa actividades pertenecientes a un mismo sector económico, su anotación corresponde a dos dígitos.

Grupo: Clasifica los niveles de actividades organizadas en una división, su anotación es de tres dígitos numéricos.

Clase: Clasifica los niveles de actividades organizadas en un grupo, su anotación es de cuatro dígitos numéricos.

Subclase: Clasifica los niveles de actividades organizadas en una clase, su anotación es de cinco dígitos numéricos.

A continuación detallamos el cuadro con los diferentes niveles

Cate- goría	Descripción de la categoría	Divi- sión	Gru- po	Clase	Sub- clase	Total niveles
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	3	13	35		51
B	Explotación de minas y canteras	5	10	14		29
C	Industrias Manufactureras	24	71	145		240
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	3	3		7
E	Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	4	6	8		18
F	Construcción	3	8	11		22
G	Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de vehículos de motor y motocicletas	4	30	89	217	340
H	Transporte, almacenamiento y correo	4	13	26		43
I	Hoteles y Restaurantes	2	6	9	10	27
J	Información y comunicación	6	13	24		43
K	Actividades financieras y de seguros	3	10	20		33
L	Actividades inmobiliarias	1	2	3		6
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	14	16		37
N	Actividades administrativas y servicios de apoyo	6	19	29		54
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	3	7		11
P	Enseñanza	1	5	8		14
Q	Servicios sociales y relacionados con la salud humana	3	9	9		21
R	Artes, entretenimiento y creatividad	4	5	10		19
S	Otras actividades de servicio	3	6	18		27
T	Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	2	3	3		8
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	2	2		5
21	Total	88	251	489	227	1,055

Las relaciones entre las categorías, división, grupo, clase y subclase pueden apreciarse en el cuadro que se presenta. La columna de descripción de la categoría se refiere al significado de cada elemento clasificador (letra)

INDICE

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
A			AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS.....	1
			Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.....	1
			Cultivo de productos no perennes.....	1
	0111		Cultivo de cereales (excepto arroz y maíz), legumbres y semillas oleaginosas.....	1
	0112		Cultivo de arroz.....	1
	0113		Cultivo de vegetales, raíces y tubérculos.....	1
	0114		Cultivo de caña de azúcar	1
	0115		Cultivo de tabaco	1
	0116		Cultivo de fibras.....	1
	0117		Cultivo de maíz.....	2
	0119		Cultivo de otros productos no perennes.....	2
			Cultivo de productos perennes.....	2
	0122		Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.....	2
	0125		Cultivo de otras frutas que crecen en árboles y/o arbustos y/o nueces.....	2
	0126		Cultivo de frutas oleaginosas.....	2
	0127		Cultivo de productos para preparar bebidas.....	2
	0128		Cultivo de plantas aromáticas, medicinales y especias.....	2
	0129		Otros cultivos perennes.....	3
	0130		Propagación de plantas.....	3
	0141		Cría de ganado vacuno y búfalos.....	3
	0142		Cría de caballos y otros equinos.....	3
	0144		Cría de ovejas y cabras.....	3
	0145		Cría de cerdos / puercos.....	3
	0146		Cría de aves de corral y obtención de subproductos.....	3
	0147		Cría de animales exóticos.....	4
	0149		Cría de otros animales.....	4
	0150		Explotación mixta.....	4
	0161		Actividades de apoyo a los cultivos y posteriores a la cosecha; fumigación, riego.	4
	0162		Actividades de apoyo a la ganadería	5
	0164		Procesamiento de semillas para la propagación.....	5
	0170		Caza ordinaria, mediante trampas y actividades de servicios conexas.....	5
			Silvicultura y extracción de madera.....	5
	0210		Silvicultura y otras actividades relacionadas a la silvicultura.....	5
	0220		Extracción de madera.....	6
	0230		Recolección de productos forestales diferentes a la madera.....	6
	0240		Servicios de apoyo a la silvicultura.....	6

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
			Pesca y Acuicultura.....	6
	0311		Pesca marítima oceánicas o costeras	6
	0312		Pesca de aguas dulce.....	7
	0321		Acuicultura marítima.....	7
	0322		Acuicultura de aguas dulce.....	7
B			EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.....	7
			Extracción de carbón y lignito, extracción de turba.....	8
	0510		Extracción y aglomeración de carbón de piedra.....	8
	0520		Extracción y aglomeración de lignito.....	8
			Extracción de petróleo crudo y gas natural.....	8
	0610		Extracción de petróleo crudo.....	9
	0620		Extracción de gas natural.....	9
			Extracción de minerales metalíferos.....	9
	0710		Extracción de minerales de hierro.....	9
	0721		Extracción de minerales de uranio y torio	9
	0729		Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos.....	10
			Explotación de otras minas y cantera.....	10
	0810		Extracción de piedra, arena y arcilla.....	10
	0891		Extracción de minerales para la fabricación de fertilizantes y productos químicos.	10
	0892		Extracción de turba.....	10
	0893		Extracción de sal.....	10
	0899		Explotación de otras minas y canteras n.c.p.....	11
			Actividades de apoyo a la explotación de minas.....	11
	0910		Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural.....	11
	0990		Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras.....	11
C			INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.....	11
			Elaboración de productos alimenticios.....	13
	1010		Procesamiento y conservación de carne.....	13
	1020		Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos.....	14
	1030		Procesamiento y conservación de frutas y vegetales.....	14
	1040		Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal.....	14
	1050		Elaboración de productos lácteos.....	15
	1061		Elaboración de productos de molinería.....	15
	1062		Elaboración de almidones y productos elaborados del almidón.....	15
	1071		Elaboración de productos de panadería.....	16
	1072		Elaboración de azúcar.....	16
	1073		Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería.....	16

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
	1074		Elaboración de macarrones, fideos, cuscús y productos farináceos similares.....	16
	1075		Elaboración de comidas y platos preparados.....	16
	1079		Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.....	17
	1080		Elaboración de alimentos preparados para animales.....	17
			Elaboración de bebidas.....	18
	1101		Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas.....	18
	1102		Elaboración de vinos.....	18
	1103		Elaboración de bebidas malteadas (cerveza y malta).....	18
	1104		Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y agua embotellada.....	18
			Elaboración de productos de tabaco.....	19
	1200		Elaboración de productos de tabaco.....	19
	1201		Elaboración de productos de tabaco en Zonas Francas.....	19
			Fabricación de productos textiles.....	19
	1311		Preparación e hiladura de fibras textiles.....	19
	1312		Tejedura de productos textiles.....	19
	1313		Acabado de productos textiles.....	20
	1391		Fabricación de tejidos y tela de punto (Crochet o Ganchillo).....	20
	1392		Fabricación de artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir.....	20
	1393		Fabricación de tapices y alfombras.....	20
	1394		Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes	21
	1399		Fabricación de otros textiles n.c.p.....	21
			Fabricación de prendas de vestir.....	21
	1411		Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.....	22
	1412		Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel en Zonas Francas.....	22
	1420		Fabricación de artículos de piel.....	23
	1430		Fabricación de prendas de tejidos de punto y ganchillo o crochet (aguja de tejer)..	23
			Fabricación de cueros y productos conexos.....	23
	1511		Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles.....	23
	1512		Fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionería.....	23
	1520		Fabricación de calzado de cueros.....	24
			Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de material trenzable....	24
	1610		Aserrados y acepilladura de madera.....	24
	1621		Fabricación de hojas de madera para enchapado, fabricación de tableros laminados, tablas de partículas y otros tableros y paneles.....	25
	1622		Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones.....	25
	1623		Fabricación de recipientes de madera.....	25
	1629		Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables.....	25
			Fabricación de papel y de los productos de papel.....	26

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
	1701		Fabricación de pulpa, papel y cartón.....	26
	1702		Fabricación de papel, cartón ondulado y envases de papel y cartón.....	26
	1709		Fabricación de otros artículos del papel y cartón.....	27
			Actividades de impresión y reproducción de grabaciones.....	27
	1811		Actividades de impresión (periódicos, revistas y otros).....	28
	1812		Servicios relacionados con la impresión.....	28
	1813		Actividades de impresión directa (Serigrafía).....	28
	1814		Servicio de impresión especializada (3D).....	28
	1820		Reproducción de grabaciones.....	28
			Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo.....	29
	1910		Fabricación de productos de horno de coque.....	29
	1920		Fabricación de los productos de la refinación del petróleo.....	29
			Fabricación de sustancias y productos químicos.....	29
	2011		Fabricación de sustancias químicas básicas.....	30
	2012		Fabricación abonos y compuestos de nitrógeno.....	30
	2013		Fabricación de plásticos y de caucho sintético en formas primarias.....	30
	2021		Fabricación de pesticidas y de otros productos químicos de uso agropecuario.....	31
	2022		Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas.....	31
	2023		Fabricación de jabones, detergentes preparados para limpiar y pulir, perfumes, preparados de tocador y velas.....	31
	2029		Fabricación de otros productos químicos, n.c.p.....	32
	2030		Fabricación de fibras artificiales y sintéticas.....	32
			Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos.....	32
	2100		Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos.....	33
	2101		Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos en Zonas francas.....	33
			Fabricación de productos de caucho y plástico.....	33
	2211		Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; reencauche (renovación de cubiertas de caucho).....	34
	2219		Fabricación de otros productos de caucho.....	34
	2220		Fabricación de productos de plástico.....	34
			Fabricación de otros productos minerales no metálicos.....	35
	2310		Fabricación de vidrio y de productos de vidrio.....	35
	2391		Fabricación de productos refractarios.....	36
	2392		Fabricación de materiales de arcilla para la construcción.....	36
	2393		Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana.....	36
	2394		Fabricación de cemento, cal y yeso.....	36
	2395		Fabricación de artículos de hormigón, cemento, yeso y panalit.....	37
	2396		Corte, tallado y acabado de la piedra.....	37
	2399		Fabricación de otros productos minerales no metálicos, n.c.p.....	37

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
			Fabricación de metales comunes.....	38
	2410		Fabricación de productos básicos de hierro y acero.....	38
	2420		Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos...	38
	2431		Fundición de hierro y acero.....	39
	2432		Fundición de metales no ferrosos.....	39
			Fabricación de productos derivados del metal, excepto maquinaria y equipo.....	39
	2511		Fabricación de productos metálicos para uso estructural (soldadura).....	40
	2512		Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal.....	40
	2513		Fabricación de los generadores del vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central.....	40
	2520		Fabricación de armas y municiones.....	40
	2591		Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia.....	41
	2592		Tratamiento y revestimiento de metales.....	41
	2593		Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería, llaves.....	41
	2594		Fabricación de otros productos de metal en Zonas Francas.....	42
	2599		Fabricación de otros productos de metal, n.c.p.....	42
			Fabricación de los productos informáticos, electrónicos y ópticos.....	43
	2610		Fabricación de productos electrónicos.....	43
	2620		Fabricación de computadoras y equipo periférico.....	44
	2630		Fabricación de equipos de comunicaciones.....	44
	2640		Fabricación de aparatos de consumo electrónico, de audio y video.....	45
	2651		Fabricación de equipos para medir, verificar, y navegar y de equipos de control...	45
	2652		Fabricación de todo tipo de relojes.....	46
	2660		Fabricación de equipos radiológicos, electromédicos y electro terapéuticos.....	47
	2670		Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico.....	47
	2680		Fabricación de soportes magnéticos y ópticos.....	48
			Fabricación de equipo eléctrico y de uso doméstico.....	48
	2710		Fabricación de motores eléctricos, generadores, transformadores eléctricos, distribución de la electricidad y aparato de control.....	48
	2720		Fabricación de baterías y acumuladores.....	49
	2731		Fabricación de cables de fibra óptica.....	49
	2732		Fabricación de otros cables eléctricos y electrónicos.....	49
	2733		Fabricación de dispositivos de cableado.....	49
	2741		Fabricación de equipos de iluminación eléctrico.....	50
	2742		Fabricación de equipo de iluminación no eléctrico.....	50
	2750		Fabricación de aparatos de uso doméstico.....	50
	2790		Fabricación de otros equipos eléctricos.....	51
			Fabricación de la maquinaria y equipo, n.c.p.....	52
	2811		Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas.....	52

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
	2812		Fabricación de equipos hidráulicos.....	52
	2813		Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas.....	53
	2814		Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión.....	53
	2815		Fabricación de hornos, hogares y quemadores.....	53
	2816		Fabricación de equipo de elevación y manipulación.....	54
	2817		Fabricación de maquinaria y equipo de oficina	54
	2818		Fabricación de herramientas manuales.....	54
	2819		Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general.....	55
	2821		Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal.....	55
	2822		Fabricación de maquinarias de metal, y máquinas herramientas.....	56
	2823		Fabricación de maquinaria para metalúrgica.....	56
	2824		Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción.....	56
	2825		Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco....	57
	2826		Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros.....	58
	2829		Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial.....	58
			Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques.....	59
	2910		Fabricación de vehículos automotores.....	59
	2920		Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques.....	59
	2930		Fabricación de partes y accesorios para motores de vehículos.....	60
			Fabricación de otros tipos de equipo de transporte.....	60
	3011		Construcción de buques y estructuras flotantes.....	60
	3012		Construcción de embarcaciones de recreo y deporte.....	61
	3020		Fabricación de locomotoras y de material rodante.....	61
	3030		Fabricación de aeronaves y naves espaciales y de maquinaria conexa.....	61
	3040		Fabricación de vehículos militares de combate.....	62
	3091		Fabricación de motocicletas.....	62
	3092		Fabricación de bicicletas y sillas de ruedas	62
	3099		Fabricación de otros tipos de equipo de transporte, n.c.p.....	62
			Fabricación de muebles.....	63
	3100		Fabricación de muebles y colchones (tapicerías).....	63
			Otras industrias manufactureras.....	63
	3211		Fabricación de joyas y artículos conexos.....	64
	3212		Fabricación de joyas de imitación y artículos conexos.....	64
	3220		Fabricación de instrumentos musicales.....	64
	3230		Fabricación de artículos de deporte.....	65
	3240		Fabricación de juegos y juguetes (excepto bicicletas y triciclos de metal).....	65
	3250		Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales.....	66

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
	3291		Confección de artículos de artesanías.....	66
	3299		Otras industrias manufactureras, n.c.p.....	66
			Reparación, mantenimiento e instalación de maquinaria y equipo comercial, industrial y médico.....	67
	3311		Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal.....	68
	3312		Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo.....	68
	3313		Reparación y mantenimiento de equipo electrónico y óptico.....	69
	3314		Reparación y mantenimiento de equipo eléctrico.....	69
	3315		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores.....	70
	3319		Reparación de equipo de otro tipo.....	70
	3320		Instalación de maquinaria y equipo industrial.....	70
D			SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.....	71
	3510		Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.....	71
	3520		Fabricación del gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías.....	71
	3530		Suministro de vapor, aire acondicionado y producción de hielo.....	72
E			SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.....	72
			Captación, tratamiento y suministro de agua.....	72
	3600		Captación, tratamiento y suministro de agua.....	72
			Alcantarillado.....	72
	3700		Alcantarillado.....	72
			Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales.....	73
	3811		Recolección de desechos no peligrosos (basura).....	73
	3812		Recolección de desechos peligrosos.....	73
	3821		Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos.....	73
	3822		Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos.....	73
	3830		Procesamiento y recuperación de materiales.....	74
			Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos.....	74
	3900		Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos.....	75
F			CONSTRUCCIÓN.....	75
			Construcción de edificios.....	75
	4100		Construcción de edificios.....	75
			Ingeniería Civil.....	76
	4210		Construcción de Caminos y vías férreas.....	76
	4220		Construcción de proyectos de servicios públicos.....	76
	4290		Construcción de otros proyectos de ingeniería civil.....	77
			Actividades especializadas de la construcción.....	77
	4311		Demolición de edificios y otras estructuras.....	77
	4312		Preparación del terreno.....	77

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
G	4321		Instalación eléctrica.....	78
	4322		Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado.....	78
	4329		Otro tipo de instalaciones de construcción.....	78
	4330		Terminación de edificios.....	78
	4390		Otras actividades especializadas de la construcción.....	79
			COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR (INCLUYE ZONAS FRANCAS)	
			REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS.....	79
			Comercio al por mayor en Zonas Francas.....	80
	4510		Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas.	80
		45101	Agencias de importación y/o exportación comisionista.....	80
		45102	Corredores de productos básicos y mercancía en general.....	80
	4520		Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos en Zonas Francas.....	80
		45201	Venta al por mayor de granos y semillas.....	80
		45202	Venta al por mayor de frutas oleaginosas.....	80
		45203	Venta al por mayor de flores y plantas.....	81
		45204	Venta al por mayor de tabaco no manufacturado.....	81
		45205	Venta al por mayor de animales vivos.....	81
		45206	Venta al por mayor de cueros y pieles.....	81
		45207	Venta al por mayor de materiales agrícolas, desechos, residuos y productos usados para alimentar animales.....	81
		45209	Venta al por mayor de otras materias primas agropecuarias y animales vivos, n.c.p.....	81
	4530		Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco en Zonas Francas.....	81
		45301	Venta al por mayor de alimentos, excepto carnes, aves de corral y pescado.....	81
		45302	Venta al por mayor de productos lácteos y sus derivados.....	81
		45303	Venta al por mayor de carnes y productos cárnicos (excepto aves de corral y sus productos).....	81
		45304	Venta al por mayor de aves de corral y sus productos.....	81
		45305	Venta al por mayor de pescado, mariscos y productos conexos.....	81
		45306	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas (incluye cerveza).....	81
		45307	Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas y agua mineral.....	81
		45308	Venta al por de mayor de productos del tabaco.....	81
		45309	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, n.c.p.....	81
	4541		Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir sus accesorios y calzado en Zonas Francas.....	81
		45411	Venta al por mayor de hilo, telas y artículos de lencería para el hogar.....	81
		45412	Venta al por mayor de artículos de mercería: agujas, hilos de costura, etc.....	81
		45413	Venta al por mayor de prendas de vestir, incluso prendas de vestir deportiva y accesorios (excepto calzado).....	81
		45414	Venta al por mayor de calzado.....	81
		45415	Venta al por mayor de artículos de piel.....	82
		45419	Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir, sus accesorios y calzados, n.c.p.....	82
	4542		Venta al por mayor de enseres domésticos en Zonas Francas.....	82

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
		45421	Venta al por mayor de muebles de hogar, electrodomésticos:(radios, equipos de TV, grabadoras, reproductores de CD y DVD, estéreos, videojuegos) y equipo de iluminación.....	82
		45422	Venta al por mayor de cubiertos; artículos de porcelana, cristalería; utensilios de madera, corcho y de mimbre.....	82
		45429	Venta al por mayor de enseres domésticos, n.c.p.....	82
4543	45430		Venta al por mayor de artículos de joyería, relojes y fantasía fina en Zonas Francas.....	82
4549			Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor en Zonas Francas.....	82
	45491		Venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador.....	82
	45492		Venta al por mayor de bicicletas, sus partes y accesorios.....	82
	45493		Venta al por mayor de libros, periódicos, revistas, papel y útiles de escritorio.....	82
	45494		Venta al por mayor de videos y audio grabados, CD y DVD.....	82
	45495		Venta al por mayor de artículos fotográficos y ópticos (lentes de sol, binoculares y lupas).....	82
	45496		Venta al por mayor de artículos de cueros y accesorios de viajes.....	82
	45499		Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor, n.c.p.....	82
4551			Venta al por mayor de computadoras, equipo informático periférico y programas informáticos en Zonas Francas.....	83
	45511		Venta al por mayor de computadoras y equipo computacional periférico.....	83
	45512		Venta al por mayor de software.....	83
4552	45520		Venta al por mayor de equipo electrónico, telecomunicaciones sus partes y piezas en Zonas Francas.....	83
4553			Venta al por mayor de maquinaria, equipo agrícola, sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas.....	83
	45531		Venta al por mayor de maquinaria y equipo agrícola.....	83
	45532		Venta al por mayor de tractores usados.....	83
	45539		Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de maquinaria y equipo agrícola.....	83
4554	45540		Venta al por mayor de vehículos automotores en Zonas Francas.....	83
4555	45550		Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores en Zonas Francas.....	83
4556	45560		Venta al por mayor de motocicletas, sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas.....	84
4559			Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo en Zonas Francas.....	84
	45591		Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico computacional).....	84
	45592		Venta al por mayor de muebles de oficina.....	84
	45593		Venta al por mayor de equipo de transporte (excepto vehículos motorizados, motocicletas y bicicletas).....	84
	45594		Venta al por mayor de alambres e interruptores y otros equipos para uso industrial.....	84
	45595		Venta al por mayor de otros materiales eléctricos, como motores eléctricos y transformadores.....	84
	45596		Venta al por mayor de maquinas, herramientas de cualquier tipo y para cualquier material.....	84
	45597		Ventas al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción en zonas francas.....	84
	45599		Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo, n.c.p.....	84
4561	45610		Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos en Zonas Francas.....	85
4562			Venta al por mayor de metales y de minerales metalíferos en Zonas Francas.....	85
	45621		Venta al por mayor de minerales ferrosos y no ferrosos; metales ferrosos y	

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
			no ferrosos en forma primarias; productos metálicos semiterminados ferrosos y no ferrosos.....	85
		45622	Venta al por mayor de oro y otros metales preciosos.....	85
	4563		Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción en Zonas Francas.....	85
		45631	Venta al por mayor de materiales de construcción.....	85
		45632	Venta al por mayor de artículos de ferretería y accesorios eléctricos.....	85
		45639	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción, n.c.p.....	85
	4569	45690	Venta al por mayor de basura, desecho y otros productos, n.c.p. en Zonas Francas.....	85
	4590	45900	Venta al por mayor de otros productos no especializado en Zonas Francas.....	86
			Comercio al por mayor, en comisión y de vehículos automotores.....	86
	4610		Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata.....	86
		46101	Agencias de importación y/o exportación comisionista.....	86
		46102	Corredores de productos básicos y mercancía en general.....	86
	4620		Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos.....	87
		46201	Venta al por mayor de granos y semillas.....	87
		46202	Venta al por mayor de frutas oleaginosas.....	87
		46203	Venta al por mayor de flores y plantas.....	87
		46204	Venta al por mayor de tabaco no manufacturado.....	87
		46205	Venta al por mayor de animales vivos.....	87
		46206	Venta al por mayor de cueros y pieles.....	87
		46207	Venta al por mayor de materiales agrícolas, desechos, residuos y productos usados para alimentar animales.....	87
		46209	Venta al por mayor de otras materias primas agropecuarias y animales vivos n.c.}	87
	4630		Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.....	87
		46301	Venta al por mayor de alimentos, excepto carnes, aves de corral y pescado.....	87
		46302	Venta al por mayor de productos lácteos y sus derivados.....	87
		46303	Venta al por mayor de carnes y productos cárnicos (excepto aves de corral y sus productos).....	87
		46304	Venta al por mayor de aves de corral y sus productos.....	87
		46305	Venta al por mayor de pescado, mariscos y productos conexos.....	87
		46306	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas (incluye cerveza).....	87
		46307	Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas y agua mineral.....	87
		46308	Venta al por de mayor de productos del tabaco.....	87
		46309	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco n.c.p.....	87
	4641		Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir sus accesorios y calzado.....	88
		46411	Venta al por mayor de hilo, telas y artículos de lencería para el hogar.....	88
		46412	Venta al por mayor de artículos de mercería: agujas, hilos de costura, etc.....	88
		46413	Venta al por mayor de prendas de vestir, incluso prendas de vestir deportiva y accesorios (excepto calzado).....	88
		46414	Venta al por mayor de calzado.....	88

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
		46415	Venta al por mayor de artículos de piel.....	88
		46419	Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir, sus accesorios y calzado, n.c.p.	88
	4642		Venta al por mayor de otros enseres domésticos.....	88
		46421	Venta al por mayor de muebles de hogar, electrodomésticos, radios, equipos de TV, grabadoras, reproductores de CD, DVD y MP4, estéreos, videojuegos y equipo de iluminación, etc.....	88
		46422	Venta al por mayor de cubiertos; artículos de porcelana y cristalería; utensilios de madera, corcho y de mimbre etc.....	88
		46429	Venta al por mayor de enseres domésticos, n.c.p.....	88
	4643	46430	Venta al por mayor de artículos de joyería , relojes y fantasía fina.....	88
	4649		Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor.....	88
		46491	Venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador.....	88
		46492	Venta al por mayor de bicicletas, sus partes y accesorios.....	89
		46493	Venta al por mayor de libros, periódicos, revistas, papel y útiles de escritorio.....	89
		46494	Venta al por mayor de videos y audio grabados, CD y DVD.....	89
		46495	Venta al por mayor de artículos fotográficos y ópticos (lentes de sol, binoculares y lupas).....	89
		46496	Venta al por mayor de artículos de cueros y accesorios de viajes.....	89
		46499	Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor n.c.p.....	89
	4651		Venta al por mayor de computadoras, equipo informático periférico y programas informáticos.....	89
		46511	Venta al por mayor de computadoras y equipo computacional periférico.....	89
		46512	Venta al por mayor de software.....	89
	4652	46520	Venta al por mayor de equipo electrónico de telecomunicaciones, sus partes y piezas.....	89
	4653		Venta al por mayor de maquinaria, equipo agrícola; sus partes, piezas y accesorios.....	89
		46531	Venta al por mayor de maquinaria y equipo agrícola.....	89
		46532	Venta al por mayor de tractores usados.....	89
		46539	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de maquinaria y equipo agrícola.....	89
	4654	46540	Venta al por mayor de vehículos automotores.....	90
	4655	46550	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores.....	90
	4656	46560	Venta al por mayor de motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.....	90
	4659		Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo.....	90
		46591	Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico computacional).....	90
		46592	Venta al por mayor de muebles de oficina.....	90
		46593	Venta al por mayor de equipo de transporte, (excepto vehículos motorizados, motocicletas y bicicletas).....	90
		46594	Venta al por mayor de alambres e interruptores y otros equipos para uso industrial.....	90
		46595	Venta al por mayor de otros materiales eléctricos, como motores eléctricos, transformadores.....	90
		46596	Venta al por mayor de máquinas, herramientas de cualquier tipo y para cualquier material.....	90
		46597	Ventas al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción.....	90
		46599	Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo, n.c.p.....	90

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
	4661	46610	Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos.....	91
	4662		Venta al por mayor de metales y de minerales metalíferos.....	91
		46621	Venta al por mayor de minerales ferrosos y no ferrosos; metales ferrosos y no ferrosos en forma primarias; productos metálicos semiterminados ferrosos y no ferrosos.....	91
		46622	Venta al por mayor de oro y otros metales preciosos.....	91
	4663		Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción.....	91
		46631	Venta al por mayor de materiales de construcción.....	91
		46632	Venta al por mayor de artículos de ferretería y accesorios eléctricos.....	91
		46639	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción n.c.p.....	91
	4669		Venta al por mayor de basura, desecho y otros productos, n.c.p.....	91
		46691	Venta al por mayor de productos químicos industriales, fertilizantes y de productos agroquímicos.....	91
		46692	Venta al por mayor de materiales plásticos y de caucho.....	91
		46693	Venta al por mayor de fibras textiles.....	92
		46694	Venta al por mayor de papel granel.....	92
		46695	Venta al por mayor de piedras preciosas.....	92
		46696	Venta al por mayor de desechos metálicos y no metálicos para reciclar, (Incluye: recolección, clasificado, separado y desmontaje).....	92
		46699	Venta al por mayor de basura, desechos y otros productos.....	92
	4690	46900	Venta al por mayor no especializados de otros productos.....	92
			Comercio al por menor: mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas.....	92
	4711		Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco.....	93
		47111	Venta al por menor de abarrotes (tiendas, kioscos, etc.).....	93
		47112	Supermercados.....	93
		47113	Mini súper.....	93
	4712		Venta al por menor en la vía pública, puestos improvisados y en la vivienda con surtido, compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco.....	93
		47121	Venta al por menor de sodas en latas, aguas embotelladas, gomas de mascar, pastillas, mafá, chocolate en barra, etc.....	93
	4719		Venta al por menor de otros productos en almacenes no especializados (almacenes por departamentos o secciones).....	93
		47191	Venta al por menor en almacenes con surtido muy diverso.....	93
		47192	Venta al por menor en almacenes por departamentos.....	93
	4721		Venta al por menor de alimentos en almacenes especializados.....	93
		47211	Venta al por menor de frutas y verduras frescas o en conservas.....	93
		47212	Venta al por menor de productos lácteos y huevos.....	93
		47213	Venta al por menor de carnes y productos cárnicos (incluso las aves de corral)....	94
		47214	Venta al por menor de pescado, mariscos y productos derivados.....	94
		47215	Venta al por menor de pan y productos de panaderías.....	94
		47216	Venta al por menor de productos de confitería.....	94
		47219	Venta al por menor de alimentos en almacenes especializados, n.c.p.....	94
	4722	47220	Venta al por menor de bebidas en almacenes especializados.....	94

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
	4723	47230	Venta al por menor de tabaco en almacenes especializados.....	94
	4730	47300	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores	94
	4731	47310	Venta al por menor de vehículos automotores.....	94
	4732		Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	94
		47321	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	95
		47322	Reparación de carrocerías (chapistería) para vehículos automotores.....	95
		47323	Lavado y lustrado de vehículos automotores.....	95
		47324	Reparación y mantenimiento electromecánico y de sistemas de inyección eléctrica y otros.....	95
	4733		Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores y equipos pesados.....	95
		47331	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores.....	95
		47332	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de equipos pesados.....	95
	4734		Venta al por menor de motocicletas, sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparación.....	95
		47341	Venta al por menor de motocicletas y ciclomotores, sus partes, piezas y accesorios.....	95
		47342	Reparación y mantenimiento de motocicletas y ciclomotores.....	95
	4741	47410	Venta al por menor de computadoras, unidades periféricas, equipo de software y telecomunicaciones.....	95
	4742	47420	Venta al por menor de equipo de audio y video en almacenes especializados.....	96
	4751	47510	Venta al por menor de textiles en almacenes especializados.....	96
	4752	47520	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en almacenes especializados.....	96
	4753	47530	Venta al por menor de alfombras, cubiertas de pared y piso en almacenes especializados.....	96
	4759		Venta al por menor de aparatos, muebles, artículos y equipos de uso domésticos en almacenes especializados.....	96
		47591	Venta al por menor de muebles domésticos.....	96
		47592	Venta al por menor de artículos de iluminación.....	96
		47593	Venta al por menor de utensilios domésticos y cubiertos, artículos de loza, vidrio, porcelana y cerámica.....	96
		47594	Venta al por menor de artículos hechos de madera, corcho y mimbre.....	96
		47595	Venta al por menor de electrodomésticos.....	96
		47596	Venta al por menor de instrumentos musicales y partituras.....	96
		47597	Venta al por menor de sistemas de seguridad, tales como dispositivos de candados, cajas fuertes y bóvedas, sin instalación o servicio de mantenimiento ..	96
		47599	Venta al por menor de aparatos, muebles, artículos y equipo de uso domésticos en almacenes especializados, n.c.p.....	96
	4761		Venta al por menor de libros, periódicos, artículos de papelería, materiales y equipos de oficina en almacenes especializados.....	97
		47611	Venta al por menor de libros de todo tipo, periódicos y artículos de papelería.....	97
		47612	Venta al por menor de periódicos, materiales y equipo de oficina.....	97
		47619	Venta al por menor de libros, periódicos, artículos de papelería, materiales y equipo de oficina, en almacenes especializados, n.c.p.....	97
	4762	47620	Venta al por menor de grabaciones de audio y video en almacenes especializado	97
	4763	47630	Venta al por menor de artículos de deporte en almacenes especializados.....	97
	4764	47640	Venta al por menor de juegos y de juguetes en almacenes especializados.....	97
	4771		Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en almacenes especializados.....	97

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
			47711 Venta al por menor de productos textiles	97
			47712 Venta al por menor de prendas de vestir (excepto calzados).....	97
			47713 Venta al por menor de calzados.....	97
			47714 Venta al por menor de artículos de cuero.....	97
			47715 Venta al por menor de tejidos (telas).....	97
			47719 Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzados y artículos de cuero en almacenes especializados, n.c.p. (boutique).....	97
4772			Venta al por menor de productos farmacéuticos, ortopédicos, medicinales , cosméticos y artículos de tocador en almacenes especializados.....	98
			47721 Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales.....	98
			47722 Venta al por menor de artículos ortopédicos (ejm: camas, bastones.etc.).....	98
			47729 Venta al por menor de productos farmacéuticos medicinales, ortopédicos, cosméticos y artículos de tocador en almacenes especializados, n.c.p.....	98
4773			Otros tipos venta al por menor de productos en almacenes especializados (ópticas).....	98
			47731 Venta al por menor de equipos y/o artículos ópticos y de precisión actividades ópticas.....	98
			47732 Venta al por menor de flores, plantas, semillas y fertilizantes.....	98
			47733 Venta al por menor de mascotas y alimentos para mascotas.....	98
			47734 Venta al por menor de artículos de recuerdos religiosos y artesanías; actividades de galerías de arte comerciales.....	98
			47735 Venta al por menor de combustible para artículos domésticos, gas envasado, carbón y combustible de madera.....	98
			47736 Venta al por menor de armas y municiones.....	98
			47737 Venta al por menor de teléfonos celulares y sus accesorios.....	98
			47739 Venta al por menor de productos nuevos en almacenes especializados n.c.p, (productos no alimenticios, n.c.p.).....	98
4774			47740 Venta al por menor de mercancías en almacenes de artículos usados (Productos no alimenticios).....	98
4775			47750 Venta al por menor de relojes, joyas y fantasía fina.....	99
4776			47760 Venta al por menor en la vía pública, puestos improvisados y en la vivienda de productos no alimenticios.....	99
4781			47810 Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de alimentos, bebidas y de productos del tabaco.....	99
4782			47820 Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de artículos, textiles, ropa, calzado y otras mercancías	99
4789			47890 Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de lotería y periódicos.....	99
4791			47910 Venta al por menor a través de pedido por correo o vía Internet.....	99
4799			47991 Otros tipos de venta al por menor no realizada en almacenes, puestos de ventas y mercados, n.c.p.....	99
			47992 Ventas al por menor por agentes comisionistas (no en almacenes).....	100
			Comercio al por menor en Zonas Francas.....	100
4810			48100 Venta al por menor a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas	100
4820			48200 Venta al por menor de materias primas agropecuarias y animales vivos en Zonas Francas.....	100
4830			48300 Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en Zonas Francas	100
4841			48410 Venta al por menor de textiles, prendas de vestir, sus accesorios y calzados en Zonas Francas.....	101
4842			48420 Venta al por menor de enseres domésticos en Zonas Francas.....	101
4843			48430 Venta al por menor de artículos de joyería y relojes en Zonas Francas.....	101
4849			48490 Venta al por menor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor en Zonas Francas.....	101

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
	4851	48510	Venta al por menor de computadoras, equipo informático, periféricos y programas informáticos en Zonas Francas.....	101
	4852	48520	Venta al por menor de equipo electrónico, de telecomunicaciones, sus partes y piezas en Zonas Francas.....	101
	4853	48530	Venta al por menor de maquinaria, equipo agrícola, sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas.....	102
	4854	48540	Venta al por menor de vehículos automotores en Zonas Francas.....	102
	4855	48550	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores en Zonas Francas.....	102
	4856	48560	Venta al por menor de motocicletas; sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas.....	102
	4859	48590	Venta al por menor de otro tipo de maquinaria y equipo en Zonas Francas.....	102
	4861	48610	Venta al por menor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y de productos conexos en Zonas Francas.....	103
	4862	48620	Venta al por menor de metales y de minerales metalíferos en Zonas Francas.....	103
	4863	48630	Venta al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción en Zonas Francas.....	103
	4869	48690	Venta al por menor de basura, desecho y otros productos, n.c.p. en Zonas Francas.....	103
	4890	48900	Venta al por menor de otros productos no especializada en Zonas Francas.....	104
H			TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y CORREO.....	104
			Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías.....	104
	4911		Transporte de pasajeros por vía férrea.....	104
	4912		Transporte de carga por vía férrea.....	104
	4921		Transporte terrestre de pasajeros del área urbana, suburbana o metropolitana....	104
	4922		Otros transporte terrestre de pasajeros.....	105
	4923		Transporte de carga por carretera.....	105
	4924		Transporte de carga por carretera en Zonas Francas.....	105
	4930		Transporte por tuberías.....	105
			Transporte marítimo y de cabotaje.....	105
	5011		Transporte marítimo y de cabotaje de pasajeros.....	105
	5012		Transporte marítimo y de cabotaje de carga.....	106
	5021		Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores.....	106
	5022		Transporte de carga, por vías de navegación interiores.....	106
			Transporte por vía aérea.....	106
	5110		Transporte de pasajeros por vía aérea.....	106
	5120		Transporte de carga por vía aérea.....	106
	5211		Depósito y almacenaje.....	106
	5212		Depósitos y almacenaje en Zonas Francas.....	107
	5221		Actividades de servicio secundario de transporte por vía terrestre.....	107
	5222		Actividades de servicio secundario de transporte por vía acuática.....	107
	5223		Actividades de servicio secundario de transporte por vía aérea.....	107
	5224		Manipulación de carga.....	107
	5225		Manipulación de carga en Zonas Francas.....	108
	5226		Autoridad del Canal de Panamá (ACP).....	108

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
I	5227		Actividades de otras agencias de transporte realizadas en Zonas Francas.....	108
	5229		Otras actividades complementarias de transporte: terrestre, marítimo (navieras) y aéreos	108
			Correo y servicios de mensajería.....	108
	5310		Correo.....	108
	5320		Servicio de mensajería.....	109
	5330		Correo y encomiendas en Zonas Francas.....	109
			HOTELES Y RESTAURANTES.....	109
			Hoteles, campamentos y otros tipos de hospedajes temporales.....	109
	5510		Actividades de alojamiento temporales.....	109
		55101	Servicio de alojamiento en hoteles.....	110
		55102	Servicio de alojamiento en pensiones y residenciales	110
		55103	Servicios de alojamiento en hostales.....	110
		55109	Otros servicios de alojamiento (Push Bottom).....	110
	5520		Los terrenos para acampar, parques de vehículos recreativos y parques remolques.....	110
	5590		Otros alojamientos.....	110
			Restaurantes, bares y cantinas.....	110
	5611		Restaurantes	111
		56111	Servicios en restaurantes.....	111
		56112	Servicios en restaurantes de comida rápida.....	111
		55119	Otros servicios de restaurantes, n.c.p.....	111
	5612		Preparación y ventas de alimentos en la vía pública y puestos improvisados.....	111
	5621		Abastecimientos de eventos.....	111
	5629		Otras actividades de servicio de alimentación.....	111
	5631		Actividades vinculadas al servicio de bebidas.....	112
		56311	Servicios en bares, cantinas, discotecas y jardines.....	112
		56312	Servicios de refresquerías.....	112
		56319	Otros servicios de bebidas, n.c.p.....	112
	5632		Preparación y venta de bebidas en la vía pública y puestos improvisados.....	112
J			INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	112
			Actividades de Edición.....	112
	5811		Edición de libros.....	113
	5812		Edición de directorios y de listas de envío.....	113
	5813		Edición de periódicos, diarios y revistas.....	113
	5819		Otras Ediciones.....	113
	5820		Edición de programas informáticos	114
			Actividades de producción de películas, videocintas, programas de televisión, grabación, publicación de música y sonido.....	114
	5911		Actividades de producción de películas, videocintas y programas de televisión.....	114

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
	5912		Actividades posteriores a la producción de películas, video y programas de televisión.....	114
	5913		Actividades de distribución de películas, video y programas de televisión.....	115
	5914		Actividades de proyección de películas (salas de cine).....	115
	5920		Actividades de grabación y publicación de grabaciones sonoras.....	115
			Actividades de Programación y difusión.....	115
	6010		Difusión de radio.....	116
	6021		Difusión de televisión.....	116
	6022		Programación y actividades de producción y difusión de televisión.....	116
			Telecomunicaciones.....	116
	6110		Actividades de telecomunicaciones por cable.....	117
	6120		Actividades de telecomunicaciones inalámbricas.....	117
	6130		Actividades de telecomunicaciones por satélite.....	117
	6190		Otras actividades de telecomunicación.....	118
			Actividades de la tecnología de información y del servicio informático.....	118
	6201		Actividades de programación informática.....	118
	6202		Actividades de consultoría informática y actividades de administración de medios informáticos.....	118
	6209		Otras actividades de tecnología de información y servicio de computadoras.....	119
			Actividades del servicio informático e informativo.....	119
	6311		Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas.....	119
	6312		Portales Web.....	119
	6391		Actividades de agencias de noticias.....	119
	6399		Otros servicios de información, n.c.p.....	119
K			ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.....	120
			Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.....	120
	6411		Banca Central.....	120
	6412		Otros tipos de intermediación monetaria en establecimientos ubicados en Zonas Francas.....	120
	6419		Otros tipos de intermediación monetaria (Banco Nacional de Panamá).....	120
	6420		Actividades de sociedades de control (holding).....	120
	6430		Fideicomisos, fondos y otras fuentes de financiamiento.....	121
	6491		Arrendamiento financiero (Leasing).....	121
	6492		Otros tipos de crédito (casas de empeños, financieras).....	121
	6499		Otras actividades financieras, excepto seguros y fondos de pensiones.....	121
			Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria.....	122
	6511		Seguros de vida.....	122
	6512		Seguros generales.....	122
	6513		Seguros generales en Zonas Francas.....	122
	6520		Reaseguros.....	122

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
	6530		Fondos de pensión.....	122
			Actividades financieras a los servicios financieros y actividades de seguros.....	122
	6611		Administración de mercados financieros.....	123
	6612		Títulos de valor y contratos de corretaje de materias primas.....	123
	6619		Otras actividades auxiliares a las actividades de servicios financieros.....	123
	6621		Evaluación de riesgos y daños.....	123
	6622		Actividades de los agentes y corredores de seguro.....	123
	6629		Otras actividades auxiliares de seguros y fondos de pensiones.....	123
	6630		Actividades de administración de fondos.....	123
L			ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.....	124
	6810		Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados.....	124
	6821		Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata....	124
	6822		Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas.....	124
M			ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.....	125
			Actividades jurídicas y de contabilidad.....	125
	6910		Actividades jurídicas.....	125
	6921		Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditorías; asesoramiento en materia de impuestos.....	125
	6922		Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditorías; asesoramiento en materia de impuestos en Zonas Francas.....	125
			Actividades de oficinas centrales, actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas.....	126
	7010		Actividades de oficinas centrales.....	126
	7021		Actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas.....	126
	7022		Actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas en Zonas Francas.....	126
			Actividades de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos.....	127
	7110		Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico.....	127
	7120		Ensayos y análisis técnicos.....	127
			Investigación y desarrollo científicos.....	128
	7210		Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.....	128
	7220		Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.....	128
			Publicidad e investigación de mercados.....	128
	7310		Publicidad.....	129
	7320		Investigación de mercados y encuestas de opinión pública.....	129
			Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.....	129
	7410		Actividades especializadas de diseño.....	129
	7420		Actividades de fotografía.....	129
	7490		Otras actividades profesionales, científicas y técnicas, n.c.p.....	130
			Actividades veterinarias.....	130

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
N	7500		Actividades veterinarias.....	130
			ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO.....	131
			Actividades del alquiler y arrendamiento.....	131
	7710		Renta y alquiler de vehículos automotores sin conductor.....	131
	7721		Renta y alquiler de equipo de recreo y deportivo.....	131
	7722		Alquiler de cintas de vídeo y discos.....	131
	7729		Alquiler de otros efectos personales y enseres domésticos, n.c.p.....	131
	7731		Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin operador y mercancías tangibles...	132
	7732		Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin operador y mercancías tangibles en Zonas Francas.....	132
	7740		Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares excepto derechos de autor.....	133
			Actividades de las agencias de empleo.....	133
	7810		Actividades de agencias de colocación de empleados.....	133
	7820		Actividades de agencias de trabajo temporal.....	133
	7830		Otro suministro de recursos humanos.....	134
			Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reserva relacionados.....	134
	7911		Actividades de agencias de viajes.....	134
	7912		Actividades de operadores turísticos.....	134
	7913		Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos en Zonas Francas.....	134
	7990		Otros servicios de reserva y actividades relacionadas.....	135
			Actividades de seguridad e investigación.....	135
	8010		Actividades de seguridad privada	135
	8020		Actividades de servicio de sistemas de seguridad.....	135
	8030		Actividades de investigación.....	136
			Actividades de servicio a edificios y paisajes (jardines, áreas verdes).....	136
	8110		Actividades combinadas de apoyo a instalaciones.....	136
	8121		Limpieza general de edificios.....	136
	8122		Limpieza general de edificios en Zonas Francas.....	136
	8129		Otras actividades de limpieza industrial y de edificios (fumigación).....	137
	8130		Actividades de servicio de mantenimiento y cuidado de paisajes (jardines, áreas verdes).....	137
			Actividades de oficinas administrativas, soporte de oficinas y otras actividades de soporte de negocios.....	137
	8211		Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina.....	137
	8219		Fotocopiado, preparación de documentos y otro apoyo especializado de oficinas.	138
	8220		Actividades de centros de llamadas (call center).....	138
	8230		Organización de convenciones y eventos comerciales.....	138
	8291		Actividades de agencias de cobranza y oficinas de crédito.....	138
	8292		Actividades de envase y empaque.....	139
	8299		Otras actividades de servicio de apoyo a los negocios, n.c.p.....	139

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
O			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA.....	139
	8411		Actividades de la administración pública en general.....	139
	8412		Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social.....	140
	8413		Regulación y facilitación de la actividad económica.....	140
	8421		Relaciones exteriores.....	140
	8422		Actividades de defensa.....	140
	8423		Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad.....	141
	8430		Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria.....	141
P			ENSEÑANZA.....	141
	8510		Enseñanza preprimaria y primaria.....	142
	8521		Enseñanza secundaria de formación general.....	142
	8522		Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional.....	142
	8530		Enseñanza superior.....	143
	8541		Educación deportiva y recreativa.....	143
	8542		Educación cultural.....	143
	8549		Otros tipos de enseñanza, n.c.p.....	143
	8550		Servicios de apoyo educativo.....	144
Q			SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA.....	144
			Actividades relacionadas con la salud humana.....	144
	8610		Actividades de hospitales.....	144
	8620		Actividades de médicos y odontólogos.....	145
	8690		Otras actividades relacionadas con la salud humana (laboratorio clínico).....	145
			Instituciones residenciales de cuidado.....	145
	8710		Instalaciones de residencias con cuidado de enfermería.....	146
	8720		Instituciones dedicadas al tratamiento del retraso mental, los problemas de salud mental y el uso indebido de sustancias nocivas.....	146
	8730		Instituciones dedicadas al cuidado del adulto mayor y discapacitados.....	146
	8790		Otras instituciones residenciales de cuidado.....	146
			Servicios sociales sin alojamiento.....	147
	8810		Servicios sociales sin alojamiento para el adulto mayor y discapacitados.....	147
	8890		Otras actividades de trabajo social sin alojamiento, n.c.p.....	147
R			ARTES, ENTRETENIMIENTO Y CREATIVIDAD.....	147
			Actividades de arte, entretenimiento y creatividad.....	148
	9000		Actividades de arte, entretenimiento y creatividad.....	148
			Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.....	148
	9101		Actividades de Bibliotecas y archivos.....	148
	9102		Actividades de museos y preservación de lugares históricos.....	148
	9103		Actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques naturales.....	149

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
S	9200		Actividades de juego de azar y apuestas.....	149
			Actividades de juego de azar y apuestas.....	149
			Actividades deportivas, de diversión y esparcimiento.....	149
		9311	Administración de instalaciones deportivas.....	149
		9312	Actividades de clubes deportivos.....	150
		9319	Otras actividades deportivas.....	150
		9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos.....	150
		9329	Otras actividades de diversión y esparcimiento n.c.p.....	150
			OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO.....	151
			Actividades de asociaciones u organizaciones.....	151
	9411		Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores.....	151
		9412	Actividades de organizaciones profesionales.....	151
		9413	Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores en Zonas Francas.....	152
		9420	Actividades de sindicatos.....	152
		9491	Actividades de organizaciones religiosas.....	152
		9492	Actividades de organizaciones políticas.....	152
		9499	Actividades de otras asociaciones, n.c.p. (clubes cívicos).....	152
			Reparación y mantenimiento de computadoras y enseres de uso personal y doméstico.....	153
		9511	Reparación y mantenimiento de computadoras y equipo periférico.....	153
		9512	Reparación y mantenimiento de equipos comunicacionales.....	153
	9521		Reparación y mantenimiento de aparatos de consumo eléctrico.....	153
		9522	Reparación y mantenimiento de aparatos domésticos, equipamiento de hogar y jardín.....	154
		9523	Reparación y mantenimiento de calzado y artículos de cuero.....	154
		9524	Reparación y mantenimiento de muebles y accesorios para el hogar.....	154
		9529	Reparación y mantenimiento de otros bienes personales y domésticos, n.c.p.....	154
			Otras actividades de servicios.....	154
		9601	Lavado, secado y limpieza de prendas de tela y de piel.....	154
		9602	Actividades de peluquería y otros tratamientos de belleza.....	155
		9603	Funerales y actividades conexas.....	155
		9609	Otras actividades de servicios, n.c.p.....	155
T			ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO.....	155
			Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico.....	155
		9700	Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico....	155
			Actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares privados para uso propio.....	156
		9810	Actividades indiferenciadas de producción de bienes de los hogares privados para uso propio.....	156
		9820	Actividades indiferenciadas de producción de servicios de los hogares privados para uso propio.....	156

Cate- goría	Clase	Sub- clase	Actividad Económica	Página número
U			ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES Y ACTIVIDADES NO DECLARADAS.....	156
	9910		Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.....	156
	9990		Actividades no declaradas o no bien especificadas.....	156

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
A					AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS	
	01				Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	
		011			Cultivo de productos no perennes	
			0111		Cultivo de cereales (excepto arroz y maíz), legumbres y semillas oleaginosas	parte de 0111
			0112		Cultivo de arroz	parte de 0111
			0113		Cultivo de vegetales, raíces y tubérculos	parte de 0111, 0112
			0114		Cultivo de caña de azúcar	parte de 0111
			0115		Cultivo de tabaco	parte de 0111
			0116		Cultivo de fibras	parte de 0111
			0117		Cultivo de maíz	parte de 0111
			0119		Cultivo de otros productos no perennes	parte de 0111, 0112
		012			Cultivo de productos perennes	
			0122		Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	parte de 0113
			0125		Cultivo de otras frutas que crecen en árboles y/o arbustos y/o nueces	parte de 0113
			0126		Cultivo de frutas oleaginosas	parte de 0111
			0127		Cultivo de productos para preparar bebidas	parte de 0113
			0128		Cultivo de plantas aromáticas, medicinales y especias	parte de 0111
			0129		Otros cultivos perennes	parte de 0111
		013			Propagación de plantas	
			0130		Propagación de plantas	parte de 0112, 0140
		014			Ganadería	
			0141		Cría de ganado vacuno y búfalos	parte 0121
			0142		Cría de caballos y otros equinos	parte 0121
			0144		Cría de ovejas y cabras	parte 0121
			0145		Cría de cerdos / puercos	0123

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			0146		Cría de aves de corral y obtención de subproductos	0124
			0147		Cría de animales exóticos	
			0149		Cría de otros animales	0122
		015			Explotación mixta	
			0150		Explotación mixta	0140
		016			Actividades de apoyo a la agricultura, ganadería y actividades posteriores a la cosecha	
			0161		Actividades de apoyo a los cultivos y posteriores a la cosecha	parte de 0111
			0162		Actividades de apoyo a la ganadería	parte de 0121
			0164		Procesamiento de semillas para la propagación	parte de 0140
		017			Caza ordinaria, mediante trampas y actividades de servicios conexas	
			0170		Caza ordinaria, mediante trampas y actividades de servicios conexas	0150
	02				Silvicultura y extracción de madera	
		021			Silvicultura y otras actividades relacionadas a la silvicultura	
			0210		Silvicultura y otras actividades relacionadas a la silvicultura	parte de 0201
		022			Extracción de madera	
			0220		Extracción de madera	0202
		023			Recolección de productos forestales diferentes a la madera	
			0230		Recolección de productos forestales diferentes a la madera	parte de 0201
		024			Servicios de apoyo a la silvicultura	
			0240		Servicios de apoyo a la silvicultura	parte de 0201
	03				Pesca y Acuicultura	
		031			Pesca	
			0311		Pesca marítima oceánicas o costeras	0501
			0312		Pesca de aguas dulce	0501
		032			Acuicultura	
			0321		Acuicultura marítima	Parte de 0502

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			0322		Acuicultura de aguas dulce	Parte de 0502
B					EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	
	05				Extracción de carbón y lignito, extracción de turba	
		051			Extracción y aglomeración de carbón de piedra	
			0510		Extracción y aglomeración de carbón de piedra	1010
		052			Extracción y aglomeración de lignito	
			0520		Extracción y aglomeración de lignito	1020
	06				Extracción de petróleo crudo y gas natural	
		061			Extracción de petróleo crudo	
			0610		Extracción de petróleo crudo	parte de 1110
		062			Extracción de gas natural	
			0620		Extracción de gas natural	parte de 1110
	07				Extracción de minerales metálicos	
		071			Extracción de minerales de hierro	
			0710		Extracción de minerales de hierro	1310
		072			Extracción de minerales metálicos no ferrosos	
			0721		Extracción de minerales de uranio y torio	1200
			0729		Extracción de otros minerales metálicos no ferrosos	1320
	08				Explotación de otras minas y cantera	
		081			Extracción de piedra, arena y arcilla	
			0810		Extracción de piedra, arena y arcilla	parte de 1410
		089			Explotación de minas y canteras n.c.p.	
			0891		Extracción de minerales para la fabricación de fertilizantes y productos químicos	1421
			0892		Extracción de turba	1030
			0893		Extracción de sal	1422
			0899		Explotación de otras minas y canteras n.c.p.	1429

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
	09				Actividades de apoyo a la explotación de minas	
		091			Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural	
			0910		Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural	1120
		099			Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras	
			0990		Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras	parte de 1410
C					INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	
	10				Elaboración de productos alimenticios	
		101			Procesamiento y conservación de carne	
			1010		Procesamiento y conservación de carne	1511
		102			Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	
			1020		Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	1512
		103			Procesamiento y conservación de frutas y vegetales	
			1030		Procesamiento y conservación de frutas y vegetales	1513
		104			Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	
			1040		Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	1514
		105			Elaboración de productos lácteos	
			1050		Elaboración de productos lácteos	1520
		106			Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón	
			1061		Elaboración de productos de molinería	1531
			1062		Elaboración de almidones y productos elaborados del almidón	1532
		107			Elaboración de otros productos alimenticios	
			1071		Elaboración de productos de panadería	1541
			1072		Elaboración de azúcar	1542
			1073		Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	1543
			1074		Elaboración de macarrones, fideos, cuscús y productos farináceos similares	1544
			1075		Elaboración de comidas y platos preparados	parte de 1549

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			1079		Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	parte de 1549
		108			Elaboración de alimentos preparados para animales	
			1080		Elaboración de alimentos preparados para animales	1533
	11				Elaboración de bebidas	
		110			Elaboración de bebidas	
			1101		Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas	1551
			1102		Elaboración de vinos	1552
			1103		Elaboración de bebidas malteadas (cerveza y malta)	1553
			1104		Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y agua embotellada	1554
	12				Elaboración de productos de tabaco	
		120			Elaboración de productos de tabaco	
			1200		Elaboración de productos de tabaco	1600
			1201		Elaboración de productos de tabaco en Zonas Francas	1601
	13				Fabricación de productos textiles	
		131			Hiladura, tejedura y acabados de productos textiles	
			1311		Preparación e hiladura de fibras textiles	parte de 1711
			1312		Tejedura de productos textiles	parte de 1711
			1313		Acabado de productos textiles (Serigrafía)	1712
		139			Fabricación de otros productos textiles	
			1391		Fabricación de tejidos y tela de punto (Crochet o Ganchillo)	parte de 1730
			1392		Fabricación de artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir	parte de 1730
			1393		Fabricación de tapices y alfombras	1722
			1394		Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes	1723
			1399		Fabricación de otros textiles n.c.p.	1729
	14				Fabricación de prendas de vestir	
		141			Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			1411		Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1811
			1412		Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel en Zonas Francas	1812
		142			Fabricación de artículos de piel	
			1420		Fabricación de artículos de piel	1820
		143			Fabricación de prendas de tejidos y de punto y ganchillo	
			1430		Fabricación de prendas de tejidos de punto y ganchillo o crochet (aguja de tejer)	parte de 1730
	15				Fabricación de cueros y productos conexos	
		151			Preparación, curtido y acabado del cuero; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería o guarnicionería; preparación y teñido de pieles	
			1511		Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles	1911
			1512		Fabricación de maletas, bolsos de mano, y artículos de talabartería y guarnicionería	1912
		152			Fabricación de calzado	
			1520		Fabricación de calzado	1921 y 1922
	16				Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	
		161			Aserrados y acepilladura de madera	
			1610		Aserrados y acepilladura de madera	2010
		162			Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	
			1621		Fabricación de hojas de madera para enchapado, fabricación de tableros laminados, tablas de partículas y otros tableros y paneles	2021
			1622		Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	2022
			1623		Fabricación de recipientes de madera	2023
			1629		Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables	2029
	17				Fabricación de papel y de los productos de papel	
		170			Fabricación de papel y productos de papel	
			1701		Fabricación de pulpa, papel y cartón	2101

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			1702		Fabricación de papel, cartón ondulado y envases de papel y cartón	2102
			1709		Fabricación de otros artículos del papel y cartón	2109
	18				Actividades de impresión y reproducción de grabaciones	
		181			Actividades de impresión y servicios conexos	
			1811		Actividades de impresión (periódicos, revistas y otros)	2212
			1812		Servicios relacionados con la impresión	2222
			1813		Actividades de impresión directa (Serigrafía)	2212
			1814		Servicio de impresión especializada (3D)	2212
		182			Reproducción de grabaciones	
			1820		Reproducción de grabaciones	2230
	19				Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo	
		191			Fabricación de productos de horno de coque	
			1910		Fabricación de productos de horno de coque	2310
		192			Fabricación de los productos de la refinación del petróleo	
			1920		Fabricación de los productos de la refinación del petróleo	2320
	20				Fabricación de sustancias y productos químicos	
		201			Fabricación de sustancias químicas básicas, abonos y compuestos de nitrógeno, plásticos y caucho sintético en formas primarias	
			2011		Fabricación de sustancias químicas básicas	2411
			2012		Fabricación abonos y compuestos de nitrógeno	2412
			2013		Fabricación de plásticos y de caucho sintético en formas primarias	2413
		202			Fabricación de otros productos químicos	
			2021		Fabricación de pesticidas y de otros productos químicos de uso agropecuario	2421
			2022		Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	2422
			2023		Fabricación de jabones, detergentes preparados para limpiar y pulir, perfumes, preparados de tocador y velas	2424
			2029		Fabricación de otros productos químicos, n.c.p.	2429

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
		203			Fabricación de fibras manufacturadas	
			2030		Fabricación de fibras artificiales y sintéticas	2430
	21				Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos	
		210			Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos	
			2100		Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos	2423
			2101		Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos en Zonas francas	2425
	22				Fabricación de productos de caucho y plástico	
		221			Fabricación de productos de caucho	
			2211		Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; reencauche (renovación de cubiertas de caucho)	2511
			2219		Fabricación de otros productos de caucho	2519
		222			Fabricación de productos de plástico	
			2220		Fabricación de productos de plástico	2520
	23				Fabricación de otros productos minerales no metálicos	
		231			Fabricación de vidrio y de productos de vidrio	
			2310		Fabricación de vidrio y de productos de vidrio	2610
		239			Fabricación de productos minerales no metálicos, n.c.p.	
			2391		Fabricación de productos refractarios	2692
			2392		Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	2693
			2393		Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	2691
			2394		Fabricación de cemento, cal y yeso	2694
			2395		Fabricación de artículos de hormigón, cemento, yeso y panalit	2695
			2396		Corte, tallado y acabado de la piedra	2696
			2399		Fabricación de otros productos minerales no metálicos, n.c.p.	2699
	24				Fabricación de metales comunes	

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
		241			Industrias básicas de hierro y acero básicos	
			2410		Fabricación de productos básicos de hierro y acero	2710
		242			Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	
			2420		Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	2720
		243			Fundición de metales	
			2431		Fundición de hierro y acero	2731
			2432		Fundición de metales no ferrosos	2732
	25				Fabricación de productos derivados del metal, excepto maquinaria y equipo	
		251			Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y los generadores de vapor	
			2511		Fabricación de productos metálicos para uso estructural (soldadura)	2811
			2512		Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	2812
			2513		Fabricación de los generadores del vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central	2813
		252			Fabricación de armas y municiones	
			2520		Fabricación de armas y municiones	2927
		259			Fabricación de otros productos elaborados de metal; actividades de trabajo de metales	
			2591		Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia	2891
			2592		Tratamiento y revestimiento de metales	2892
			2593		Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería, llaves	2893
			2594		Fabricación de otros productos de metal en Zonas Francas	2894
			2599		Fabricación de otros productos de metal, n.c.p.	2899
	26				Fabricación de los productos informáticos, electrónicos y ópticos	
		261			Fabricación de productos electrónicos	
			2610		Fabricación de productos electrónicos	3210
		262			Fabricación de computadoras y equipo periférico	

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			2620		Fabricación de computadoras y equipo periférico	parte de 3000
		263			Fabricación de equipos de comunicaciones	
			2630		Fabricación de equipos de comunicaciones	3220
		264			Fabricación de aparatos de consumo electrónico	
			2640		Fabricación de aparatos de consumo electrónico, de audio y video	parte de 3230
		265			Fabricación de equipos para medir, verificar, navegar, equipos de control y relojes de todo tipo	
			2651		Fabricación de equipos para medir, verificar, y navegar y de equipos de control	3312
			2652		Fabricación de todo tipo de relojes	3330
		266			Fabricación de equipos radiológicos, electromédicos y electro terapéuticos	
			2660		Fabricación de equipos radiológicos, electromédicos y electro terapéuticos	3311
		267			Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico	
			2670		Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico	Parte de 3320
		268			Fabricación de soportes magnéticos y ópticos	
			2680		Fabricación de soportes magnéticos y ópticos	Parte de 2429
	27				Fabricación de equipo eléctrico y de uso doméstico	
		271			Fabricación de motores eléctricos, generadores, transformadores eléctricos, distribución de la electricidad y aparato del control	
			2710		Fabricación de motores eléctricos, generadores, transformadores eléctricos, distribución de la electricidad y aparato de control	3110
		272			Fabricación de baterías y acumuladores	
			2720		Fabricación de baterías y acumuladores	3140
		273			Fabricación de cables y dispositivos de cableado	
			2731		Fabricación de cables de fibra óptica	3130
			2732		Fabricación de otros cables eléctricos y electrónicos	3130
			2733		Fabricación de dispositivos de cableado	3130
		274			Fabricación de equipos de iluminación eléctricos y no eléctricos	

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			2741		Fabricación de equipos de iluminación eléctrico	3150
			2742		Fabricación de equipo de iluminación no eléctrico	3150
		275			Fabricación de aparatos de uso doméstico	
			2750		Fabricación de aparatos de uso doméstico	2930
		279			Fabricación de otros equipos eléctricos	
			2790		Fabricación de otros equipos eléctricos	3190
	28				Fabricación de la maquinaria y equipo, n.c.p.	
		281			Fabricación de la maquinaria de uso general	
			2811		Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas	parte de 2911
			2812		Fabricación de equipos hidráulicos	parte de 2911
			2813		Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	2912
			2814		Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión	2913
			2815		Fabricación de hornos, hogares y quemadores	2914
			2816		Fabricación de equipo de elevación y manipulación	2915
			2817		Fabricación de maquinaria y equipo de oficina	parte de 3000
			2818		Fabricación de herramientas manuales	parte de 2893, 2922
			2819		Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general	2919
		282			Fabricación de maquinaria de uso especial	
			2821		Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal	2921
			2822		Fabricación de maquinarias de metal, y máquinas herramientas	2922
			2823		Fabricación de maquinaria para metalúrgica	2923
			2824		Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción	2924
			2825		Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	2925
			2826		Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros	2926

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			2829		Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial	2929
	29				Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	
		291			Fabricación de vehículos automotores	
			2910		Fabricación de vehículos automotores	3410
		292			Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	
			2920		Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	3420
		293			Fabricación de partes y accesorios para motores de vehículos	
			2930		Fabricación de partes y accesorios para motores de vehículos	3430
	30				Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	
		301			Construcción de buques y otras embarcaciones	
			3011		Construcción de buques y estructuras flotantes	3511
			3012		Construcción de embarcaciones de recreo y deporte	3512
		302			Fabricación de locomotoras y de material rodante	
			3020		Fabricación de locomotoras y de material rodante	3520
		303			Fabricación de aeronaves y naves espaciales y de maquinaria conexa	
			3030		Fabricación de aeronaves y naves espaciales y de maquinaria conexa	3530
		304			Fabricación de vehículos militares de combate	
			3040		Fabricación de vehículos militares de combate	3599
		309			Fabricación de tipos de equipo de transporte, n.c.p.	
			3091		Fabricación de motocicletas	3591
			3092		Fabricación de bicicletas y sillas de ruedas	3592
			3099		Fabricación de otros tipos de equipo de transporte, n.c.p.	3599
	31				Fabricación de muebles	
		310			Fabricación de muebles y colchones (tapicerías)	
			3100		Fabricación de muebles y colchones (tapicerías)	3611, 3612, 3613, 3614, 3619

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
	32				Otras industrias manufactureras	
		321			Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos	
			3211		Fabricación de joyas y artículos conexos	3691
			3212		Fabricación de joyas de imitación y artículos conexos	3691
		322			Fabricación de instrumentos musicales	
			3220		Fabricación de instrumentos musicales	3692
		323			Fabricación de artículos de deporte	
			3230		Fabricación de artículos de deporte	3693
		324			Fabricación de juegos y juguetes (excepto bicicletas y triciclos de metal)	
			3240		Fabricación de juegos y juguetes (excepto bicicletas y triciclos de metal)	3694
		325			Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales	
			3250		Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales	3311
		329			Otras industrias manufactureras, n.c.p..	
			3291		Confección de artículos de artesanías	
			3299		Otras industrias manufactureras, n.c.p..	3699
	33				Reparación, mantenimiento e instalación de maquinaria y equipo comercial e industrial	
		331			Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal, maquinaria y equipos	
			3311		Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal	2892
			3312		Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	parte de 2911, 2912, 2915, 2919, 2921, 2924, 2925, 2929
			3313		Reparación y mantenimiento de equipo electrónico y óptico	parte de 3311, 2929
			3314		Reparación y mantenimiento de equipo eléctrico	parte de 3110
			3315		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores	parte de 3511, 3512, y 3530
			3319		Reparación de equipo de otro tipo	3599
		332			Instalación de maquinaria y equipo industrial	

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			3320		Instalación de maquinaria y equipo industrial	parte de 4530
D					SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	
	35				Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	
		351			Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	
			3510		Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	4010
		352			Fabricación del gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías	
			3520		Fabricación del gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías	4020
		353			Suministro de vapor, aire acondicionado y producción de hielo	
			3530		Suministro de vapor, aire acondicionado y producción de hielo	4030
E					SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	
	36				Captación, tratamiento y suministro de agua	
		360			Captación, tratamiento y suministro de agua	
			3600		Captación, tratamiento y suministro de agua	4100
	37				Alcantarillado	
		370			Alcantarillado	
			3700		Alcantarillado	4100
	38				Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales	
		381			Recolección de desechos	
			3811		Recolección de desechos no peligrosos (basura)	parte de 9000
			3812		Recolección de desechos peligrosos	parte de 9000
		382			Tratamiento y eliminación de desechos	
			3821		Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos	parte de 9000
			3822		Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos	parte de 9000
		383			Procesamiento y recuperación de materiales	
			3830		Procesamiento y recuperación de materiales	3710 y 3720

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
	39				Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos	
		390			Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos	
			3900		Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos	parte de 9000
F					CONSTRUCCIÓN	
	41				Construcción de edificios	
		410			Construcción de edificios	
			4100		Construcción de edificios	4521
	42				Ingeniería Civil	
		421			Construcción de Caminos y vías férreas	
			4210		Construcción de Caminos y vías férreas	4522
		422			Construcción de proyectos de servicios públicos	
			4220		Construcción de proyectos de servicios públicos	4522
		429			Construcción de otros proyectos de ingeniería civil	
			4290		Construcción de otros proyectos de ingeniería civil	4522
	43				Actividades especializadas de la construcción	
		431			Demolición y preparación del terreno	
			4311		Demolición de edificios y otras estructuras	4510
			4312		Preparación del terreno	4510
		432			Actividades de instalación eléctrica, fontanería y otras instalaciones de la construcción	
			4321		Instalación eléctrica	4530
			4322		Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado	4530
			4329		Otro tipo de instalaciones de construcción	4530
		433			Terminación de edificios	
			4330		Terminación de edificios	4540
		439			Otras actividades especializadas de la construcción	
			4390		Otras actividades especializadas de la construcción	parte de 4550

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
G					COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR (INCLUYE ZONAS FRANCAS), REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	
	45				Comercio al por mayor en Zonas Francas	
		451			Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas	
			4510		Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas	5310
				45101	Agencias de importación y/o exportación comisionista	53101
				45102	Corredores de productos básicos y mercancía en general	53102
		452			Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos en Zonas Francas	
			4520		Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos en Zonas Francas	5321
				45201	Venta al por mayor de granos y semillas	parte de 53211
				45202	Venta al por mayor de frutas oleaginosas	parte de 53211
				45203	Venta al por mayor de flores y plantas	parte de 53211
				45204	Venta al por mayor de tabaco no manufacturado	parte de 53211
				45205	Venta al por mayor de animales vivos	parte de 53212
				45206	Venta al por mayor de cueros y pieles	parte de 53212
				45207	Venta al por mayor de materiales agrícolas, desechos, residuos y productos usados para alimentar animales	parte de 53219
				45209	Venta al por mayor de otras materias primas agropecuarias y animales vivos, n.c.p.	parte de 53219
		453			Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco en Zonas Francas	
			4530		Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco en Zonas Francas	5322
				45301	Venta al por mayor de alimentos, excepto carnes, aves de corral y pescado	parte de 53221
				45302	Venta al por mayor de productos lácteos y sus derivados	parte de 53226 y 53221
				45303	Venta al por mayor de carnes y productos cárnicos (excepto aves de corral y sus productos)	53222
				45304	Venta al por mayor de aves de corral y sus productos	53223
				45305	Venta al por mayor de pescado, mariscos y productos conexos	53224

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
				45306	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas (incluye cerveza)	53225
				45307	Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas y agua mineral	parte de 53226
				45308	Venta al por de mayor de productos del tabaco	53227
				45309	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, n.c.p.	53229
		454			Venta al por mayor de efectos personales, enseres domésticos, artículos de joyerías, relojes y productos diversos para el consumidor en Zonas Francas	
			4541		Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir sus accesorios y calzado en Zonas Francas	5331
				45411	Venta al por mayor de hilo, telas y artículos de lencería para el hogar	parte de 53311
				45412	Venta al por mayor de artículos de mercería: agujas, hilos de costura, etc.	parte de 53311
				45413	Venta al por mayor de prendas de vestir, incluso prendas de vestir deportiva y accesorios (excepto calzado)	parte de 53312
				45414	Venta al por mayor de calzado	parte de 53313
				45415	Venta al por mayor de artículos de piel	parte de 53312 y 53313
				45419	Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir, sus accesorios y calzados, n.c.p.	53319
			4542		Venta al por mayor de enseres domésticos en Zonas Francas	5332
				45421	Venta al por mayor de muebles de hogar, electrodomésticos: (radios, equipos de TV, grabadoras, reproductores de CD y DVD, estéreos, videojuegos) y equipo de iluminación	53321
				45422	Venta al por mayor de cubiertos; artículos de porcelana, cristalería; utensilios de madera, corcho y de mimbre	parte de 53329
				45429	Venta al por mayor de enseres domésticos, n.c.p.	parte de 53329
			4543	45430	Venta al por mayor de artículos de joyería, relojes y fantasía fina en Zonas Francas	5339
			4549		Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor en Zonas Francas	5339
				45491	Venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador	53399
				45492	Venta al por mayor de bicicletas, sus partes y accesorios	parte de 53399
				45493	Venta al por mayor de libros, periódicos, revistas, papel y útiles de escritorio	53399
				45494	Venta al por mayor de videos y audio grabados, CD y DVD	parte de 53399

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate-goría	Divi-sión	Grupo	Clase	Sub-clase		
				45495	Venta al por mayor de artículos fotográficos y ópticos (lentes de sol, binoculares y lupas)	parte de 53399
				45496	Venta al por mayor de artículos de cueros y accesorios de viajes	parte de 53399
				45499	Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor, n.c.p.	parte de 53399
		455			Venta al por mayor de maquinaria, equipos y materiales; vehículos automotores y motocicletas sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas	
			4551		Venta al por mayor de computadoras, equipo informático periférico y programas informáticos en Zonas Francas	5390
				45511	Venta al por mayor de computadoras y equipo computacional periférico	53900
				45512	Venta al por mayor de software	parte de 51900
			4552	45520	Venta al por mayor de equipo electrónico, telecomunicaciones sus partes y piezas en Zonas Francas	parte de 53509
			4553		Venta al por mayor de maquinaria, equipo agrícola, sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas	Parte de 5350
				45531	Venta al por mayor de maquinaria y equipo agrícola	parte de 53501
				45532	Venta al por mayor de tractores usados	parte de 53504
				45539	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de maquinaria y equipo agrícola	parte de 53502
			4554	45540	Venta al por mayor de vehículos automotores en Zonas Francas	53610
			4555	45550	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores en Zonas Francas	53620
			4556	45560	Venta al por mayor de motocicletas, sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas	53630
			4559		Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo en Zonas Francas	parte de 5350
				45591	Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico computacional)	parte de 53503
				45592	Venta al por mayor de muebles de oficina	parte de 5350
				45593	Venta al por mayor de equipo de transporte (excepto vehículos motorizados, motocicletas y bicicletas)	parte de 53502
				45594	Venta al por mayor de alambres e interruptores y otros equipos para uso industrial	parte de 53432
				45595	Venta al por mayor de otros materiales eléctricos, como motores eléctricos y transformadores	parte de 53432

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
				45596	Venta al por mayor de máquinas, herramientas de cualquier tipo y para cualquier material	parte de 53509
				45597	Ventas al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción en zonas francas	parte de 53509
				45599	Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo, n.c.p.	parte de 53509
		456			Venta al por mayor especializada en Zonas Francas	
			4561	45610	Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos en Zonas Francas	53410
			4562		Venta al por mayor de metales y de minerales metalíferos en Zonas Francas	5342
				45621	Venta al por mayor de minerales ferrosos y no ferrosos; metales ferrosos y no ferrosos en forma primarias; productos metálicos semiterminados ferrosos y no ferrosos	parte de 53420
				45622	Venta al por mayor de oro y otros metales preciosos	parte de 53420
			4563		Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción en Zonas Francas	5343
				45631	Venta al por mayor de materiales de construcción	53431
				45632	Venta al por mayor de artículos de ferretería y accesorios eléctricos	parte de 53432
				45639	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción, n.c.p.	53439
			4569	45690	Venta al por mayor de basura, desecho y otros productos, n.c.p. en Zonas Francas	53490
		459			Venta al por mayor de otros productos no especializado en Zonas Francas	
			4590	45900	Venta al por mayor de otros productos no especializado en Zonas Francas	53900
	46				Comercio al por mayor, en comisión y de vehículos automotores	
		461			Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	
			4610		Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	5110
				46101	Agencias de importación y/o exportación comisionista	51101
				46102	Corredores de productos básicos y mercancía en general	51102
		462			Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos	
			4620		Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos	5121

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
				46201	Venta al por mayor de granos y semillas	parte de 51211
				46202	Venta al por mayor de frutas oleaginosas	parte de 51211
				46203	Venta al por mayor de flores y plantas	parte de 51211
				46204	Venta al por mayor de tabaco no manufacturado	parte de 51211
				46205	Venta al por mayor de animales vivos	parte de 51212
				46206	Venta al por mayor de cueros y pieles	parte de 51212
				46207	Venta al por mayor de materiales agrícolas, desechos, residuos y productos usados para alimentar animales	parte de 51219
				46209	Venta al por mayor de otras materias primas agropecuarias y animales vivos n.c.p.	parte de 51219
		463			Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	
			4630		Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	5122
				46301	Venta al por mayor de alimentos, excepto carnes, aves de corral y pescado	parte de 51221
				46302	Venta al por mayor de productos lácteos y sus derivados	parte 51226 y parte de 51221
				46303	Venta al por mayor de carnes y productos cárnicos (excepto aves de corral y sus productos)	51222
				46304	Venta al por mayor de aves de corral y sus productos	51223
				46305	Venta al por mayor de pescado, mariscos y productos conexos	51224
				46306	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas (incluye cerveza)	51225
				46307	Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas y agua mineral	parte de 51226
				46308	Venta al por mayor de productos del tabaco	51227
				46309	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco n.c.p.	51229
		464			Venta al por mayor de efectos personales, enseres domésticos, artículos de joyerías, relojes y productos diversos para el consumidor	
			4641		Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir sus accesorios y calzado	5131
				46411	Venta al por mayor de hilo, telas y artículos de lencería para el hogar	parte de 51311
				46412	Venta al por mayor de artículos de mercería: agujas, hilos de costura, etc.	parte de 51311
				46413	Venta al por mayor de prendas de vestir, incluso prendas de vestir deportiva y accesorios (excepto calzado)	parte de 51312

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
				46414	Venta al por mayor de calzado	parte de 51313
				46415	Venta al por mayor de artículos de piel	parte de 51312 y 51313
				46419	Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir, sus accesorios y calzado, n.c.p.	51319
			4642		Venta al por mayor de otros enseres domésticos	5132
				46421	Venta al por mayor de muebles de hogar, electrodomésticos, radios, equipos de TV, grabadoras, reproductores de CD, DVD y MP4, estéreos, videojuegos y equipo de iluminación, etc.	51321
				46422	Venta al por mayor de cubiertos; artículos de porcelana y cristalería; utensilios de madera, corcho y de mimbre etc.	parte de 51329
				46429	Venta al por mayor de enseres domésticos, n.c.p.	parte de 51329
			4643	46430	Venta al por mayor de artículos de joyería , relojes y fantasía fina	parte de 5139
			4649		Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor	5139
				46491	Venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador	51399
				46492	Venta al por mayor de bicicletas, sus partes y accesorios	parte de 51502
				46493	Venta al por mayor de libros, periódicos, revistas, papel y útiles de escritorio	51392
				46494	Venta al por mayor de videos y audio grabados, CD y DVD	parte de 51399
				46495	Venta al por mayor de artículos fotográficos y ópticos (lentes de sol, binoculares y lupas)	parte de 51399
				46496	Venta al por mayor de artículos de cueros y accesorios de viajes	parte de 51399
				46499	Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor n.c.p.	parte de 51399
		465			Venta al por mayor de maquinaria equipos y materiales; vehículos automotores y motocicletas; sus partes, piezas y accesorios	
			4651		Venta al por mayor de computadoras, equipo informático periférico y programas informáticos	parte de 5150
				46511	Venta al por mayor de computadoras y equipo computacional periférico	parte de 51503
				46512	Venta al por mayor de software	parte de 51900
			4652	46520	Venta al por mayor de equipo electrónico de telecomunicaciones, sus partes y piezas	parte de 51509
			4653		Venta al por mayor de maquinaria, equipo agrícola; sus partes, piezas y accesorios	parte de 5150

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
				46531	Venta al por mayor de maquinaria y equipo agrícola	parte de 51501
				46532	Venta al por mayor de tractores usados	parte de 51504
				46539	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de maquinaria y equipo agrícola	
			4654	46540	Venta al por mayor de vehículos automotores	51610
			4655	46550	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	51620
			4656	46560	Venta al por mayor de motocicletas, sus partes, piezas y accesorios	51630
			4659		Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo	parte de 5150
				46591	Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico computacional)	parte de 51503
				46592	Venta al por mayor de muebles de oficina	parte de 51509
				46593	Venta al por mayor de equipo de transporte, (excepto vehículos motorizados, motocicletas y bicicletas)	parte de 51502
				46594	Venta al por mayor de alambres e interruptores y otros equipos para uso industrial	parte de 51432
				46595	Venta al por mayor de otros materiales eléctricos, como motores eléctricos, transformadores	parte de 51432
				46596	Venta al por mayor de máquinas, herramientas de cualquier tipo y para cualquier material	parte de 51509
				46597	Ventas al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción	parte de 51509
				46599	Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo, n.c.p.	parte de 51509
		466			Venta al por mayor especializada	
			4661	46610	Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos	51410
			4662		Venta al por mayor de metales y de minerales metalíferos	5142
				46621	Venta al por mayor de minerales ferrosos y no ferrosos; metales ferrosos y no ferrosos en forma primarias; productos metálicos semiterminados ferrosos y no ferrosos	parte de 51420
				46622	Venta al por mayor de oro y otros metales preciosos	parte de 51420
			4663		Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción	5143
				46631	Venta al por mayor de materiales de construcción	51431

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
				46632	Venta al por mayor de artículos de ferretería y accesorios eléctricos	parte de 51432
				46639	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción n.c.p.	51439
			4669		Venta al por mayor de basura, desecho y otros productos, n.c.p.	5149
				46692	Venta al por mayor de materiales plásticos y de caucho	parte de 5190
				46691	Venta al por mayor de productos químicos industriales, fertilizantes y de productos agroquímicos	
				46693	Venta al por mayor de fibras textiles	parte de 5190
				46694	Venta al por mayor de papel granel	parte de 5190
				46695	Venta al por mayor de piedras preciosas	parte de 5190
				46696	Venta al por mayor de desechos metálicos y no metálicos para reciclar. (Incluye: recolección, clasificado, separado y desmontaje)	parte de 5149
				46699	Venta al por mayor de basura, desechos y otros productos	parte de 5149
		469			Venta al por mayor no especializados de otros productos	
			4690	46900	Venta al por mayor no especializados de otros productos	5190
	47				Comercio al por menor: mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	
		471			Venta al por menor en almacenes no especializados	
			4711		Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtido compuestos principalmente de alimentos, bebidas y tabaco	5211
				47111	Venta al por menor de abarrotes (tiendas, kioscos, etc.)	52111
				47112	Supermercados	52112
				47113	Mini súper	52113
			4712		Venta al por menor en la vía pública, puestos improvisados y en la vivienda con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco	52111
				47121	Venta al por menor de sodas en latas, aguas embotelladas, gomas de mascar, pastillas, mafá, chocolate en barra, etc.	52111
			4719		Venta al por menor de otros productos en almacenes no especializados (almacenes por departamentos o secciones)	5219

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
				47191	Venta al por menor en almacenes con surtido muy diverso	52191
				47192	Venta al por menor en almacenes por departamentos	52192
		472			Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados	
			4721		Venta al por menor de alimentos en almacenes especializados	5220
				47211	Venta al por menor de frutas y verduras frescas o en conservas	52201
				47212	Venta al por menor de productos lácteos y huevos	parte de 52202
				47213	Venta al por menor de carnes y productos cárnicos (incluso las aves de corral)	parte de 52202
				47214	Venta al por menor de pescado, mariscos y productos derivados	52203
				47215	Venta al por menor de pan y productos de panaderías	52204
				47216	Venta al por menor de productos de confitería	52206
				47219	Venta al por menor de alimentos en almacenes especializados, n.c.p.	parte de 52209
			4722	47220	Venta al por menor de bebidas en almacenes especializados	parte de 5220
			4723	47230	Venta al por menor de tabaco en almacenes especializados	parte de 52209
		473			Venta al por menor de vehículos automotores y motocicletas, sus partes y combustible para vehículos	
			4730	47300	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores	52751
			4731	47310	Venta al por menor de vehículos automotores	52711
			4732		Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	parte de 5272 y 5274
				47321	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	parte de 52721
				47322	Reparación de carrocerías (chapistería) para vehículos automotores	parte de 52722
				47323	Lavado y lustrado de vehículos automotores	parte de 52722
				47324	Reparación y mantenimiento electromecánico y de sistemas de inyección eléctrica, otros.	parte de 52722
			4733		Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores y equipos pesados	52731
				47331	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	52731
				47332	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de equipos pesados	52731
			4734		Venta al por menor de motocicletas, sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparación	5274

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate-goría	Divi-sión	Grupo	Clase	Sub-clase		
				47341	Venta al por menor de motocicletas y ciclomotores, sus partes, piezas y accesorios	parte de 52741
				47342	Reparación y mantenimiento de motocicletas y ciclomotores	52741
		474			Venta al por menor de equipos de TIC (Tecnología de Información y Comunicación) en almacenes especializados	
			4741	47410	Venta al por menor de computadoras, unidades periféricas, equipo de software y telecomunicaciones	parte de 52391
			4742	47420	Venta al por menor de equipo de audio y video en almacenes especializados	parte de 52333
		475			Venta al por menor de otro equipamiento para la casa, en almacenes especializados	
			4751	47510	Venta al por menor de textiles en almacenes especializados	parte de 52321
			4752	47520	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en almacenes especializados	52340
			4753	47530	Venta al por menor de alfombras, cubiertas de pared y piso en almacenes especializados	parte de 52399
			4759		Venta al por menor de aparatos, muebles, artículos y equipos de uso domésticos en almacenes especializados	parte de 5233
				47591	Venta al por menor de muebles domésticos	parte de 52331
				47592	Venta al por menor de artículos de iluminación	parte de 52332
				47593	Venta al por menor de utensilios domésticos y cubiertos, artículos de loza, vidrio, porcelana y cerámica	parte de 52339
				47594	Venta al por menor de artículos hechos de madera, corcho y mimbre	parte de 52339
				47595	Venta al por menor de electrodomésticos	parte de 52332
				47596	Venta al por menor de instrumentos musicales y partituras	parte de 52333
				47597	Venta al por menor de sistemas de seguridad, tales como dispositivos de candados, cajas fuertes y bóvedas, sin instalación o servicio de mantenimiento	parte de 52399
				47599	Venta al por menor de aparatos, muebles, artículos y equipo de uso domésticos en almacenes especializados, n.c.p.	parte de 52339
		476			Venta al por menor de productos culturales y de entretenimiento en almacenes especializados	
			4761		Venta al por menor de libros, periódicos, artículos de papelería, materiales y equipos de oficina en almacenes especializados	5239
				47611	Venta al por menor de libros de todo tipo, periódicos y artículos de papelería	parte de 52392

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
				47612	Venta al por menor de periódicos, materiales y equipo de oficina	parte de 52392
				47619	Venta al por menor de libros, periódicos, artículos de papelería, materiales y equipo de oficina, en almacenes especializados, n.c.p.	parte de 52392
			4762	47620	Venta al por menor de grabaciones de audio y video en almacenes especializados	parte de 52333
			4763	47630	Venta al por menor de artículos de deporte en almacenes especializados	parte de 52395
			4764	47640	Venta al por menor de juegos y de juguetes en almacenes especializados	parte de 52399
		477			Venta al por menor de otros artículos en tiendas especializadas	
			4771		Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en almacenes especializados	5232
				47711	Venta al por menor de productos textiles	52321
				47712	Venta al por menor de prendas de vestir (excepto calzados)	52322
				47713	Venta al por menor de calzados	52323
				47714	Venta al por menor de artículos de cuero	52324
				47715	Venta al por menor de tejidos (telas)	52325
				47719	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzados y artículos de cuero en almacenes especializados, n.c.p. (boutique)	52329
			4772		Venta al por menor de productos farmacéuticos, ortopédicos, medicinales , cosméticos y artículos de tocador en almacenes especializados	5231
				47721	Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales	parte de 52310
				47722	Venta al por menor de artículos ortopédicos (ejm: camas, bastones.etc.)	parte de 52310
				47729	Venta al por menor de productos farmacéuticos medicinales, ortopédicos, cosméticos y artículos de tocador en almacenes especializados, n.c.p.	parte de 52310
			4773		Otros tipos venta al por menor de productos en almacenes especializados (ópticas)	parte de 5239
				47731	Venta al por menor de equipos y/o artículos ópticos y de precisión actividades ópticas	parte de 52393
				47732	Venta al por menor de flores, plantas, semillas y fertilizantes	parte de 52396
				47733	Venta al por menor de mascotas y alimentos para mascotas	parte de 52396

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
				47734	Venta al por menor de artículos de recuerdos religiosos y artesanías; actividades de galerías de arte comerciales	parte de 52399
				47735	Venta al por menor de combustible para artículos domésticos, gas envasado, carbón y combustible de madera	parte de 52399
				47736	Venta al por menor de armas y municiones	parte de 52399
				47737	Venta al por menor de teléfonos celulares y sus accesorios	parte de 52399
				47739	Venta al por menor de productos nuevos en almacenes especializados n.c.p. (productos no alimenticios)	parte de 52399
			4774	47740	Venta al por menor de mercancías en almacenes de artículos usados (Productos no alimenticios)	parte de 52409
			4775	47750	Venta al por menor de relojes, joyas y fantasía fina	parte de 52394
			4776	47760	Venta al por menor en la vía pública, puestos improvisados y en la vivienda de productos no alimenticios	parte de 52520
		478			Venta al por menor en puestos de ventas y mercados	
			4781	47810	Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de alimentos, bebidas y de productos del tabaco	parte de 52520
			4782	47820	Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de artículos, textiles, ropa,. Calzado y otras mercancías	parte de 52520
			4789	47890	Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de lotería y periódicos	parte de 52520
		479			Comercio al por menor no realizado en almacenes, puestos de venta y mercados	
			4791	47910	Venta al por menor a través de pedido por correo o vía Internet	parte de 52510
			4799	47991	Otros tipos de venta al por menor no realizada en almacenes, puestos de ventas y mercados, n.c.p.	parte de 52520
				47992	Ventas al por menor por agentes comisionistas (no en almacenes)	parte de 52520
	48				Comercio al por menor en Zonas Francas	
		481			Venta al por menor a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas	
			4810	48100	Venta al por menor a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas	5310
		482			Venta al por menor de materias primas agropecuarias y animales vivos en Zonas Francas	
			4820	48200	Venta al por menor de materias primas agropecuarias y animales vivos en Zonas Francas	5321
		483			Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en Zonas Francas	

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			4830	48300	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en Zonas Francas	5220
		484			Venta al por menor de efectos personales, enseres domésticos, artículos de joyerías, relojes y productos diversos para el consumidor en Zonas Francas	
			4841	48410	Venta al por menor de textiles, prendas de vestir, sus accesorios y calzado en Zonas Francas	5232
			4842	48420	Venta al por menor de enseres domésticos en Zonas Francas	5332
			4843	48430	Venta al por menor de artículos de joyería y relojes en Zonas Francas	parte de 5339
			4849	48490	Venta al por menor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor en Zonas Francas	parte de 5339
		485			Venta al por menor de maquinaria, equipos y materiales; vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas	
			4851	48510	Venta al por menor de computadoras, equipo informático, periféricos y programas informáticos en Zonas francas	parte de 5350
			4852	48520	Venta al por menor de equipo electrónico, de telecomunicaciones, sus partes y piezas en Zonas Francas	parte de 5350
			4853	48530	Venta al por menor de maquinaria, equipo agrícola, sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas	parte de 5350
			4854	48540	Venta al por menor de vehículos automotores en Zonas Francas	5271
			4855	48550	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores en Zonas Francas	5273
			4856	48560	Venta al por menor de motocicletas; sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas	5274
			4859	48590	Venta al por menor de otro tipo de maquinaria y equipo en Zonas Francas	Parte de 5350
		486			Venta al por menor especializada en Zonas Francas	
			4861	48610	Venta al por menor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y de productos conexos en Zonas Francas	5341
			4862	48620	Venta al por menor de metales y de minerales metalíferos en Zonas Francas	5342
			4863	48630	Venta al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción en Zonas Francas	5343
			4869	48690	Venta al por menor de basura, desecho y otros productos, n.c.p. en Zonas Francas	5349
		489			Venta al por menor de otros productos no especializada en Zonas Francas	

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate-goría	Divi-sión	Grupo	Clase	Sub-clase		
			4890	48900	Venta al por menor de otros productos no especializada en Zonas Francas	5390
H					TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y CORREO	
	49				Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	
		491			Transporte por vía férrea	
			4911		Transporte de pasajeros por vía férrea	parte de 6010
			4912		Transporte de carga por vía férrea	parte de 6010
		492			Otros tipos de transporte por vía terrestre	
			4921		Transporte terrestre de pasajeros del área urbana, suburbana o metropolitana	6021
			4922		Otros transporte terrestre de pasajeros	6022
			4923		Transporte de carga por carretera	6023
			4924		Transporte de carga por carretera en Zonas Francas	6025
		493			Transporte por tuberías	
			4930		Transporte por tuberías	6030
		50			Transporte por vía acuática	
		501			Transporte marítimo y de cabotaje	
			5011		Transporte marítimo y de cabotaje de pasajeros	parte de 6110
			5012		Transporte marítimo y de cabotaje de carga	parte de 6110
		502			Transporte por vías de navegación interiores	
			5021		Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores	parte de 6120
			5022		Transporte de carga, por vías de navegación interiores	parte de 6120
	51				Transporte por vía aérea	
		511			Transporte de pasajeros por vía aérea	
			5110		Transporte de pasajeros por vía aérea	parte de 6210
		512			Transporte de carga por vía aérea	
			5120		Transporte de carga por vía aérea	parte de 6210
	52				Depósito y actividades de transporte complementarias	

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
		521			Depósito y almacenaje	
			5211		Depósito y almacenaje	6302
			5212		Depósitos y almacenaje en Zonas Francas	6305
		522			Actividades complementarias de transporte	
			5221		Actividades de servicio secundario de transporte por vía terrestre	6024
			5222		Actividades de servicio secundario de transporte por vía acuática	6130
			5223		Actividades de servicio secundario de transporte por vía aérea	6230
			5224		Manipulación de carga	6301
			5225		Manipulación de carga en Zonas Francas	6304
			5226		Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	6131
			5227		Actividades de otras agencias de transporte realizadas en Zonas Francas	6307
			5229		Otras actividades complementarias de transporte: terrestre, marítimo (navieras) y aéreos	6309
	53				Correo y servicios de mensajería	
		531			Correo	
			5310		Correo	6411
		532			Servicio de mensajería	
			5320		Servicio de mensajería	6412
		533			Correo y encomiendas en Zonas Francas	
			5330		Correo y encomiendas en Zonas Francas	6413
I					HOTELES Y RESTAURANTES	
	55				Hoteles, campamentos y otros tipos de hospedajes temporales	
		551			Actividades de alojamiento temporales	
			5510		Actividades de alojamiento temporales	parte de 5510
				55101	Servicio de alojamiento en hoteles	55101
				55102	Servicio de alojamiento en pensiones y residenciales	55102
				55103	Servicios de alojamiento en hostales	55102

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
				55109	Otros servicios de alojamiento (Push Bottom)	55109
		552			Los terrenos para acampar, parques de vehículos recreativos y parques remolques	
			5520		Los terrenos para acampar, parques de vehículos recreativos y parques remolques	parte de 5510
		559			Otros alojamientos	
			5590		Otros alojamientos	parte de 5510
	56				Restaurantes, bares y cantinas	
		561			Restaurantes, bares y cantinas	
			5611		Restaurantes	parte de 5520
				56111	Servicios en restaurantes	parte de 55201
				56112	Servicios en restaurantes de comida rápida	parte de 55204
				55119	Otros servicios de restaurantes, n.c.p.	55209
			5612		Preparación y ventas de alimentos en la vía pública y puestos improvisados	5530
		562			Abastecimientos de eventos y otras actividades de servicio de alimentos	
			5621		Abastecimientos de eventos	parte de 5520
			5629		Otras actividades de servicio de alimentación	parte de 5520
		563			Actividades vinculadas al servicio de bebidas	
			5631		Actividades vinculadas al servicio de bebidas	parte de 5520
				56311	Servicios en bares, cantinas, discotecas y jardines	55203
				56312	Servicios de refresquerías	55202
				56319	Otros servicios de bebidas, n.c.p.	parte de 55209
			5632		Preparación y venta de bebidas en la vía pública y puestos improvisados	
J					INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	58				Actividades de Edición	
		581			Edición de libros, periódicos y otras actividades de publicación	
			5811		Edición de libros	2211
			5812		Edición de directorios y de listas de envío	2212

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			5813		Edición de periódicos, diarios y revistas	2212
			5819		Otras Ediciones	parte de 2219
		582			Edición de programas informáticos	
			5820		Edición de programas informáticos	parte de 2219
	59				Actividades de producción de películas, videocintas, programas de televisión, grabación, publicación de música y sonido	
		591			Actividades de producción de películas, videocintas y programas de televisión	
			5911		Actividades de producción de películas, videocintas y programas de televisión	9211
			5912		Actividades posteriores a la producción de películas, video0 y programas de televisión	parte de 9211
			5913		Actividades de distribución de películas, video y programas de televisión	parte de 5139 y 5239
			5914		Actividades de proyección de películas (salas de cine)	9212
		592			Actividades de grabación y publicación de grabaciones sonoras	
			5920		Actividades de grabación y publicación de grabaciones sonoras	parte de 9211
	60				Actividades de Programación y difusión	
		601			Difusión de radio	
			6010		Difusión de radio	parte de 6420
		602			Programación y actividades de producción y difusión de televisión	
			6021		Difusión de televisión	6420
			6022		Programación y actividades de producción y difusión de televisión	9213
	61				Telecomunicaciones	
		611			Actividades de telecomunicaciones por cable	
			6110		Actividades de telecomunicaciones por cable	parte de 6420
		612			Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	
			6120		Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	parte de 6420
		613			Actividades de telecomunicaciones por satélite	
			6130		Actividades de telecomunicaciones por satélite	parte de 6420

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate-goría	Divi-sión	Grupo	Clase	Sub-clase		
		619			Otras actividades de telecomunicación	
			6190		Otras actividades de telecomunicación	parte de 6420
	62				Actividades de la tecnología de información y del servicio informático	
		620			Actividades de la tecnología de información y del servicio informático	
			6201		Actividades de programación informática	7220
			6202		Actividades de consultoría informática y actividades de administración de medios informáticos	7210
			6209		Otras actividades de tecnología de información y servicio de computadoras	7290
	63				Actividades del servicio informático e informativo	
		631			Portales Web, procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas	
			6311		Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas	7230
			6312		Portales Web	7240
		639			Otras actividades del servicio de información	
			6391		Actividades de agencias de noticias	parte de 9220
			6399		Otros servicios de información, n.c.p.	9220
K					ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	
	64				Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	
		641			Intermediación monetaria	
			6411		Banca Central	6511
			6412		Otros tipos de intermediación monetaria en establecimientos ubicados en Zonas Francas	6512
			6419		Otros tipos de intermediación monetaria (Banco Nacional de Panamá)	6519
		642			Actividades de sociedades de control (holding)	
			6420		Actividades de sociedades de control (holding)	parte de 7499
		643			Fideicomisos, fondos y otras fuentes de financiamiento	
			6430		Fideicomisos, fondos y otras fuentes de financiamiento	6599
		649			Otras actividades financieras, excepto seguros y actividades de fondo de pensiones n.c.p.	

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			6491		Arrendamiento financiero (Leasing)	6591
			6492		Otros tipos de crédito (casas de empeños, financieras)	6592
			6499		Otras actividades financieras, excepto seguros y fondos de pensiones	6599
	65				Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria	
		651			Seguros	
			6511		Seguros de vida	parte de 6601
			6512		Seguros generales	6603
			6513		Seguros generales en Zonas Francas	6604
		652			Reaseguros	
			6520		Reaseguros	parte de 6601
		653			Fondos de pensión	
			6530		Fondos de pensión	6602
	66				Actividades financieras a los servicios financieros y actividades de seguros	
		661			Actividades auxiliares de la Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones	
			6611		Administración de mercados financieros	6711
			6612		Títulos de valor y contratos de corretaje de materias primas	parte de 6712
			6619		Otras actividades auxiliares a las actividades de servicios financieros	parte de 6712
		662			Actividades auxiliares de seguros y fondos de pensiones	
			6621		Evaluación de riesgos y daños	6603
			6622		Actividades de los agentes y corredores de seguro	parte de 6720
			6629		Otras actividades auxiliares de seguros y fondos de pensiones	parte de 6720
		663			Actividades de administración de fondos	
			6630		Actividades de administración de fondos	parte de 6720
L					ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	
	68				Actividades inmobiliarias	

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
		681			Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados	
			6810		Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados	parte de 7011
		682			Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	
			6821		Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	parte de 7011
			6822		Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas	7012
M					ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	
	69				Actividades jurídicas y de contabilidad	
		691			Actividades jurídicas	
			6910		Actividades jurídicas	7411
		692			Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditorías; asesoramiento en materia de impuestos	
			6921		Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditorías; asesoramiento en materia de impuestos	7412
			6922		Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditorías; asesoramiento en materia de impuestos en Zonas Francas	7415
	70				Actividades de oficinas centrales, actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas	
		701			Actividades de oficinas centrales	
			7010		Actividades de oficinas centrales	7414
		702			Actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas.	
			7021		Actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas	7414
			7022		Actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas en Zonas Francas	7416
	71				Actividades de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	
		711			Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	
			7110		Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	parte de 7421
		712			Ensayos y análisis técnicos	

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			7120		Ensayos y análisis técnicos	7422
	72				Investigación y desarrollo científicos	
		721			Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	
			7210		Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	7310
		722			Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	
			7220		Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	parte de 7320
	73				Publicidad e investigación de mercados	
		731			Publicidad	
			7310		Publicidad	7430
		732			Investigación de mercados y encuestas de opinión pública	
			7320		Investigación de mercados y encuestas de opinión pública	7413
	74				Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	
		741			Actividades especializadas de diseño	
			7410		Actividades especializadas de diseño	parte de 7421
		742			Actividades de fotografía	
			7420		Actividades de fotografía	7494
		749			Otras actividades profesionales, científicas y técnicas, n.c.p.	
			7490		Otras actividades profesionales, científicas y técnicas, n.c.p.	parte de 7499
	75				Actividades veterinarias	
		750			Actividades veterinarias	
			7500		Actividades veterinarias	8520
N					ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	
	77				Actividades del alquiler y arrendamiento	
		771			Renta y alquiler de vehículos automotores	
			7710		Renta y alquiler de vehículos automotores sin conductor	7111

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
		772			Renta y Alquiler de efectos personales y enseres domésticos, n.c.p.	
			7721		Renta y alquiler de equipo de recreo y deportivo	7132
			7722		Alquiler de cintas de vídeo y discos	parte de 7131
			7729		Alquiler de otros efectos personales y enseres domésticos, n.c.p.	parte de 7131
		773			Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin operador y mercancías tangibles	
			7731		Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin operador y mercancías tangibles	7123 y 7129
			7732		Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin operador y mercancías tangibles en Zonas Francas	7114
		774			Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares excepto derechos de autor	
			7740		Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares excepto derechos de autor	parte de 7131
	78				Actividades de las agencias de empleo	
		781			Actividades de agencias de colocación de empleados	
			7810		Actividades de agencias de colocación de empleados	parte de 7491
		782			Actividades de agencias de trabajo temporal	
			7820		Actividades de agencias de trabajo temporal	parte de 7491
		783			Otro suministro de recursos humanos	
			7830		Otro suministro de recursos humanos	parte de 7491
	79				Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reserva relacionados	
		791			Actividades de agencia de viajes y operadores turísticos	
			7911		Actividades de agencias de viajes	parte de 6303
			7912		Actividades de operadores turísticos	parte de 6303
			7913		Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos en Zonas Francas	6306
		799			Otros servicios de reserva y actividades relacionadas	
			7990		Otros servicios de reserva y actividades relacionadas	parte de 6303
	80				Actividades de seguridad e investigación	
		801			Actividades de seguridad privada	

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			8010		Actividades de seguridad privada	parte de 7492
		802			Actividades de servicio de sistemas de seguridad	
			8020		Actividades de servicio de sistemas de seguridad	parte de 4530
		803			Actividades de investigación	
			8030		Actividades de investigación	parte de 7492
	81				Actividades de servicio a edificios y paisajes (jardines, áreas verdes)	
		811			Actividades combinadas de apoyo a instalaciones	
			8110		Actividades combinadas de apoyo a instalaciones	parte de 7493
		812			Actividades de limpieza	
			8121		Limpieza general de edificios	parte de 7493
			8122		Limpieza general de edificios en Zonas Francas	7496
			8129		Otras actividades de limpieza industrial y de edificios (fumigación)	parte de 7493
		813			Actividades de servicio de mantenimiento y cuidado de paisajes (jardines, áreas verdes)	
			8130		Actividades de servicio de mantenimiento y cuidado de paisajes (jardines, áreas verdes)	parte de 0140
	82				Actividades de oficinas administrativas, soporte de oficinas y otras actividades de soporte de negocios	
		821			Actividades de oficinas administrativas y de apoyo	
			8211		Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina	parte de 7499
			8219		Fotocopiado, preparación de documentos y otro apoyo especializado de oficinas	parte de 7499
		822			Actividades de centros de llamadas	
			8220		Actividades de centros de llamadas (call center)	7414
		823			Organización de convenciones y eventos comerciales	
			8230		Organización de convenciones y eventos comerciales	7499
		829			Actividades de servicio de apoyo a los negocios, n.c.p.	
			8291		Actividades de agencias de cobranza y oficinas de crédito	parte de 7499
			8292		Actividades de envase y empaque	7495

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			8299		Otras actividades de servicio de apoyo a los negocios, n.c.p.	parte de 7499
O					ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	
	84				Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	
		841			Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad	
			8411		Actividades de la administración pública en general	parte de 7511
			8412		Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	7512
			8413		Regulación y facilitación de la actividad económica	7513
		842			Prestación de servicios a la comunidad en general	
			8421		Relaciones exteriores	7521
			8422		Actividades de defensa	7522
			8423		Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad	7523
		843			Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	
			8430		Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	7530
P					ENSEÑANZA	
	85				Enseñanza	
		851			Enseñanza preprimaria y primaria	
			8510		Enseñanza preprimaria y primaria	8010
		852			Enseñanza secundaria	
			8521		Enseñanza secundaria de formación general	8021
			8522		Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional	8022
		853			Enseñanza superior	
			8530		Enseñanza superior	8030
		854			Otros tipos de enseñanza	
			8541		Educación deportiva y recreativa	parte de 8090

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			8542		Educación cultural	parte de 8090
			8549		Otros tipos de enseñanza, n.c.p.	parte de 8090
		855			Servicios de apoyo educativo	
			8550		Servicios de apoyo educativo	parte de 8090
Q					SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	
	86				Actividades relacionadas con la salud humana	
		861			Actividades de hospitales	
			8610		Actividades de hospitales	8511
		862			Actividades de médicos y odontólogos	
			8620		Actividades de médicos y odontólogos	8512
		869			Otras actividades relacionadas con la salud humana	
			8690		Otras actividades relacionadas con la salud humana (laboratorio clínico)	parte de 8519
	87				Instituciones residenciales de cuidado	
		871			Instalaciones de residencias con cuidado de enfermería	
			8710		Instalaciones de residencias con cuidado de enfermería	parte de 8531
		872			Instituciones dedicadas al tratamiento del retraso mental, los problemas de salud mental y el uso indebido de sustancias nocivas	
			8720		Instituciones dedicadas al tratamiento del retraso mental, los problemas de salud mental y el uso indebido de sustancias nocivas	parte de 8531
		873			Instituciones dedicadas al cuidado del adulto mayor y discapacitados	
			8730		Instituciones dedicadas al cuidado del adulto mayor y discapacitados	parte de 8531
		879			Otras instituciones residenciales de cuidado	
			8790		Otras instituciones residenciales de cuidado	parte de 8531
	88				Servicios sociales sin alojamiento	
		881			Servicios sociales sin alojamiento para el adulto mayor y discapacitados	
			8810		Servicios sociales sin alojamiento para el adulto mayor y discapacitados	parte de 8532

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
		889			Otras actividades de trabajo social sin alojamiento, n.c.p.	
			8890		Otras actividades de trabajo social sin alojamiento, n.c.p.	8532
R					ARTES, ENTRETENIMIENTO Y CREATIVIDAD	
	90				Actividades de arte, entretenimiento y creatividad	
		900			Actividades de arte, entretenimiento y creatividad	
			9000		Actividades de arte, entretenimiento y creatividad	9214
	91				Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	
		910			Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	
			9101		Actividades de Bibliotecas y archivos	9231
			9102		Actividades de museos y preservación de lugares históricos	9232
			9103		Actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques naturales	9233
	92				Actividades de juego de azar y apuestas	
		920			Actividades de juego de azar y apuestas	
			9200		Actividades de juego de azar y apuestas	parte de 9249
	93				Actividades deportivas, de diversión y esparcimiento	
		931			Actividades deportivas	
			9311		Administración de instalaciones deportivas	parte de 9241
			9312		Actividades de clubes deportivos	parte de 9241
			9319		Otras actividades deportivas	parte de 9241
		932			Otras actividades de diversión y esparcimiento	
			9321		Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	parte de 9249
			9329		Otras actividades de diversión y esparcimiento n.c.p.	parte de 9249
S					OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	
	94				Actividades de asociaciones u organizaciones	
		941			Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores	
			9411		Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores	9111

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
			9412		Actividades de organizaciones profesionales	9112
			9413		Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores en Zonas Francas	9113
		942			Actividades de sindicatos	
			9420		Actividades de sindicatos	9120
		949			Actividades de otras asociaciones	
			9491		Actividades de organizaciones religiosas	9191
			9492		Actividades de organizaciones políticas	9192
			9499		Actividades de otras asociaciones, n.c.p. (clubes cívicos)	9199
	95				Reparación y mantenimiento de computadoras y enseres de uso personal y doméstico	
		951			Reparación y mantenimiento de computadoras y equipos comunicacionales	
			9511		Reparación y mantenimiento de computadoras y equipo periférico	parte de 7250
			9512		Reparación y mantenimiento de equipos comunicacionales	parte de 3230
		952			Reparación y mantenimiento de enseres de uso personal y doméstico	
			9521		Reparación y mantenimiento de aparatos de consumo eléctrico	parte de 5260
			9522		Reparación y mantenimiento de aparatos domésticos, equipamiento de hogar y jardín	parte de 5260
			9523		Reparación y mantenimiento de calzado y artículos de cuero	parte de 5260
			9524		Reparación y mantenimiento de muebles y accesorios para el hogar	parte de 5260
			9529		Reparación y mantenimiento de otros bienes personales y domésticos, n.c.p.	parte de 5260
	96				Otras actividades de servicios	
		960			Otras actividades de servicios	
			9601		Lavado, secado y limpieza de prendas de tela y de piel	9301
			9602		Actividades de peluquería y otros tratamientos de belleza	9302
			9603		Funerales y actividades conexas	9303
			9609		Otras actividades de servicios, n.c.p.	9309

ÍNDICE COMPARATIVO DE LA REVISIÓN 4.1 DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL NACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REVISIÓN 4.1					Descripción	Clase y subclase correspondiente a la revisión 3
Cate- goría	Divi- sión	Grupo	Clase	Sub- clase		
T					ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	
	97				Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico	
		970			Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico	
			9700		Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico	9500
	98				Actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares privados para uso propio	
		981			Actividades indiferenciadas de producción de bienes de los hogares privados para uso propio	
			9810		Actividades indiferenciadas de producción de bienes de los hogares privados para uso propio	
		982			Actividades indiferenciadas de producción de servicios de los hogares privados para uso propio	
			9820		Actividades indiferenciadas de producción de servicios de los hogares privados para uso propio	
U					ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES Y ACTIVIDADES NO DECLARADAS	
	99				Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales y actividades no declaradas	
		991			Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	
			9910		Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	9800
		999			Actividades no declaradas o no bien especificadas	
			9990		Actividades no declaradas o no bien especificadas	9900

A Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas

Esta categoría incluye la explotación de recursos naturales vegetales y animales, comprendiendo las actividades de cultivos, cría de animales, cosecha de árboles y otras plantas, animales de granja o de su estado natural.

01 División: Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas

Esta división distingue dos actividades básicas la producción de cultivos y producción de animales. Se incluye la agricultura orgánica, así como la producción de cultivos y cría de animales genéticamente modificados. Actividades de servicios relacionadas con la agricultura, la caza ordinaria, mediante trampas y actividades conexas. Para el grupo 015 (Explotación mixta), se rompe el principio de clasificar, según la actividad principal, se acepta que en muchas prácticas agrícolas se logra un equilibrio razonable en la producción de cultivos y animales por lo que sería arbitrario clasificarlos en una u otra categoría.

011 Grupo: Cultivo de productos no perennes

0111 Cultivo de cereales (excepto arroz y maíz), legumbres y semillas oleaginosas

Esta clase incluye: las formas de cultivo de cereales, legumbres y semillas oleaginosas, incluye la agricultura considerada orgánica y los cultivos genéticamente modificados. **La producción de estos cultivos es a menudo combinada dentro de unidades agrícolas.** El cultivo de cereales como: trigo, sorgo, cebada, centeno, avena, mijo; cultivo de legumbres como: frijoles, habas, garbanzos, lentejas, porotos, habichuelas, guisantes y otras legumbres y el cultivo de semillas oleaginosas como: soya, maní, semillas de algodón, ricino, linaza, semilla de mostaza, semillas de girasol, de sésamo y otras semillas oleaginosas.

0112 Cultivo de arroz

Esta clase incluye: el cultivo de arroz, incluido el cultivo orgánico y el cultivo de arroz genéticamente modificado.

0113 Cultivo de vegetales, raíces y tubérculos

Esta clase incluye: Cultivo de hortalizas con hojas y tallos frondosos como: alcachofas, espárragos, repollo coliflor, brócoli, lechugas, achicoria, espinaca, otras verduras frondosas o con tallo. Cultivo de hortalizas que dan frutos como pepinos, pepinillos, sandías, melones, tomates, berenjenas y otras verduras que dan frutos. Cultivo de raíces, bulbos y vegetales tubérculos como: ajos, nabos, cebollas (incluidas chalotas), zanahorias, puerros, y otros vegetales tubérculos o bulbos. Cultivo de champiñones y trufas. Cultivo de semillas vegetales excepto semillas de remolacha. Cultivo de remolacha azucarera. Cultivo de otros vegetales. Cultivo de raíces y tubérculos como: papas, camotes, otoo, ñampí, yuca, ñame, otras raíces y tubérculos.

0114 Cultivo de caña de azúcar

Esta clase incluye: Cultivo de caña de azúcar.

Excluye el cultivo de la remolacha azucarera, ver 0113.

0115 Cultivo de tabaco

Esta clase incluye: Cultivo del tabaco no elaborado, tabaco curado del tallo.

0116 Cultivo de fibras

Esta clase incluye: Cultivo de algodón, yute, kenaf y de otras fibras de la estopa del textil, cultivo del lino y del cáñamo verdadero, cultivo del sisal y de la otra fibra textil del género agave, cultivo del abacá, ramio, palma chungu, bellotas, pita y de otras fibras de textiles vegetales, cultivo de otras cosechas de la fibra.

0117 Cultivo de maíz

Esta clase incluye: el cultivo del maíz. Incluido el cultivo orgánico y el cultivo de maíz genéticamente modificado.

Esta clase excluye el cultivo de maíz para forraje, ver 0119

0119 Cultivo de otros productos no perennes

Esta clase incluye: el cultivo de todas las otras cosechas no perennes: cultivo de nabos, remolacha forrajera o colnabo, forraje, trébol, alfalfa, esparceta, maíz para forraje y **pastos forrajeros**, col rizada de forraje y productos similares de forraje, cultivo de semillas de remolacha (exceptuando la remolacha azucarera), semillas y plantas de forraje. Cultivo de flores, incluyendo producción de corte de flores y brotes de flores, cultivo de semillas de flores.

Esta clase excluye: el cultivo de la remolacha azucarera, ver 0113; el cultivo de especias no perennes, aromáticas, cultivos medicinales y farmacéuticos, ver 0128.

012 Grupo: Cultivo de productos perennes

0122 Cultivo de frutas tropicales y subtropicales

Esta clase incluye: cultivo de frutas tropicales y subtropicales: guineos o banano, aguacates, piñas, papayas, mangos, plátanos, higos, dátiles, noni, guayaba, borojó y otras frutas tropicales y subtropicales. Cultivos de frutas cítricas: Toronjas, pomelo, limas, limones, naranjas, mandarinas, maracuyá, granadilla, clementinas y otras frutas cítricas.

0125 Cultivo de otras frutas que crecen en árboles y/o arbustos y nueces

Esta clase incluye: Cultivo de bayas: arándano, grosella, grosella espinosa, kiwi, frambuesa, fresa, otras bayas; también incluye semillas de fruta; frutos secos comestibles como: almendras, anacardos, castañas, avellanas, pistachos, nogales o nueces y otros frutos comestibles; cultivo de otros árboles y arbustos frutales: algarroba, guaba, cañas fistula.

Esta clase excluye: cultivo de cocos, ver 0126.

0126 Cultivo de frutas oleaginosas

Esta clase incluye: Cultivo de frutas oleaginosas; cocos, aceitunas, aceite de palma, **pixvae**, otras frutas oleaginosas.

Esta clase excluye: cultivo de frijoles de soya, maní y otras semillas aceitosas, ver 0111.

0127 Cultivo de productos para preparar bebidas

Esta clase incluye: cultivo de productos para bebidas como: **café, té**, mate, **cacao**, y otros cultivos para bebidas.

0128 Cultivo de plantas aromáticas, medicinales y especias

Esta clase incluye: cultivo de especias y plantas aromáticas perennes y no perennes como; pimienta negra, ajíes y pimienta (capsicum), nuez moscada, maza y cardamomo, anís, badián e hinojo, canela, clavos de olor, jengibre, vainilla, lúpulo, otras especias y cultivos aromáticos, cultivo de narcóticos y drogas, cultivo de plantas usadas ante todo en perfumería (aromáticas), farmacia (medicinales: hierba buena, albahaca, sábila, entre otras.) o para insecticidas, fungicidas o propósitos similares.

0129 Otros cultivos perennes

Esta clase incluye: cultivo de árboles de caucho, cultivo de árboles de Navidad, cultivo de árboles para la extracción de savia; cultivo de materiales vegetales del tipo usado principalmente para trenzado.

Esta clase excluye: recolección de árboles de savia o caucho como goma o chicle en la naturaleza, ver 0230.

013 Grupo: Propagación de plantas

0130 Propagación de plantas

Esta clase incluye: la producción de todos los materiales vegetativos de plantación incluidos esquejes, chupones y plantas de semilleros para propagación de planta directa o para crear una reserva de injerto de planta, donde el retoño seleccionado es injertado para una plantación eventual para producir cultivos. Esta clase incluye: cultivo de plantas para plantación, cultivo de plantas para propósitos ornamentales, incluyendo césped para trasplantación, cultivo de plantas vivas para bulbos, tubérculos y raíces, esqueje; semillas de hongos, operación de árboles viveros, excepto árboles viveros del bosque.

Esta clase excluye: Funcionamiento de los viveros de plantones forestales, ver 0210; cultivo de plantas con el fin de producir semillas, ver grupos 011 y 012.

014 Grupo: Ganadería

0141 Cría de ganado vacuno y búfalos

Esta clase incluye: cría de ganado vacuno y búfalos, producción **y conservación de leche cruda de vacas** y búfalos **y producción de semen bovino y embriones**.

Esta clase excluye: procesamiento de leche, ver 1050.

0142 Cría de caballos y otros equinos

Esta clase incluye: cría de caballos (incluso caballos de carreras, de paso fino y otros), asnos, burros, mulas o burdéganos.

Esta clase excluye: operación de establos para carreras y equitación.

0144 Cría de ovejas y cabras

Esta clase incluye: cría de ovejas y cabras, producción de leche cruda de ovejas y cabras y producción de lana cruda.

Esta clase excluye: esquilado de ovejas por contrato de bases o a cambio de una retribución o contrata ver, 0162; Producción de jalado de lana, ver 1010; Procesamiento de leche, ver 1050.

0145 Cría de cerdos / puercos

Esta clase incluye: cría de puercos (cerdos).

0146 Cría de aves de corral y obtención de subproductos

Esta clase incluye: cría de aves de corral: pollos, gallinas, patos, gansos, codornices, pavos y gallina guinea y obtención de productos como huevos, plumas, etc.

0147 Cría de animales exóticos

Esta clase incluye: especie de vida silvestre que ha sido introducida al país y que no forma parte de nuestro ecosistema natural. Pez león, tortuga jicotea, paja canalera, y otros

0149 Cría de otros animales

Esta clase incluye: cría de animales semidomesticados u otros animales vivos como: avestruces, emúes, otras aves (excepto aves de corral), insectos, conejos y otros animales de piel valiosa, cría de animales para la producción de pieles, pieles de aves o reptiles de las operaciones en ranchos, operación de granjas de gusanos (lombrices), granjas de moluscos de tierra, granjas de caracoles, etc. Cría de gusanos de seda, producción de capullos de gusanos de seda, **apicultura (cría de abejas para la producción de cera polen y miel de abeja,)** cría de mascotas gatos y perros, pájaros tales como pericos, palomas, hámster, **iguanas y otros**. Cría de diversos animales.

Esta clase excluye: producción de cueros y pieles originados de la caza ordinaria y a través de trampas, ver 0170, operación de granjas de ranas, de cocodrilos y de gusanos marinos, ver 0321. Entrenamiento de mascotas, ver 9609; **cría de peces, ver grupo 032**

015 Grupo: Explotación mixta

0150 Explotación mixta

Esta clase incluye: la producción combinada de cultivos y animales sin una producción especializada de cultivos o animales. El tamaño total de las operaciones de explotación no es un factor determinante. Si alguna de las dos producciones, cultivos o animales en una determinada unidad excede el 66% o más del nivel de margen bruto, la actividad combinada no deberá ser incluida aquí, sino en explotación de cultivos o animal. Cultivo de arroz con cría de pescado (rizipiscicultura).

Esta clase excluye: explotación mixta de cultivos, ver grupos 011 y 012; explotación mixta de animales, ver grupo 014.

016 Grupo: Actividades de apoyo a la agricultura, ganadería y actividades posteriores a la cosecha

0161 Actividades de apoyo a los cultivos y posteriores a la cosecha; fumigación y riego

Esta clase incluye: actividades agrícolas por contrato o a cambio de una retribución como; preparación de campos, establecimiento de cultivos, tratamiento de cultivos, cultivo por aspersión incluido por aire, poda de árboles frutales y parras, trasplantación de arroz, aclareo de remolachas, cosecha, control de plagas en conexión con agricultura, operación del equipo de irrigación agrícola.

Provisión de maquinaria agrícola con operarios y personal, mantenimiento de tierra para conservarlas en buenas condiciones para el uso agrícola, preparación de las cosechas para el mercado primario, limpieza, recorte, clasificación, desinfectación o fumigación y riego, por cualquier tipo de medio, desmotado del algodón, preparación de hojas de tabaco, preparación de granos de cacao y café, encerado de frutas, secado al sol de frutas y vegetales.

Esta clase excluye: preparación de productos agrícolas por los productores, ver clases correspondientes en grupos 011 o 012; despallado y resecado de tabaco, ver 1200; actividades de mercadotecnia de comisiones de comerciantes y asociaciones cooperativas, ver división 46, venta al por mayor de productos agrícolas crudos, ver 4620, conservación de frutas y vegetales, incluso deshidratación por medios artificiales, ver 1030; actividades de agrónomos y economistas agrícolas, ver 7490; arquitectura paisajista, ver 7110; jardinería paisajista, plantación, ver 8130, mantenimiento de tierra para conservarla en buenas condiciones ecológicas, ver 8130, **organización de ferias y espectáculos agrícolas, ver 8230**.

0162 Actividades de apoyo a la ganadería

Esta clase incluye: actividades ganaderas por contrato o a cambio de una retribución como; actividades para mejorar la reproducción, crecimiento y rendimiento de los animales, inseminación artificial, inspección sanitaria (trazabilidad), arreo y pasturaje de ganado, capadura de aves de corral, limpieza de gallineros, etc., servicios de establo, esquila de ovejas, albergue y cuidado de animales de granja, esta clase también incluye actividades de herraje.

Esta clase excluye: provisión de espacio sólo para albergue animal, ver 6810, actividades veterinarias; vacunación de animales, ver 7500; alquiler de animales (ejm. manadas) ver 7731; actividades de servicios para promover la caza ordinaria y con trampas con fines comerciales, ver 9499, albergue de mascotas, ver 9609.

0164 Procesamiento de semillas para la propagación

Esta clase incluye: todas las actividades posteriores a la cosecha apuntadas a mejorar la calidad de propagación de la semilla a través de la eliminación de los materiales que no son semilla, semillas de tamaño inferior al normal, semillas dañadas mecánicamente o por insectos y semillas inmaduras, como también removiendo la semilla húmeda a un nivel seguro para su almacenaje. Esta actividad incluye el secado, limpieza, clasificación y tratamiento de semillas hasta que son comercializadas. El tratamiento de semillas genéticamente modificadas está incluido aquí.

Esta clase excluye: cultivo de semillas, ver grupos 011 y 012; procesamiento de semillas para obtener aceite, ver 1040; investigación para desarrollar o modificar nuevas formas de semillas, ver 7210.

017 Grupo: Caza ordinaria, mediante trampas y actividades de servicios conexas

0170 Caza ordinaria, mediante trampas y actividades de servicio conexas

Esta clase incluye: caza ordinaria y mediante trampas para fines comerciales, captura de animales (vivos o muertos) para comida, por sus pieles o cueros o para uso en investigación, en zoológicos o como mascotas, producción de pieles finas, cuero de reptiles y plumas de aves provenientes de la caza ordinaria o mediante trampas. Esta clase también incluye: la captura en tierra de mamíferos marinos como focas y morsas.

Esta clase excluye: producción de pieles finas, cuero de reptiles y plumas de aves provenientes de las actividades agropecuarias, ver grupo 014; cría de animales de caza en actividades agropecuarias, ver 0149; captura de ballenas, ver 0311; producción de cueros y pieles de mataderos, ver 1010; caza deportiva o recreacional y actividades de servicio relativas, ver 9319.

02 División: Silvicultura y extracción de madera

Esta división incluye: la producción de troncos para la industria manufacturera de campos madereros (división 16 y 17 de la CIIU), como también la extracción y recolección de productos forestales no madereros. Además de la producción de madera, actividades forestales que resultan en productos que pasan por pequeños procesos como leña, carbón de leña, astillas de madera y troncos usados sin procesar (pulpa de madera, puntales, etc.). Estas actividades pueden ser llevadas a cabo en la naturaleza o en bosques plantados.

021 Grupo: Silvicultura y otras actividades relacionadas a la silvicultura

0210 Silvicultura y otras actividades relacionadas a la silvicultura

Esta clase incluye: cultivo de árboles en pie: la plantación, la replantación, trasplante, aclareo y conservación de los bosques y superficies de madera.

- Cultivo de monte bajo, la pulpa de madera y leña
- Funcionamiento de los viveros de plantones forestales
- **Establecimiento de plantaciones forestales**

022 Grupo: Extracción de madera

0220 Extracción de madera

Esta clase incluye: extracción de madera (incluso sumergida); campamentos madereros, contratistas y leñadores que se dedican principalmente a la tala de árboles y a producir madera en bruto, como entibos, trozas, estacas y traviesas para vías férreas. La producción de madera en rollo de los bosques basados en las industrias manufactureras.

- La producción de madera en rollo utilizada en una forma natural, tales como pit-props, cerca de los puestos y los polos de utilidad.
- La recogida y producción de leña
- **La producción de carbón de leña** en el bosque (utilizando métodos tradicionales)

023 Grupo: Recolección de productos forestales diferentes a la madera

0230 Recolección de productos forestales diferentes a la madera

Recolección de productos forestales diferentes a la madera

Esta clase incluye: recolección de productos silvestres, diferentes a la madera y otras plantas que crecen en la naturaleza. Incluye recolección de materiales que crecen en forma natural hongos, trufas, bayas, nueces, balata y otro caucho similar a la goma, corcho, laca y resinas, bálsamos, crin vegetal, hierba marina, bellotas y castañas.

Esta clase excluye: producción dirigida de cualquiera de estos (excepto cultivo de árboles de corcho), ver división 01 cultivo de hongos y trufas, ver 0113; cultivos de bayas o nueces, ver 0125; recolección de leña, ver 0220; producción de madera, ver 1610

024 Grupo: Servicios de apoyo a la silvicultura

0240 Servicios de apoyo a la silvicultura

Esta clase incluye: la realización de parte de las operaciones forestales por contrato o a cambio de una retribución. Actividades de servicio forestal: inventarios de existencia maderables, evaluación maderera, Prevención y control de incendios forestales, control de plagas forestales, servicios de explotación forestal: transporte de troncos dentro del bosque. Servicios de **consultoría** y gestión forestal como lo son: planes de manejo, programas y para la reforestación y aprovechamiento y trazabilidad.

Esta clase excluye: funcionamiento de viveros de plántones forestales, ver 0210. Los estudios de impacto ambiental para la reforestación y aprovechamiento, ver 7490.

03 División: Pesca y Acuicultura

Esta división incluye: la pesca y acuicultura, cubriendo el uso de recursos pesqueros de los ambientes marítimos, de aguas dulce o salada, con el objetivo de capturar o recolectar peces, crustáceos, moluscos y otros organismos y productos marítimos (plantas acuáticas, perlas, esponjas, etc.). También incluye actividades que son normalmente integradas en el proceso de producción por propia cuenta (criadero de ostras para producción de perlas).

Esta división excluye: construcción y reparación de barcos y botes, ver 3011, 3315 y pesca deportiva y recreacional, ver 9319; procesamiento de peces, crustáceos o moluscos están excluidos si están en plantas en tierra firme o en barcos fábrica, ver 1020.

031 Grupo: Pesca

0311 Pesca marítima oceánicas o costeras

Esta clase incluye: pesca comercial en aguas oceánicas, costeras captura de crustáceos y moluscos marítimos. Pesca de ballenas, captura de animales acuáticos marítimos: tortugas, erizos, tunicados, etc. Esta clase también incluye:

actividades de cargueros comprometidos en pesca y procesamiento de peces, recolección de otros materiales y organismos marítimos; perlas naturales, esponjas, corales y algas. Además se incluye: Las embarcaciones que se dedican a la pesca comercial pero las mismas no forman parte de la flota de barcos de una fábrica en tierra.

Esta clase excluye: captura de mamíferos marinos, excepto ballenas, por ej. Morsas, focas, ver 0170; procesamiento de peces, crustáceos y moluscos en buques fábrica o fábricas en tierra, ver 1020; botes de renta o placer con tripulación para transporte en el mar y aguas costeras (ej. cruceros de pesca), ver 5011; servicios de inspección de pesca, y de protección y patrulla, ver 8423; pesca practicada por deporte o recreación y servicios relacionados; actividades de conservación de pesca deportiva, ver 9319.

0312 Pesca de aguas dulce

Esta clase incluye: pesca comercial en aguas continentales, captura de crustáceos y moluscos de aguas dulce, captura de animales acuáticos de aguas dulce. Recolección de materiales de aguas dulce.

Esta clase excluye: procesamiento de pescado, crustáceos y moluscos ver, 1020; servicios de inspección de pesca, de protección y de patrullas, ver 8423; pesca practicada por deportes o recreación y servicios relacionados; actividades de conservación de pesca deportiva, ver 9319.

032 Grupo: Acuicultura

0321 Acuicultura marítima

Esta clase incluye: granjas de peces en aguas marítimas incluyendo granjas de peces marítimos ornamentales, explotación de criaderos de larvas (ostras y mejillones) camarones en estado poslarval, langostas, crías desarrolladas, cultivo de larvas y otras algas comestibles, cultivo de bivalvos, crustáceos y otros moluscos y animales acuáticos en el mar. Esta clase también incluye: acuicultura en agua salada, actividades de acuicultura en tanques o reservorios llenos de agua salada, operaciones de viveros de peces (marítimos) y operaciones de granjas de gusanos marinos.

0322 Acuicultura de aguas dulce

Esta clase incluye: granjas de peces en aguas dulce incluyendo granjas de peces ornamentales de aguas dulce, cultivo de crustáceos, bivalvos, otros moluscos y otros animales acuáticos de aguas dulce, operación de viveros de peces (aguas dulce) y granjas de ranas. Cocodrilos

Esta clase excluye: operaciones de preservación de pesca deportiva actividades de acuicultura en reservorios y tanques llenos de agua salada, ver 0321

B Explotación de minas y canteras

La explotación de minas y canteras incluye la extracción de minerales en estado natural como sólidos (carbón y minerales metalíferos), líquidos (petróleo) o gaseosos (gas natural). La extracción puede ser lograda por diferentes métodos como minería subterránea o al aire libre (cielo abierto), operación de pozos, minería en el lecho marino, etc. Esta categoría incluye actividades suplementarias que apuntan a la preparación de materiales crudos para su comercialización, por ejemplo estrujado, triturado, limpieza, secado, separado concentración de minerales, licuefacción de gas natural y aglomeración de combustibles sólidos. Estas operaciones son a menudo cumplidas por las unidades que extraen el recurso y/o otras situadas cerca. Las actividades de minería están clasificadas en divisiones, grupos y clases sobre la base del principal mineral producido. Las divisiones 05 y 06 van con la explotación minera y de canteras de combustibles fósiles (carbón, lignito, petróleo y gas); división 07, 08 minerales metalíferos, minerales diversos y productos de las canteras. Algunas de las operaciones técnicas de esta categoría, particularmente relacionadas a la extracción de hidrocarburos, pueden ser llevadas a cabo por terceras partes en unidades especiales como un servicio industrial que es reflejado en la categoría 09.

Esta categoría: excluye: procesamiento de materiales extraídos, ver categoría C (Industria Manufacturera), uso de los materiales extraídos sin mayor transformación con propósitos de construcción, ver categoría F (Construcción); embotellamiento de aguas de manantial y minerales en manantiales y fuentes, ver 1104; estrujado, triturado o tratamiento de tierras, rocas y minerales no llevados a cabo en conjunción con la explotación minera y de canteras, ver 2399; colección, purificación y distribución de agua, ver 3600; preparación de campo para la minería, ver 4312; geofísica, geología e investigación sísmica, ver 7110

05 División: Extracción de carbón y lignito, extracción de turba

Incluye la extracción de combustible de mineral sólido incluidos los de minería subterránea y a aire libre (cielo abierto), e incluye operaciones (clasificación, limpieza, condensado o comprimido y otros pasos necesarios para la transportación) que llevan a un producto comercializable.

Esta clase excluye coque, ver 1910; servicios secundarios a la explotación minera de carbón o lignito, ver 0990; la elaboración de briquetas ver 1920.

051 Grupo: Extracción y aglomeración de carbón de piedra

0510 Extracción y aglomeración de carbón de piedra

Esta clase incluye: extracción de carbón de piedra: a través de minería subterránea o al aire libre, (cielo abierto), incluyendo la extracción a través de métodos de licuefacción. Limpieza, apresto, clasificación, pulverización, comprimido o condensación, etc., del carbón para clasificación, mejorar la calidad o facilitar el transporte. Esta clase también incluye recuperación de carbón de piedra de bancos de caña.

Esta clase excluye: extracción de lignito, ver 0520; excavación de turba y aglomeración de turba, ver 0892; pruebas de perforación para la explotación de carbón; actividades de apoyo a la explotación de carbón de piedra, ver 0990; hornos de coque que producen combustibles sólidos, ver 1910; elaboración de briquetas de carbón de piedra, ver 1920; trabajo realizado para desarrollar o preparar propiedades para la explotación de carbón, ver 4312.

052 Grupo: Extracción y aglomeración de lignito

0520 Extracción y aglomeración de lignito

Esta clase incluye: extracción de lignito: a través de minería subterránea o al aire abierto (cielo abierto), incluyendo la extracción a mediante métodos de licuefacción, lavado , deshidratado, pulverizado, comprimido o condensado de lignito para mejorar la clasificación, facilidades de transporte o almacenaje.

Esta clase excluye: extracción de carbón de piedra, ver 0510; excavación de turba, ver 0892; pruebas de perforación para la extracción de lignito, ver 0990; actividades de apoyo a la extracción de lignito, ver 0990; elaboración de briquetas de lignito combustible, ver 1920; trabajo realizado para desarrollar o preparar propiedades para la extracción de lignito, ver 4312.

06 División: Extracción de petróleo crudo y gas natural

Esta división incluye: la producción de petróleo crudo, la explotación y extracción de petróleo de pizarras bituminosas, arenas bituminosas y la producción de gas natural y recuperación de líquidos hidrocarburos: las actividades de operación y/o desarrollo de propiedades de campos de petróleo y gas, dichas actividades pueden incluir perforación, equipamiento y terminación de pozos; operación de separadores; rompedores de emulsión, equipos de desazolve (quitar lo que azolve o ciega un conducto) y líneas de campo para petróleo crudo y todas las otras actividades en la preparación de petróleo y gas hasta el punto del embarque de la propiedad producida.

Esta división excluye: servicios en los campos de petróleo y gas realizados a cambio de una retribución o por contrato; exploración de pozos de petróleo y gas;

pruebas de perforación y taladro, ver 0910; refinación de productos petroleros, ver 1920; geofísica, geología e investigación sísmica, ver 7110.

061 Grupo: Extracción de petróleo crudo

0610 Extracción de petróleo crudo

Esta clase incluye: extracción de petróleo crudo. También incluye: extracción de bituminosa o pizarras bituminosas o arenas de alquitrán, producción de petróleo crudo de pizarra bituminosas y arenas bituminosas, procesos para obtener petróleo crudo: decantación, desalación, deshidratación, estabilización, etc.

Esta clase excluye: actividades de apoyo para la extracción de gas y petróleo; exploración de gas y petróleo, ver 0910; elaboración de productos refinados del petróleo; recuperación de gases licuados del petróleo en la refinación de petróleo, ver 1920; operación de oleoductos, ver 4930.

062 Grupo: Extracción de gas natural

0620 Extracción de gas natural

Esta clase incluye: producción de hidrocarburos gaseosos crudos (gas natural), extracción de condensantes, drenaje y separado de fracciones de hidrocarburos líquidos; desulfurización de gas. Esta clase también incluye extracción de hidrocarburos líquidos obtenidos a través de licuefacción y piolisis.

Esta clase excluye: actividades de apoyo para la extracción de gas y petróleo; exploración de gas y petróleo, ver 0910; elaboración de productos refinados del petróleo; recuperación de gases licuados del petróleo en la refinación de petróleo, ver 1920; operación de gaseoductos, ver 4930; elaboración de gases industriales, ver 2011.

07 División: Extracción de minerales metalíferos

Esta división incluye: la explotación de minerales metalíferos, realizada a través de minería subterránea, al aire libre (cielo abierto), o en el lecho marino, etc. Las actividades de extracción de minerales metalíferos como estrujado, triturado, lavado, secado, sinterización o lixiviado de minerales, separación de gravidades u operaciones de flotación.

Esta división excluye: calcinación de piritas de hierro, ver 2011; producción de óxido de aluminio, ver 2420; operación de hornos de explosión, ver 2410 y 2420.

071 Grupo: Extracción de minerales de hierro

0710 Extracción de minerales de hierro

Esta clase incluye: explotación de minerales valorados principalmente por su contenido de hierro, extracción y aglomeración de minerales de hierro.

Esta clase excluye: extracción y preparación de piritas y pirrotina (excepto calcinada), ver 0891.

072 Grupo: Extracción de minerales metalíferos no ferrosos

0721 Extracción de minerales de uranio y torio

Esta clase incluye: extracción de minerales principalmente valorados por su contenido en uranio y torio como: pechblenda, etc., concentración de tales minerales, producción de óxido de uranio concentrado.

Esta clase excluye: enriquecimiento de minerales de uranio y torio, ver 2011; producción de metal uranio para pechblenda y otros minerales; fundido y refinado de uranio, ver 2420.

0729	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos
	Esta clase incluye: la extracción y preparación de minerales valorados principalmente por su contenido metalífero no ferroso: aluminio (bauxita), cobre, plomo, zinc, , estaño, manganeso, cromo, níquel, cobalto, molibdeno, tántalo, vanadio, etc. metales preciosos: oro, plata y platino. Esta clase excluye: extracción y preparación de minerales de uranio y torio, ver 0721; producción de aluminio y matas de cobre o de níquel, ver 2420.
08	División: Explotación de otras minas y canteras
	Esta división incluye: la extracción de minas o canteras, pero también, el dragado de depósitos de aluvión, roca estrujada y el uso de pantanos de sal. Los productos son usados mayormente en construcción (arenas, piedras, etc.), elaboración de materiales (arcilla, yeso, calcio, etc.), elaboración de químicos, y otros. La división no incluye procesamiento (excepto estrujado, triturado, cortado, limpieza, secado, clasificado y mezclado) de los minerales extraídos.
081	Grupo: Extracción de piedra, arena y arcilla
0810	Extracción de piedra, arena y arcilla
	Esta clase incluye: extracción de piedra áspera y aserrada para monumentos y edificaciones como mármol, granito y arenisca, etc, extracción, estrujado y quebrado de piedra caliza, extracción de yeso y anhidrita, extracción de creta y dolomita no calcinada; extracción y drenaje de arena industrial, arena para construcción y grava; quebrado y estrujado de piedra y grava; y extracción de arcilla, arcilla refractaria y caolín. Esta clase excluye: extracción de arenas bituminosas, ver 0610; extracción de minerales químicos y fertilizantes, ver 0891; producción de dolomita calcinada, ver 2394; cortado, formado y terminado de piedras del exterior de las canteras, ver 2396.
089	Grupo: Explotación de minas y canteras, n.c.p.
0891	Extracción de minerales para la fabricación de fertilizantes y productos químicos
	Esta clase incluye: extracción de fosfatos naturales y malato de potásico natural; extracción de azufre natural; extracción y preparación de piritas y pirrotina, excepto calcinadas; extracción del sulfato de bario mineral y carbonato (baritina), boratos naturales, sulfato de magnesio natural; extracción de tierras colorantes, fluorita y otros minerales valoradas principalmente como fuente de químicos. Esta clase también incluye: explotación de guano. Esta clase excluye: extracción de sal, ver 0893; calcinamiento de piritas de hierro, ver 2011; elaboración de fertilizante sintético y compuestos de nitrógeno, ver 2012.
0892	Extracción de turba
	Esta clase incluye: excavación de turba, aglomeración de turba, preparación de turba para mejorar la calidad o facilitar el transporte o almacenaje. Esta clase excluye: actividades de servicio secundarias a la extracción de turba, ver 0990; elaboración de artículos de turba, ver 2399.
0893	Extracción de sal
	Esta clase incluye: extracción de sal desde el subsuelo incluyendo por disolución y bombeo: producción de sal por evaporación de agua de mar o de otras aguas salinas; estrujado, purificación y refinación de sal por el productor.

Esta clase excluye: procesamiento de sal para consumo humano, por ejemplo: sal yodada, ver 1079; producción de agua potable por evaporación de aguas salinas, ver 3600.

0899 Explotación de otras minas y canteras, n.c.p.

Esta clase incluye: explotación de varios minerales y materiales de minas y canteras: materiales abrasivos, asbestos, fósiles silicios, grafito natural, esteatita (talco), feldespato, etc.; gemas, cuarzo y mica, asfalto natural, asfaltitos y roca asfáltica; betún sólido natural, etc.

09 División: Actividades de apoyo a la explotación de minas y extracción de petróleo y gas natural

Esta división incluye: servicios de apoyo especializado secundarios a la minería, a cambio de una retribución o por contrato. Incluye servicios de exploración, a través de métodos tradicionales de exploración tomando pruebas y haciendo observaciones geológicas como también perforaciones, pruebas de perforaciones o re perforaciones para pozos petroleros, minerales metálicos y no metálicos. Otros servicios típicos cubren construcción de cimientos de pozos petroleros y gaseosos, cementación de pozos petroleros y gaseosos, limpieza, empacado y taponado de pozos petroleros y gaseosos, drenaje y bombeo de minas, servicios de eliminación de sobrecargas en minas, etc.

091 Grupo: Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural

0910 Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural

Esta clase incluye: actividades de servicio a la extracción de petróleo y gas proveídas a cambio de una retribución o por contrato: servicios de exploración en conexión con la extracción de petróleo o gas, métodos tradicionales de exploración como observaciones geológicas en lugares de investigación; perforación dirigida y re perforación, perforación inicial, erección, reparación y desmantelamiento de torres de perforación, cementación de los pozos petroleros y gaseosos, taponamiento y abandono de los pozos, etc.; licuefacción y regasificación de gas natural con propósitos de transporte realizado en el lugar de la mina; servicios de drenaje y bombeo a cambio de una retribución o por contrato; pruebas de perforación en conexión con la extracción de gas o petróleo. Servicios de lucha contra incendios en campos de petróleo y gas.

Esta clase excluye: actividades de servicio realizadas por operarios de campos de petróleo y gas, ver 0610, 0620; reparación especializada de maquinaria minera, ver 3312; licuefacción y regasificación de gas natural para propósitos de transporte, hechos fuera del lugar de la mina, ver 5221; geofísica, geología e investigación sísmica, ver 7110.

099 Grupo: Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras

0990 Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras

Esta clase incluye: servicios de apoyo a cambio de una retribución o por contrato, requeridas por actividades mineras de las divisiones 05, 07 y 08; servicios de exploración, métodos tradicionales de exploración (**prospección**) tales como tomar pruebas, realización de observaciones geológicas en sitios de investigación; servicios de drenaje y bombeo a cambio de una retribución o por contrato; pruebas de perforación y pruebas de perforación de hoyos.

Esta clase excluye: operación de minas y canteras a cambio de una retribución o por contrato, ver divisiones 05, 07 ó 08; reparación especializada de maquinaria minera, ver 3312; servicios de investigación geofísica a cambio de una remuneración o por contrato, ver 7110.

C Industrias Manufactureras

La industria manufacturera incluye la transformación física o química de materiales, de sustancias, o de componentes en productos nuevos, aunque esto no se puede utilizar como el solo criterio universal para definir la industria manufacturera (véase la observación en el proceso de la basura abajo). Los

materiales, las sustancias o los componentes transformados son las materias primas que son productos de la agricultura, de la silvicultura, de la pesca, de la explotación minera o de canteras así como los productos de otras actividades de la industria manufacturera. La alteración, la renovación o la reconstrucción sustancial de mercancías se consideran generalmente industria manufacturera. Las unidades comprometidas en la industria manufacturera se describen a menudo como las plantas, las fábricas o molinos y característicamente utilizan maquinarias mecánicas o a mano. Sin embargo, unidades que transforman los materiales o las sustancias en productos nuevos a mano o en el hogar del trabajador y aquellos involucrados en la venta al público en general de los productos hechos en los mismos locales de los cuales se venden, por ejemplo panaderías y sastres a medida, también se incluyen en esta categoría. El resultado de un proceso de fabricación se puede finalizar en el sentido que es lista para la utilización o el consumo, o puede ser semielaborada en el sentido de convertirse en un insumo para fabricación adicional.

Por ejemplo, el resultado de la refinación de la alúmina es el insumo usado en la producción de aluminio; el aluminio primario es el insumo para el trefilado de aluminio y el alambre de aluminio es el insumo para la fabricación de los productos fabricados de alambre. La fabricación de componentes y las piezas especializadas y partes, y accesorios y de complementos, la maquinaria y equipo, como regla general, son clasificados en la misma clase que la fabricación de la maquinaria y el equipo para los cuales las piezas, partes y los accesorios son previstos. La fabricación de componentes y de piezas no especializados de maquinaria y de equipo, ejemplo: Motores, pistones, motores eléctricos, montajes eléctricos, válvulas, engranajes, cojinetes de rodillo, se clasifica en la clase apropiada de fabricación, sin consideración alguna hacia la maquinaria y el equipo en los cuales estos artículos pueden ser incluidos.

Sin embargo, La fabricación de componentes y de los accesorios especializados por moldeado y extruido de materiales plásticos se incluye en la clase 2220. El ensamble de las partes componentes de productos manufacturados está considerado industria manufacturera, Esta incluye el ensamble de productos manufacturados con componentes comprados o auto producidos. La recuperación de desperdicios, es decir, el procesamiento de desperdicios en materias primas secundarias se clasifica en la clase 3830 (recuperación de los materiales). Mientras que esto puede implicar transformaciones físicas o químicas, ésta no se considera parte de la industria manufacturera. El propósito primario de estas actividades está considerado tratamiento o procesamiento de desperdicios y están más adelante clasificados en la categoría E (suministros de agua, alcantarillado, gestión de desperdicios y actividades de remedio).

Sin embargo la fabricación de productos finales nuevos (como opuestos a materias primas secundarias) está clasificado en industria manufacturera, aún si estos procesos usan desperdicios como insumo. Por ejemplo, la producción de plata de una nube de desperdicios está considerada un proceso de fabricación. El mantenimiento y la reparación especializados de maquinaria y equipo industrial, comercial y similares, en general, se clasifica en la división 33 (reparación, mantenimiento e instalación de maquinaria y equipo). Sin embargo, la reparación de computadoras y enseres domésticos y personales se clasifica en la división 95 (reparación de computadoras y enseres domésticos y personales), mientras que la reparación de los vehículos de motor se clasifica en la división **47** (comercio al por menor y reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas).

La instalación de maquinaria y equipo cuando está realizada como actividad especializada, se clasifica en 3320. Observación: Los límites de la industria manufacturera y de los otros sectores del sistema de clasificación pueden ser algo borroso. Como regla general, las actividades en la categoría Industria Manufacturera implican la transformación de materiales en productos nuevos. Su resultado es un producto nuevo. Sin embargo, la definición de qué constituye un producto nuevo puede ser algo subjetiva. Como aclaración, las actividades siguientes se consideran Industria Manufacturera en CIU: Pasteurización y embotellamiento de la leche, ver 1050; Procesamiento de pescado fresco (desconchado de ostras y fileteado de pescado), no realizado en botes pesqueros, ver 1020; Impresiones y actividades relacionadas, ver 1811 y 1812, actividades de impresión directa (Serigrafía), ver 1813, servicios de impresión especializadas 3D ver 1814 ; producción de hormigón mezclado listo, ver 2395;

conversión de cuero, ver 1511; conservación de madera, ver 1610; Electro deposición, deposición, tratamiento del metal caliente y pulido, ver 2592; Reencauchado de neumáticos, ver 2211. En cambio, hay actividades que, aunque algunas veces envuelven procesos de transformación, están clasificados en otras secciones del CIU (en otras palabras, no están clasificados como Industria Manufacturera). Ellas incluyen: Extracción de madera y aprovechamiento de productos agrícolas, clasificados en la categoría A (Agricultura, silvicultura y pesca); Aprovechamiento de minerales metalíferos y otros minerales, clasificados en la categoría B (Explotación de minas y canteras); Construcción de estructuras y operaciones de fabricación realizadas en el lugar de la construcción, clasificados en la categoría F (Construcción); actividades de inicio de descarga y redistribución en pequeños terrenos, incluyendo envasado, reenvasado, o embotellado de productos tales como licores o químicos, clasificación de chatarra, mezcla de pinturas a pedido del cliente, cortado de metales a pedido del cliente, producir una versión modificada del mismo producto están clasificados en la categoría G (Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos motores y motocicletas).

10

División: Elaboración de productos alimenticios

Esta división incluye: el procesamiento de los productos de la agricultura, silvicultura, pesca en alimentos para humanos o animales e incluye la producción de varios productos intermedios que no son productos alimenticios directos. Las actividades a menudo generan productos asociados de mayor o menor valor (por ejemplo, cueros de los mataderos o torta de linaza de la producción petrolera). Esta división está organizada por actividades que tratan con diferentes clases de productos: carne, pescado, frutas, vegetales, grasas y aceites, productos lácteos, productos de molinos, alimento animal y otros productos alimenticios. La producción puede ser llevada a cabo por cuenta propia, como también por terceras partes, como en mataderos. Algunas actividades son consideradas industria manufacturera (por ejemplo, aquellas realizadas en panaderías, pastelerías y carnicerías, etc. que venden su propia producción) aunque inclusive haya venta al por menor de los productos en las propias tiendas de los productores. De todas formas, donde el procesamiento es mínimo y no conlleva una real transformación, la unidad se clasifica en Comercio al por mayor y menor (Categoría G). La producción de alimento animal de los desperdicios de mataderos o subproductos está clasificada en 1080, mientras que el procesamiento de desperdicios de alimentos y bebidas en materias primas secundarias está clasificado en 3830 y la eliminación de alimentos y bebidas en 3821.

101

Grupo: Procesamiento y conservación de carne

1010

Procesamiento y conservación de carne

Esta clase incluye:

- Aprovechamiento de manteca y otras grasas comestibles de origen animal
- Matanza y procesamiento de ballenas en tierra o sobre embarcaciones especializadas
- Operación de mataderos comprometidos en la matanza, aliño y empackado de carne: res, puerco, aves, carnero, conejo, cordero, camello, etc.;
- Procesamiento de despojos animales
- Procesamiento de lana de mataderos
- Procesamiento de plumas y plumón
- Producción de carne fresca, refrigerada o congelada en porciones individuales
- Producción de carne fresca, refrigerada o congelada por cuerpos,
- Producción de carne fresca, refrigerada o congelada por trozos;
- Producción de carne seca, salada o ahumada
- Producción de cueros y pieles originados en mataderos incluyendo curtiembres
- Producción de productos de la carne: salchichas, salami, pudín, andouille, salchicha seca sazónada, mortadela, patés,(puré de carnes) chicharrones finos, jamón York

Esta clase excluye: elaboración de platos preparados y congelados de carne y aves, ver 1075; elaboración de sopa con carne, ver 1079; comercio al por mayor de carne, ver 4630; empaque de carne, ver 8292.

102 Grupo: Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos, moluscos y otras especies acuáticas

1020 Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos, moluscos y otras especies acuáticas

Esta clase incluye:

- **Actividades de embarcaciones comprometidas** solo con el procesamiento y conservación de pescado
- Conservación de pescado, crustáceos y moluscos: congelado, secado, ahumado, salado, sumergido en salmuera y enlatado, etc.
- Procesamiento de algas
- Producción de harina de pescado para alimento de animales; **producción de harinas y solubles de pescado** y otros animales acuáticos no aptos para el consumo humano
- Producción de productos de pescado, crustáceos y moluscos: pescado cocinado, filetes de pescado, huevos de pescado, caviar y sustitutos del caviar, etc.
- Limpieza de pescado, crustáceos, moluscos y otras especies acuáticas

Esta clase excluye: procesamiento de ballenas en tierra o en embarcaciones especializadas, ver 1010; producción de aceites y grasas de material marítimo, ver 1040; elaboración de platos congelados de pescado, ver 1075; elaboración de sopa de pescado, ver 1079.

103 Grupo Procesamiento y conservación de frutas y vegetales

1030 Procesamiento y conservación de frutas y vegetales

Esta clase incluye:

- Elaboración de alimento consistente principalmente de frutas o vegetales
- Elaboración de alimentos perecibles de frutas y vegetales como ensaladas, vegetales cortados o pelados, tofu (cuajada de leche de soya)
- Elaboración de botanas de papas, **elaboración de papas fritas**
- Elaboración de compotas, mermeladas, jaleas y gelatina
- Elaboración de harina de papa
- Elaboración de jugos de frutas o vegetales
- Elaboración de nueces tostadas y pastas
- Elaboración de papas preparadas congeladas
- Elaboración de productos alimenticios de frutas o vegetales
- Elaboración de puré de papas deshidratado
- **Pelado industrial de papas**
- Procesamiento y conservación de papas
- Producción de concentrados de fruta fresca y vegetales

Esta clase excluye: elaboración de harina de vegetales leguminosos secos, ver 1061; conservación de frutas y nueces en azúcar, ver 1073; elaboración de platos vegetales preparados, platos listos en forma congelada o enlatada; conservación de frutas, nueces o vegetales: congelado, secado, sumergido en aceite o vinagre, enlatado, etc.; ver 1075; elaboración de concentrados artificiales, ver 1079.

104 Grupo: Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal

1040 Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal

Esta clase incluye: la elaboración de aceites crudos y refinados y grasas de materiales, animales o vegetales

- Elaboración de aceites crudos vegetales: aceite de oliva, aceite de soya, aceite de palma, aceite de semilla de girasol, aceite de semilla de algodón, aceite de colza, repollo o mostaza, aceite de linaza, maíz, etc.
- Elaboración de aceites vegetales refinados: aceite de oliva, aceite de soya, etc.; procesamiento de aceites vegetales: soplado, hervido, deshidratado, hidrogenado, etc.

- Elaboración de grasas compuestas cocinadas
- Elaboración de grasas y aceites animales no comestibles
- Elaboración de harina no desgrasada, aceite de nueces o aceite de almendras
- Elaboración de margarina
- Elaboración de mezclas y productos similares para untar
- Extracción de aceites de pescado y mamíferos marinos
- Producción de borras de algodón, tortas de semillas y otros
- Productos residuales de la producción de petróleo

Esta clase excluye: aprovechamiento y refinado de manteca y otras grasas animales comestibles, ver 1010; maíz húmedo molido (**almidón de maíz**), ver 1062; producción de aceites esenciales, ver 2029; tratamiento de grasas y aceites por procesos químicos, ver 2029

105 Grupo: Elaboración de productos lácteos

1050 Elaboración de productos lácteos

Esta clase incluye:

- Elaboración de bebidas a base de leche
- Elaboración de caseína o lactosa
- **Elaboración de crema de leche fresca líquida, pasteurizada, esterilizada, homogeneizada**
- **Elaboración de helado** y otros productos comestibles similares con crema o chocolate o sin ellos, sorbete
- Elaboración de leche fresca líquida, pasteurizada, esterilizada, homogeneizada y/o tratada ultra calor
- Elaboración de leche o crema en forma sólida
- **Elaboración de mantequilla**
- **Elaboración de queso** y cuajo; elaboración de suero
- Elaboración de secado y concentrado de leche sea o no azucarada
- **Elaboración de yogur**

Esta clase excluye: producción de leche cruda (vacuno), ver 0141; producción de leche cruda (ovejas, cabras, caballos, asnos, etc.), ver 0144; elaboración de productos de leche no lácteos y sustitutos del queso, ver 1079; actividades de heladerías, ver 5631.

106 Grupo: Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón

1061 Elaboración de productos de molinería

Esta clase incluye:

- Elaboración de alimentos para el desayuno
- Elaboración de harina y masa mezclada y preparada para pan, pasteles, bizcochos o panqueques
- Producción de harina, sémola o granulados de trigo, **centeno, Corn Flakes** (hojuelas) avena, maíz u otros granos cereales; molienda de arroz: producción de cáscara
- Molienda, pulido, semicocido o convertido, producción de harina de arroz; molienda de vegetales: producción de harina o **sémola (Pasta hecha de harina)** de leguminosas desecadas, de raíces y tubérculos, o de nueces comestibles
- **Elaboración de tortillas, empanadas, masa para tamales y bollos y otros productos de maíz.**

Esta clase excluye: elaboración de harina y sémola de papa, ver 1030.

1062 Elaboración de almidones y productos elaborados del almidón

Esta clase incluye:

- Elaboración de almidón húmedo de maíz
- Elaboración de almidones de arroz, papas, maíz, etc.; molienda de maíz húmedo
- Elaboración de glucosa, jarabe de glucosa, maltosa, inulina, etc.

- Elaboración de gluten
- Elaboración de tapioca y sustitutos de tapioca preparados del almidón

Esta clase excluye: elaboración de lactosa, ver 1050, producción de caña o azúcar de remolacha, ver 1072.

107 Grupo: Elaboración de otros productos alimenticios

1071 Elaboración de productos de panadería y repostería

Esta clase incluye:

- Elaboración de bocadillos (galletas, pretzels, galletas saladas, etc.,) sean salados o dulces
- Elaboración de galletas, bizcochos y otros productos de panadería secos
- Elaboración de masa y pasteles conservados
- Elaboración de pan y panecillos
- Elaboración de masa fresca, pastel, tarta, etc.
- Elaboración de productos de panadería congelados: panqueques, waffles, panecillos, etc.
- Elaboración de tortillas
- La elaboración de productos frescos, congelados o secos de panadería
- Elaboración de fondang y pastillaje

Esta clase excluye: elaboración de productos farináceos (pastas) ver 1074; elaboración de bocadillos de papa, ver 1030; calentamiento de productos de panadería para consumo inmediato, ver división 56.

1072 Elaboración de azúcar

Esta clase incluye:

- Elaboración de azúcar refinada (sacarosa) y sustitutos del azúcar como el jugo de caña, remolacha, arce y palma
- Elaboración de jarabe de azúcar
- Elaboración de melaza, producción de jarabe de arce y azúcar

Esta clase excluye: elaboración de glucosa, jarabe de glucosa, maltosa, ver 1062.

1073 Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería

Esta clase incluye:

- Elaboración de cacao, mantequilla de cacao, grasa de cacao, aceite de cacao
- Elaboración de chocolate y dulces de chocolate
- Elaboración de dulces: caramelos, turrón, caramelo perfumado, dulce de caramelo y chocolate blanco
- Elaboración de goma de mascar, conservas de frutas y nueces
- Elaboración de tabletas y pastillas dulces

Esta clase excluye: la elaboración de sacarosa, ver 1072.

1074 Elaboración de macarrones, fideos, cuscús y productos farináceos similares

Esta clase incluye:

- Elaboración de cuscús, productos de pasta congelados o enlatados
- Elaboración de pastas tales como: macarrones y fideos, u otros productos de pasta en forma apta para la preparación de lasaña, canelones, raviolos, etc.

Esta clase excluye: elaboración de sopa que contenga pasta, ver 1079; elaboración de platillos de cuscús preparados, ver 1075.

1075 Elaboración de comidas y platos preparados

Esta clase incluye:

- Elaboración de carne fresca o congelada o platos con ave

- Elaboración de comidas y platos (preparados, sazonados y cocinados) enlatados o congelados. Estos platos son usualmente empacados y etiquetados para re venta
- Elaboración de estofado enlatado y comidas preparadas al vacío
- Elaboración de otras comidas preparadas (como TV cenas; etc.)
- Elaboración de platos de pescado congelado, incluyendo pescado y papas fritas
- Elaboración de platos preparados de vegetales; elaboración de pizza congelada

Esta clase excluye: la preparación de comidas para consumo inmediato, como en restaurantes, ver 5611; venta al por mayor de platos y comidas preparadas, ver 4630; ventas al por menor de platos y comidas preparadas en tiendas, ver 4711, 4721; actividades de contratistas de servicio de comida, ver 5629.

1079

Elaboración de otros productos alimenticios, n.c.p.

Esta clase incluye:

- Descafeinado y tostado del café
- Elaboración de alimentos especiales, tales como: alimentos para lactantes, leches y otros alimentos complementarios, alimento para bebés, alimento que contienen ingredientes homogeneizados
- Elaboración de alimentos preparados perecederos tales como sándwich, pizza fresca (sin cocinar)
- Elaboración de concentrados artificiales
- **Elaboración de especias, salsas y condimentos: mayonesa**, harina y sémola de mostaza, mostaza preparada, etc.
- Elaboración de extractos y jugos de carne, pescado, crustáceos o moluscos
- Elaboración de hierbas de infusiones (menta, verbena, manzanilla, etc.)
- Elaboración de levadura
- Elaboración de miel y caramelo artificial
- Elaboración de productos de huevo y claras de huevo
- Elaboración de sopas y caldos
- Elaboración de sustitutos de leche y quesos no lácteos
- Elaboración de sustitutos del café
- Elaboración de vinagre
- Mezcla de té y mate; elaboración de extractos y preparados basados en té o mate
- **Procesamiento de sal cruda de grado alimenticio, ejemplo: sal yodada**
- Producción de productos de café: **café molido**, café soluble, extracto y concentrado de café

Esta clase excluye: cultivo de especias, ver 0128; elaboración de inulina, ver 1062; elaboración de alimentos preparados perecibles a base de frutas y vegetales (ensaladas, vegetales sin cáscara, tofu) ver 1030; elaboración de pizza congelada, ver 1075; elaboración de licor, cerveza, vino y bebidas suaves, ver división 11; preparación de productos botánicos para uso farmacéutico, ver 2100.

108

Grupo: Elaboración de alimentos preparados para animales

1080

Elaboración de alimentos preparados para animales

Esta clase incluye:

- Elaboración de alimento preparado para mascotas (perros, gatos, pájaros, peces, etc.)
- Elaboración de alimentos preparados para animales de granja, incluyendo alimentos concentrados y suplementos alimenticios
- Preparación de alimentos no mezclados (individual) para animales de granja
- Tratamiento de desperdicio de mataderos para producir alimento para animales

Esta clase excluye: producción de harina de pescado para alimento animal, ver 1020; producción de pastel de semillas oleaginosas; actividades resultantes en derivados utilizables como alimento animal sin tratamiento especializado, ejemplo: Semillas oleaginosas, ver 1040; residuos de granos de molino, ver 1061.

11	División: Elaboración de bebidas Esta división incluye: la elaboración de bebidas, tales como bebidas no alcohólicas y agua mineral, elaboración de bebidas alcohólicas mayormente a través de la fermentación, cerveza y vino y la elaboración de bebidas alcohólicas destiladas. Esta división excluye: producción de frutas y jugos vegetales, ver 1030; elaboración de bebidas basadas en leche, ver 1050; elaboración de productos de café, té y mate, ver 1079.
110	Grupo: Elaboración de bebidas
1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas Esta clase incluye: ➤ Elaboración de bebidas alcohólicas, destiladas, potables: Ron, Seco, whisky, brandy, gin, licores, bebidas combinadas, etc.; ➤ Mezcla de licores destilados ➤ Producción de licores neutrales Esta clase excluye: elaboración de alcohol etílico, ver 2011; elaboración de bebidas alcohólicas no destiladas, ver 1102 y 1103; simplemente embotellado y etiquetado, ver 4630 (si se realiza como parte del comercio por mayor) y 8292 (si se realiza a cambio de una retribución o por contrato).
1102	Elaboración de vinos Esta clase incluye: ➤ Elaboración de vinos ➤ Elaboración de vino espumante ➤ Elaboración de vino de mosto concentrado de uvas ➤ Elaboración de bebidas alcohólicas fermentadas pero no destiladas: sake, sidra, perada, aguamiel, vinos de frutas y bebidas mezcladas que contienen alcohol ➤ Elaboración de vermouth. mezcla de vino ➤ Elaboración de vino no alcohólico o de bajo alcohol Esta clase excluye: elaboración de vinagre, ver 1079; simplemente embotellado y etiquetado, ver 4630 (si es realizado como parte de comercio mayorista) y 8292 (si es realizado a cambio de una retribución o por contrato).
1103	Elaboración de bebidas malteadas (Cerveza y malta) Esta clase incluye: ➤ Elaboración de bebidas malteadas como cerveza, cerveza fuerte, cerveza negra y oscura ➤ Elaboración de cerveza de bajo alcohol o no alcohólica ➤ Elaboración de malta ➤ Elaboración de cerveza artesanal
1104	Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y agua embotellada Esta clase incluye: ➤ Elaboración de bebidas no alcohólicas ➤ Elaboración de bebidas suaves: aguas endulzadas y saborizadas no alcohólicas: limonada, naranjada, cola, bebidas de fruta, aguas tónicas, etc. ➤ Elaboración de cerveza y vino no alcohólicas ➤ Producción de aguas naturales minerales y otras aguas embotelladas Esta clase excluye: producción de jugos de frutas y vegetales, ver 1030; elaboración de bebidas basadas en leche, ver 1050; elaboración de productos de café, té y mate, ver 1079; elaboración de bebidas a base de alcohol, ver 1101, 1102, 1103; elaboración de vino no alcohólico, ver 1102; elaboración de cerveza no alcohólica, ver 1103; simplemente embotellado y etiquetado, ver 4630 (si es

realizado como parte del comercio por mayor) y 8292 (si es realizado a cambio de una retribución o por contrato).

12 División: Elaboración de productos de tabaco

Esta división incluye: el procesamiento de un producto agrícola, tabaco, en una forma apropiada para su consumo final.

120 Grupo: Elaboración de productos de tabaco

1200 Elaboración de productos de tabaco

Esta clase incluye:

- Elaboración de cigarrillos, cigarrillos de tabaco, cigarros, pipa de tabaco, tabaco para masticar, rapé
- Elaboración de productos de tabaco y productos sustitutos al tabaco
- Elaboración de tabaco homogeneizado o reconstituido.
- Relleno y resecado de tabaco

1201 Elaboración de productos de tabaco en Zonas Francas

Esta clase incluye:

- Elaboración de cigarrillos, cigarrillos de tabaco, cigarros, pipa de tabaco, tabaco para masticar, rapé
- Elaboración de productos de tabaco y productos sustitutos al tabaco
- Elaboración de tabaco homogeneizado o reconstituido
- Relleno y resecado de tabaco

13 División: Fabricación de productos textiles

Esta división incluye: preparación e hiladura de fibras textiles como también tejidos textiles, terminado de textiles y tejedura de ropa, elaboración de artículos textiles confeccionados, excepto ropa (ejemplo: ropa de hogar, mantas, alfombras, cordaje, etc.) Cultivo de fibras naturales está cubierto bajo la división 01, mientras la elaboración de fibras sintéticas es un proceso químico clasificado en la clase 2030, Elaboración de tejedura de ropa está cubierta en la división 14.

131 Grupo: Hiladura, tejedura y acabados de productos textiles

1311 Preparación e hiladura de fibras textiles

Esta clase incluye:

- Elaboración de hilo de papel
- Hiladura y elaboración de hilo para tejer o cocer, para el comercio o para procesos adicionales
- Operaciones preparatorias en fibras textiles: enrollado y lavado de seda, desengrasado y carbonizado de lana y teñido de vellón; cardadura y peinado de toda clase de fibras animales, vegetales y hechas a mano
- Texturización, torcedura, plegado, cableado e inmersión de filamentos de hilos sintéticos o artificiales

Esta clase excluye: operaciones preparatorias llevadas a cabo en combinación con agricultura, ver 01; enriado de plantas relacionadas con fibras vegetales textiles (yute, lino, fibra de coco, etc.), ver 0116; elaboración de fibras artificiales o sintéticas y estopas, elaboración de hilos individuales (incluyendo hilos de alta tenacidad e hilos para alfombras) de fibras sintéticas o artificiales, ver 2030: elaboración de fibra de vidrio, ver 2310.

1312 Tejedura de productos textiles

Esta clase incluye:

- Elaboración de imitación de pelo para tejedura
- Elaboración de otros tejidos de tela ancha, usando lino, ramio, cáñamo, yute, fibras de la corteza interna e hilos especiales
- Elaboración de tejidos ancho de algodón, tipo lana, tipo estambre o tela tipo seda, incluidas de mezclas de hilos artificiales o sintéticos

- Elaboración de tejidos de carbón e hilos de aramida
- Elaboración de tejidos de pelo o tela de felpilla, esponja, gasa, etc.
- Elaboración de tejidos de tela o fibra de vidrio

Esta clase excluye: elaboración de textiles para cubrir pisos, ver 1393; elaboración de telas no tejidas y fieltro, ver 1399; elaboración de telas estrechas, elaboración de telas de punto y ganchillo (crochet), ver 1391.

1313 Acabado de productos textiles

Esta clase incluye:

- Adobo, secado, calandrado, encogimiento, remendado
- Blanqueamiento de jeans, plegado y trabajos similares en textiles; impermeabilizado, revestido, encauchado o impregnado de prendas compradas
- Blanqueamiento y teñido de fibras textiles, hilos, telas y artículos textiles, incluyendo confecciones
- Estampado, mercerizado de textiles y artículos de textiles, incluyendo confecciones

Esta clase excluye: elaboración de telas textiles impregnadas, bañadas, cubiertas o laminadas con caucho, donde el caucho es el componente especial, ver 2219.

139 Grupo: Fabricación de otros productos textiles

1391 Fabricación de tejidos y tela de punto (Crochet o Ganchillo)

Esta clase incluye:

- Elaboración de imitación de pelo por punto
- Elaboración y procesamiento de telas de punto y ganchillo: telas de pelo, toalla y telas para accesorios de ventanas de punto o Raschel o con máquinas similares
- Otras telas de punto o ganchillo

Esta clase excluye: elaboración de telas de red y accesorios para ventanas de encaje a punto, por Raschel o máquinas similares, ver 1399; elaboración de ropa de punto y ganchillo, ver 1430.

1392 Fabricación de artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir

Esta clase incluye:

- Elaboración de artículos confeccionados de cualquier material textil, incluyendo telas de punto y ganchillo: mantas, alfombras para viaje
- Elaboración de artículos de mueblería hechos a mano: cortinas, bastidores, persianas, cubrecamas, muebles o máquinas cobertores, etc.
- **Elaboración de banderas, pancartas, banderines, etc.**
- Elaboración de chaleco salvavidas, paracaídas, etc.
- Elaboración de cubre neumáticos
- Elaboración de la parte textil de mantas eléctricas
- Elaboración de tapices tejidos a mano
- Línea de textiles para cama, mesa, excusado o cocina; colchas, cobertores, cojines, almohadas, bolsas de dormir, etc.
- **Lonas**, tiendas, artículos para acampar, velas, **toldas**, cobertores para auto, máquinas o muebles, etc.
- Plumeros, paños de cocina y artículos similares

Esta clase excluye: elaboración de artículos textiles para uso técnico, ver 1399.

1393 Fabricación de tapices y alfombras

Esta clase incluye:

- Elaboración de textiles para cubrir pisos
- Elaboración de tapices, alfombras y felpudos, azulejos
- Elaboración de fieltro para cubrir pisos hechos por telares de aguja.

Esta clase excluye: elaboración de felpudos y esteras de material trenzado, ver 1629; elaboración de cubiertas para piso de corcho, ver 1629; elaboración de cubiertas para piso elásticas, como vinilo, linóleo, ver 2220.

1394 Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes

Esta clase incluye:

- Elaboración de bramantes, cordajes, cuerdas y cables de fibras textiles o tiras o parecidos, sean o no impregnados, tratados, cubiertos o revestido con caucho o plástico
- Elaboración de productos de cuerda o redes: **redes de pesca**, defensas para bordos, cojines para descargas, eslingas, cuerdas y maromas con aros metálicos, etc.
- Elaboración de redes de nudo, de bramantes, cordajes o cuerdas

Esta clase excluye: elaboración de mallas para el cabello, ver 1411; elaboración de cables, ver 2599.

1399 Fabricación de otros textiles, n.c.p.

Esta clase incluye: las actividades relacionadas a textiles o productos textiles, no especificados en algún otro lugar en la división 13 o 14, comprendiendo un gran número de procesos y una gran variedad de bienes producidos.

- Elaboración de arreglos ornamentales: galones, borlas, pompones, etc.
- Elaboración de bandas textiles; tablas de lienzo de artistas y papel tela
- Elaboración de cordones de zapatos de textiles
- Elaboración de diversos artículos textiles: mechas textiles, camisas para mecheros de gas incandescentes y tejidos tubulares para su fabricación
- Elaboración de etiquetas, insignias, etc.
- Elaboración de fieltro
- Elaboración de hilos metalizados o hilo bordeado, hilo de caucho y cuerda cubierta con material textil, hilo textil o tira cubierta, impregnada, bañada o revestida con caucho o plástico
- Elaboración de otros tejidos tratados o bañados: papel tela, lienzos preparados para pintores, bocacé y tejidos entiesados similares, tejidos bañados con goma o sustancias amiláceas;
- Elaboración de polveras y guantes
- Elaboración de tejidos de hilos manufacturados de alta tenacidad para cuerdas de neumáticos
- Elaboración de telas impregnadas, bañadas, cubiertas o laminadas con plásticos
- Elaboración de telas tejidas estrechas, incluye telas consistentes de urdimbre y trama juntas por medio de un adhesivo
- Elaboración de tules y otras telas de red y de encaje y bordado, en la pieza, en franjas o en motivos
- Mangueras, correas transportadoras y correa de transmisión (estén o no reforzados con metal u otro material)
- Tela para tamices, tela de filtración; adornos automotrices

Esta clase excluye: elaboración de fieltro para cubrir pisos hecho por telares de aguja, ver 1393; elaboración de textiles de guata y artículos de guata: toallas higiénicas, tampones, etc., ver 1709; elaboración de correas transportadoras o correa de transmisión de telas textiles, hilo o cuerda impregnada, bañada, cubierta o laminada con caucho, donde el caucho es el componente especial, ver 2219; elaboración de láminas u hojas de caucho o plástico celular combinados con textiles solo para propósitos de reforzamiento, ver 2219 y 2220; elaboración de paño de alambre metálico tejido, ver 2599.

14 División: Fabricación de prendas de vestir

Esta división incluye: todas las adaptaciones (listo para usar y hecho a medida) en todos los materiales (cuero, tela, telas de punto y ganchillo, etc.) de todos las prendas de vestir (ropa de calle, ropa interior de hombre, mujer o niños, ropa de trabajo, casual o civil, etc.) y accesorios, no hay distinción entre ropa para adultos y niños o entre ropa moderna o tradicional.

141 Grupo: Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel

1411 Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel

Esta clase incluye: la elaboración de prendas de vestir. El material usado puede ser de cualquier tipo y puede ser impregnado, bañado o encauchado.

- Camisas, camisetas, bragas, pijamas, camisones, batas, blusas, brasieres, corsés, fajas de cualquier tipo y otras
- Elaboración de artículos de tocado de peletería
- Elaboración de calzado de material textil sin suela aplicada
- Elaboración de otra ropa de calle hecha de tejido, tela de punto o ganchillo, no tejido, etc. para hombre, mujeres y niños: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, etc.
- Elaboración de otros accesorios de ropa: guantes, cinturones, chales, corbatas, mallas para el cabello, confecciones a la medida
- Elaboración de partes de los productos listados
- Elaboración de prendas de vestir hechas de cuero o compuestas de cuero incluyendo accesorios industriales de trabajo de cuero como mandiles de cuero para soldadores
- Elaboración de ropa de trabajo
- Elaboración de ropa interior y de dormir hecha de tejidos, telas de punto o ganchillo, seda, etc. para hombres, mujeres y niños
- Elaboración de sombreros y gorras

Esta clase excluye: elaboración de prendas de vestir de peletería (excepto artículos de tocado), ver 1420; elaboración de calzado, ver 1520; elaboración de prendas de vestir de caucho o plástico no unido por puntadas simplemente sellado junto, ver 2219, 2220; elaboración de guantes deportivos de cuero y de artículos deportivos de tocado, ver 3230; elaboración de artículos de tocado de seguridad (excepto artículos deportivos de tocado); elaboración de prendas protectoras de seguridad y resistentes al fuego, ver 3290; reparación de prendas de vestir, ver 9529.

1412 Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel en Zonas Francas

Esta clase incluye: la elaboración de prendas de vestir. El material usado puede ser de cualquier tipo y puede ser impregnado, bañado o encauchado.

- Elaboración de artículos de tocado de peletería
- Elaboración de calzado de material textil sin suela aplicada
- Elaboración de otra ropa de calle hecha de tejido, tela de punto o ganchillo, no tejido, etc. para hombre, mujeres y niños: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, etc.
- Elaboración de otros accesorios de ropa: guantes, cinturones, chales, corbatas, mallas para el cabello, confecciones a la medida
- Elaboración de partes de los productos listados.
- Elaboración de prendas de vestir hechas de cuero o compuestas de cuero incluyendo accesorios industriales de trabajo de cuero como mandiles de cuero para soldadores
- Elaboración de ropa de trabajo
- Elaboración de ropa interior y de dormir hecha de tejidos, telas de punto o ganchillo, seda, etc. para hombres, mujeres y niños: camisas, camisetas, bragas, pijamas, camisones, batas, blusas, brasieres (sostén), corsés, etc.
- Elaboración de **sombreros** y gorras

Esta clase excluye: elaboración de prendas de vestir de peletería (excepto artículos de tocado), ver 1420; elaboración de calzado, ver 1520; elaboración de prendas de vestir de caucho o plástico no unido por puntadas simplemente sellado junto, ver 2219, 2220; elaboración de guantes deportivos de cuero y de artículos deportivos de tocado, ver 3230; elaboración de artículos de tocado de seguridad (excepto artículos deportivos de tocado); elaboración de prendas protectoras de seguridad y resistentes al fuego, ver 3290; reparación de prendas de vestir, ver 9529.

142 Grupo: Fabricación de artículos de piel

1420 Fabricación de artículos de piel

Esta clase incluye:

- Conjuntos de peletería, tales como pieles “alargadas”, planchas, cuadrados, tiras, etc.
- Elaboración de artículos hechos de pieles finas
- Otros artículos como alfombras, pufes sin relleno
- **Paños para pulimento industrial**
- Prendas de vestir de piel y accesorios de ropa

Esta clase excluye: producción de pieles finas sin curtir, ver 014, 0170; producción de pieles y cueros sin curtir, ver 1010; elaboración de imitación de pieles (paño de pelo largo obtenido por tejedura o punto) ver 1312, 1391; elaboración de sombreros de piel; elaboración de prendas de vestir adornadas con piel, ver 1411; adobado y teñido de piel, ver 1511; fabricación de botas y zapatos con partes de piel, ver 1520.

143 Grupo: Fabricación de prendas de tejidos y de punto y ganchillo

1430 Fabricación de prendas de tejidos de punto y ganchillo o croché (Aguja de Tejer)

Esta clase incluye:

- Elaboración de calcetería, incluidas medias, pantis y panti medias
- Elaboración de prendas de vestir hechas de punto o ganchillo y otros artículos confeccionados directamente de punto y ganchillo: jersey, chaquetas, chalecos y artículos similares

Esta clase excluye: elaboración de textiles de punto o ganchillo, ver 1391.

15 División: Fabricación de cueros y productos conexos

Esta división incluye: adobado y teñido de pieles y la transformación de piel en cuero por curtido o secado y la fabricación de cuero en productos para consumo final. También incluye la elaboración de productos similares de otros materiales (imitación de cuero o sustitutos de cuero), tales como calzado de caucho, equipaje de tela, etc., los productos hechos de sustitutos del cuero están incluidos aquí, desde que son hechos de manera similar a aquellos productos hechos de cuero (ejemplo: equipaje) y que a menudo son producidos en la misma unidad.

151 Grupo: Preparación, curtido y acabado del cuero; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería o guarnicionería; preparación y teñido de pieles

1511 Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles

Esta clase incluye:

- Curtido, teñido y adobado de cueros y pieles
- Elaboración de cuero gamuzado y apergaminado, charol o cuero metalizado
- Elaboración de cuero regenerado; raspado, adobado, curtido, blanqueado, esquilado y depilado y teñido de pieles y cueros con pelo

Esta clase excluye: producción de cueros y pieles como parte de trabajo agrícola, ver 0149; producción de pieles y cueros como parte de actividades de mataderos, ver 1010; elaboración de prendas de cuero, ver 1411; elaboración de imitación de cuero no basado en cuero natural, ver 2219, 2220.

1512 Fabricación de maletas, bolsos de mano, y artículos de talabartería y guarnicionería

Esta clase incluye:

- Elaboración de cordones para zapatos de cuero
- Elaboración de correas de reloj no metálicas (tela, cuero y plástico)
- Elaboración de diversos artículos de cuero o cuero regenerado: cintas transportadoras, embalajes, etc.

- Elaboración de látigos y fusta
- Elaboración de talabartería y guarnicionería
- Elaboración de maletas, bolsos de mano y similares, de cuero, cuero regenerado o cualquier otro material: plástico laminado, materiales textiles, fibra vulcanizada o papel cartón donde se use la misma tecnología que para el cuero

Esta clase excluye: elaboración de prendas de vestir de cuero; elaboración de guantes y sombreros de cuero, ver 1411; elaboración de calzado, ver 1520; elaboración de sillas para bicicletas, ver 3092; elaboración de correas de metales preciosos para relojes, ver 3211; elaboración de cinturones de seguridad para reparadores de líneas y otros cinturones para uso ocupacional, ver 3290.

152 Grupo: Fabricación de calzado de cuero

1520 Fabricación de calzado de cuero

Esta clase incluye:

- Elaboración de calzado para todos los propósitos por cualquier proceso incluido moldeado (**ver abajo por las excepciones**)
- Elaboración de partes de cuero para calzado: elaboración de capelladas y partes de capelladas, suelas interiores y exteriores, tacos, etc.
- Elaboración de tobilleras y polainas y artículos similares

Esta clase excluye: elaboración de calzado de material textil sin suela aplicada, ver 1411; elaboración de partes de plástico de calzado, ver 2220; elaboración de botas de caucho, tacos, suelas y otras partes de zapato de caucho, ver 2219; elaboración de partes de zapato de madera (tacos y hormas), ver 1629; elaboración de botas de esquí, ver 3230.

16 División: Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables

Esta división incluye: la fabricación de productos de madera, tales como madera, contrachapado, chapas, contenedores de madera, pisos de madera, vigas de madera, y edificios de madera prefabricados. Los procesos de producción incluyen aserrar, acepillar, formar, laminar, y ensamblar productos de madera empezando desde troncos que se cortan en pernos, o madera que puede ser más cortada, o formada por los tornos u otras herramientas. La madera u otras formas de madera transformadas se pueden también cepillar o alisar y montar posteriormente en productos acabados, tales como contenedores de madera. A excepción del aserrado esta división se subdivide principalmente en productos específicos fabricados.

Esta división excluye: la fabricación de muebles (3100), o la instalación de muebles y similares (4330).

161 Grupo: Aserrados y acepilladura de madera

1610 Aserrados y acepilladura de madera

Esta clase incluye:

- Aserrado, acepillado y trabajo a máquina de la madera, rebanado, pelado o astillado de troncos
- Fabricación de durmientes ferroviarios de madera
- Fabricación de las lanas de madera, harina de madera, virutas, partículas
- Fabricación de pisos de madera sin ensamblar
- Secado de madera, impregnación o tratamiento químico de la madera con conservantes u otros materiales

Esta clase excluye: extracción y producción de la madera en bruto, ver 0220, fabricación de las hojas de madera suficientemente delgadas para uso en chapado, tableros y paneles, ver 1621, fabricación de tablillas y ripias, moldes, ver 1622.

162	Grupo: Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables
1621	Fabricación de hojas de madera para enchapado, fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles Esta clase incluye: ➤ Fabricación de hojas de madera suficientemente delgadas para ser usadas para chapado contrachapado u otros propósitos, alisado, teñido, bañado, impregnado, reforzado (con papel o forro de tela) terminados en forma de adornos ➤ Fabricación de contrachapeado, paneles de chapa y tableros y hojas de madera laminados similares ➤ Fabricación tablero de partícula y de paneles de fibras de madera ➤ Fabricación de madera compactada ➤ Fabricación de pegamento laminado de madera, madera laminada enchapada
1622	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones Esta clase incluye: ➤ Fabricación de casa movibles ➤ Fabricación de edificios prefabricados o elementos similares predominantemente de madera ➤ Fabricación de escaleras, enrejados; moldes de madera, tablillas y ripias, bloques de piso parqué, listones, etc. ensamblado en paneles ➤ Fabricación de productos de madera con la intención de ser usados en la industria de la construcción ➤ Fabricación de tabiques o mamparas de madera (excepto independientes) ➤ Puertas, ventanas, contraventana y sus marcos, contengan o no metales, tales como bisagras, cerraduras, etc. ➤ Vigas, barras, puntales de techo, pegamento laminado y metal conectado, vigas prefabricadas de madera Esta clase excluye: fabricación de piso de madera no ensamblado, ver 1610; fabricación de gabinetes de cocina, estantes para libros, armarios, etc., fabricación de tabiques o mamparas de madera, ver 3100.
1623	Fabricación de recipientes de madera Esta clase incluye: ➤ Fabricación de cajas de embalaje, cajones, barriles, jaulas y de envases similares de la madera ➤ Fabricación de cilindros de madera para cables ➤ Fabricación de paletas, paletas de caja y otras bandejas de madera para operaciones de carga ➤ Fabricación de toneles, barricas, cubas, tinas y otros productos de madera de tonelería ➤ Fabricación de ataúdes Esta clase excluye: fabricación de equipaje, ver 1512, fabricación de estuches de material trenzado, ver 1629.
1629	Fabricación de productos de madera; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables Esta clase incluye: ➤ Elaboración de artículos de marquetería y taracea; joyeros y estuches para cubiertos y artículos similares ➤ Elaboración de corcho natural y corcho aglomerado ➤ Elaboración de cuadros para lienzos de artistas ➤ Elaboración de mangos para paraguas, bastones y similares ➤ Elaboración de marcos de madera para espejos y fotos ➤ Elaboración de partes de zapatos de madera (tacos y hormas)

- Elaboración de trenzas y productos de material trenzable: esteras, esterillas, persianas, jaulas, etc.
- Elaboración de bloques para elaborar pipas de tabaco
- Fabricación de artículos de corcho natural o aglomerado, incluido recubridores de piso
- Fabricación de carretes, tapas, canillas de bobinas, carretes para hilos de coser y artículos similares de madera torneada; otros artículos de madera
- **Fabricación de cestos** y artículos de mimbre
- Fabricación de varios productos de madera: herramientas, monturas y mangos de herramientas, monturas y mangos de cepillos o escobas
- Hormas y tensores para botas y zapatos, perchas para ropa
- Utensilios de cocina y para uso doméstico; estatuillas y otros adornos
- **Fabricación de estatuillas y otros adornos de madera**

Esta clase excluye: elaboración de esteras o esterillas de material textil, ver 1392; elaboración de equipaje, ver 1512; elaboración de calzado de madera, ver 1520; elaboración de fósforos, ver 2029; elaboración de estuches de reloj, ver 2652; elaboración de carretes y canillas de bobina que son parte de maquinaria textil, ver 2826; elaboración de muebles, ver 3100; elaboración de juguetes de madera, ver 3240; elaboración de escobas y cepillos; elaboración de cofres, ver 3290.

17 División: Fabricación de papel y productos de papel

Esta división incluye: la elaboración de pasta, papel y productos de papel convertido. La elaboración de estos productos es agrupada junta, porque constituyen una serie de procesos conectados verticalmente. Más que una actividad es a menudo llevada a cabo en una sola unidad. Hay esencialmente tres actividades: la elaboración de pasta que involucra la separación de fibras celulósicas de otras impurezas en madera o papel usado. La elaboración de papel que involucra estirar estas fibras en una hoja. Los productos de papel convertido están hechos de papel y otros materiales por varias técnicas de cortado y formado, incluyendo actividades de bañado y laminado. Los artículos de papel pueden ser impresos (ejemplo: papel mural, papel de regalo, etc.) siempre y cuando la impresión de información no sea el principal propósito. La producción de pulpa, papel y cartón a granel está incluida en la clase 1701, mientras el resto de clases incluye la producción de procesos adicionales de papel y productos de papel.

170 Grupo: Fabricación de papel y productos de papel

1701 Fabricación de pulpa, papel y cartón

Esta clase incluye:

- Elaboración de papel carbón o papel esténcil en rollos u hojas grandes
- Elaboración de papel hecho a mano
- Elaboración de papel rizado o plegado
- Elaboración de papel y cartón para propósitos industriales adicionales
- Elaboración de pasta de desperdicios de papel
- Elaboración de pasta de papel blanqueada, semiblanqueada o desblanqueada por procesos mecánicos, químicos (disolventes o no disolventes) o procesos semiquímicos
- Elaboración de pulpa de borras de algodón
- Elaboración de relleno de celulosa y redes de fibras celulósicas
- Procesamiento adicional de papel y cartón: bañado, cubierto e impregnado de papel y cartón
- Remoción de tinta

Esta clase excluye: elaboración de papel ondulado y cartón, ver 1702; elaboración de artículos procesados adicionales de papel, cartón o pulpa, ver 1709; elaboración de papel cubierto o impregnado, donde el impregnado sea el principal ingrediente, ver clase donde está clasificada la elaboración de los cubiertos o impregnados; elaboración de papel abrasivo, ver 2399.

1702 Fabricación de papel, cartón ondulado y envases de papel y cartón

Esta clase incluye:

- Fabricación de cajas de archivos oficina y artículos similares

- Fabricación de envases cartón plegable
- Fabricación de envases de papel o de cartón ondulado
- Fabricación de envases de tablero sólido
- Fabricación de otros envases de papel y de cartón
- Fabricación de papel y de cartón ondulados
- Fabricación de sacos y de bolsas del papel

Esta clase excluye: la fabricación de sobres; fabricación de artículos de pasta de papel moldeada o prensada (ejemplo: Cajas de embalaje para huevos, placas de pasta de papel moldeadas) ver 1709.

1709

Fabricación de otros artículos del papel y cartón

Esta clase incluye:

- Elaboración de bandejas de huevos y otros productos molederos empacados de pasta, etc.
- Elaboración de bobinas, carretes, tapas, etc. de papel y cartón;
- Elaboración de cajas, bolsas, carteras, compendios escritos que contengan una variedad de artículos de papelería
- Elaboración de etiquetas
- Elaboración de papel de auto copiado
- Elaboración de papel de regalo
- Elaboración de papel estencil duplicado y papel carbón
- Elaboración de papel goma o adhesivo
- Elaboración de papel mural y cobertores similares de pared incluidos cobertores de vinilo y papel mural textil
- Elaboración de papel para impresión de computadora
- Elaboración de papel para impresión y escritura
- Elaboración de registros, libros de contabilidad, carpetas, álbumes y artículos de papelería comerciales e industriales similares
- Elaboración de relleno textil y artículos de relleno: toallas sanitarias, tampones, etc.
- Elaboración de sobres y cartas y tarjetas
- Fabricación de enseres domésticos y productos de papel de higiene personal y productos rellenos de celulosa: pañuelos de limpieza, pañuelos, toallas, servilletas, **papel higiénico, toallitas húmedas**, vasos, platos y bandejas
- Fabricación de piñatas

Esta clase excluye: fabricación de papel o cartón a granel, ver 1701; impresiones en productos de papel, ver 1811; elaboración de cartas de juego (naipes); elaboración de juegos o juguetes de papel o cartón, ver 3240.

18

División: Actividades de impresión y reproducción de grabaciones

Esta división incluye: impresión de productos tales como diarios, libros, periódicos, formularios de negocio, tarjetas de saludo y otros materiales y actividades de apoyo asociadas tales como: encuadernación, servicios de elaboración de placas de impresión y proyección de imagen. Las actividades de apoyo incluidas aquí son parte integral de la industria de la impresión y un producto (una plancha para la impresión, un libro encuadernado, o un disco de computador o archivo) que es parte integral de la industria de la impresión que casi siempre es previsto por estas operaciones.

Los procesos usados en la impresión incluyen una variedad de métodos de traspasar una imagen desde una plancha, pantalla o archivo de computador a un medio como papel, plástico, metal, artículos de textil o madera. El más prominente de estos métodos supone el traspaso de la imagen desde una plancha o pantalla a los medios a través de litografía, calcografía o fotograbado, pantalla o impresión flexográfica.

A menudo un archivo de computador es usado directamente para “conducir” el mecanismo de impresión para crear la imagen o electrostática y otros tipos de equipos (impresión digital o sin impacto). Aunque la impresión y publicación pueden ser llevadas por la misma unidad (un diario por ejemplo), cada vez son menos los casos que estas actividades son realizadas en la misma ubicación física. La reproducción de información grabada, tales como discos compactos, videograbaciones, software en discos o cintas, discos, etc.

Esta división excluye: actividades de publicación, ver 5811.

181	Grupo: Actividades de impresión y servicios conexos
1811	Actividades de impresión (Periódicos, revistas y otros) Esta clase incluye: impresión de diarios, revistas y otros periódicos, libros y folletos, música y manuscritos musicales, mapas, atlas, pósteres, catálogos de publicidad, prospectos y otra publicidad impresa, los sellos, las estampillas de los impuestos, los documentos de título, cheques y otros valores, diarios, calendarios, formularios de negocios y otros impresos comerciales, papeles personales y otros impresos por prensa, offset, fotograbado, flexografía y otros prensas impresoras, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, grafadoras, etc. El material impreso es normalmente registrado. Impresión de etiquetas o marcas (litográficas, impresión por fotograbado, impresión flexográfica, otras), rótulos no iluminados y propaganda. Impresión de tarjetas inteligentes Esta clase excluye: serigrafía en textiles y prendas de vestir, ver 1813; elaboración de artículos de papel, tales como carpetas, ver 1709; publicación de impresos, ver 5811; fotocopiado de documentos, ver 8219.
1812	Servicios relacionados con la impresión Esta clase incluye: encuadernado de hojas impresas, ejemplo: en libros, folletos, revistas, catálogos, etc., a través del doblado, montado, cosido, pegado, compaginado, hilvanado, encuadernado adhesivo, recortado, estampado de oro; composición, tipografía, fotocomposición, pre prensa la entrada de datos incluyendo la exploración y el reconocimiento de caracteres óptico, ensamblaje electrónico; servicios de elaboración de placas de impresión incluyendo composición de imágenes y de placas (para los proceso de impresión por prensa y offset); grabado o aguafuerte de cilindros para fotograbado procesos de placa dirigidos a la placa (también placas fotopolímeras) preparación de placas y dados para sustituir sellados o impreso; pruebas; trabajo artístico incluyendo piedras de litio y planchas xilográficas preparadas; producción de productos reprográficos; diseño de los productos de impresión ejemplo: bosquejos, diseños, diagramas y patrones (maniqués), etc. ; otras actividades gráficas tales como grabado de dados o sellado de dados, copiado de braille, perforado y taladrado, realizado, barnizado y laminado, compaginado y recuadrado, plegado.
1813	Actividades de impresión directa (Serigrafía) Esta clase incluye: impresión directa en textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica. El material impreso es normalmente registrado, impresión de etiquetas o marcas (litografías, impresión por fotograbado, impresión flexográfica, otras) rótulos no iluminados y propaganda. Esta clase excluye: impresión de diarios, revistas y otros periódicos libros y folletos, ver 1811; impresión en diseño 3D, a través de impresoras 3D, ver 1814
1814	Servicio de impresión especializada (3D) Esta clase incluye: impresión de diseños 3D que una persona puede confeccionar con ayuda de la computadora que se encarga de convertirlo en un objeto real. Utilizando plástico líquido u otros materiales, que una vez impreso después de cierto periodo de tiempo se solidifica y se crea el objeto diseñado. Además se usan para crear prototipos rápidos de productos industriales, como partes de autos o prótesis para medicinas, también es común en la arquitectura. Esta clase excluye: impresión de diarios, revistas y otros periódicos, libros y folletos, ver 1811; impresión directa en textiles, plásticos, vidrios, metal, madera y cerámica, ver 1813
182	Grupo: Reproducción de grabaciones
1820	Reproducción de grabaciones Esta clase incluye: reproducción de copias originales de discos gramofónicos, de discos compactos y de cintas con música u otras grabaciones de sonidos reproducción de copias originales de discos, discos compactos y de cintas con

películas y otras videgrabaciones, reproducción de copias originales de software y datos en discos y cintas.

Esta clase excluye: reproducción de impresiones, ver 1811; publicación de software, ver 5820; producción y distribución de películas, cintas de video y películas en DVD o medios similares, ver 5911, 5912, 5913; reproducción de rollos de películas para distribución teatral, ver 5913; producción de copias originales para discos o material de audio, ver 5920.

19 División: Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo

Esta división incluye: la transformación de petróleo crudo y carbón en productos utilizables. El proceso dominante es la refinación de petróleo la cual involucra la separación de petróleo crudo en productos componentes a través de técnicas como rajado y destilado, la elaboración por cuenta propia de productos característicos (ejemplo: coque, butano, propano, petróleo, querosín, gasóleo, etc.) como también servicios de procesamiento ejemplo: refinado para clientes, la elaboración de gases tales como etano, propano y butano como productos refinados del petróleo.

Esta división excluye: elaboración de gases industriales, ver 2011; extracción de gas natural (metano, etano, butano o propano), ver 0620; elaboración de gas combustible a parte de gases del petróleo (ejemplo: gas carbón, gas de agua, gas de fábrica, etc.), ver 3520. La elaboración de petroquímicos de petróleo refinado está clasificada en la división 20.

191 Grupo: Fabricación de productos de horno de coque

1910 Fabricación de productos de horno de coque

Esta clase incluye:

- Funcionamiento de hornos de coque,
- La producción de coque y semicoque,
- La producción de brea y coque, producción de gas de horno de coque,
- La producción de crudos de alquitrán de carbón y lignito, aglomeración de coque.

192 Grupo: Fabricación de los productos de la refinación del petróleo

1920 Fabricación de los productos de la refinación del petróleo

Esta clase incluye:

- Elaboración de aceites lubricantes basados en petróleo o grasas, incluidos desperdicios del petróleo;
- Elaboración de carbón de piedra y tejas de lignito combustible; mezcla de biocombustibles, Ej. mezcla de alcoholes con petróleo. (gasoil)
- Elaboración de combustibles gaseosos o líquidos u otros productos del petróleo crudo, minerales bituminosos o sus productos fraccionarios.
- Elaboración de productos para la industria petroquímica y para la elaboración de cubridores de caminos;
- **Elaboración de varios productos: aguarrás, vaselina, cera parafina, etc.**
- Producción de combustible: combustible suave, medio y pesado, gases refinados como **etano, propano, butano**, etc.
- Refinación de petróleo involucra una o más de las siguientes actividades: fraccionamiento, destilación directa de petróleo crudo y destilación, producción de combustibles para motor: gasolina, querosín, etc.

20 División: Fabricación de sustancias y productos químicos

Esta división incluye: la transformación de materias primas orgánicas e inorgánicas por proceso químico y la formación de productos. Esta división distingue la producción de químicos base que constituye el primer grupo de industria de la producción de productos intermedios y finales por procesos adicionales de químicos base que componen el resto de la clase industria.

201 Grupo: Fabricación de sustancias químicas básicas, abonos y compuestos de nitrógeno, plásticos y caucho sintético en formas primarias

2011 Fabricación de sustancias químicas básicas

Esta clase incluye: la elaboración de químicos usando procesos básicos, tales como destilación termal y destilación. El resultado de estos procesos son usualmente elementos químicos separados o compuestos químicos definidos separados:

- Elaboración de ácidos inorgánicos excepto ácido nítrico
- Elaboración de agua destilada
- elaboración de álcali, lejía y otras bases inorgánicas excepto amoníaco
- Elaboración de elementos químicos
- Elaboración de gases licuados o compresados inorgánicos industriales o médicos; gases elementales; aire líquido o comprimido; gases refrigerantes; gases industriales mixtos; gases inertes como dióxido de carbono; gases aislantes
- Elaboración de otros compuestos inorgánicos
- Elaboración de productos sintéticos aromáticos; asados de piritas de hierro
- Elaboración de productos usados como agentes luminosos fluorescentes o como luminóforos; enriquecimiento de minerales de uranio y torio
- Elaboración de químicos básicos orgánicos: hidrocarburos acíclicos, saturados y no saturados; hidrocarburos cíclicos saturados y no saturados, alcoholes cíclicos y acíclicos; ácido mono carboxílico y poli carboxílico, incluido ácido acético; otro compuesto de la función oxígeno, incluido aldehídos, cetona, quinones y compuestos de función de oxígeno y poli compuestos de función de oxígeno; glicerol sintético; compuestos orgánicos de la función de nitrógeno, incluyendo aminas
- Elaboración de tintes y pigmentos de cualquier fuente en forma básica o como concentrado
- **Fermentación de caña de azúcar, maíz o similares para producir alcohol** y ésteres; otros compuestos orgánicos, incluyendo productos destilados de madera (ej., carbón vegetal) etc.

Esta clase excluye: elaboración de combustibles de gas como etano, butano o propano en una refinería petrolera, ver 1920; elaboración de fertilizantes nitrógenos y compuestos nitrógenos; elaboración de amoníaco; elaboración de cloruro de amonio; elaboración de nitrito y nitrato de potasio; elaboración de carbonato de amonio, ver 2012; elaboración de plásticos en formas primarias; elaboración de caucho sintético en forma primaria, ver 2013; elaboración de tintes y pigmentos preparados, ver 2022; elaboración de glicerol crudo, ver 2023; elaboración de aceites naturales esenciales; elaboración de aguas destiladas aromáticas, ver 2029; elaboración de ácido salicílico y ácido acetilsalicílico, ver 2100.

2012 Fabricación abonos y compuestos de nitrógeno

Esta clase incluye:

- Elaboración de abono de tierra con turba como principal constituyente
- Elaboración de abono de tierra mixto de suelo natural, arena, arcilla y minerales
- Elaboración de **fertilizantes**: nitrógenos puros o compuestos, fertilizantes fosfáticos o potásicos; urea, fosfatos crudos naturales y sales potásicas crudas naturales
- Elaboración de productos asociados al nitrógeno: ácido nítrico y sulfonitrato, amoníaco, cloruro de amonio, carbonato de amonio, nitritos y nitratos de potasio

Esta clase excluye: extracción de guano, ver 0891; elaboración de productos agroquímicos, como pesticidas, ver 2021; elaboración de abono de desperdicios, ver 3821.

2013 Fabricación de plásticos y de caucho sintético en formas primarias

Esta clase incluye:

- Elaboración de caucho sintético en formas primarias: caucho sintético, artificial

- Elaboración de celulosa y sus derivados químicos
- Elaboración de mezcla de caucho sintético y natural o gomas similares al caucho (ejemplo: Balata)
- Elaboración de plásticos en formas primarias: polímeros, incluyendo los de etileno, propileno, estireno, cloruro de vinilo, acetato de vinilo y acrílicos; poliamidas, resinas fenólicas, epoxídicas, poliuteranos, alquídicos resinas poliéster, poliésteres, siliconas, intercambiadores de iones basados en polímeros
- Elaboración de resinas sintéticas no a encargo
- Elaboración de resinas, materiales plásticos, elastómeros termoplásticos no vulcanizados y resinas mezcladas y combinadas para encargo

Esta clase excluye: elaboración de fibras sintéticas y artificiales, filamentos e hilos, ver 2030; desfibrado de productos plásticos, ver 3830.

202 Grupo: Fabricación de otros productos químicos

2021 Fabricación de pesticidas y de otros productos químicos de uso agropecuario

Esta clase incluye:

- Fabricación de insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, productos antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas, desinfectantes (para la agricultura y otros usos)
- Otros productos químicos para uso agropecuario, n.c.p..

Esta clase excluye: La fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno ver, 2012.

2022 Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas

Esta clase incluye:

- Fabricación de: pinturas, barnices, esmaltes, lacas, pigmentos preparados y tintes, pacificantes, etc.
- Masillas, compuestos para calafatear y preparados similares no refractarios para relleno y enlucido, disolventes y diluyentes compuestos orgánicos. Removedores de pintura y barniz preparados
- Preparados y colores preparados, esmaltes vitrificables, barnices para vidriar y enlucidos cerámicos y preparados similares
- Tinta de imprenta

Esta clase excluye: fabricación de colorantes para teñir y pigmentos, ver 2011; fabricación de tintas para escribir y dibujar, ver 2029.

2023 Fabricación de jabones, detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes, preparados de tocador y velas

Esta clase incluye:

- Elaboración de jabón; papel, guata, fieltro y otros materiales impregnados, revestidos o recubiertos con jabón o detergente; Glicerina cruda
- Elaboración de preparados orgánicos tenso activos: polvos de lavado en forma sólida o líquida y detergentes, preparados para lava losas, suavizadores de tela
- Fabricación de champú, laca para cabello, preparados para ondular y alisar el cabello
- Fabricación de perfumes y preparados de tocador: perfumes y papel de tocador
- Fabricación de productos de limpieza y pulido: preparados para perfumar y desodorizar ambientes, ceras artificiales y ceras preparadas
- Fabricación de velas, Cirios y artículos similares
- Preparados de belleza y de maquillaje, protección contra quemaduras de sol y bronceados
- Preparados para manicure y pedicure
- Preparados de higiene oral incluso preparados para la fijación de dentaduras, cremas preparadas para afeitar, inclusive antes de afeitar y después de afeitar, desodorantes y sales de baño, depiladores

- Pulidores de carrocería, vidrio y metal, pastas y polvos abrasivos papel, guata, etc. revestidos o recubiertos con estos
- Pulidores y cremas para cuero (**betunes**)
- Pulidores y cremas para madera

Esta clase excluye: fabricación de compuestos separados definidos químicamente; fabricación de glicerina, sintetizada de productos de petróleo, ver 2011; extracción y refinación de aceites naturales esenciales, ver 2029.

2029

Fabricación de otros productos químicos, n.c.p.

Esta clase incluye:

- Elaboración de gelatina y sus derivados, pegamento y preparados adhesivos, incluyendo pegamento y adhesivo a base de caucho
- Elaboración de mezclas de productos odoríferos para la elaboración de perfumes o comidas
- Elaboración de placas fotográficas, película, papel sensibilizado y otro material sensibilizado sin impresión
- Fabricación de aceites esenciales; grasas y aceites modificados químicamente
- Fabricación de agua destilada aromática
- Fabricación de explosivos y **productos pirotécnicos, incluyendo cápsulas percursoras, detonadores, bengalas de señales y artículos similares**, etc.
- Fabricación de extractos de productos aromáticos naturales;
- **Fabricación de fósforos**
- Fabricación de pólvora propulsora
- Fabricación de preparados químicos para usos fotográficos
- Fabricación de reactivos compuestos para diagnóstico y de laboratorio
- Fabricación de resinoides
- Fabricación de tintas para escribir y dibujar
- Fabricación de varios productos químicos: Peptonas y sus derivados, otras sustancias proteínicas y sus derivados, n.c.p.
- Materiales para el acabado de productos textiles y cuero; Polvos y pastas para soldadura blanda, dura y autógena
- Preparados antidetonantes, preparados anticongelantes
- Preparados para acelerar la vulcanización del caucho, catalizadores y otros productos químicos de uso industrial
- Sustancias para el decapado de metales; preparados aditivos para cementos; Carbón activado, aditivos para aceites lubricantes

Esta clase excluye: fabricación de productos químicos definidos en bruto; fabricación de agua destilada; fabricación de productos sintéticos aromáticos, ver 2011; fabricación de tinta para impresiones, ver 2022; fabricación de perfumes y preparados de tocador, ver 2023; fabricación de adhesivos basados en asfalto, ver 2399.

203

Grupo: Fabricación de fibras manufacturadas

2030

Fabricación de fibras artificiales y sintéticas

Esta clase incluye:

- Fabricación de hilados de filamentos sintéticos o artificiales de remolque
- Fabricación de hilados de filamentos sintéticos o artificiales, hilados, incluidos los hilados de alta tenacidad
- Fabricación de monofilamentos sintéticos o artificiales o tiras
- Fabricación de sintéticos o de fibras artificiales discontinuas, no cardadas, peinadas o transformadas de otra forma para la hilatura.

Esta clase excluye: Hilados de grapas fabricadas por el hombre, ver, 1311.

21

División: Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos

Esta división incluye: la fabricación de productos farmacéuticos básicos y preparados farmacéuticos, la fabricación de químicos medicinales y productos botánicos.

210 **Grupo: Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos**

2100 **Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos**

Esta clase incluye:

- Fabricación de diagnósticos de sustancias radioactivas en vivo
- Fabricación de fármacos biotecnológicos. Incluye: fabricación de azúcares químicamente puros
- Fabricación de guatas, gasas, vendas, vendajes, hilo quirúrgico, etc.
- Fabricación de medicamentos: antibióticos, vitaminas básicas, ácido salicílico y acetasalicílico, etc.
- Fabricación de medicamentos: suero y otras fracciones de sangre, vacunas, medicamentos diversos, incluidos preparados homeopáticos
- Fabricación de preparados para diagnósticos médicos, incluyendo test de embarazo
- Fabricación de productos anticonceptivos químicos para uso externo y medicamentos hormonales anticonceptivos
- Fabricación de sustancias activas medicinales para ser usadas por sus propiedades farmacológicas
- Preparación de productos botánicos (picado, graduado y molido) para uso farmacéutico
- Procesamiento de glándulas y fabricación de glándulas etc.
- Procesamiento de sangre

Esta clase excluye: elaboración de infusiones de hierbas (menta, verbena, manzanilla, etc.) ver 1079; **empacado de fármacos, ver 8292**; fabricación de empaste y cemento dental; fabricación de cemento para la reconstrucción de huesos, ver 3250; investigación y desarrollo de fármacos y fármacos biotecnológicos, ver 7210.

2101 **Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos en Zonas Francas**

Esta clase incluye:

- Fabricación de diagnósticos de sustancias radioactivas en vivo;
- Fabricación de fármacos biotecnológicos. incluye: fabricación de azúcares químicamente puros
- Fabricación de guatas, gasas, vendas, vendajes, hilo quirúrgico, etc.
- Fabricación de medicamentos: antibióticos, vitaminas básicas, ácido salicílico y acetasalicílico, etc.
- Fabricación de medicamentos: suero y otras fracciones de sangre, vacunas, medicamentos diversos, incluidos preparados homeopáticos
- Fabricación de preparados para diagnósticos médicos, incluyendo test de embarazo
- Fabricación de productos anticonceptivos químicos para uso externo y medicamentos hormonales anticonceptivos
- Fabricación de sustancias activas medicinales para ser usadas por sus propiedades farmacológicas
- Preparación de productos botánicos (picado, graduado y molido) para uso farmacéutico
- Procesamiento de glándulas y fabricación de glándulas, etc.
- Procesamiento de sangre

Esta clase excluye: elaboración de infusiones de hierbas (menta, verbena, manzanilla, etc.) ver 1079; empacado de fármacos, ver 8292; fabricación de empaste y cemento dental; fabricación de cemento para la reconstrucción de huesos, ver 3250; investigación y desarrollo de fármacos y fármacos biotecnológicos, ver 7210.

22 **División: Fabricación de productos de caucho y plástico**

Esta división está caracterizada por el uso de materia prima en el proceso de fabricación de productos de caucho y plásticos. No obstante, esto no implica que

la fabricación de todos los productos hechos de estos materiales sea clasificada aquí.

221 Grupo: Fabricación de productos de caucho

2211 Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; reencauche (renovación de cubiertas de caucho)

Esta clase incluye:

- Fabricación de bandas de rodadura intercambiables, fajas de protección de la cámara de aire y tiras de remiendo para recauchutar cubiertas, etc.
- Fabricación de cámaras de aire para llantas
- Fabricación de llantas de caucho para vehículos, equipos, maquinaria móvil, aviones, muebles y otros usos: llantas neumáticas, neumáticos sólidos o tubulares
- **Reencauche de llantas (renovación de cubiertas.)**

Esta clase excluye: fabricación de materiales para reparar tubos, ver 2219; reparación de tubos y neumáticos, reparación, adecuación o reemplazo de tubos, ver 4732

2219 Fabricación de otros productos de caucho

Esta clase incluye:

- Artículos de prendas de vestir de caucho (solo si están sellados, no cosidos), hilos y cuerdas de caucho; hilos y telas recauchutados
- Artículos higiénicos de caucho: preservativos, senos artificiales, bolsas para agua caliente
- Elaboración de colchones de caucho para camas de agua
- Fabricación de colchones inflables de caucho
- Fabricación de aros, sellos y accesorios de caucho
- Fabricación de artículos sexuales de caucho
- Fabricación de cepillos de caucho
- Fabricación de correas o correajes de transporte o transmisión de caucho
- Fabricación de globos inflables
- Fabricación de gorras de baño y delantales de caucho
- Fabricación de materiales de reparación de caucho
- Fabricación de otros productos de caucho sintético o natural, vulcanizado, y sin vulcanizar o endurecido
- Fabricación de peines de caucho duro, horquillas, rúleros y similares
- Fabricación de rodillos de caucho
- Fabricación de telas textiles impregnadas, revestidas, cubiertas o laminadas con caucho, donde el caucho es el principal constituyente
- Fabricación de trajes isotérmicos y de buceo de caucho;
- Fabricación de tuberías de caucho
- Fabricación de tubos, caños y mangueras
- Planchas de caucho, hojas, tiras, varillas y perfiles

Esta clase excluye: fabricación de hilos de neumáticos, ver 1399; fabricación de prendas de vestir de telas elásticas, ver 1410; fabricación de calzado de caucho, ver 1520; fabricación de pegamento y adhesivos basados en caucho, ver 2029; fabricación de tiras de remiendo, ver 2211; fabricación de balsas inflables y botes, ver 3011, 3012; fabricación de colchones de caucho celular no enfundados, ver 3100; fabricación de accesorios deportivos, excepto prendas de vestir, ver 3230; fabricación de juegos y juguetes de caucho (incluye piscinas para niños, botes de caucho inflables para niños, animales inflables de caucho, balones y similares), ver 3240; recuperado de caucho, ver 3830.

222 Grupo: Fabricación de productos de plástico

2220 Fabricación de productos de plástico

Esta clase incluye:

Procesamiento de resinas de plástico nuevas o usadas (ejemplo: recicladas) en productos intermedios o finales, utilizando procesos como moldeado por compresión, extrusión, inyección, golpe y fundición. En la mayoría de estos, el

proceso productivo es tal que una amplia variedad de productos puede ser hecha.

- Accesorios para muebles, estatuilla, correa de transmisión y transportación
- Artículos de prendas de vestir (solo si esta sellados juntos no cosidos)
- Artículos plásticos sanitarios como bañeras plásticas, duchas, lavabo, bacín, tanques de inodoros, etc.
- Cintas autoadhesivas de plástico, papel mural plástico, hormas de zapato de plástico, boquillas de plástico de cigarros y cigarrillos, peines, ruleros de plástico, novedades de plástico, etc.
- Fabricación de artículos plásticos de construcción: puertas plásticas, ventanas, marcos, contrapuestas, persianas, zócalos; tanques, reservorios; piso plástico, cubridores de pared o techo en rollos o en la forma de azulejos, etc.
- Fabricación de artículos plásticos para el empaque de bienes: bolsas de plástico, sacos, cajas, fundas, garrafones, botellas, etc.
- Fabricación de cubridores de piso resistentes, como vinilo, linóleo, etc.
- Fabricación de diversos productos de plástico: artículos de tocado de plástico, accesorios calorífugos, accesorios de iluminación; suministros de oficina o escuela
- Fabricación de piedra artificial
- Fabricación de productos plásticos semi elaborados: planchas plásticas, hojas, bloques, capas, chapas, tiras, etc. (sean autoadhesivos o no)
- Fabricación de productos plásticos terminados: tubos plásticos, caños y mangueras, accesorios de caños y mangueras
- Fabricación de utensilios de mesa y cocina de plástico y artículos de tocador; película de celofán u hojas

Esta clase excluye: fabricación de equipaje de plástico, correas de plástico para relojes ver 1512; fabricación de calzado de plástico, ver 1520; fabricación de plásticos en formas primarias, ver 2013; fabricación de artículos de caucho natural o sintético, ver 2219; fabricación de muebles de plástico; fabricación de colchones de plástico celular no enfundados, ver 3100; fabricación de artículos deportivos de plástico, ver 3230; fabricación de juegos y juguetes de plástico, ver 3240; fabricación de aplicaciones médicas y dentales de plástico; fabricación de artículos oftálmicos de plástico, ver 3250; fabricación de sombreros de plástico duro y otro equipo de seguridad personal de plástico, ver 3290.

23

División: Fabricación de otros productos minerales no metálicos

Esta división incluye: actividades industriales relacionadas a una sustancia individual de origen mineral. La fabricación de vidrio y productos de vidrio (vidrio plano, vidrio hueco, fibras, artículos de vidrio de usos técnicos, etc.) productos de cerámica, azulejos y productos de arcilla horneada, y cemento y yeso de materia prima a artículos terminados. La fabricación de piedra formada y terminada y otro producto mineral.

231

Grupo: Fabricación de vidrio y de productos de vidrio

2310

Fabricación de vidrio y productos de vidrio

Esta clase incluye:

- **Fabricación de artículos de vidrio, ventanas, puertas, etc.**
- Fabricación de aisladores y piezas aislantes de vidrio
- Fabricación de bloques de vidrio de pavimentación
- Fabricación de botellas y otros recipientes de vidrio o cristal
- Fabricación de espejos de vidrio
- Fabricación de fibras de vidrio, incluida la lana de vidrio no tejidas y sus productos
- Fabricación de figuras de vidrio
- Fabricación de gafas de relojería, óptica y los elementos de óptica de vidrio sin trabajar ópticamente
- Fabricación de laboratorio, higiene y farmacia de vidrio
- Fabricación de múltiples unidades aislantes de paredes de vidrio
- Fabricación de sobres de vidrio para lámparas
- Fabricación de templado o laminado de vidrio plano
- Fabricación de vasos y otros artículos de vidrio o cristal
- Fabricación de vidrio en todas sus formas, mediante cualquier proceso
- Fabricación de vidrio en varillas o tubos

- Fabricación de vidrio plano, incluido el cableado, o teñido de colores de vidrio plano
- Fabricación de vidrio utilizado en bisutería

Esta clase excluye: fabricación de tejidos de hilados de vidrio, ver 1312, la fabricación de elementos ópticos no trabajados ópticamente, véase 2670, fabricación de cable de fibra óptica para la transmisión de datos o la transmisión en vivo de imágenes, ver, 2731, fabricación de juguetes de vidrio, ver, 3240, fabricación de jeringas y otros equipos de laboratorio médico, ver, 3250.

239 Grupo: Fabricación de productos minerales no metálicos, n.c.p.

2391 Fabricación de productos refractarios

Esta clase incluye:

- Fabricación de artículos refractarios que contienen magnesita, dolomita o cromita
- Fabricación de bienes de cerámica refractaria: artículos aislantes de cerámica de tierras silíceas fósiles; ladrillos, bloques y azulejos refractarios, etc.; Retortas, crisoles, muflas, toberas, tubos, caños, etc.
- Fabricación de mortero y hormigón refractario, etc.

2392 Fabricación de materiales de arcilla para la construcción

Esta clase incluye:

- Fabricación de aparatos sanitarios de cerámica
- Fabricación de baldosas y losas no refractarias
- Fabricación de bloques para pisos en arcilla horneada
- Fabricación de cerámica no refractaria o azulejos de pared, cubos mosaico, etc.
- Fabricación de ladrillos de cerámica, tejas, cañones de chimenea, tubos, empalmes etc.
- Fabricación de materiales de construcción estructurales de arcilla no refractaria

Esta clase excluye: fabricación de piedra artificial (mármol artificial) ver 2220; fabricación de productos de cerámica refractarios, ver 2391.

2393 Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana

Esta clase incluye:

- Fabricación de aislantes eléctricos y artículos aislantes de cerámica
- Fabricación de cerámica e imán ferrito;
- Fabricación de estatuillas y otros artículos de cerámica ornamental
- Fabricación de muebles cerámicos
- Fabricación de pots de cerámica, jarros y artículos similares del tipo usados para transporte o empaque de bienes
- Fabricación de productos cerámicos, n.c.p.
- Fabricación de productos de cerámica para laboratorios, química e industria
- Fabricación de utensilios de mesa de cerámica y otros artículos domésticos y de tocador

Esta clase excluye: fabricación de piedra artificial (ejemplo: mármol) ver 2220; fabricación de artículos de cerámica refractaria, ver 2391; fabricación de materiales de construcción de cerámica; fabricación de aparatos sanitarios de cerámica, ver 2392; fabricación de imán metálico permanente, ver 2599; fabricación de joyería de imitación, ver 3212; fabricación de juguetes de cerámica, ver 3240; fabricación de dientes artificiales, ver 3250.

2394 Fabricación de cemento, cal y yeso

Esta clase incluye:

- Fabricación de cal viva, cal apagada y cal hidráulica
- Fabricación de clinkers de cemento y cemento hidráulico, incluido Portland, cemento aluminoso y cemento hipersulfatado
- Fabricación de dolomita calcinada

- Fabricación de yesos con yeso calcinado o sulfato de calcio

Esta clase excluye: fabricación de morteros refractarios, concretos, etc., ver 2391; fabricación de artículos de cemento; fabricación de artículos de yeso; fabricación de concreto listo para mezcla y concreto seco y mezclado y morteros, ver 2395; fabricación de cemento usado en odontología, ver 3250.

2395

Fabricación de artículos de hormigón, cemento, yeso y panalit

Esta clase incluye:

- fabricación de artículos de asbesto cemento, fibrocemento de celulosa y materiales similares: láminas lisas y onduladas, tableros, losetas, tubos, caños, tanques de agua, cisternas, **lavabos, lavaderos (Tinas)**, cántaros, muebles, marcos para ventanas, etc.
- fabricación de artículos de yeso para uso en construcción: planchas, láminas, tableros, etc.
- fabricación de componentes estructurales prefabricados para edificios o ingeniería civil de cemento, hormigón o piedra artificial
- fabricación de hormigón prefabricado, cemento o artículos de piedra artificial para uso en construcción: **losetas, baldosas, ladrillos o bloques**, planchas, láminas, tableros, tubos y postes, etc.
- fabricación de materiales de construcción de sustancias vegetales (lana de madera, paja, cañas y juncos) aglomeradas con cemento, yeso u otro aglutinante mineral
- fabricación de mezcla preparada y seca para hormigón y mortero
- fabricación de mortero en polvo
- fabricación de otros artículos de hormigón, yeso, cemento o piedra artificial: estatuas, muebles, bajorrelieves y altorrelieves, jarrones, macetas

Esta clase excluye: fabricación de cemento y mortero refractario, ver 2391

2396

Corte, tallado y acabado de la piedra

Esta clase incluye: el corte, tallado y acabado de la piedra para la construcción, cementerios, carreteras, techos; fabricación de muebles de piedra.

Esta clase excluye: producción de piedra en bruto sin desbastar, ejemplo: Actividades de canteras, ver 0810; producción de muelas de molino, piedras abrasivas y artículos similares, ver 2399; actividades de escultores, ver 9000.

2399

Fabricación de otros productos minerales no metálicos, n.c.p.

Esta clase incluye:

- Fabricación de artículos de asfalto y de materiales similares, ejemplo: adhesivos basados en **asfalto**, brea de alquitrán de hulla, etc.
- Fabricación de artículos de diversas sustancias minerales: mica labrada y artículos de mica, de turba y de grafito (que no sean artículos eléctricos,) etc.
- Fabricación de materiales aislantes de origen mineral : lana de escorias, lana de roca y otras lanas minerales similares
- Fabricación de muelas de molino, piedras de amolar y de pulimentar
- Materiales de fricción y artículos sin montar de esos materiales de fricción con base de otras sustancias minerales y de celulosa
- Productos abrasivos naturales y artificiales, incluso productos abrasivos sobre una base suave (ejemplo: papel lija)
- Productos de fibras de grafito y carbón (excepto electrodos y aplicaciones eléctricas)
- Vermiculita descamada, arcillas dilatadas y materiales similares para aislamiento térmico y sonoro y para absorber el sonido

Esta clase excluye: fabricación de lana de vidrio y productos de lana de vidrio no tejidos, ver 2310, fabricación de carbón o juntas de grafito, ver 2819.

Esta división incluye: las actividades de fundido y/o refinado de metales ferrosos y no ferrosos lingotes o desechos usando electrometalurgia y otros procesos técnicos metalúrgicos, la fabricación de aleación de metal y súper aleación por introducción de otro elemento químico a metal puro. El resultado de la fundición y refinamiento, usualmente en forma de lingote, es usado en operaciones de laminado, estirado y estrujado para hacer productos tales como planchas, hojas, tiras, barras, varillas o alambre en forma líquida para hacer piezas fundidas y otros productos metálicos básicos.

Esta clase incluye: actividades tales como reducción directa de mineral de hierro, producción de hierro en lingotes en forma líquida o sólida, conversión de lingotes de hierro en acero, elaboración de ferro aleaciones y elaboración de productos de acero. El hierro y acero producido es transportado en formas básicas como: placas, hojas, tiras, lingotes, varas o alambre. Esta clase incluye: operación de estufas, conversores de acero, talleres de laminado tubular y acabado; producción de hierro en lingotes y hierro especular en lingotes. Bloques u otras formas primarias; producción de ferro aleaciones; producción de productos ferrosos por reducción directa de hierro y otros productos de hierro esponjoso, hierro de excepcional pureza por electrolisis u otros procesos químicos; producción de hierro en granos y en polvo; producción de acero en lingotes u otras formas primarias; producción de productos semiterminados de acero;

- Fabricación de accesorios de tubos como pestañas planas y pestañas con cuello forjado, accesorios de soldadura, roscas y casquillos para soldaduras
- Fabricación de acero en lingotes y secciones sólidas de acero por trefilado, molido o doblado en frío
- Fabricación de alambre de acero por trefilado en frío o estirado
- Fabricación de lingotes y varas de acero laminados en caliente
- Fabricación de productos de acero laminado en caliente, frío o plano
- Fabricación de rieles de ferrocarril (rieles no ensamblados) de acero
- Fabricación de secciones abiertas laminadas en caliente de acero
- Fabricación de secciones abiertas por formado en frío sobre un laminado o plegado en una prensa de productos laminados de acero
- Fabricación de tubos de acero sin costura, por laminado en caliente, extrusión en caliente o estirado en caliente o en frío o laminado en frío
- Fabricación de tubos soldado de acero, por formado en frío o en caliente y soldaduras entregadas como soldado o procesos más adicionales por estirado o laminado en frío o fabricado por formado en caliente, soldadura o rebaje
- Fabricación de viruta de hojas de acero y soldado de secciones abiertas de acero

Esta clase excluye: fabricación de tubos, caños y perfiles huecos y de accesorios de tubos o caños de hierro fundido; fabricación de tubos y caños de acero sin costura por fundición centrífuga; fabricación de tubos o caños de acero fundido, ver 2431.

Esta clase incluye:

- Elaboración de cromo, manganeso, níquel, etc.
- Fabricación de alambre de estos metales por trefilado; producción de óxido de aluminio (alúmina) producción de papel envoltorio de aluminio; fabricación de láminas de papel aluminio (estaño) hecho de papel aluminio (estaño) como componente primario
- Fabricación de cobre

- Fabricación de láminas de papel de metales preciosos
- Producción de alambre de fusibles o tiras de fusibles
- Producción de aleaciones de aluminio
- Producción de aleaciones de cromo, manganeso, níquel, etc.;
- Producción de aleaciones de metales preciosos
- Producción de aluminio de alúmina; producción de plomo, cinc y estaño de minerales
- Producción de cromo, manganeso, níquel, etc. de minerales u óxidos
- Producción de cromo, manganeso, níquel, etc.; de la refinación electrolítica y aluminotermia de los desperdicios y chatarra de cromo, manganeso, níquel, etc.
- Producción de matas de níquel
- Producción de metales comunes enchapados de plata
- Producción de metales comunes y plata enchapados de oro;
- Producción de metales primarios preciosos
- Producción de oro, plata y metales comunes enchapados de platino y metales del grupo del platino
- Producción de plomo, zinc y estaño de la refinación electrolítica del desperdicio y chatarra del plomo, zinc y estaño
- Producción de uranio metal de pechblenda u otros minerales; fundición y refinamiento de uranio
- Producción y refinación de metales preciosos sin labrar y labrados: oro, plata, platino, etc., de minerales y chatarra;
- Productos de metales preciosos

Esta clase excluye: fundición de metales no ferrosos, ver 2432; fabricación de joyas de metales preciosos, ver 3211.

243 Grupo: Fundición de metales

2431 Fundición de hierro y acero

Esta clase incluye:

- Actividades de fundiciones de hierro y acero
- Fabricación de accesorios para tubos y caños de acero fundido
- Fabricación de tubos y caños de acero sin costura por fundición centrífuga
- Fundición de acero; fabricación de tubos, caños y perfiles huecos y artículos para tubos y caños de hierro
- Fundición de hierro fundido maleable
- Fundición de hierro grafito esferoidal
- Fundición de hierro gris/colado
- Fundición de productos de acero semiterminados
- Fundición de productos de hierro terminados y semiterminados

2432 Fundición de metales no ferrosos

Esta clase incluye:

- Fundición de metales ligeros; fundición de metales pesados
- Fundición de metales no ferrosos
- Fundición de metales preciosos
- Fundición de productos terminados, semiterminados de aluminio, magnesio, titanio, zinc, etc.

25 División: Fabricación de productos derivados del metal, excepto maquinaria y equipo

Esta división incluye: la fabricación de productos puros de metal (tales como partes, **contenedores** y estructuras), usualmente con una función inamovible, estática, opuestos a las siguientes divisiones 26 y 30, las cuales cubre la fabricación de combinaciones o ensamblajes de tales productos metales (algunas veces con otros materiales) en unidades más complejas a menos que ellas sean puramente eléctricas, electrónicas u ópticas, trabajadas con partes móviles. La fabricación de armas y municiones es también incluida en esta división.

Esta división excluye: actividades de reparamiento y mantenimiento especializadas, ver grupo 331; instalación especializada de maquinaria y otros bienes fabricados en esta división en edificios tales como calderas, ver 4322

251	Grupo: Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y los generadores de vapor
2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural (Soldadura) Esta clase incluye: ➤ Fabricación de edificios prefabricados principalmente de metal: casetas, módulos de exhibición de elementos, etc. ➤ Fabricación de estructuras de metal o armazones para construcción y partes del mismo (torres, mástiles, armaduras, puentes, etc.) ➤ Fabricación de estructuras industriales en metal (estructuras para hornos a explosión, equipos de elevación y manipuleo, etc.) ➤ Fabricación de puertas de metal, ventanas y sus marcos, postigos y portales; mamparas metálicas para accesorios de piso.(soldadura) Esta clase excluye: fabricación de piezas para calderas marinas y de potencia, ver 2513; fabricación de piezas y accesorios ensamblados para vías de ferrocarril, ver 2599; fabricación de secciones para buques, ver 3011
2512	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal Esta clase incluye: ➤ Fabricación de tanques, depósitos y recipientes similares de metal, del tipo habitualmente utilizado para el almacenamiento y para la elaboración de metales ➤ Fabricación de recipientes de metal para gas comprimido y gas licuado ➤ Fabricación de calderas y radiadores para calefacción central Esta clase excluye: fabricación de barriles de metal, tambores, bidones, baldes, cajas, etc.; artículos similares del tipo habitualmente utilizado para el transporte y envase de productos (sin considerar el tamaño) ver 2599; fabricación de recipientes para transportes, ver 2920; fabricación de tanques (vehículos militares armados), ver 3040
2513	Fabricación de los generadores del vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central Esta clase incluye: ➤ Fabricación de generadores de vapor de agua y otros vapores ➤ Fabricación de instalaciones auxiliares para uso con generadores de vapor: condensadores, economizadores, recalentadores, recolectores y acumuladores de vapor ➤ Fabricación de reactores nucleares excepto para la separación de isótopos ➤ Fabricación de piezas para calderas marinas y de potencia Esta clase excluye: fabricación de calderas de agua caliente y radiadores para calefacción central, ver 2512; fabricación de turbo calderas, ver 2811; fabricación de separadores de isótopos, ver 2829.
252	Grupo: Fabricación de armas y municiones
2520	Fabricación de armas y municiones Esta clase incluye: ➤ Fabricación de armas pesadas (artillería, armas móviles, lanza cohetes, tubos lanza torpedos, ametralladoras pesadas); fabricación de armas pequeñas (revólveres, escopeta, ametralladoras ligeras) ➤ Fabricación de armas y pistolas de gas y aire ➤ Fabricación de munición de guerra ➤ Fabricación de armas de fuego y municiones deportivas, de caza y de protección ➤ Fabricación de aparatos explosivos tales como bombas, minas y torpedos Esta clase excluye: fabricación de cápsulas fulminantes, detonadores y bengalas de señales, ver 2029; fabricación de machetes, sables, bayonetas, etc., ver 2593; fabricación de vehículos para el transporte de dinero y objetos valiosos, ver 2910;

fabricación de vehículos espaciales, ver 3030; fabricación de tanques y otros vehículos de combate, ver 3040.

259 Grupo: Fabricación de otros productos elaborados de metal; actividades de trabajo de metales

2591 Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia.

Esta clase incluye:

- Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia
- Producción de objetos metálicos utilizando polvos de metal que se someten a tratamiento calorífico (sinterización) o de compresión

Esta clase excluye: producción de polvos de metal, ver 2410, 2420.

2592 Tratamiento y revestimiento de metales

Esta clase incluye:

- Enchapado, anodización, etc. de metal; tratamiento del metal con calor, desbarbado
- Limpieza con chorro de arena, pulimento en tambor giratorio
- Limpieza de metales; pintura, grabadura, impresión de metales revestimiento no metálico de metales
- Plastificado, esmaltado, laqueado de metales; endurecimiento, bruñido de metales; taladrado, doblado, fresado, corroído, cepillado, lapidado, escariado, nivelado, aserrado, triturado, afilado, pulido, soldado, separado, etc. de piezas de metal
- Cortado y escritura en metales por medio de rayo láser

Esta clase excluye: actividades de herraje, ver 0162; metales comunes u otros metales enchapados en metales preciosos.

2593 Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería, llaves

Esta clase incluye:

- Fabricación de accesorios intercambiables para herramientas de mano, motorizadas o no, y para máquinas herramientas: brocas, punzones, fresas, etc.
- Fabricación de artículos de cuchillería doméstica tales como: **cuchillos, tenedores, cucharas, etc.**
- Fabricación de artículos de cuchillería: destrales y cuchillas, navajas y maquinillas de afeitar y hojas de afeitar, tijeras comunes, de peluquero, cuchillas y cizallas para máquinas y para aparatos mecánicos
- Fabricación de cajas de moldeo y moldes (exceptuando moldes de lingotes)
- **Fabricación y duplicado de llaves**
- Fabricación de candados, cerraduras, bisagras y artículos similares, artículos de ferretería para edificios, muebles, vehículos, etc.
- Fabricación de herramientas de herrería: machos de forja y yunques
- Fabricación de herramientas de mano tales como alicates y destornilladores
- Fabricación de herramientas de prensado
- **Fabricación de machetes, sables, bayonetas, etc.**
- Fabricación de sierras y hojas para sierras, incluso sierras circulares y de cadena
- Fabricación de tornos de banco, abrazaderas

Esta clase excluye: actividades de herraje, ver 0162; metales comunes u otros metales enchapados en metales preciosos, ver 2420; fabricación de vajilla de mesa (ollas, hervidor), de cocina (tazón, fuentes) cubertería (platos, platillos), ver 2599; fabricación de herramientas de mano motorizadas, ver 2818; fabricación de moldes de lingote, ver 2823; fabricación de cuchillería de metales preciosos, ver 3211.

Esta clase incluye:

- Fabricación de almohadillas metálicas para fregar
- Fabricación de artículos de metal para oficina, excepto muebles
- Fabricación de artículos domésticos de metal: cubertería: platos, platillos; vajilla de mesa: ollas, hervidor, de cocina: tazón, fuentes, etc.; cacerolas, sartenes y otros utensilios no eléctricos para uso en la mesa o en la cocina; pequeños aparatos de cocina accionados a mano y accesorios
- Fabricación de artículos hechos de alambre: alambre de púas, cercas de alambre, rejillas, redes y telas de alambre
- Fabricación de bañeras, pilas, lavabos y artículos similares
- Fabricación de bidones, tarros, cajas
- Fabricación de bolsas de papel aluminio
- Fabricación de cable metálico no aislado no capaz de ser usado como conductor de electricidad
- Fabricación de cable metálico, bandas trenzadas y artículos similares
- Fabricación de cadenas, excepto las de transmisión de potencia
- Fabricación de cajas fuertes, cajas de caudales, puertas blindadas, etc.
- Fabricación de chapas de metal e insignias militares de metal;
- Fabricación de cierres metálicos
- Fabricación de clavos y alfileres
- Fabricación de imán metálico permanente
- Fabricación de jarros y botellas de metal
- Fabricación de muelles (excepto muelles para relojes): muelles de ballesta, muelles helicoidales, barras de torsión, hojas para muelles
- Fabricación de productos de máquina de entornillar
- Fabricación de remaches, arandelas y productos similares sin rosca
- Fabricación de rúleros, mangos de paraguas de metal y marcos, peines
- Fabricación de tarros y latas para productos alimenticios, tubos plegables y cajas
- Fabricación de tuercas, pernos, tornillos y otros artículos roscados
- Fabricación de varios artículos de metal: hélices para barcos y palas para hélices de barcos, anclas, campanas, accesorios ensamblados para vías de ferrocarril, cierres, hebillas, corchetes

Esta clase incluye:

- **Fabricación de almohadillas metálicas para fregar; (Brillo)**
- Fabricación de artículos de metal para oficina, excepto muebles
- **Fabricación de artículos domésticos de metal: cubertería: platos, platillos; vajilla de mesa: ollas, hervidor de cocina: tazón, fuentes, etc.; cacerolas, sartenes y otros utensilios no eléctricos para uso en la mesa o en la cocina; pequeños aparatos de cocina accionados a mano y accesorios**
- Fabricación de artículos hechos de alambre: **alambre de púas**, cercas de alambre, rejillas, redes y telas de alambre
- Fabricación de bañeras, pilas, lavabos y artículos similares
- Fabricación de bidones, tarros, cajas
- Fabricación de bolsas de papel aluminio
- Fabricación de cable metálico no aislado no capaz de ser usado como conductor de electricidad
- Fabricación de cable metálico, bandas trenzadas y artículos similares
- Fabricación de cadenas, excepto las de transmisión de potencia
- Fabricación de cajas fuertes, cajas de caudales, puertas blindadas, etc.
- Fabricación de chapas de metal e insignias militares de metal
- Fabricación de cierres metálicos
- Fabricación de clavos y alfileres
- Fabricación de imán metálico permanente
- Fabricación de jarros y botellas de metal
- Fabricación de muelles (excepto muelles para relojes): muelles de ballesta, muelles helicoidales, barras de torsión, hojas para muelles
- Fabricación de productos de máquina de entornillar
- Fabricación de remaches, arandelas y productos similares sin rosca
- Fabricación de rúleros, mangos de paraguas de metal y marcos, peines
- Fabricación de tarros y **latas para productos alimenticios**, tubos plegables y cajas

- Fabricación de tuercas, pernos, tornillos y otros artículos roscados
- Fabricación de varios artículos de metal: hélices para barcos y palas para hélices de barcos, anclas, campanas, accesorios ensamblados para vías de ferrocarril, cierres, hebillas, corchetes

Esta clase excluye: fabricación de cerámica e imán ferrito; fabricación de sables y bayonetas, ver 2593; fabricación de tanques y reservorios, ver 2512; fabricación de muelles para relojes, ver 2652; fabricación de alambre y cable para transmisión eléctrica, ver 2732; fabricación de cadenas de transmisión de potencia, ver 2814; fabricación de carros de compras, ver 3099; fabricación de muebles metálicos, ver 3100; fabricación de artículos deportivos, ver 3230; fabricación de juegos y juguetes, ver 3240.

26 División: Fabricación de los productos informáticos, electrónicos y ópticos

Esta división incluye: la fabricación de computadoras, computadoras periféricas, equipos de comunicación y productos electrónicos similares, como también la fabricación de componentes para tales productos. Los procesos de producción de esta división están caracterizados por el diseño y uso de circuitos integrados y la aplicación de tecnologías altamente especializada en la miniaturización. Esta división también contiene la fabricación de equipos de consumo electrónico, de medición, de prueba, de navegación y de control, equipos de irradiación, electromédicos y electro terapéuticos, equipos e instrumentos ópticos y la fabricación de medios magnéticos y ópticos.

261 Grupo: Fabricación de productos electrónicos

2610 Fabricación de productos electrónicos

Esta clase incluye:

- Fabricación de cables de impresora, cables de monitor, cables USB, conectores, etc.
- Fabricación de circuitos integrados (análogos, digitales o híbridos)
- Fabricación de componentes de visualización (plasma, polímero, LSD)
- Fabricación de condensadores electrónicos
- Fabricación de conectores electrónicos
- Fabricación de cristales electrónicos y montajes de cristal
- Fabricación de dados u obleas, semiconductores, terminados o semiterminados
- Fabricación de diodos emisores de luz (LED)
- Fabricación de diodos, transistores y equipos relacionados diferenciados
- Fabricación de inductores (estárteles, bobinas, transformadores) componentes de tipo electrónico
- Fabricación de microprocesadores
- Fabricación de resistencias electrónicas
- fabricación de solenoides, interruptores y transductores para electrodomésticos
- Fabricación de tarjeta o tablero o placa de circuitos impresos; carga de componentes en tarjeta o placa o tablero de circuitos impresos
- Fabricación de tarjetas interfaz (sonido, controles, red, módem) carga de componentes en tarjeta o placa o tablero de circuitos impresos
- Fabricación de tubos de electrones
- La fabricación de semiconductores y otros componentes de electrodomésticos

Esta clase excluye: **impresión de tarjetas inteligentes, ver 1811**; fabricación de modem (equipo portadores), ver 2630; fabricación de pantallas de computador y televisor, ver 2620, 2640; fabricación de tubos de rayos X y equipos similares de irradiación, ver 2660; fabricación de instrumentos y equipo óptico, ver 2670; fabricación de equipos similares para electrodomésticos, ver división 27; fabricación de resistencias de iluminación; fabricación de relé eléctrico, ver 2710; fabricación de aparatos de cableado eléctrico, ver 2733; la fabricación de equipos completos está clasificada en otro lugar basado en clasificación de equipos completos.

262 Grupo: Fabricación de computadoras y equipo periférico

2620 Fabricación de computadoras y equipo periférico

Esta clase incluye: **la fabricación y/o ensamblaje** de computadoras electrónicas, tales como computadoras centrales, servidores; y equipo computacional periférico, tales como equipos de almacenamiento y equipos de entrada y salida (impresoras, monitores, teclados).

- fabricación de cascos de realidad virtual
- fabricación de computadoras centrales
- fabricación de computadoras manuales PDA)
- fabricación de computadoras terminales de uso específico
- fabricación de discos ópticos (CD-RW, CD-ROM, DVD-ROM, DVD-RW)
- fabricación de equipo de oficina multifunción como fax, escáner, copiadora
- fabricación de escaners, incluidos escaners de códigos de barra
- fabricación de impresoras
- fabricación de laptops (notebooks)
- fabricación de lectores de tarjetas inteligentes
- fabricación de microcomputadoras
- fabricación de monitores
- fabricación de proyectores (videorayos)
- fabricación de servidores
- fabricación de teclados
- fabricación de terminales como cajeros automáticos; terminales de puntos de venta, no operados mecánicamente
- fabricación de todo tipo de ratones, palancas y accesorios de esfera móvil
- fabricación de unidades de disco, flash drives (USB) y otros dispositivos de almacenaje

Las computadoras pueden ser análogas, digitales o híbridas. Los computadores digitales son el tipo más común, estos equipos pueden hacer lo siguiente:

- 1) Almacenar el programa de procesamiento o programas y los datos inmediatamente necesarios para la ejecución del programa
- 2) Pueden ser libremente programados de acuerdo a los requerimientos del usuario
- 3) Efectuar cálculos aritméticos especificados por el usuario
- 4) Ejecutar, sin intervención humana, un programa de procesamiento que requiera la computadora para modificar su ejecución por decisión lógica durante el procesamiento en marcha
- 5) Las computadoras análogas son capaces de simular modelos matemáticos y comprender por lo menos controles análogos y programación de elementos

Esta clase excluye: reproducción de medios de grabación (medios computacionales, sonido, video, etc.), ver 1820; fabricación de componentes electrónicos y ensamblados electrónicos usados en computadoras y equipo periférico; fabricación de modem internos/externos; fabricación de tarjetas de interfaz, módulos y ensamblajes, ver 2610; fabricación de modem, equipos portadores; fabricación de interruptores de comunicación digital, equipo de comunicación de datos (puentes, rutas; puerta de acceso) ver 2630; fabricación de equipos de consumo eléctrico como reproductores de CD y DVD; fabricación de consolas de videojuego, ver 2640; fabricación de medios magnéticos y ópticos en blanco para uso con computadoras u otros equipos, ver 2680.

263 Grupo: Fabricación de equipos de comunicaciones

2630 Fabricación de equipos de comunicaciones

Esta clase incluye: Fabricación de equipos de comunicación de datos usados para mover señales electrónicamente sobre cables o a través del aire como emisoras de radio y televisión y equipos de comunicación sin cable.

- Fabricación de antenas de recepción y transmisión
- Fabricación de aparatos infrarrojos (control remoto)

- Fabricación de buscadores de personas
- Fabricación de equipo de comunicación de la sede central
- Fabricación de equipos de comunicación de datos como puentes, rutas y puertas de acceso
- Fabricación de equipos de comunicación móviles
- Fabricación de equipos de emisión de radio y televisión incluyendo cámaras de televisión
- Fabricación de equipos de televisión por cable
- Fabricación de modem (equipos portadores)
- Fabricación de sistemas de alarma contra incendio y robo, que envían señales a una estación de control
- Fabricación de teléfonos celulares
- Fabricación de teléfonos inalámbricos; equipos de intercambio de rama privada
- Fabricación de teléfonos y equipo de fax, incluyendo máquinas contestadoras
- Fabricación de transmisores de radio y televisión

Esta clase excluye: fabricación de computadoras y equipo computacional periférico, ver 2620; fabricación de equipos consumidores de audio y video, ver 2640; fabricación de componentes electrónicos y subensamblados usados en equipos de comunicación; fabricación de módem de computadoras internos/externos (tipo PC), ver 2610; fabricación de tableros de marcación electrónica; fabricación de semáforos, ver 2790.

264 Grupo: Fabricación de aparatos de consumo electrónico

2640 Fabricación de aparatos de consumo electrónicos, de audio y video

Esta clase incluye:

- La fabricación de equipos electrónicos de audio y video para entretenimiento en el hogar
- Fabricación de amplificadores para instrumentos musicales y sistemas de megafonía
- Fabricación de audífonos (radio, estéreo, computadora)
- Fabricación de cámaras de video del tipo casera
- Fabricación de consolas de videojuego
- Fabricación de grabaciones de audio y sistemas de grabación,
- Fabricación de equipos de estéreo
- Fabricación de grabadoras de videocasete y equipo de grabado;
- Fabricación de máquinas de discos
- Fabricación de máquinas karaoke
- Fabricación de micrófonos
- Fabricación de monitores y pantallas de televisión
- Fabricación de radio receptores
- Fabricación de reproductores de CD y DVD
- Fabricación de sistemas de parlantes
- Fabricación de televisores
- Sistemas de megafonía y amplificadores

Esta clase excluye: reproducción de medios de grabación (medios computacionales, sonido, video, etc.), ver 1820; fabricación de equipos computacionales periféricos y monitores de computadora, ver 2620; fabricación de máquinas contestadoras; fabricación de equipos buscadores de personas; fabricación de equipos de control remoto (radio e infrarrojos); fabricación de equipos de estudios de emisoras tales como equipo de reproducción, antenas de recepción y transmisión, cámaras de video comerciales, ver 2630; fabricación de juegos electrónicos con software incluido (no reemplazable), ver 3240.

265 Grupo: Fabricación de equipos para medir, verificar, navegar, equipos de control y relojes de todo tipo

2651 Fabricación de equipos para medir, verificar, navegar y equipos de control

Esta clase incluye:

- Fabricación de contadores de flujos y equipos contadores
- Fabricación de controles automáticos y reguladores para dispositivos tales como dispositivos de calefacción, aire acondicionado, refrigeración

- Fabricación de controles de fuego y flama
- Fabricación de controles de límites hidrónicos
- Fabricación de detectores de minas, generadores de pulso (señal), detectores de metal
- Fabricación de detectores de movimiento
- Fabricación de equipo de prueba de emisiones automotrices
- Fabricación de equipos de búsqueda, detección, navegación, aeronáutica y náutica, incluyendo sonares
- Fabricación de equipos de inspección y prueba de propiedades físicas
- Fabricación de equipos de medida y grabado (caja negra)
- Fabricación de equipos de radar
- Fabricación de equipos GPS; fabricación de controles ambientales y controles automáticos para dispositivos
- Fabricación de equipos no eléctricos de medición, prueba, navegación y control
- Fabricación de escalas, balanzas, incubadoras de laboratorio y aparatos variados de laboratorio para medición y prueba, etc.
- Fabricación de espectrómetro
- Fabricación de instrumentos de análisis de laboratorio (equipos de análisis de sangre)
- Fabricación de instrumentos de investigación
- Fabricación de instrumentos de motor de aviones
- Fabricación de instrumentos meteorológicos
- Fabricación de instrumentos para medida y prueba de electricidad y señales eléctricas (incluyendo para telecomunicaciones); instrumentos de monitoreo y detección de radiación
- Fabricación de máquinas detectores de mentiras
- Fabricación de medidores de neumáticos; medidores de contador de consumo (agua, gas)
- Fabricación de sistemas e instrumentos de búsqueda, detección, navegación, orientación, aeronáuticos y náuticos
- Fabricación de termómetros líquidos en vidrio y del tipo bimetálico (excepto médicos); instrumentos de medida de la humedad
- Instrumentos para medición y prueba de las características de electricidad y señales eléctricas
- Instrumentos y aparatos para medición, visualización, indicación, grabación, transmisión y variables
- Instrumentos y sistemas de instrumentación para análisis de laboratorio de la composición o concentración química o física de muestras de sólidos. Fluidos, gases o material compuesto y otros instrumentos de medida y prueba y partes de los mismos
- Procesos de control industrial, tales como temperatura, humedad, vacío, combustión, flujo, altura, viscosidad, densidad, acidez, concentración y rotación; dispositivos que cuentan y miden los fluidos totales

Esta clase excluye: fabricación de máquinas contestadoras de teléfono, ver 2630; fabricación de equipos de pruebas médicas e irradiación, ver 2660; fabricación de instrumentos y artefactos de medición óptica (equipo de control de fuego, localizador de rangos, equipo fotográfico de medición de la intensidad de la luz); fabricación de equipos de posicionamiento óptico, ver 2670; fabricación de máquinas para tomar dictados (dictáfonos), ver 2817; fabricación de herramientas mecánicas simples de medición (cintas de medida, calibradores) ver clasificación industria de acuerdo al principal material usado; instalación de equipos de control de proceso industrial, ver 3320.

2652

Fabricación de todo tipo de relojes

Esta clase incluye:

- Fabricación de cajas de relojes, Incluyendo cajas de metales preciosos
- Fabricación de componentes de relojes: mecanismos de todo tipo de relojes; muelles, rubíes, esferas, chapas, puentes y otras piezas; cajas de reloj de todos los materiales
- Fabricación de conmutadores horarios y otro mecanismos de relojería o con un motor sincrónico: candado con tiempo
- Fabricación de equipos para registrar la hora y equipos para medir, registrar y otras formas de visualización de intervalos de tiempo con un mecanismo de relojería o un motor sincrónico, tales como: parquímetros,

relojes de control de asistencia; sello de tiempo o fecha; temporizadores de procesos

- La fabricación de todo tipo de relojes y sus partes. instrumentos de panel de relojes

Esta clase excluye: fabricación de correas no metálicas de reloj (textiles, cuero, plástico) ver 1512; fabricación de correas de reloj de metales preciosos, ver 3211; fabricación de correas de reloj de metales no preciosos, ver 3212.

266 Grupo: Fabricación de equipos radiológicos, electromédicos y electro terapéuticos

2660 Fabricación de equipos radiológicos, electromédicos y electro terapéuticos

Esta clase incluye:

- Fabricación de aparatos de irradiación y tubos para dispositivos tales como diagnóstico médico, terapia médica, evaluación industrial, científica y de investigación. La irradiación puede tomar la forma de rayos beta, rayos gama, rayos X u otra radiación ionizada
- Fabricación de aparatos electromédicos y electroterapéuticos, tales como equipos de imágenes de resonancias magnéticas, equipos médicos de ultrasonidos; marcapasos; aparatos para sordos; electrocardiogramas y equipo electromédico de endoscopia
- Fabricación de aparatos y tubos de irradiación (industriales, diagnósticos médicos, terapia médica, investigación científica);
- Fabricación de equipo de rayos X
- Fabricación de equipos de irradiación de leche y alimentos
- Fabricación de equipos médicos de endoscopia
- Fabricación de equipos médicos láser
- Fabricación de equipos MRI
- Fabricación de escáner CT; fabricación de escáner PET;

Esta clase excluye: fabricación de solariums, ver 2790; fabricación de instrumentos de análisis de laboratorio (ejemplo: equipo para análisis de sangre), ver 2651.

267 Grupo: Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico

2670 Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico

Esta clase incluye:

- Fabricación de cámaras de rollo y cámaras digitales
- Fabricación de comparadores ópticos
- Fabricación de dispositivos de medida y chequeo (equipos de control de fuego, luminómetro fotográficos, telémetro)
- Fabricación de equipo de fotografía tales como cámaras y luminómetros
- Fabricación de equipo de miras ópticas
- Fabricación de equipo de posicionamiento óptico
- Fabricación de espejos ópticos
- Fabricación de herramientas de precisión de maquinaria óptica;
- Fabricación de instrumentos de aumento óptico
- Fabricación de láser
- Fabricación de lentes ópticos; prisma o espejos microscopios ópticos, telescopios y binoculares
- Fabricación de películas y proyectores de diapositivas
- Fabricación de retroproyectores de transparencias
- La fabricación de instrumentos ópticos tales como binoculares, microscopios (excepto electrones, protones, etc.) telescopios, prismas

Esta clase excluye: fabricación de artículos oftalmológicos, revestido y pulido de lentes (excepto oftalmológicos) montura de lentes (excepto oftalmológicos) ver 3250 fabricación de proyectores de computadora, ver 2620; fabricación de cámaras comerciales de TV y cámaras de video, ver 2630; fabricación de cámaras de video del tipo casero, ver 2640; fabricación de equipo completo usando componentes de láser, ver clase industria por tipo de maquinaria (equipos médicos de láser, ver 2660); fabricación de máquinas fotocopiadoras, ver 2817;.

268	Grupo: Fabricación de soportes magnéticos y ópticos
2680	Fabricación de soportes magnéticos y ópticos Esta clase incluye: la fabricación de medios de grabación magnéticos y ópticos tales como cinta de audio y video magnéticos en blanco y cassetes, disquetes en blanco, discos ópticos en blanco y medios hard drive. Esta clase excluye: reproducción de medios grabados (computadoras, sonido, video, etc.) ver 1820.
27	División: Fabricación de equipo eléctrico y de uso doméstico Esta división incluye: la fabricación de productos que generan, distribuyen y usan energía eléctrica u otra forma de energía. También incluye la fabricación de iluminación eléctrica, equipos de señalización y electrodomésticos. Esta división excluye la fabricación de productos electrónicos (ver división 26).
271	Grupo: Fabricación de motores eléctricos, generadores, transformadores eléctricos, distribución de la electricidad y aparato del control
2710	Fabricación de motores eléctricos, generadores, transformadores eléctricos, distribución de la electricidad y aparato del control Esta clase incluye: La fabricación de transformadores de energía, de distribución y especializados; motores eléctricos, generadores y sistemas de generador de motor; dispositivo de distribución y de la central telefónica; relé; y controles industriales. El equipo eléctrico en esta clase es para la distribución de niveles de voltaje. ➤ Fabricación de conductos para dispositivos eléctrico de la centralita telefónica ➤ Fabricación de disyuntores de circuitos de energía ➤ Fabricación de fusibles eléctricos ➤ Fabricación de generadores de energía (excepto alternadores de carga de batería para motores de combustión interna) ➤ Fabricación de los interruptores de energía eléctrica (excepto botón, broche, solenoide, vaso) ➤ Fabricación de motores eléctricos (excepto los motores de arranque de combustión interna) ➤ Fabricación de paneles de control para la distribución de energía eléctrica ➤ Fabricación de reguladores de voltaje de transmisión y distribución ➤ Fabricación de relees eléctricos ➤ Fabricación de resistencias fluorescentes (transformadores); ➤ Fabricación de sistemas de generador de motor (excepto unidades de sistema de generador de turbina) ➤ Fabricación de sistemas generadores principales del motor; rebobinar armaduras sobre una base de la fábrica. ➤ Fabricación de transformadores de la distribución, eléctricos; ➤ Fabricación de transformadores de soldadura por arco ➤ Fabricación de transformadores de subestación para distribución de energía eléctrica ➤ Fabricación del equipo de conmutación de energía Esta clase excluye: fabricación de transformadores e interruptores electrónicos de tipo componente, ver 2610, fabricación de controles ambientales e instrumentos de control de proceso industrial, ver 2651 fabricación de interruptores para circuitos eléctricos, tales como botón e interruptores de broche, ver 2733, fabricación del equipo de soldadura eléctrica, ver 2790, fabricación de inversores de estado sólido, rectificadores y convertidores, ver 2790, fabricación de sistemas del turbogenerador, ver 2811, fabricación de motores de encendido y generadores para motores de combustión interna, ven 2930.

272 Grupo: Fabricación de baterías y acumuladores

2720 Fabricación de baterías y acumuladores

Esta clase incluye:

- Fabricación de acumuladores eléctricos, incluyendo sus partes: separadores, contenedores, cobertores
- Fabricación de baterías de ácido de plomo
- Fabricación de baterías de células húmedas
- Fabricación de baterías de células secas
- Fabricación de baterías de litio
- Fabricación de baterías NiCad
- Fabricación de baterías NiMH
- Fabricación de células primarias y baterías primarias; células que contienen dióxido de manganeso, dióxido de mercurio, óxido de plata, etc.
- La fabricación de baterías recargables y no recargables

273 Grupo: Fabricación de cables y dispositivos de cableado

2731 Fabricación de cables de fibra óptica

Esta clase incluye:

Fabricación de cables de fibra óptica para la transmisión de datos o para la transmisión de imágenes en vivo.

Esta clase excluye: fabricación de fibra o hebra de vidrio, ver 2310; fabricación de equipos de cable óptico o ensamblajes con conectores u otros accesorios dependientes de aplicaciones ver, 2610.

2732 Fabricación de otros cables eléctricos y electrónicos

Esta clase incluye: Fabricación de cable aislado y cable, hechos de acero, cobre o aluminio.

Esta clase excluye: fabricación (estirado) de cable, ver 2410 y 2420; fabricación de cables de computadora, de impresora, cables USB y cables similares o ensamblajes, ver 2610; fabricación de equipos de cable, arneses de cable y equipos similares de cable o ensamblajes para aplicaciones automotrices, ver 2930.

2733 Fabricación de dispositivos de cableado

Esta clase incluye:

- Fabricación de barras de buses, conductos eléctricos (excepto del tipo dispositivo de distribución)
- Fabricación de bobinas y filtros de luz
- Fabricación de cajas para cableado eléctrico (conexiones, salidas, cajas de interruptores)
- Fabricación de circuito interruptor de fallas de tierra GFCI
- Fabricación de conductos eléctricos y accesorios
- Fabricación de equipos de cableado plástico no transmisores de corriente incluido cajas plásticas de conexiones, capa exterior y accesorios similares de postes plásticos
- Fabricación de interruptores para cableado eléctrico (interruptores a presión, de broche, etc.)
- Fabricación de portalámparas
- Fabricación de postes y líneas de transmisión del hardware
- Fabricación de salidas y tomas eléctricas
- La fabricación de dispositivos de cableado transportadores de corriente y no transportadores de corriente para circuitos eléctricos sin importar el material

Esta clase excluye: fabricación de cerámica aislante, ver 2393; fabricación de conectores electrónicos tipo componente, tomas e interruptores, ver 2610.

274 Grupo: Fabricación de equipos de iluminación eléctricos y no eléctricos

2741 Fabricación de equipos de iluminación eléctricos

Esta clase incluye: la fabricación de bombillas, tubos, piezas y componentes (excepto el vidrio blanco para las bombillas eléctricas), la iluminación eléctrica y la iluminación accesorio (excepto actual portadora de dispositivos de cableado)

- Fabricación de accesorios de la iluminación de las calles (salvo las señales de tráfico)
- Fabricación de aparatos de iluminación del árbol de Navidad
- Fabricación de aparatos no eléctricos de alumbrado
- Fabricación de equipo de iluminación para equipo de transporte (por ejemplo, para los vehículos de motor, aeronaves, barcos)
- Fabricación de lámparas de descarga, incandescentes, fluorescentes, ultravioleta, infrarrojo, etc. accesorios y bombillas
- Fabricación de lámparas de mesa (es decir, fijación de iluminación)
- fabricación de lámparas de techo
- Fabricación de lámparas eléctricas de insectos
- Fabricación de lámparas
- Fabricación de las linternas
- Fabricación de candelabros
- Fabricación de los registros eléctricos de chimenea
- Fabricación de proyectores
- **Fabricación de rótulos iluminados**

Esta clase excluye: fabricación de piezas de vidrio y cristal para la iluminación, ver 2310; Fabricación de los actuales portadores de dispositivos de cableado para iluminación, ver 2733; Fabricación de ventiladores de techo o ventiladores de baño con iluminación integrada, ver 2750; Fabricación de equipos eléctricos de señalización, tales como los semáforos peatonales y los equipos de señalización, ver 2790.

2742 Fabricación de equipos de iluminación no eléctricos

Esta clase incluye:

- Fabricación de equipo de iluminación fotovoltaica (paneles solares)
- Fabricación de lámparas, linternas (por ejemplo, carburo, electricidad, gas, gasolina, querosín)
- Fabricación de otros equipos de iluminación no eléctrica

275 Grupo: Fabricación de aparatos de uso doméstico

2750 Fabricación de aparatos de uso doméstico

Esta clase incluye: La fabricación de pequeños electrodomésticos y utensilios domésticos

- Calentadores eléctricos de agua, mantas eléctricas, secadoras, peines, cepillos, rizadores eléctricos
- Calentadores no eléctricos de uso doméstico para ambientes, cocinillas, parrillas, cocinas, calentadores de agua, aparatos de cocina y calentadores de platos
- Campanas de ventilación y absorción de humos
- Congeladoras de tipo doméstico, y otros utensilios domésticos eléctricos y no eléctricos
- Eliminadores de desperdicio, moledoras, licuadoras, exprimideras, abrelatas, afeitadoras eléctricas, cepillos de dientes eléctricos y otros artículos eléctricos de cuidado personal, afilador de cuchillos
- Equipo de lavandería de tipo doméstico
- Fabricación de aparatos con electricidad, gas u otra fuente de combustible
- Fabricación de aparatos termoeléctricos de uso doméstico
- Fabricación de electrodomésticos: refrigeradores, congeladoras, lavaplatos, máquinas de lavar y secar, aspiradoras, enceradoras de piso
- Fabricación de equipo para cocinar y calentar de uso doméstico no eléctricos
- Lavaplatos, calentadores de agua y unidades de eliminación de desperdicios
- Máquinas de cuidado de piso de tipo doméstico

- Planchas de cocinar, tostadores, cafeteras y teteras, sartenes, asadores, parrillas, tapas
- Planchas eléctricas, calentadores de ambiente y ventiladores de uso doméstico, hornos eléctricos, hornos microondas, cocinillas eléctricas
- Resistores para calefacción eléctrica
- Utensilios de cocina de tipo doméstico
- Ventiladores, aspiradoras de tipo doméstico

Esta clase excluye: fabricación de refrigeradores y congeladores de uso industrial y comercial, aire acondicionado de habitaciones, ventiladores centrales, calderas permanentes instaladas y ventilación comercial y extractores, equipo de cocina tipo comercial, equipo de lavandería y lavado al seco y presión de tipo comercial, aspiradoras comerciales, industriales e institucionales, ver división 28, fabricación de máquinas de coser de tipo doméstico, ver 2826, instalación de sistemas de aspiración central, ver 4329.

279 Grupo: Fabricación de otros equipos eléctricos

2790 Fabricación de otros equipos eléctricos

Esta clase incluye:

La fabricación de varios equipos eléctricos además de motores, generadores y transformadores, baterías y acumuladores, cables y dispositivos de cableado, electrodomésticos y equipos de iluminación.

- Fabricación de acelerador de partículas
- Fabricación de aislantes eléctricos (excepto vidrio o porcelana) conductos basados en metal y accesorios
- Fabricación de baterías en estado sólido
- Fabricación de campanas eléctricas
- Fabricación de capacitadores, resistencias, condensadores y componentes similares
- Fabricación de condensadores eléctricos, resistencias y similares, aceleradores
- Fabricación de cordones de extensión hechos de cable aislante comprado
- Fabricación de dispositivos de cordón, cordones de extensión y otros cordones eléctricos con cable aislado y conectores
- Fabricación de dispositivos eléctricos de puertas automáticas;
- Fabricación de electromagnetos
- Fabricación de electrodos de grafito y carbón, contactos y otros productos eléctricos de grafito y carbón
- Fabricación de equipo de señalización eléctrica tales como: semáforos y equipo de señalización para peatones
- Fabricación de equipo de soldadura eléctrica, incluyendo soldadores a mano
- Fabricación de estabilizadores (excepto para distribución de niveles de voltaje)
- Fabricación de inversores de estado sólido, aparatos rectificadores, células combustibles, suministros de energía regulados y no regulados
- Fabricación de máquinas de limpieza ultrasónica (excepto de laboratorio y dentales)
- Fabricación de señales eléctricas
- Fabricación de sirenas
- Fabricación de solárium
- Fabricación de suministros de energía ininterrumpible (UPS)
- Fabricación de tableros de marcación electrónicos

Esta clase excluye: fabricación de porcelana eléctrica aislante, ver 2393; fabricación de fibras de carbón y grafito y productos (excepto electrodos y electrodomésticos), ver 2399; fabricación de rectificadores electrónicos de tipo componente; circuitos integrados reguladores de voltaje, convertidores de poder, circuitos integrados, condensadores electrónicos, resistencias electrónicas y equipos similares, ver 2610; fabricación de transformadores, motores, generadores, dispositivos de distribución, relees y controles industriales, ver 2710; fabricación de baterías, ver 2720; fabricación de cable de energía y comunicación, dispositivos de cableado transportadores de corriente y no transportadores de corriente, ver 2733; fabricación de equipos de iluminación, ver 2740; fabricación de aparatos de tipo doméstico, ver 2750; fabricación de equipo no eléctrico de soldadura, ver 2819; fabricación de juntas de grafito y carbón, ver

2819; fabricación de equipos eléctricos motorizados tales como generadores, alternadores, bujías, arneses de encendido de cable, sistemas de energía de puertas y ventanas, reguladores de voltaje, ver 2930; fabricación de señalización mecánica y electromecánica, equipos de seguridad y control de tráfico para ferrocarriles, tranvías, canales interiores, caminos, instalaciones para estacionamiento, campos de aterrizaje, ver 3020.

28

División: Fabricación de la maquinaria y equipo, n.c.p.

Esta división incluye: la fabricación de maquinaria y equipo que actúa independientemente sobre materiales sean mecánicos o térmicos o realizan operaciones sobre materiales (tales como manipuleo, rociado, pesado o empacado), incluyendo sus componentes mecánicos que producen y aplican fuerza en cualquier fabricación primaria de partes. Esta incluye la fabricación de dispositivos fijos y móviles o manuales, sin importar si son diseñados para la industria, construcción e ingeniería civil, agricultura o uso doméstico. La fabricación de equipo especial para pasajeros o transporte de mercancías sin premisas demarcadas también pertenecen a esta división. Esta división distingue entre la fabricación de maquinaria para propósitos especiales ejemplo: Maquinaria para uso exclusivo en una industria de la CIIU o un pequeño grupo de industrias de la CIIU, y maquinaria de propósito general, ejemplo: Maquinaria que es usada en un amplio rango de las industrias de la CIIU, maquinaria para otros propósitos especiales no clasificada en otro lugar, sea o no usada en procesos de fabricación, tales como equipos de diversión en ferias, equipos de canchas de bolos, etc.

Esta división excluye: la fabricación de productos de metal para uso general (división 25) dispositivos de control asociados, equipo computacional, equipos de medición y pruebas, aparatos de control y distribución eléctrica (división 26 y 27) y vehículos motorizados de propósito general (división 29 y 30).

281

Grupo: Fabricación de maquinaria de uso general

2811

Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas

Esta clase incluye:

- Fabricación de pistones de motores de combustión interna, excepto motores de vehículos motorizados, aviones y motores para bicicletas, motocicletas, etc.
- Fabricación de pistones, aros de pistones, carburadores y similares para todos los motores de combustión interna, motores a petróleo, etc.
- Fabricación de set de turbinas de calderas
- Fabricación de set de generadores de turbinas
- Fabricación de turbinas y partes de turbinas: turbinas a vapor de agua y otras turbinas a vapor; turbinas hidráulicas, ruedas de agua y sus reguladores; turbinas de aire, turbinas de gas excepto turbo jet o turbo hélices para aviones a propulsión
- Fabricación de válvulas de entrada y de exhalación de motores de combustión interna
- Motores marinos, motores ferrocarriles

Esta clase excluye: fabricación de generadores eléctricos (excepto set de generadores de turbina); fabricación de set de generadores de fuerza motriz (excepto set de generadores de turbina), ver 2710; fabricación de equipos eléctricos y componentes de motores de combustión interna, ver 2790; fabricación de motores de vehículos motorizados, aviones o bicicletas y motos propulsadas por motor, ver 2910, 3030, 3091; fabricación de turbojets y turbo hélices, ver 3030.

2812

Fabricación de equipos hidráulicos

Esta clase incluye:

- Fabricación de componentes hidráulicos y neumáticos (incluyendo bombas hidráulicas, motores hidráulicos, cilindros neumáticos e hidráulicos, válvulas hidráulicas y neumáticas, mangueras y accesorio hidráulicos y neumáticos)

- Fabricación de equipo hidráulico de transmisión
- Fabricación de equipos de preparación de aire para uso en sistemas de neumáticos
- Fabricación de sistemas de energía de fluidos

Esta clase excluye: fabricación de compresores; fabricación de bombas y válvulas de artefactos de energía de no fluidos, ver 2813; fabricación de equipo de transmisión mecánica, ver 2814.

2813 Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas

Esta clase incluye:

- Fabricación de bombas de aire y vacío, compresoras de aire u otro gas
- Fabricación de bombas diseñadas para acoplarse a motores de combustión interna; bombas de agua y combustible para vehículos motorizados, etc.
- Fabricación de bombas manuales
- **Fabricación de bombas para líquidos estén o no con un dispositivo de medida acoplado**
- Fabricación de grifos y válvulas de calor
- Fabricación de grifos y válvulas sanitarias
- Fabricación de grifos y válvulas, incluyendo válvulas reguladores y grifos de entrada
- **Fabricación de bombas de concreto**

Esta clase excluye: fabricación de válvulas de caucho vulcanizado no endurecido, de vidrio o de material cerámico, ver 2219, 2310 o 2393; fabricación de equipo de transmisión hidráulica, ver 2812; fabricación de válvulas de entrada y de exhalación de motores de combustión interna, ver 2811.

2814 Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión

Esta clase incluye:

- Fabricación de cadenas de eslabones articulados
- Fabricación de cojinetes de bolas y rodillos y partes de éstos
- Fabricación de embragues y acoplamientos de árboles
- Fabricación de volantes y poleas
- Fabricación de engranajes, trenes de engranajes y cajas de engranajes y otros cambios de marchas
- Fabricación de equipo de transmisión de energía mecánica: árboles de transmisión y manivelas: árboles de levas, cigüeñales y manivelas, etc.; cajas de cojinetes y cojinetes simples para ejes

Esta clase excluye: fabricación de otras cadenas, ver 2599; fabricación de embragues (electromagnéticos) ver 2930; fabricación de sub ensambladuras para equipo de transmisión de fuerza motriz que pueden considerarse partes de vehículos y aeronaves, ver división 29 y 30.

2815 Fabricación de hornos, hogares (chimeneas, calefactores) y quemadores

Esta clase incluye:

- Fabricación de hornos y hogares eléctricos, industriales y de laboratorio, incluyendo incineradores
- Fabricación de calefacción eléctrica de espacio de montaje permanente, calefacción eléctrica de piscina
- Fabricación de cargadores mecánicos, parrillas, descargadores de cenizas, etc.
- Fabricación de equipos de calefacción no eléctrica doméstica de montaje permanente, tales como calefacción solar, calefacción por vapor, calefacción por petróleo y equipo de hogares y calefacción similares
- Fabricación de calefactores eléctricos de tipo doméstico (hogares eléctricos de aire a presión, bandas de calor, etc.), calefactores no eléctricos de aire a presión domésticos
- Fabricación de quemadores

Esta clase excluye: fabricación de hornos domésticos, ver 2750; fabricación de secadores agrícolas; fabricación de hornos de panadería, ver 2825; fabricación

de secadores para madera, pulpa de papel, papel o cartón, ver 2829; fabricación de esterilizadores médicos, quirúrgicos o de laboratorio; fabricación de hogares de laboratorio (dentales), ver 3250.

2816 Fabricación de equipo de elevación y manipulación

Esta clase incluye:

- Carretilla de estación o elevadora y carretilla) manipuladores mecánicos y robots industriales diseñados específicamente para elevación, manipulación, carga o descarga como las que se usan en fabricas
- Fabricación de cintas transportadoras, teleféricos, etc.
- Fabricación de maquinaria operada a mano o a energía de elevación, manipulación, carga o descarga: polispastos y elevadores, cabrias, cabrestantes, y gatos; grúas de brazo móvil
- Fabricación de montacargas, escaleras mecánicas y pasarelas móviles
- Fabricación de partes especializadas para equipos de manipulación y elevación
- Grúas corrientes, bastidores elevadores móviles, camiones de pórtico alto; carretillas de faena, estén provistas o no de una grúa u otro equipo de elevación o manipulación, y sean autopropulsadas o no

Esta clase excluye: fabricación de ascensores de acción continua y cintas transportadoras para uso subterráneo; fabricación de cucharas (palas) mecánicas, excavadoras y cucharas (palas) cargadoras, ver 2824; fabricación de robots industriales para múltiples usos, ver 2829; fabricación de grúas flotantes, grúas de ferrocarril, camiones grúas, ver 3011, 3020; instalación de montacargas y ascensores, ver 4329.

2817 Fabricación de maquinaria y equipo de oficina

Esta clase incluye:

- Fabricación de cajas registradores operadas mecánicamente
- Fabricación de calculadoras eléctricas o no; máquinas que marcan postales, máquinas relacionadas a la manipulación de correo (ensobrado, máquinas de sellado y direccionado; apertura, clasificado y exploración) máquina de recopilado; máquinas de escribir; máquinas de taquigrafía
- Fabricación de cartuchos de tinta; fabricación de pizarras y pizarras para plumones (marcadores); fabricación de máquina de dictado
- Fabricación de dispensadores de cinta
- Fabricación de equipo de encuadernado tipo oficina (Ejemplo: encuadernado plástico o adhesivo)
- Fabricación de grapadoras y saca grapas
- Fabricación de maquinaria contadora y empaquetadora de moneda
- Fabricación de máquinas de calcular, máquinas de sumar, cajas registradoras
- Fabricación de máquinas de escritura en cheques
- Fabricación de máquinas de sufragio (voto)
- Fabricación de máquinas fotocopadoras
- Fabricación de perforadores
- Fabricación de sacapuntas de lápices

Esta clase excluye: fabricación de computadoras y equipo periférico, ver 2620.

2818 Fabricación de herramientas manuales

Esta clase incluye:

- Fabricación de herramientas manuales, con motor eléctrico o no eléctrico o con aire comprimido tales como: sierras circulares y sierras de percusión
- Fabricación de lijadoras portátiles
- Fabricación de máquinas equipadas con escobillas de alambre; amortiguador, encauzadora, triturador, engrapadora (corchetera), pistola remachadora, cepilladora, cizallas y cortadoras de láminas de metal, llaves de impacto, etc.
- Fabricación de taladros y martillos taladros

Esta clase excluye: fabricación de equipo portátil de soldadura, ver 2790.

Esta clase incluye:

- Fabricación de centrífugas (excepto separadores de crema y secadores de ropa)
- Fabricación de equipo de refrigeración y congelado industrial, incluyendo ensambles de componentes mayores
- Fabricación de equipo de soldadura y equipo de soldadura no eléctrico
- Fabricación de equipos de proyección, dispersión o aspersión de líquidos o polvos: pistola rociadora, extintores de fuego, máquinas de chorro de arena, máquinas limpiadoras a vapor, etc.
- Fabricación de generadores de gas
- Fabricación de intercambiadores de calor
- Fabricación de junta y ensambladuras similares hechas de una combinación de materiales o capas del mismo material
- Fabricación de maquinaria de limpieza y secado de botellas para bebidas oxigenadas
- Fabricación de maquinaria para empacar y envolver: maquinaria de rellenado, cerrado, sellado, capsulado o etiquetado, etc.
- Fabricación de maquinaria para licuado de aire o gas
- Fabricación de maquinarias para pesar (otras que balanzas sensibles de laboratorio): balanzas domésticas y de tiendas, balanzas de plataformas, balanza para pesaje continuo, báscula de puente, pesas, etc.
- Fabricación de máquinas automáticas expendedoras de artículos
- Fabricación de máquinas de aire acondicionado, incluyendo para vehículos a motor
- Fabricación de niveles, cinta métricas y herramientas de mano similares, herramientas de precisión para operarios (excepto ópticas)
- Fabricación de partes de maquinaria para uso general; (ventiladores de ático, ventiladores de techo, etc.)
- Fabricación de plantas de destilación o rectificación para refinerías de petróleo, industria química, industria de bebidas, etc.;
- Fabricación de ventiladores no domésticos
- Fabricación máquinas de calandrado u otras máquinas de laminado y cilindros de los mismos (excepto para metal y vidrio)
- Maquinaria de filtración y purificación y aparatos para líquidos

Esta clase excluye: fabricación de balanzas sensibles (tipo laboratorio), ver 2651; fabricación de equipo de refrigeración o congelado doméstico; fabricación de ventiladores domésticos, ver 2750; fabricación de equipo de soldadura y equipo de soldadura eléctrica, ver 2790; fabricación de maquinaria de aspersión para la agricultura, ver 2821; fabricación de máquinas para laminado de vidrio o metal y cilindros de estos, ver 2823, 2829; fabricación de secadores agrícolas, fabricación de máquinas para filtrar o purificar alimentos; fabricación de separadores de crema, ver 2825; fabricación de secadores de ropa comerciales; fabricación de maquinaria de impresión textil, ver 2826.

Esta clase incluye:

- Fabricación de aspersores de uso agrícola
- Fabricación de maquinaria agrícola diversa: máquinas utilizadas en avicultura, y apicultura, equipo para la preparación de piensos, etc.
- **Fabricación de máquinas de ordeñar**
- Fabricación de máquinas para la recolección y trilla: segadoras, trilladoras, clasificadoras, etc.
- Fabricación de máquinas utilizadas en la agricultura para preparar los suelos, plantar y abonar: arados, esparcadoras de estiércol, sembradoras, gradas, etc.
- Fabricación de remolques y semirremolques de carga y descarga automática
- Fabricación de segadoras (incluyendo cortadoras de césped)
- Fabricación de tractores de manejo a pie (dirigidos por una persona desde fuera)
- Fabricación de tractores usados en agricultura y silvicultura
- Máquinas para limpiar, seleccionar y clasificar huevos, frutas, etc.

Esta clase excluye: fabricación de herramientas de mano no motorizadas para la agricultura, ver 2593; fabricación de cintas transportadoras para su uso en establecimientos agropecuarios, ver 2816; fabricación de herramientas de mano motorizadas, 2818; fabricación de máquinas descremadoras; fabricación de maquinaria para limpiar, seleccionar y clasificar semillas, granos y leguminosas secas, ver 2825; fabricación de tractores para semirremolques de circulación por carretera, ver 2910; fabricación de tractores o semirremolques de circulación por carretera, ver 2920.

2822 Fabricación de maquinarias de metal, y máquinas herramientas

Esta clase incluye:

- Fabricación de máquinas herramientas para trabajar metales y otros materiales (madera, hueso, piedra, ebonita, plásticos duros, vidrio en frío, etc.) incluidos aquellos usando rayo láser, ondas ultrasónicas, chorro de plasma, pulso magnético, etc.
- Fabricación de bancos de trefilar, máquinas de aterrajear por laminado a presión y máquinas para trabajar alambre
- Fabricación de máquinas de electrodeposición
- Fabricación de máquinas estacionarias para clavar, engrapar, encolar y montar de otra manera madera, corcho, hueso, ebonita o plásticos, etc.
- Fabricación de máquinas herramienta para estampar y prensar;
- Fabricación de máquinas herramienta para torneear, perforar, fresar, conformar, cepillar, taladrar, rectificar, etc.
- Fabricación de partes y accesorios para máquinas herramienta señaladas anteriormente: dispositivos para sujetar los materiales que son objeto de trabajo, cabezales divisorios y otros accesorios especiales para máquinas herramienta
- Fabricación de prensas para la fabricación de tableros de partículas y similares
- Fabricación de punzonadora, prensas hidráulicas, frenos hidráulicos, martinets, máquinas de forjar, etc.
- Fabricación de taladradoras rotatorias estacionarias o rotatorias de percusión, limadoras, remachadoras, cortadoras de láminas de metal, etc.

Esta clase excluye: fabricación de accesorios intercambiables para herramientas de mano y para máquinas herramientas (brocas, punzones, matrices, machos de aterrajear, fresas, adminículos de movimiento radial, hojas de sierra, cuchillas, etc.) ver 2593; fabricación de planchas de soldar eléctricos a mano y pistolas de soldar, ver 2790; fabricación de herramientas de mano motorizadas, ver 2818; fabricación de maquinaria utilizada en talleres de fundición y trabajo de metales, ver 2823; fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras, ver 2824.

2823 Fabricación de maquinaria para metalúrgica

Esta clase incluye:

- Fabricación de máquinas y equipo para el manejo de metales en caliente: convertidores, lingoteras, calderos de colada y máquinas de fundir
- Fabricación de máquinas laminadoras de metal y de los rodillos para esas máquinas.

Esta clase excluye: fabricación de bancos de trefilar, ver 2822; fabricación de moldes y cajas de moldeamiento (excepto lingoteras), ver 2593; fabricación de máquinas de fabricación de moldes de fundición, ver 2829

2824 Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción

Esta clase incluye:

- Fabricación de ascensores de acción continua y cintas transportadoras para uso subterráneo
- Fabricación de maquinaria para el tratamiento de minerales mediante cribado, clasificación, separación, lavado, trituración, etc.
- Fabricación de maquinaria para movimiento de tierras: topadoras corrientes y de pala angular, explanadoras, traíllas, niveladoras, palas mecánicas, cargadoras de cucharón, etc.

- Fabricación de maquinaria para perforar, cortar, hincar y maquinaria para abrir túneles (sean o no de uso subterráneo)
- Fabricación de máquinas para hincar y arrancar pilotes, esparcadoras de hormigón, esparcadoras de asfalto, maquinaria para pavimentar con hormigón, etc.
- Fabricación de mezcladoras de concreto y hormigón
- Fabricación de palas para topadoras corrientes y de pala angular
- Fabricación de tractores de oruga y tractores utilizados en obras de construcción y en la explotación de minas
- Fabricación de volquetes todo terreno

Esta clase excluye: fabricación de equipo de elevación y manipulación, ver 2816; fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal, ver 2821; y fabricación de vehículos automotores, ver 2910; fabricación de máquinas herramienta para trabajar la piedra, incluso máquinas para hendir y exfoliar la piedra, ver 2822; fabricación de camiones para mezclar hormigón, ver 2910; fabricación de locomotoras para la minería y vagones para la minería, ver 3020

2825

Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco

Esta clase incluye:

- Fabricación de maquinaria especial para uso en panadería y para preparar macarrones, espaguetis y productos similares: hornos de panadería, mezcladoras, fraccionadora y moldeadoras de masa y cortadoras
- Fabricación de maquinaria para la extracción o preparación de grasas de origen animal o vegetal
- Fabricación de maquinaria para la industria de la molienda de granos
- Fabricación de maquinaria para la industria lechera: descremadoras
- Fabricación de maquinaria para la preparación de alimentos en hoteles y restaurantes
- Fabricación de maquinaria para la preparación de tabaco y la elaboración de cigarrillos y cigarros y de tabaco para pipa, tabaco de mascar y rapé
- Fabricación de maquinaria y equipo para procesar diversos alimentos
- Fabricación de prensas, trituradoras, etc. utilizada en la elaboración de vino, sidra, jugos de frutas, etc.
- Fabricación de secadores para la agricultura
- Maquinaria para elaboración de la leche (máquinas de homogeneizar)
- Maquinaria para elaborar carne vacuna y de aves de corral; para preparar frutas, nueces y hortalizas y legumbres
- Maquinaria para filtrar y depurar
- Maquinaria para hacer quesos (máquinas de homogeneizar, moldear y prensar) etc.
- Maquinaria para la elaboración de azúcar; para cervecería
- Maquinaria para la elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería
- Maquinaria para preparar pescado, crustáceos y otros productos de mar comestibles
- Maquinaria para transformación de la leche (mantequeras, malaxadoras y moldeadoras)
- Máquinas para depositar tortas, etc.
- Máquinas para limpiar, seleccionar y clasificar semillas, granos y leguminosas secas (aventadoras, cintas cribadoras, separadores aspiradores, acepilladoras, etc.)
- Máquinas para producir harinas y sémolas, etc. (trituradoras, alimentadoras, cribadoras, depuradoras de afrecho, mezcladoras, descascarilladoras de arroz, partidoras de guisantes)
- Otra maquinaria para la preparación y elaboración de alimentos y bebidas

Esta clase excluye: fabricación de equipo de irradiación de alimentos y bebidas, ver 2660; fabricación de maquinaria para empaquetar, envolver y pesar, ver 2819; fabricación de maquinaria para limpiar, seleccionar o clasificar huevos, fruta u otros cultivos (excepto semillas, granos y vegetales leguminosos secos), ver 2821.

Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros

Esta clase incluye:

- Fabricación de maquinaria de lavandería: máquinas de planchar, incluso planchas de fusión
- Fabricación de maquinaria para imprimir en textiles
- Fabricación de maquinaria para procesamiento de telas
- Fabricación de maquinaria textil
- Fabricación de máquinas de coser y cabezales de máquinas de coser y agujas para máquinas de coser (sean o no para uso doméstico)
- Fabricación de máquinas para cuero: maquinaria para preparar, curtir y trabajar cueros y pieles
- Fabricación de máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar y calar telas
- Fabricación de máquinas para la manufactura y el acabado de fieltro y de textiles no tejidos
- Fabricación de máquinas y equipo auxiliar para maquinaria textil: lisos, mecanismos de Jacquard, mecanismo para el cambio automático de canillas, mecanismos de cambio de lanzaderas, husos, etc.
- Maquinaria para fabricar y reparar calzado y otros artículos de cuero o piel
- Maquinaria para lavar, blanquear, teñir, aprestar, acabar, revestir e impregnar telas
- Máquinas de lavar y secar del tipo utilizado en lavandería, y máquinas de limpiar en seco
- Máquinas de preparación de hilados textiles: devanadoras, urdidoras y máquinas conexas; telares corrientes, incluso telares manuales; telares para tejidos de punto
- Máquinas de preparación, producción, extrusión, estirado, texturización o corte de fibras, materiales o hilos textiles
- Máquinas para hacer tejidos de mallas anudadas, tules, encajes, trencillas, etc.
- Máquinas para la preparación de fibras textiles: desmotadoras de algodón, abridoras de balas, transformadoras de hilachas en fibras, batanes de algodón, desengrasadores y carbonizadoras de lana, peinadoras, cardadoras, mecheras, etc.
- Máquinas para transformar las mechas en hilos

Esta clase excluye: fabricación de tarjetas de papel y cartón para telares con mecanismo de Jacquard, ver 1709; fabricación de máquinas de lavar y secar domésticas, ver 2750; fabricación de máquinas de calandrado, ver 2819; fabricación de máquinas usadas en encuadernación, ver 2829.

Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial

Esta clase incluye:

- La fabricación de maquinaria de uso especial, n.c.p.
- Fabricación de maquinaria para elaboración de pasta de papel
- Fabricación de maquinaria para la elaboración de papel y cartón
- Fabricación de secadores de madera, pasta de papel, papel o cartón
- Fabricación de maquinaria para producir artículos de papel o cartón
- Fabricación de maquinaria para trabajar caucho o plástico blando o para la fabricación de productos de estos materiales: extrusadores, moldeadores
- Máquinas para elaborar o recauchutar neumáticos
- Máquinas para elaborar un producto específico de caucho o plástico
- Fabricación de máquinas para imprimir y encuadernar y máquinas para apoyar la impresión sobre una variedad de materiales
- Fabricación de maquinaria para producir baldosas, ladrillos, pastas de cerámica moldeadas, tubos, electrodos de grafito, tiza de pizarrón, moldes de fundición, etc.
- Fabricación de semiconductores fabricantes de maquinaria
- Fabricación de robots industriales que realizan múltiples tareas para usos especiales
- Fabricación de diversa maquinaria y equipo especial: máquinas para montar lámparas, tubos (válvulas) y bombillas eléctricas; máquinas para la producción o el trabajo en caliente de vidrio y productos de cristalería, fibras e hilados de vidrio

- Máquinas o aparatos para la separación de isótopos
- Fabricación de equipo para balance y alineado de neumáticos, equipos de balance (excepto balance de ruedas)
- Fabricación de sistemas de engrasado central
- Fabricación de artefactos de lanzamiento de aeronaves, catapultas transportadoras de aeronaves y equipo relacionado
- Fabricación de equipo automático para juegos de bolos (ej, instaladores de pinos)
- Fabricación de carrusel, columpios, barracas de tiro al blanco y demás atracciones de ferias

Esta clase excluye: fabricación de electrodomésticos, ver 2750; fabricación de máquinas fotocopadoras, etc. ver 2817; fabricación de maquinaria o equipo para trabajar el caucho endurecido, plásticos duros y el vidrio en frío, ver 2822; fabricación de lingoteras, ver 2823.

29 División: Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques

Esta división incluye: la fabricación de vehículos de motor para transportar pasajeros o carga. La fabricación de varias partes y accesorios, así como la fabricación de remolques y de semirremolques,

Esta división excluye: el mantenimiento y la reparación de vehículos, ver 4732.

291 Grupo: Fabricación de vehículos automotores

2910 Fabricación de vehículos automotores

- Esta clase incluye:
- Fábrica de reconstrucción de motores de vehículos automotores
 - Fabricación de buses, tranvías y omnibuses
 - Fabricación de camiones de blindados, etc.; camiones mezcladores de hormigón
 - Fabricación de chasis equipados con motores
 - Fabricación de coches de pasajeros
 - Fabricación de cuatrimotor, tubulares y karts incluyendo autos de carrera
 - Fabricación de motores para vehículos automotores
 - Fabricación de otros vehículos automotores: trineos motorizados, carritos autopropulsados para campos de golf
 - Fabricación de vehículos comerciales: furgonetas, camiones, tractores para semirremolques de circulación por carretera, etc.
 - Vehículos anfibios, camiones de bomberos, camiones barredores, bibliotecas móviles
 - Fabricación de vehículos automotores híbridos y eléctricos

Esta clase excluye: fabricación de equipos de iluminación para vehículos automotores, ver 2741; fabricación de pistones, anillos de pistones y carburadores, ver 2811; fabricación de tractores para agricultura, ver 2821; fabricación de tractores usados en construcción o minería y fabricación de volquete todo terreno, ver 2824; fabricación de carrocería para vehículos automotores, ver 2920; fabricación de partes eléctricas para vehículos automotores y fabricación de partes y accesorios de vehículos automotores, ver 2930; fabricación de tanques y otros vehículos militares de combate, ver 3040; mantenimiento, reparación y modificaciones de vehículos automotores, ver 4732.

292 Grupo: Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques

2920 Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques

- Esta clase incluye:
- Fabricación de carrocería, incluyendo cabinas para vehículos automotores; equipamiento de todos los tipos de vehículos automotores, remolques y semirremolques
 - Fabricación de contenedores para transporte por una o más modalidades de transporte

- Fabricación de remolques y semirremolques: para transporte de bienes: camiones cisterna, camiones de mudanza, etc.; para transporte de pasajeros: caravanas (autos remolques) etc.

Esta clase excluye: fabricación de remolques y semirremolques especialmente diseñados para uso en agricultura, ver 2821; fabricación de partes y accesorios de carrocería para vehículos automotores, ver 2930; fabricación de vehículos de tracción animal, ver 3099.

293 Grupo: Fabricación de partes y accesorios para motores de vehículos

2930 Fabricación de partes y accesorios para motores de vehículos

Esta clase incluye:

- Fabricación de asientos de autos
- Fabricación de diversas partes y accesorios para vehículos automotores: frenos, cajas de engranajes, ejes, aros de ruedas, amortiguadores, radiadores, silenciadores, tubos de escape, catalizadores, embragues, volantes, columnas y cajas de dirección
- Fabricación de equipo eléctrico de vehículos automotores, tales como generadores, alternadores, bujías, cables de encendido; sistemas de energía de ventanas y puertas; montaje de medidores en paneles de instrumentos, reguladores de voltaje, etc.
- Fabricación de partes y accesorios de carrocería para vehículos automotores: cinturones de seguridad, bolsas de aire, puertas, parachoques (defensas)

Esta clase excluye: fabricación de neumáticos, ver 2211; fabricación de mangueras y cinturones de caucho y otros productos de caucho, ver 2219; fabricación de mangueras y cinturones de plásticos y otros productos de plásticos, ver 2220; fabricación de baterías para vehículos, ver 2720; fabricación de equipo de iluminación para vehículos automotores, ver 2741; fabricación de pistones, anillos de pistones y carburadores, ver 2811; fabricación de bombas para motores de vehículos automotores, ver 2813; mantenimiento, reparación y modificación de vehículos automotores, ver 4732

30 División: Fabricación de otros tipos de equipo de transporte

Esta división incluye: la fabricación de equipo de transporte tales como: construcción de buques y fabricación de botes, la fabricación de material rodante para ferrocarriles y locomotoras, aeronaves y naves espaciales y la fabricación de sus partes.

301 Grupo: Construcción de buques y otras embarcaciones

3011 Construcción de buques y estructuras flotantes

Esta clase incluye:

- Construcción de buques de guerra
- Construcción de buques factoría y botes pesqueros
- Construcción de buques
- Construcción de embarcaciones comerciales: embarcaciones de pasajeros, botes transbordadores (ferry) buques de carga, buques tanque, remolcadores, etc.
- Construcción de estructuras flotantes: diques flotantes, pontones, embarcaderos, boyas, depósitos flotantes, gabarras, grúas flotantes; balsas inflables no recreacionales, etc.
- Construcción de aerodeslizadores (excepto aerodeslizadores del tipo recreacionales)
- Construcción de plataformas de perforación flotantes o sumergibles
- Construcción de secciones de buques y estructuras flotantes

Esta clase excluye: embarcaciones deportivas o de recreación, ver 3012; fabricación de partes de embarcaciones, fabricación de velas, ver 1392; fabricación de hélices para buques; fabricación de anclas de acero o hierro, ver 2599; fabricación de motores marítimos, ver 2811; fabricación de instrumentos de navegación, ver 2651; fabricación de equipo de iluminación de buques, ver 2741; fabricación de vehículos automotores anfibios, ver 2910; fabricación de botes o

balsas inflables para recreación, ver 3012; mantenimiento y reparación especializada de buques y estructuras flotantes, ver 3315; desmantelación de buques, ver 3830; instalación interior de botes, ver 4330.

3012 Construcción de embarcaciones de recreo y deporte

Esta clase incluye:

- Construcción de aerodeslizadores de tipo recreacional
- Construcción de balsas y botes inflables
- Construcción de botes a motor
- Construcción de veleros con o sin motor auxiliar
- Fabricación de motos deslizadora (jet sky) personales
- Fabricación de otros botes deportivos y de placer: canoas, kayak, bote de remos y esquife

Esta clase excluye: fabricación de partes de botes de placer y deportivos: fabricación de velas, ver 1392; fabricación de anclas de hierro o acero, ver 2599; fabricación de motores marítimos, ver 2811; fabricación de tablas para surf, ver 3230; mantenimiento, reparación y modificación de botes de placer, ver 3315.

302 Grupo: Fabricación de locomotoras y de material rodante

3020 Fabricación de locomotoras y de material rodante

Esta clase incluye:

- Fabricación de asientos para vagones de ferrocarriles
- Fabricación de equipo mecánico y electromecánico de señalización, seguridad y regulación del tráfico para ferrocarriles, tranvías, carreteras, vías de navegación interiores, playas de estacionamiento, instalaciones portuarias y aeropuertos
- Fabricación de locomotoras eléctricas, petroleras, a vapor y otras
- Fabricación de locomotoras para minería y vagones para minería
- Fabricación de material rodante no autopropulsado para tranvías y ferrocarriles: vagones de pasajeros, furgones de carga, vagones cisterna, furgones y vagones de volteo, y furgones taller, vagones grúa, etc.
- Fabricación de partes especiales de locomotoras y tranvías y de su material rodante: bogie, ejes y ruedas; frenos y piezas de frenos; ganchos y mecanismos de enganche, topes y piezas de topes; amortiguadores; bastidores de vagones y locomotoras; carrocerías; plataformas de intercomunicación, etc.
- Fabricación de vehículos autopropulsados de mantenimiento y de servicio para tranvías y ferrocarriles, furgones y vagones, mantenimiento o servicio de vehículos

Esta clase excluye: fabricación de rieles sin ensamblar, ver 2410; fabricación de aparatos montados en vías de ferrocarril, ver 2599; fabricación de motores eléctricos, ver 2710; fabricación de equipo de señalización, seguridad o control de tráfico eléctrico, ver 2790; fabricación de motores y turbinas, ver 2811.

303 Grupo: Fabricación de aeronaves y naves espaciales y de maquinaria conexa

3030 Fabricación de aeronaves y naves espaciales y de maquinaria conexa

Esta clase incluye:

- Fabricación de aviones para el transporte de mercancías o pasajeros, para uso de las fuerzas de defensa, para deporte y otros usos
- Fabricación de aparatos de entrenamiento de vuelo en tierra
- Fabricación de asientos de aeronaves
- Fabricación de dirigibles y globos de aire caliente
- Fabricación de hélices, rotores de helicóptero y palas de hélice propulsadas; motores del tipo utilizado generalmente en aeronaves
- Fabricación de helicópteros
- Fabricación de misiles balísticos intercontinentales y similares (ICBM). revisión y conversión de aeronaves o motores de aeronaves
- Fabricación de naves espaciales y vehículos para el lanzamiento, satélites, pruebas planetarias, transbordadores espaciales

- Fabricación de partes y accesorios de las aeronaves de esta clase: ensambladuras principales, como fuselajes, alas, puertas, paneles de mando, trenes de aterrizaje, depósitos de combustible, góndolas, etc.;
- Fabricación de planeadores y alas delta
- Partes de turborreactores y turbohélices para aeronaves

Esta clase excluye: fabricación de paracaídas, ver 1392; fabricación de ordenanzas militares y municiones, ver 2520; fabricación de equipo de telecomunicación para satélites, ver 2630; fabricación de instrumentos de aeronaves e instrumentos aeronáuticos y fabricación de sistemas de navegación aérea, ver 2651; fabricación de equipos de iluminación para aeronaves, ver 2741; fabricación de partes de ignición y otras partes eléctricas para motores de combustión interna, ver 2790; fabricación de pistones, anillos de pistones y carburadores, ver 2811; fabricación de equipos lanzadores de aeronaves, catapultas transportadoras de aeronaves y equipo relacionado, ver 2829.

304 Grupo: Fabricación de vehículos militares de combate

3040 Fabricación de vehículos militares de combate

Esta clase incluye:

- Fabricación de tanques
- Fabricación de vehículos militares blindados anfibios
- Fabricación de otros vehículos militares de combate

Esta clase excluye: fabricación de armas y municiones, ver 2520

309 Grupo: Fabricación de tipos de equipo de transporte, n.c.p.

3091 Fabricación de motocicletas

Esta clase incluye:

- Fabricación de motocicletas, velomotores y velocípedos con motor auxiliar
- Fabricación de motores para motocicletas
- Fabricación de sidecar
- Fabricación de partes y accesorios para motocicletas

Esta clase excluye: fabricación de bicicletas y fabricación de sillas de ruedas, ver 3092.

3092 Fabricación de bicicletas y sillas de ruedas

Esta clase incluye:

- Fabricación de bicicletas no motorizadas y otros velocípedos, incluyendo triciclos (repartidores), tándem, bicicletas para niños y triciclos;
- Fabricación de coches para bebés
- Fabricación de partes y accesorios de bicicletas;
- Fabricación de sillas de ruedas para inválidos con o sin motor

Esta clase excluye: fabricación de bicicletas con motor auxiliar, ver 3091; fabricación de juguetes diseñados con ruedas para ser montados, incluyendo bicicletas y triciclos de plástico, ver 3240.

3099 Fabricación de otros tipos de equipo de transporte, n.c.p.

Esta clase incluye:

- Fabricación de vehículos de propulsión manual: carritos para equipaje, carretoncillos, trineos, carritos para supermercados, etc.
- Fabricación de vehículos de tracción animal: calesas, calesines, carrozas fúnebres, etc.

Esta clase excluye: camiones de trabajo, estén o no acondicionados con equipo de elevación o manipulación, sean o no autos propulsados del tipo usado en fábricas (incluyendo carretillas de elevación o simplemente carretillas), ver 2816; carritos decorativos de restaurantes tales como carritos de postres, carritos de comida, ver 3100.

Esta división incluye: fabricación de muebles y productos relacionados de cualquier material **excepto piedra, hormigón y cerámica**. El proceso usado en la fabricación de muebles son métodos estándar de formación de materiales y ensamblado de componentes, incluyendo el corte, moldeado y laminado. El diseño de los artículos para estética y características funcionales, es una importante función del proceso de producción. Algunos de los procesos usados en la fabricación de muebles son similares a procesos que son usados en otros segmentos de la fabricación. Por ejemplo, corte y montaje se realizan en la producción de armazones de madera que están clasificados en la división 16 (Fabricación de madera y productos de madera), Sin embargo los múltiples procesos distinguen la fabricación de muebles de madera de la fabricación de productos de madera, similarmente, la fabricación de muebles de metal usa técnicas que son también empleadas en la fabricación de productos formados y laminados clasificados en la división 25 (Fabricación de productos fabricados de metal). El proceso de moldeado para muebles de plástico es igual al moldeado de otros productos plásticos. No obstante, la fabricación de muebles de plástico tiende a ser una actividad especializada.

Grupo: Fabricación de muebles y colchones (Ebanistería)**Fabricación de muebles y colchones (Ebanistería)**

Esta clase incluye:

- Fabricación de armarios para máquinas de coser y televisores, etc.
- Fabricación de bancas para laboratorio, bancos y otros asiento de laboratorio, muebles de laboratorio (ejemplo: armarios y mesas)
- **Fabricación de colchones:** colchones con muelles, rellenos o guarnecidos interiormente con material de soporte; colchones de plástico o de caucho celular no cubierto; carritos decorativos de restaurantes, tales como carritos de postre, carritos de comida
- Fabricación de muebles de cocina
- fabricación de muebles de cualquier tipo y material (excepto piedra, hormigón o cerámica) para cualquier lugar y varios usos
- Fabricación de muebles de oficina
- Fabricación de muebles especiales para tiendas: mostradores, anaqueles, estantes etc.
- Fabricación de muebles para dormitorio, sala de estar; jardín, etc.
- Fabricación de muebles para iglesias, escuelas y restaurantes
- Fabricación de sillas y asientos para jardín
- Fabricación de sillas y asientos para oficinas, salas de trabajo, hoteles, restaurantes, locales domésticos y públicos
- Fabricación de sillas y asientos para teatros, cines y similares
- Fabricación de sofá, sofá cama y sillones
- **Fabricación de somieres**
- **Terminado de muebles tales como rociado, pintado, pulido francés y tapizado**
- **Terminado tales como tapicería de sillas y asientos**

Esta clase excluye: fabricación de almohadas, almohadones, cojines, cobertores acolchados y edredones, ver 1392; fabricación de colchones de caucho inflables, ver 2219; fabricación de muebles de cerámica, hormigón y piedra, ver 2393, 2395, 2396; fabricación de artículos de iluminación o lámparas, ver 2741; pizarras, ver 2817; fabricación de asientos de autos, de ferrocarriles, aeronaves, ver 2930, 3020, 3030; instalación y acoplamiento de muebles modulares, instalación de mamparas, instalación de muebles de laboratorio, ver 4330

División: Otras industrias manufactureras

Esta división incluye: la fabricación de una variedad de bienes no cubiertos en otras partes de la clasificación. Puesto que esto es una división residual, los procesos de producción, material de entrada y uso de los bienes producidos puede variar ampliamente y el criterio usual para agrupar clases en las divisiones no ha sido aplicado aquí.

321 Grupo: Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos

3211 Fabricación de joyas y artículos conexos

Esta clase incluye:

- Fabricación de monedas, incluyendo monedas para uso legal, sean o no de metales preciosos
- Fabricación de pulseras de reloj de metales preciosos; muñequeras, pulseras de reloj y cigarreras
- Grabado de productos personales de metales preciosos y no preciosos
- Producción de artículos de orfebrería de metales preciosos o de metales básicos recubiertos con metales preciosos: cubiertos, vajilla, recipientes de mesa, artículos de tocador, artículos de oficina o escritorio, artículos de uso religioso, etc.
- Producción de artículos técnicos o de laboratorio de metales preciosos (excepto instrumentos y partes de los mismos): crisoles, espátulas, ánodos de galvanoplastia, etc.
- Producción de diamantes
- Producción de joyas de metales preciosos o de metales básicos recubiertos con metales preciosos o piedras preciosas o semipreciosas, o de combinaciones de metales preciosos y piedras preciosas o semipreciosas o de otros materiales
- Producción de perlas labradas
- Producción de piedras de calidad industrial y de piedras preciosas y semipreciosas sintéticas y reconstruidas
- Producción de piedras preciosas y semipreciosas labradas

Esta clase excluye: fabricación de pulseras de reloj no metálicas (telas, cuero, plástico, etc.), ver 1512; producción de artículos de metales básicos enchapados con metales preciosos (excepto imitación de joyería), ver división 25; fabricación de cajas de reloj, ver 2652; fabricación de pulseras de reloj de metales no preciosos y fabricación de imitación de joyería, ver 3212.

3212 Fabricación de joyas de imitación y artículos conexos

Esta clase incluye:

- Fabricación de bisutería o imitación de joyería: aros, brazaletes, collares y artículos similares de joyería hechos de metales básicos enchapados con metales preciosos
- Fabricación de pulseras de reloj (excepto de metales preciosos)
- **Joyería que contiene imitación de piedras tales como piedras gemas de imitación, imitación de diamantes, y similares**

Esta clase excluye: fabricación de joyería hecha de metales preciosos o enchapados con metales preciosos; fabricación de joyería que contiene genuinas piedras gemas y fabricación de pulseras de reloj de metales preciosos, ver 3211.

322 Grupo: Fabricación de instrumentos musicales

3220 Fabricación de instrumentos musicales

Esta clase incluye:

- Fabricación de acordeones e instrumentos similares, incluso armónicas
- Fabricación de cajas de música, organillos, calíope, etc.
- Fabricación de instrumentos de cuerda provistos de teclado, incluso pianos automáticos; órganos de tubos y teclado, inclusive armonios e instrumentos de teclado similares con lengüetas metálicas libres
- Fabricación de instrumentos de cuerda
- Fabricación de instrumentos de viento
- Fabricación de instrumentos musicales, cuyo sonido se produce electrónicamente
- Fabricación de instrumentos musicales de percusión
- Fabricación de partes de instrumentos y accesorios: metrónomos, diapasones de percusión y de boca, y tarjetas, discos y rollos para instrumentos mecánicos automáticos, etc.
- Fabricación de silbatos, cuernos de llamada y otros instrumentos sonoros de boca para llamados

Esta clase excluye: reproducción de sonidos pregrabados y cintas de video y discos, ver 1820; fabricación de micrófonos, amplificadores, altavoces, auriculares y artículos similares y fabricación de grabadores, grabadores de cintas y similares, ver 2640; fabricación de instrumentos musicales de juguete, ver 3240; restauración de órganos y otros instrumentos musicales históricos, ver 3319; publicación de sonidos pregrabados y cintas de video y discos, ver 5920; afinación de piano, ver 9529.

323 Grupo: Fabricación de artículos de deporte

3230 Fabricación de artículos de deporte

Esta clase incluye:

- Fabricación de arcos y ballestas, equipo para gimnasio o atletismo
- Fabricación de artículos deportivos y de atletismo (excepto vestimenta y calzado)
- Fabricación de artículos necesarios para caza, montañismo, etc.,
- Fabricación de artículos necesarios para pesca deportiva incluye salabres
- Fabricación de artículos y equipo para deporte, juegos al aire libre y bajo techo, de cualquier material
- Fabricación de balones duros, blandos e inflables, raquetas, bates y mazos, esquís, sujetadores (bindings) y bastones, botas de esquí, tablas de vela (windsurf) y tablas de surf
- Fabricación de Guantes de cueros deportivos y cubrecabezas deportivos, patines para hielo, patines sobre hielo, etc.

Esta clase excluye: fabricación de velas para botes, ver 1392; fabricación de prendas deportivas, ver 1410; fabricación de monturas y arneses; fabricación de látigos y fustas, ver 1512; fabricación de calzado deportivo, ver 1520; fabricación de armas deportivas y municiones, ver 2520; fabricación de pesas usadas para levantamiento de pesas, ver 2599; fabricación de vehículos deportivos que no sean toboganes y similares, ver división 29 y 30; fabricación de botes, ver 3012; fabricación de mesas de billar, ver 3240; fabricación de tapones para oídos y para protección de ruidos (ejemplo: para natación y protección de ruidos), ver 3290.

324 Grupo: Fabricación de juegos y juguetes (excepto bicicletas y triciclos de metal)

3240 Fabricación de juegos y juguetes (excepto bicicletas y triciclos de metal)

Esta clase incluye:

- fabricación de animales de juguete
- Fabricación de cartas de juego
- Fabricación de instrumentos musicales de juguete
- Fabricación de juegos de feria, de mesa y de salón
- Fabricación de juegos: ajedrez etc.
- Fabricación de juguetes con ruedas diseñados para ser montados, **incluso bicicletas y triciclos de plástico**
- Fabricación de juguetes de acción (soldaditos y similares)
- Fabricación de mesas de pinball, juegos operados con monedas, mesas de billar, mesas especiales para juegos de casino, etc.
- Fabricación de modelos a escala reducida y modelos recreativos similares, trenes eléctricos, sets de construcción, etc.
- Fabricación de muñecas, juguetes y juegos, tales como muñecas completas, partes de muñecas, ropa de muñeca, muñecos, juguetes, juegos (incluso electrónicos), equipos de pasatiempo (hobby kit), y vehículos para niños (**excepto bicicletas y triciclos de metal**)
- Fabricación de muñecos y ropa y accesorios para muñecos
- Fabricación de rompecabezas, etc.

Esta clase excluye: fabricación de consolas de juego de video, ver 2640; fabricación de bicicletas, ver 3092; escritura y publicación de software para consolas de juego de video, ver 5820, 6201

325 Grupo: Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales

3250 Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales

Esta clase incluye:

- Fabricación de aparatos de destilación tipo laboratorio, centrífugas de laboratorio
- Fabricación de aparatos ortopédicos y protésicos
- Fabricación de artículos oftalmológicos, lentes de medida, lentes de sol, lentes graduados a prescripción, lentes de contacto, gafas de seguridad
- Fabricación de cobertores quirúrgicos
- **Fabricación de dientes postizos, puentes, etc. hechos en laboratorios dentales**
- Fabricación de empaste y cemento dental (excepto pegamento o cemento de dentaduras postizas), cera dental y otras preparaciones de yeso dental
- Fabricación de esterilizadores de laboratorio
- Fabricación de hornos de laboratorio dental
- Fabricación de instrumentos dentales (incluso sillas de dentistas con equipo dental incorporado)
- Fabricación de maquinaria de limpieza ultrasónica
- Fabricación de muebles médicos, quirúrgicos, dentales o veterinarios, tales como: mesas de operación, mesas de examinación, camas de hospital con dispositivos mecánicos y sillas de dentista
- Fabricación de ojos de cristal o vidrio
- Fabricación de placas de huesos y tornillos, jeringas, agujas, catéter, cánulas, etc.
- Fabricación de termómetros médicos;
- Fabricación de aparatos de laboratorio, instrumentos médicos y quirúrgicos, suministros y dispositivos quirúrgicos, equipo dental y suministros, artículos de ortodoncia, dentaduras postizas y dispositivos de ortodoncia

Esta clase excluye: fabricación de sillas de rueda, ver 3092, fabricación de pegamento para dentadura, ver 2023; fabricación de vendajes y algodones impregnados médicos, ver 2100; fabricación de equipo electromédico y electro terapéutico, ver 2660

329 Grupo: Otras industrias manufactureras, n.c.p.

3291 Confección de artículos de artesanía

Esta clase incluye: los productos artesanales que son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitaciones por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedente de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitaria, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y religiosas.

- Elaboración de molas y chácaras
- Elaboración de **sombreros de Paja**

3299 Otras industrias manufactureras, n.c.p.

Esta clase incluye:

- Fabricación de artículos de uso personal: pipas, peines, pasadores para el pelo, vaporizadores de perfume; termos y otros recipientes herméticos para uso personal y doméstico, pelucas, barbas y cejas postizas
- Fabricación de artículos variados: buqué y cestos para coronas y flores, flores artificiales, frutas y follaje, juegos de chasco (bromas) y baratijas, cedazos y cribas manuales, maniqués de sastre, etc.; actividades de taxidermia; etc.
- Fabricación de botones, broches de presión, corchetes de presión y cierres de cremallera
- Fabricación de cepillos para zapatos y ropa

- Fabricación de cinturones de seguridad de reparadores de línea y otros cinturones para uso ocupacional
- Fabricación de cubrecabezas de seguridad de metal y otros aparatos de seguridad personal de metal
- Fabricación de encendedores de cigarrillos
- Fabricación de equipo protector de seguridad (Chaleco anti bala)
- Fabricación **de escobas y cepillos**, incluso cepillos para máquinas, barredores mecánicos de manejo manual; y plumeros; almohadillas y rodillos para pintura; escurridores y otros cepillos, escobas, etc.
- Fabricación de esferas
- Fabricación de máscaras de gas
- **Fabricación de paraguas**, sombrillas, bastones comunes y con asiento
- Fabricación de bolígrafos y lápices de todos los tipos sean o no mecánicos; minas para lápices
- Fabricación de ropa protectora de seguridad y resistente al fuego
- Fabricación de salvavidas de corcho
- Fabricación de sellos para fechar, cerrar y numerar, aparatos manuales para imprimir y estampar membretes en relieve y juegos para imprimir a mano, cintas preparadas para máquinas de escribir y almohadillas entintadas
- Fabricación de sombreros de plástico endurecido y otro equipo de seguridad personal de plástico (ejemplo: cascos atléticos)
- Fabricación de tapones para oído y para el ruido (ejemplo: para natación y para protección del ruido)
- Fabricación de trajes protectores de bomberos

Esta clase excluye: fabricación de mechas para encendedores, ver 1329; fabricación de ropa de servicio y de trabajo (ejemplo: batas de laboratorio, overol de trabajo, uniformes), ver 1410; fabricación de baratijas (novedades) de papel, ver 1709; velas, cirios y artículos similares, ver 2329.

33

División: Reparación, mantenimiento e instalación de la maquinaria y equipo comercial, industrial y médico

La reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo incluye la reparación especializada de bienes producidos en el sector industria con el objetivo de restaurar maquinaria, equipo y otros productos a orden de trabajo. La provisión de mantenimiento general o de rutina, (ejemplo: revisión) de tales productos para asegurar que funcionan eficientemente, para prevenir averías y reparaciones innecesarias está incluida aquí. Las actividades de reparación y mantenimiento especializado. Una cantidad sustancial de reparación es también realizada por los fabricantes de maquinaria y equipo y otros bienes, en cuyo caso la clasificación de unidades comprometida en estas actividades de reparación y mantenimiento es realizada de acuerdo al principio del valor agregado el cual a menudo asignaría estas actividades combinadas a la fabricación de bienes.

El mismo principio es aplicado para el comercio combinado y reparación. La reconstrucción o remanufactura de maquinaria y equipo es considerada una actividad de industria y está incluida en otra división de esta categoría. La reparación y mantenimiento de bienes que son utilizados como bienes de capital así como bienes de consumo está típicamente clasificada como reparación y mantenimiento de artículos domésticos (ejemplo: reparación de muebles domésticos y de oficina, ver 9524). También se incluye en esta división la instalación especializada de maquinaria.

Esta división excluye: limpieza de maquinaria industrial, ver 8129; reparación y mantenimiento de computadoras y equipo de comunicación, ver 951; reparación y mantenimiento de artículos domésticos, ver 952.

331

Grupo: Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal, maquinaria y equipos

La reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo, incluye la reparación especializada de bienes producidos en el sector industria con el objetivo de restaurar estos productos de metal, maquinaria, equipo y otros productos a orden de trabajo. La provisión de mantenimiento general o rutina, (ejemplo: revisión) de tales productos, para asegurar el funcionamiento eficiente y prevenir averías y reparaciones innecesarias.

Este grupo excluye: reconstrucción o remanufactura de maquinaria y equipo, ver la clase correspondiente en la división 25 y 31); limpieza de maquinaria industrial, ver 8129; reparación y mantenimiento de computadoras y equipo de comunicación, ver 951; reparación y mantenimiento de artículos domésticos, ver 952.

3311 Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal

Esta clase incluye: la reparación y el mantenimiento de los productos fabricados de metal de la división 25.

- Reparación de cilindros para transporte de acero
- Reparación de placas (platework), de calderas de calefacción central y radiadores
- Reparación de tanques, depósitos y envases de meta
- **Reparación de contenedores**
- Reparación móvil de soldadura
- Reparación y mantenimiento de armas de fuego y artillería (incluso reparación de armas deportivas y recreacionales)
- Reparación y mantenimiento de calderas de energía y marinas
- Reparación y mantenimiento de plantas auxiliares para uso con generadores de vapor: condensadores, ahorradores, recalentadores, colectores de vapor y acumuladores
- Reparación y mantenimiento de reactores nucleares, excepto separadores de isótopo
- Reparación y mantenimiento de tubos y tuberías
- Reparación y mantenimiento de vapor o de otros generadores de vapor

Esta clase excluye: reparación de sistemas de calefacción central, ver 4322; servicio de cerrajería, ver 8020.

3312 Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo

Esta clase incluye: la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial de la **división 28** como afilado o instalación de maquinaria con cuchillas comercial e industrial y sierras o la provisión de servicios de reparación de máquinas de soldadura (. automotriz en general),

- **Reparación de calculadoras electrónicas o no**
- Reparación de maquinaria y equipo agrícola y otra maquinaria pesada (carretillas elevadoras y otros equipos de materiales de manipulación)
- **Reparación de máquinas de escribir**
- Reparación de otras herramientas de mano a motor
- Reparación de trenes de engranaje y elemento de transmisión
- Reparación de válvulas
- Reparación y mantenimiento de bombas y equipo relacionado
- Reparación y mantenimiento de cajas registradoras
- **Reparación y mantenimiento de equipo de báscula**
- Reparación y mantenimiento de equipo de materiales de manipuleo
- **Reparación y mantenimiento de equipo de refrigeración comercial y equipo de purificación de aire**
- Reparación y mantenimiento de equipos de energía de fluidos
- Reparación y mantenimiento de hornos de procesamiento industrial
- **Reparación y mantenimiento de maquinaria agrícola, para la silvicultura y para la extracción de madera**
- Reparación y mantenimiento de maquinaria comercial de uso general
- Reparación y mantenimiento de maquinaria elaboradora de papel
- Reparación y mantenimiento de maquinaria para la metalurgia
- Reparación y mantenimiento de maquinaria para la minería, construcción, y para los campos petrolíferos y gaseosos
- Reparación y mantenimiento de maquinaria para la producción de prendas textiles y de cuero
- Reparación y mantenimiento de maquinaria para otros usos especiales de la división 28; (Fabricación de maquinaria y equipo, n.c.p.)
- Reparación y mantenimiento de maquinaria procesadora de alimentos, bebidas y tabaco
- **Reparación y mantenimiento de máquinas fotocopadoras;**
- Reparación y mantenimiento de máquinas herramienta y accesorios para cortar y formar metal

- Reparación y mantenimiento de máquinas herramienta, **equipos de refrigeración comercial**, equipos de construcción y maquinaria para la minería) comprendiendo la maquinaria y el equipo de división 28
- Reparación y mantenimiento de máquinas vendedoras
- Reparación y mantenimiento de motores no automotrices
- Reparación y mantenimiento de otras máquinas herramienta
- Reparación y mantenimiento de tractores agrícolas

Esta clase excluye: instalación de chimeneas, calefactores y otros equipos de calefacción, ver 4322; instalación, reparación y mantenimiento de ascensores y escaleras, ver 4329.

3313

Reparación y mantenimiento de equipo electrónico y óptico

Esta clase incluye: la reparación y mantenimiento de artículos producidos en los **grupos 265, 266 y 267, excepto los que son considerados artículos domésticos.**

- Reparación de equipo de irradiación, electromédico y electro terapéutico de la clase 2660
- Reparación de instrumentos ópticos y equipo de la clase 2670, tales como: binoculares, microscopios (excepto de electrones, protones), telescopios, prismas y lentes (excepto oftalmológicos) y equipo fotográfico, si el uso es mayormente comercial
- Reparación y mantenimiento de aparatos de irradiación
- Reparación y mantenimiento de audífonos
- Reparación y mantenimiento de equipo para electrocardiogramas
- Reparación y mantenimiento de equipo de inspección y prueba de propiedades físicas, eléctricas y químicas
- Reparación y mantenimiento de equipo de medida, prueba, control del grupo 265
- Reparación y mantenimiento de equipo de prueba de emisiones de automotores
- Reparación y mantenimiento de equipo de resonancia magnética de imágenes
- Reparación y mantenimiento de equipo electromédicos de endoscopia
- Reparación y mantenimiento de equipo médico de ultrasonido
- Reparación y mantenimiento de equipos de investigación
- Reparación y mantenimiento de instrumentos de monitoreo y detección de radiación
- Reparación y mantenimiento de instrumentos de motor de aeronaves
- Reparación y mantenimiento de instrumentos meteorológicos,
- **Reparación y mantenimiento de Máquinas expendedoras de combustible**
- Reparación y mantenimiento de marcapasos

Esta clase excluye: **La reparación de computadoras y enseres de uso personal y doméstico se incluyen en la división 95** reparación de máquinas fotocopadoras, ver 3312; reparación y mantenimiento de computadoras y equipo periférico y reparación de proyectores computacionales, ver 9511; reparación y mantenimiento de equipo de comunicación y reparación de cámaras comerciales de TV y video, ver 9512; reparación de cámaras de video domésticas, ver 9521; reparación de relojes, ver 9529.

3314

Reparación y mantenimiento de equipo eléctrico

Esta clase incluye:

- Reparación y mantenimiento **de artículos de la división 27**
- Reparación y mantenimiento de aparatos de paneles de control e interruptores de marcha
- Reparación y mantenimiento de baterías primarias y de almacenamiento
- Reparación y mantenimiento de dispositivos de cable transportadores de corriente y no transportadores de corriente para circuitos eléctricos cableados
- Reparación y mantenimiento de equipo de iluminación eléctrico
- Reparación y mantenimiento de motores eléctricos, generadores y set de generadores de motor
- Reparación y mantenimiento de relés y controles industriales

- Reparación y mantenimiento de transformadores de energía, distribución y especiales

Esta clase excluye: reparación y mantenimiento de equipo computacional periférico, ver 9511; reparación y mantenimiento de equipo de telecomunicaciones, ver 9512; reparación y mantenimiento de consumidores eléctricos, 9521; reparación de relojes, ver 9529; reparación de electrodomésticos ver, 952.

3315 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores (Astilleros)

Esta clase incluye: la reparación y mantenimiento de equipo de transporte de la **división 30, excepto motocicletas y bicicletas**

- Reparación y mantenimiento de aeronaves (excepto conversión en fabrica, revisión en fabrica, reconstrucción en fabrica)
- Reparación y mantenimiento de botes de placer
- Reparación y mantenimiento de locomotoras y vagones ferroviarios (excepto la reconstrucción en fábrica o conversión)
- Reparación y mantenimiento de motores de aeronaves
- **Reparación y mantenimiento especializada de buques (Astilleros)**
- Reparación de vagones y coches de tracción animal

Esta clase excluye: reconstrucción en fábrica de buques, ver 3011; reconstrucción en fábrica de locomotoras y vagones de ferrocarril, ver 3020; reconstrucción en fábrica de aeronaves, ver 3030; desmantelación, ver 3830; reparación y mantenimiento de motocicletas ver 4732; **reparación de bicicletas, ver 9529.**

3319 Reparación de equipo de otro tipo

Esta clase incluye: la reparación y mantenimiento de equipo no cubierto en otros grupos de esta división.

- **Reparación de mallas de pescar**, incluyendo remedos;
- Reparación de cuerdas, juncias, canva y lonas
- Reparación de bolsas de almacenamiento de fertilizantes y químicos
- **Reparación o reacondicionamiento de paletas de madera**, cilindros de transporte o barriles y artículos similares
- **Reparación de máquinas pinball y otras máquinas operadas con monedas**
- Restauración de órganos y otros instrumentos musicales históricos

Esta clase excluye: reparación de muebles domésticos y de oficina, restauración de muebles, ver 9524; reparación de bicicletas, ver 9529; reparación y modificación de ropa, ver 9529.

332 Grupo: Instalación de maquinaria y equipo industrial

3320 Instalación de maquinaria y equipo industrial

Esta clase incluye: la instalación especializada de maquinaria, tales como: Instalación de maquinaria industria en plantas industriales; instalación de equipo de control de procesos industriales, instalación de otro equipo industrial tales como: equipo de comunicaciones, computadoras centrales (mainframes) y computadoras similares, equipo de irradiación y electromédico, etc., desmantelación a gran escala de maquinaria y equipo, actividades de molinos, instalación de equipo de bolos; máquinas de aparejos.

Esta clase excluye: instalación de cableado eléctrico, sistemas de alarma contra robos, ver 4321; instalación de sistemas de aire acondicionado, ver 4322; instalación de ascensores, escaleras mecánicas, puertas automáticas, sistemas de limpieza por aspiradora, etc., ver 4329; instalación de puertas, escaleras, accesorios para tiendas, muebles, etc., ver 4330; instalación (configuración) de computadoras personales, ver 6209.

D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

Esta categoría incluye: las actividades de suministro de energía eléctrica, gas natural, vapor, agua caliente y similar a través de una infraestructura permanente (red) de líneas, conductos y tuberías. La dimensión de la red no es decisiva; también está incluida la distribución de electricidad, gas, vapor, agua caliente y similar en parques industriales o edificios residenciales. Esta categoría incluye más adelante la operación de empresas de servicio público de gas y electricidad, las cuales generan, controlan y distribuyen energía eléctrica o gas. El suministro de vapor y aire acondicionado también está incluido.

Esta categoría excluye: la operación de empresas de servicio público de agua y alcantarillado, ver 36, 37, el transporte de gas a través de tuberías de distribución (típicamente grandes distancias).

35 División: Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

351 Grupo: Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica

3510 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica

Esta clase incluye: la generación de energía eléctrica a gran volumen, la transmisión desde las instalaciones generadoras a los centros de distribución, y la distribución a usuarios finales.: operación de instalaciones de generación que producen energía eléctrica, incluyendo térmica, nuclear, petróleo (bunker) y energía renovable (hidroeléctrica, turbina a gas, energía eólica y solares); operación de sistemas de transmisión que convierte la electricidad desde las instalaciones de generación a los sistemas de distribución; operación de sistemas de distribución consistentes de líneas, postes, medidores y cableado que convierte la energía eléctrica recibida desde las instalaciones de generación o los sistemas de transmisión hacia el consumidor final; venta de electricidad al usuario; actividades de los agentes de energía eléctrica que organiza la venta de electricidad vía sistemas de distribución de energía operados por otros; operación de electricidad y puestos de transmisión que se intercambian por energía eléctrica.

Esta clase excluye: producción de electricidad a través de la incineración de desperdicios, ver 3821.

352 Grupo: Fabricación del gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías

3520 Fabricación del gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías

Esta clase incluye: la fabricación de gas y la distribución de gas natural o sintético al consumidor a través de un sistema de tuberías. Los vendedores de gas o agentes, que organizan la venta de gas natural a través de un sistema de distribución operado por otros, producción de gas para el uso de suministros de gas, mediante la destilación del carbón, de productos derivados de la agricultura o de desperdicios; fabricación de combustibles gaseosos con un valor calorífico específico, mediante purificación, mezcla y otros procesos de gases de varios tipos incluyendo gas natural; transporte, distribución y suministro de combustibles gaseosos de todo tipo a través de un sistema de tuberías; venta de gas a los usuarios, a través de tuberías; actividades de agentes de gas que organizan la venta de gas, a través de sistemas de distribución de gas operados por otros; puestos de transporte y artículos que se intercambian por combustibles gaseosos.

Esta clase excluye: operación de hornos de coque, ver 1910; fabricación de productos de petróleo refinado, ver 1920; fabricación de gases industriales, ver 2011; venta al por mayor de combustibles gaseosos, ver 4661; venta al por menor de gas envasado, ver 4773; venta directa de combustible, ver 4799. La operación separada de tuberías de gas, típicamente hechas para largas distancias, que conectan a productores con distribuidores de gas, o entre centros urbanos está excluida de esta clase y clasificada con otras actividades de transporte de tuberías, ver 4930

353	Grupo: Suministro de vapor, aire acondicionado y producción de hielo
3530	Suministro de vapor, aire acondicionado y producción de hielo Esta clase incluye: producción, captación y distribución de vapor y agua caliente para calefacción, energía y otros usos; producción y distribución de aire fresco; producción y distribución de agua refrigerada para usos de enfriamiento; producción de hielo, incluido de hielo para uso en alimentos y no alimentos (refrigeramiento).
E	Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento Esta categoría incluye actividades relacionadas a la gestión (incluso captación, tratamiento y eliminación) de varias formas de desperdicio, tales como sólido o no sólido, industrial o doméstico, como también lugares contaminados. El resultado de proceso de tratamiento de desperdicio o aguas residuales puede ser o dispuesto o convertirse en un aporte dentro de otro proceso de producción. Las actividades de suministro de agua, desde que son a menudo llevadas a cabo en conexión con o por unidades también comprometidas en el tratamiento de aguas residuales.
36	División: Captación, tratamiento y suministro de agua Esta división incluye: la captación, tratamiento y distribución de agua para necesidades domésticas e industriales. La captación de agua de varias fuentes, así como también por varios medios.
360	Captación, tratamiento y suministro de agua
3600	Captación, tratamiento y suministro de agua Esta clase incluye: las actividades de captación, tratamiento y distribución de agua para necesidades domésticas e industriales. La captación de agua de varias fuentes, así como también la distribución por varios medios, Captación de agua de ríos, lagos, pozos, etc.; captación de agua de lluvias; purificación de agua para uso en suministro de agua; tratamiento de agua para uso industrial y otros usos; desalinización de agua de mar y subterránea para producir agua como principal producto de interés; distribución de agua a través de tuberías, por camiones u otros medios; operación de canales de irrigación. Esta clase excluye: la provisión de servicios de irrigación a través de rociadores y similares servicios de apoyo para la agricultura ver 0161; tratamiento de aguas servidas para prevenir contaminación, ver 3700; transporte de agua vía tuberías (grandes distancias), ver 4930.
37	División: Alcantarillado Esta división incluye: la operación de sistemas de alcantarillado o instalaciones de tratamiento de aguas residuales que captan, tratan y disponen de aguas residuales.
370	Grupo: Alcantarillado
3700	Alcantarillado Esta clase incluye: la operación de sistemas de alcantarillado o instalaciones de tratamiento de alcantarillado; captación y transporte de aguas servidas humanas o industriales de uno o varios usuarios, como también agua de lluvia por medios de redes de alcantarillado, colectores, tanques y otros medios de transporte (vehículos de aguas residuales, etc.); vaciado y limpieza de sumideros y tanques sépticos, pozos y fosas de aguas residuales; servicios de baños químicos; tratamiento de aguas servidas (incluso aguas servidas humanas e industriales, agua de piscinas, etc.) por medios físicos, químicos y biológicos como disolución, cribado, filtrado, sedimentación, etc.; mantenimiento y limpieza de alcantarillas y desagües, incluso desatoro de alcantarillas.

- 38 División: Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales**
- Esta división incluye: la captación, tratamiento y disposición de materiales de desecho, el transporte local de materiales de desecho y la operación de instalaciones de recuperación de materiales (ejemplo: aquellos que clasifican materiales recuperables de los desechos)
- 381 Grupo: Recolección de desechos**
- 3811 Recolección de desechos no peligrosos (basura)**
- Esta clase incluye: recolección de desechos sólidos no peligrosos (**Ej. basura dentro de un área local, tales como recolección de desechos de casas y negocios por medio de recipientes de basura, contenedores de basura, contenedores, etc.**; puede incluir materiales recuperables mezclados; recolección de materiales reciclables; recolección de grasas y aceites usados en cocina; recolección de basura en papeleros en lugares públicos, recolección de desechos de demolición y construcción; recolección y remoción de escombros tales como escombros, maleza, etc.; recolección de desechos de producción de fábricas de textiles; operación de estaciones para trasladar desechos no peligrosos, **AAUD, Revisalud, etc.**
- Esta clase excluye: operación de desechos peligrosos, ver 3812; operación de vertederos de basura (relleno sanitario) para la disposición de desechos no peligrosos, ver 3821; operación de instalaciones donde materiales recuperables mezclados tales como papel, plástico, etc., son clasificados en distintas categorías, ver 3830.
- 3812 Recolección de desechos peligrosos**
- Esta clase incluye: la recolección de desechos sólidos y no sólidos peligrosos, ejemplo: explosivos, oxidantes, inflamables, tóxicos, irritantes, cancerígenos, corrosivos, infecciosos y otras sustancias y preparados perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente. Esta clase también puede suponer la identificación, tratamiento, empaque y etiquetado de desechos para el propósito de transporte. Recolección de desechos peligrosos, tales como: aceite usado de transportes o garajes; desechos biopeligrosos; baterías usadas; y operación de estaciones de traslado de desperdicio para desechos peligrosos.
- Esta clase excluye: recuperación y limpieza de edificios contaminados, minas, suelos, agua subterránea, remoción de asbesto, ver 3900.
- 382 Grupo: Tratamiento y eliminación de desechos**
- 3821 Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos**
- Esta clase incluye: la eliminación y tratamiento anterior a la eliminación y otro tratamiento de desechos sólidos o no sólidos no peligrosos. Operación de vertederos de basura (rellenos sanitarios), para la eliminación de desperdicios no peligrosos; eliminación de desechos no peligrosos por combustión o incineración u otros métodos, con o sin el resultado de producción de electricidad o vapor, combustibles sustitutos, biogás, cenizas u otros derivados para uso adicional, etc.; tratamiento de desechos orgánicos para eliminación; producción de compuestos de desechos orgánicos.
- Esta clase excluye: incineración y combustión de desechos peligrosos, ver 3822; operación de instalaciones donde materiales convertibles mezclados tales como papel, plástico, latas de bebidas usadas y metales, son clasificados en distintas categorías, ver 3830; descontaminación, limpieza de tierra, agua; reducción de materiales tóxicos, ver 3900
- 3822 Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos**
- Esta clase incluye: la eliminación y tratamiento anterior a la eliminación de desechos sólidos o no sólidos peligrosos, incluyendo desechos que son explosivos, oxidantes, inflamables, tóxicos, irritantes, cancerígenos, corrosivos o infecciosos y otras sustancias y preparaciones perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente. Operación de instalaciones de tratamiento de

desechos peligrosos; tratamiento y eliminación de animales vivos o muertos tóxicos y otros desechos contaminantes; incineración de desechos peligrosos; eliminación de artículos usados tales como refrigeradores que eliminan desechos perjudiciales; tratamiento, eliminación y almacenamiento de desechos nucleares radioactivos incluso: tratamiento y eliminación de desechos radioactivos transitorios, ejemplo: desechos en descomposición dentro del periodo de transporte, desde hospitales; encapsulación, preparación y otro tratamiento de desechos nucleares para almacenaje.

Esta clase excluye: incineración de desechos no peligrosos, ver 3821; descontaminación y limpieza de tierra, agua; reducción de material tóxico, ver 3900; reprocesamiento de combustibles nucleares, ver 2011.

383 Grupo: Procesamiento y recuperación de materiales

3830 Procesamiento y recuperación de materiales

Esta clase incluye: el procesamiento de desechos metálicos y no metálicos y chatarra y otros artículos en materia prima secundaria. Incluye la recuperación de materiales de desechos (flujo de residuos) en la forma de:

1) separación y clasificación de materiales recuperables de desechos (flujos de residuos) no peligrosos (ejemplo: basura)

2) separación y clasificación de materiales recuperados mezclados, tales como papel, plástico, latas de bebida usadas y metales en distintas categorías.
(Reciclaje)

Algunos ejemplos de los procesos de transformación mecánica o química que son asumidos son: aplastado mecánico de desechos metálicos tales como autos usados, máquinas de lavar, bicicletas, etc.; con su subsecuente clasificación y separación; desmantelamiento de automóviles, computadoras, televisores y otros equipos de materiales recuperados; reducción mecánica de grandes piezas de hierro, tales como vagones ferroviarios; triturado de desechos metálicos, fin de vida de vehículos, etc.; otros métodos de tratamiento mecánico como cortado, presión para reducir el volumen; desmantelación de buques; recuperación de metales de desechos de fotografía, ejemplo: Solución fijadora o película y papel fotográfico; recuperación de caucho tales como llantas usadas para producir materia prima secundaria; clasificación y prensado de plásticos para producir materia prima secundaria para tubos, floreros, paletas y similares; procesamiento de grasas y aceites usados en cocina en materia prima secundaria; procesamiento de otros desperdicios de alimentos, bebidas y tabaco y sustancias en materias primas secundarias.

Esta clase excluye: fabricación de nuevos productos finales (sean o no autoproducidos) de materias primas metálicas secundarias; tales como fabricación de hilos desde máquinas garnett, pulpa de desecho de papel, neumáticos recauchutados o producción de metal de chatarra metálica, ver correspondiente clase en categoría C (Industria); reprocesamiento de combustibles nucleares, ver 2011; tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos y energía recuperada del proceso de incineración de desechos no peligrosos, ver 3821; eliminación de artículos usados tales como refrigeradores que eliminan desechos perjudiciales; tratamiento y eliminación de desechos radioactivos transitorios de hospitales y tratamiento y eliminación de desechos tóxicos y contaminados, ver 3822; desmantelación de automóviles, computadoras, televisores y otro equipo para obtener partes usadas revendibles, ver categoría G; venta al por mayor de materiales recuperables, ver 4669

39 División: Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos

Esta división incluye: la provisión de servicios de saneamiento, ejemplo: limpieza de edificios contaminados y yacimientos, suelos, superficies o aguas subterráneas.

390 Grupo: Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos

3900 Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos

Esta clase incluye: descontaminación de suelos y aguas subterráneas en el lugar de contaminación, sean o no sean in situ (en el lugar) o ex situ (fuera del lugar), ejemplo:; métodos biológicos, químicos o mecánicos; descontaminación de plantas industriales o yacimientos, incluso plantas nucleares y yacimientos; descontaminación y limpieza de la superficie del agua luego de un accidente de contaminación, ejemplo:; a través de la recolección de contaminantes o a través de la aplicación de métodos químicos; limpieza de derrames de aceites y otros contaminantes en tierra, superficie del agua, mares y océanos, incluso áreas costeras; reducción o disminución de asbesto, pintura de plomo y otros materiales tóxicos; limpieza de campos minados y similares (incluso detonación), otras actividades especializadas de control de la contaminación.

Esta clase excluye: tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos, ver 3821; tratamiento y disposición de desechos peligrosos, ver 3822; barrido al aire libre y regado de calles, etc., ver 8129.

F Construcción

Esta categoría incluye las actividades de construcción general y especializada de edificios y obras de ingeniería civil. Se incluye las nuevas obras, reparación, adición y remodelación, la construcción de edificios prefabricados o estructuras en el lugar y también las construcciones de naturaleza temporal. La construcción general es la construcción de viviendas enteras, edificios de oficinas, almacenes y otros edificios públicos, construcciones en granjas, etc.; o la construcción de obras de ingeniería civil tales como, autopistas, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, campos de aterrizaje, puertos y otros proyectos acuáticos, sistemas de irrigación, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías de distribución o transportación y líneas eléctricas, instalaciones deportivas, etc. Este trabajo puede realizarse por cuenta propia o a cambio de una retribución o por contrato. Partes del trabajo y algunas veces prácticamente todo el trabajo puede ser subcontratado. Unidades que llevan a cabo el trabajo completo para un proyecto de construcción están clasificadas aquí. También se incluye la reparación de edificios y trabajos de ingeniería, la construcción completa de edificios (división 41), la construcción completa de obras de ingeniería civil (división 42), así como también las actividades de construcción especializada, si son llevadas a cabo sólo como parte del proceso de construcción (división 43). El alquiler de equipo de construcción con operarios es clasificado con la actividad de construcción específica realizada con este equipo. El desarrollo de proyectos de construcción para edificios u obras de ingeniería civil agrupando medios físicos, técnicos y financieros para realizar el proyecto y su posterior venta. Si estas actividades no son realizadas para la venta posterior de la construcción del proyecto, pero sí para su explotación (ejemplo: alquiler de espacios en estos edificios, elaboración de actividades en estas plantas), la unidad no estaría clasificada aquí, si no de acuerdo a su actividad operacional, es industria o actividades inmobiliarias, etc.

41 División: Construcción de edificaciones

Esta división incluye: la construcción general de edificaciones de todo tipo. Incluye trabajos nuevos, reparación, adiciones y remodelaciones, levantamiento de estructuras prefabricadas o estructuras sobre el lugar y también construcción de naturaleza temporal. Se incluye la construcción de viviendas, edificios de oficina, tiendas y otros edificios públicos y de servicio público, edificaciones en granjas, etc.

410 Grupo: Construcción de edificaciones

4100 Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales

Esta clase incluye: la construcción de edificaciones completas residenciales y no residenciales, por cuenta propia para venta o a cambio de una retribución o por contrato. La subcontratación del proceso de construcción completo o sólo de una

de las partes es posible. Esta clase incluye: construcción de todo tipo de edificaciones residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas. Construcción de todo tipo de edificaciones no residenciales: edificios de producción industrial, ejemplo: locales comerciales, fábricas, talleres, plantas de ensamblaje, etc. hospitales, clínicas, centro de salud, galeras, escuelas, edificios de oficinas; hoteles, almacenes, centros comerciales, restaurantes; construcciones de aeropuertos; instalaciones deportivas interiores; estacionamientos, incluso estacionamientos subterráneos; bodegas o almacenes, edificios religiosos; montaje y levantamiento de construcciones pre fabricadas en el lugar, remodelación o renovación de estructuras residenciales y no residenciales existentes.

Esta clase excluye: construcción de instalaciones industriales, excepto edificaciones, ver 4290; actividades de arquitectura e ingeniería y actividades de gestión de proyectos relacionadas a la construcción, ver 7110, las partes especializadas del proceso de construcción son realizadas, la actividad es clasificada en la división 43,

42 División: Ingeniería Civil

Esta división incluye: la construcción general de obras de ingeniería civil, nuevas obras, adiciones y alteraciones, levantamiento de estructuras prefabricadas en el lugar y también la construcción de naturaleza permanente. Esta incluida la construcción de construcciones pesadas tales como autopistas, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, campos de aterrizaje, puertos y otros proyectos acuáticos, sistemas de irrigación, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías para transporte y distribución y líneas eléctricas, instalaciones deportivas al aire libre, etc. Este trabajo puede realizarse por cuenta propia o a cambio de una retribución o por contrato. Parte del trabajo y algunas veces el trabajo completo puede ser subcontratado.

421 Grupo: Construcción de Caminos y vías férreas

4210 Construcción de Caminos y vías férreas

Esta clase incluye: construcción de autopistas, calles, caminos, y otras vías vehiculares y peatonales, trabajo exterior en calles, caminos, autopistas, puentes o túneles: asfaltado de carreteras; pintado de caminos y otras señales, instalación de barreras contra impactos, señales de tránsito y similares; construcción de puentes, incluso aquellos para autopistas elevadas, construcción de túneles, construcción de líneas ferroviarias y subterráneos; construcción de campos de pistas de campo de aterrizaje.

Esta clase excluye: instalación de iluminado de calles y señales eléctricas, ver 4321; actividades de arquitectura e ingeniería; actividades de gestión de proyectos relacionados a obras de ingeniería civil, ver 7110.

422 Grupo: Construcción de proyectos de servicios públicos

4220 Construcción de proyectos de servicios públicos

Esta clase incluye : la construcción de líneas de distribución de **comunicación y energía** y edificios y estructuras relacionados que son parte integral de estos sistemas de construcción de obras de ingeniería civil para: tuberías de largas distancias, líneas de energía y comunicación, tuberías líneas de comunicación y energía, obras complementarias; construcción de tuberías principales y líneas de agua; sistemas de irrigación (canales); reservorios; construcción de: sistemas de alcantarillas, **incluso reparación**; plantas de aguas residuales, estaciones de bombeo y plantas de energía y pozos de agua. **Instalación de medidores.** La ejecución de obras completas o a veces de parte de obras, la cual puede encomendarse a subcontratistas.

Esta clase excluye: actividades de gestión de proyectos relacionados a las obras de ingeniería civil, ver 7110.

429 Grupo: Construcción de otros proyectos de ingeniería civil

4290 Construcción de otros proyectos de ingeniería civil

Esta clase incluye: construcción de instalaciones industriales, tales como refinerías, plantas químicas; construcción de: canales, puertos y obras en ríos, puertos de **todo tipo** (marinas y otros), esclusas, etc.; diques y presas; dragado de **todo tipo** (canales); obras de construcción, separado de los edificios, tales como: instalaciones deportivas al aire libre. Lotización o parcelización con mejoramiento de tierra. Rompeolas, viaductos, islas artificiales, acuarios y otros.

Esta clase excluye: construcción de edificios ver 4100 actividades de gestión de proyectos relacionados a obras de ingeniería civil, ver 7110.

43 División: Actividades especializadas de la construcción

Esta división incluye: actividades especializadas de construcción es decir, la construcción de partes de edificios y obras de ingeniería civil o preparación más allá. Esto es usualmente especializado en un aspecto en común en diferentes estructuras, requerimiento de habilidades especializadas o equipo tales como instalación de pilotes y cimentación, enfoscado, obras de concreto, colocación de ladrillos, de piedras, andamiaje, cubierta de techo, etc.

El levantamiento de estructuras de acero está incluido, siempre que las partes no sean producidas por la misma unidad. Actividades de construcción especializada son mayormente llevadas a cabo bajo subcontratación, pero especialmente en reparación de la construcción, ésta es realizada directamente por el dueño de la propiedad. Las actividades de terminación y finalización de edificios, la instalación de todo tipo de servicios que hacen que la construcción funcione como tal. Estas actividades son usualmente realizadas en el lugar de la construcción, aunque algunas partes del trabajo pueden ser realizadas en talleres especiales.

Plomería, instalación de calefacción y sistemas de aire acondicionado, antenas, sistemas de alarma y otros trabajos eléctricos, sistemas de rociadores, escaleras y ascensores, etc. Las obras de aislamiento (agua, calor, frío, sonido) trabajo de hojas de metal, obras de refrigeración comercial, la instalación de sistemas de iluminación y sistemas de señalización para caminos, líneas ferroviarias, aeropuertos, puertos, etc.

La reparación del mismo tipo de actividad mencionadas anteriormente. Las actividades de terminación de edificios rodea actividades que contribuye a la terminación o finalización de una construcción tales como vidriado, enlucido, pintura, cubierta de pisos y paredes con otros materiales como parquet, alfombras, papel tapiz, etc. arenamiento de pisos, terminación de carpintería, obras acústicas, limpieza de exteriores, etc. También se incluye la reparación del mismo tipo de actividad mencionadas anteriormente. La renta de equipo con operario está clasificada con la actividad de construcción asociada.

431 Grupo: Demolición y preparación del terreno

4311 Demolición de edificaciones y otras estructuras

Esta clase incluye: demolición de edificios y otras estructuras.

4312 Preparación del terreno

Esta clase incluye: la preparación de sitios para actividades subsiguientes de construcción. Esta clase incluye: limpieza de lugares de construcción; movimiento de tierra: excavación, relleno, nivelación y gradación de terrenos, excavación de zanjas, remoción de rocas, voladuras, etc.; preparación de terreno para la minería: remoción de sobrecarga y otro desarrollo y preparación de propiedades minerales y terreno, pruebas de perforación, taladrado y extracción para la construcción, geofísica, geología o propósitos similares, construcción de drenajes, **drenaje de tierras agrícolas y bosques.**

Esta clase excluye: perforación de pozos de producción de petróleo y gas, ver 0610, 0620; pruebas de perforación y excavación de pozos para operaciones mineras (aparte de la extracción de gas y petróleo) ver 0990; descontaminación de suelos, ver 3900; perforación de pozos de agua, ver 4220; excavación de pozos, ver 4390; exploración de yacimientos petroleros y de gas, pruebas geofísicas, geológicas y sísmicas, ver 7110.

432 Grupo: Actividades de instalación eléctrica, fontanería y otras instalaciones de la construcción

4321 Instalación eléctrica (Sin monitoreo)

Esta clase incluye: la instalación en todo tipo de construcciones y estructuras de ingeniería civil de sistemas eléctricos: dispositivos y cableado eléctrico; cableado para telecomunicaciones; cableado de redes para computación y televisión por cable, incluso fibra óptica; antenas parabólicas para satélites; sistemas de iluminación; alarmas contra incendio; sistemas de alarmas contra robos; iluminación de calles y señales eléctricas; iluminación de pistas de aeropuerto; conexión de equipos eléctricos y electrodomésticos, incluso zócalo para calefacción.

Esta clase excluye: construcción de líneas de transmisión de energía y comunicación, ver 4220, o monitoreo directo o remoto de sistemas electrónicos de alarma de seguridad, tales como: alarmas contra incendios y robos, incluso su mantenimiento, ver 8020.

4322 Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado

Esta clase incluye: la instalación de plomería, sistemas de aire acondicionado y calefacción, incluso adiciones, alteraciones, mantenimiento y reparación. Instalación en edificios u otros proyectos de construcción de: sistemas de calefacción (eléctricos, gas, y petróleo); hornos, silos de ventilación; recolectores no eléctricos de energía solar; plomería y equipo sanitario; equipamiento y ductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado; dispositivos de gas; tuberías de vapor; sistemas de rociadores para fuego; sistemas de rociadores para césped; instalación de conductos.

Esta clase excluye: instalación de zócalos de calefacción eléctrica, ver 4321.

4329 Otro tipo de instalaciones de construcción

Esta clase incluye: la instalación de equipo aparte de eléctricos, plomería, sistemas de aire acondicionado y calefacción o maquinaria industrial en edificios y estructuras de ingeniería civil. Instalación en edificios u otros proyectos de construcción de: ascensores y escaleras; puertas automáticas y giratorias; conductores de iluminación; sistemas de limpieza de aspiradora; aislamiento termal, de sonido o vibración.

Esta clase excluye: instalación de maquinaria industrial, ver 3320.

433 Grupo: Terminación de edificaciones

4330 Terminación de edificaciones

Esta clase incluye: aplicación en edificaciones residencial y no residencial u otros proyectos de construcción de enlucido o estuco interior o exterior, incluso materiales relacionados con tornos; **instalación de puertas, ventanas, marcos de puertas y ventanas, accesorios de cocinas**, escaleras, accesorios de tiendas y similares de madera u otros materiales; terminación interior tales como: techos, cubiertas de madera de paredes, mamparas movibles, etc.; colocado, colgado o ajuste en edificios u otros proyectos de construcción de: cerámicas, concreto o piedra cortada para pared o baldosas de pisos, artículos de cerámica para estufas, parquet y otros cobertores de madera para pisos; **alfombras y cobertores de piso de linóleos**; incluso de caucho o plástico; terraza, mármol, cobertores de pared o piso de granito o pizarra; papel tapiz; **pintado interior o exterior de edificios**; pintado de estructuras de ingeniería civil; instalación de vidrios, espejos, etc., **limpieza de edificios nuevos después de la**

construcción; otros trabajos de terminación de edificios , n.c.p. instalación interior de almacenes, hogares móviles, botes, etc.

Esta clase excluye: limpieza exterior general de edificios y otras estructuras, ver 8121; instalación de puertas automáticas y giratorias, ver 4329; **limpieza exterior e interior especializada de edificios, ver 8129; actividades de diseñadores de decoración de interiores, ver 7410**, ensamblaje de muebles de auto soporte, ver 9524.

439 Grupo: Otras actividades especializadas de la construcción

4390 Otras actividades especializadas de la construcción

Esta clase incluye: actividades de construcción especializada en un aspecto en común de diferentes tipos de estructura, requiriendo habilidades especiales o equipo: construcción de cimientos, incluso instalación de cimientos; trabajos de profundidad de diques y agua; deshumidificación de edificios; excavación de pozos; levantamiento de elementos de acero no autofabricados; doblado de acero; colocación de ladrillos y piedras; cubierta de techos de edificios residenciales; levantamiento y desmantelamiento de plataformas de trabajo y andamios; sin incluir alquiler de andamios y plataformas de trabajo; levantamiento de chimeneas y hornos industriales; trabajo con requerimientos de acceso especializado con habilidades de escalamiento y equipo relacionado necesario, ejemplo:, trabajo en estructuras altas, trabajos de subsuperficie; construcción de piscinas al aire libre; limpieza con vapor, con chorro de arena y actividades similares para edificios exteriores; **alquiler de maquinaria y equipo de construcción “con operador”**.

Esta clase excluye: alquiler de maquinaria de construcción y equipo sin operario, ver 7731.

G Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas

Esta categoría incluye el comercio al por mayor y menor (la venta sin transformación) de cualquier tipo de artículo y la realización de servicios secundarios a la venta de mercancía. La venta al por mayor y al por menor son los pasos finales en la distribución de mercadería, la reparación de vehículos automotores y motocicletas. En la venta sin transformación se considera incluir las operaciones usuales (o manipulación) asociadas con el comercio, por ejemplo: selección, clasificación y montaje de bienes, mezcla (combinación) de bienes (por ejemplo vino o arena), embotellamiento (con o sin el anterior limpiado de botella), embalaje, descarga y reembalaje para distribución en pequeños lotes, almacenaje (sea o no congelado o refrigerado) limpieza y secado de productos agrícolas, cortado de tableros de fibra de madera u hojas de metal como actividades secundarias.

La distinción entre la división 45 y 46 (venta al por mayor), la división 47 y 48 (venta al por menor) es basada en el tipo predominante de cliente. Y la división 48 (venta al por menor en Zonas Francas). La venta al por mayor es la reventa (venta sin transformación) de artículos nuevos y usados a minoristas, usuarios industriales, comerciales, instituciones o profesionales, o a otros mayoristas y a quienes actúan en calidad de agente o corredor en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas. Los principales tipos de empresas abarcadas son las firmas de mayoristas comerciales, a saber, mayoristas que adquieren propiedad de las mercancías para comercializarlas, como revendedores e intermediarios al por mayor, distribuidores industriales, exportadores, importadores, cooperativas de compra y sucursales y oficinas de venta (pero no los almacenes de venta al por menor) que son mantenidas por unidades manufactureras o mineras como entidades separadas de la fábrica o mina propiamente dicha para que comercialicen sus productos y que no se limitan a tomar pedidos de tales productos, para su envío directo desde la fábrica o mina. Los corredores de mercancías y productos básicos, los comisionistas, agentes, recolectores y compradores y las cooperativas de comercialización de productos agropecuarios.

Con frecuencia los mayoristas agrupan, seleccionan y clasifican las mercancías en grandes lotes, que luego fraccionan para reenvasarlas y distribuirlas en lotes

más pequeños (el caso, por ejemplo, de los productos farmacéuticos); almacenan, refrigeran, entregan e instalan las mercancías; y se encargan de promover las ventas de sus clientes y de diseñar las etiquetas. Las ventas al por menor o minoristas o al detalle (venta sin transformación) de artículos nuevos y usados principalmente al público en general, para consumo o utilización personal o doméstica, de parte de tiendas, tiendas de departamento, casas de venta por correo, ventas puerta a puerta, vendedores ambulantes, cooperativas de consumo, casas de subasta, etc. La mayoría de minoristas adquieren propiedad de los bienes que ellos venden, pero algunos actúan como agentes de un principal y venden sea a consignación o con base a comisiones.

La transformación de bienes o productos se clasifican en Industrias manufactureras.

45 División: Comercio al por mayor en zonas francas

Esta división incluye: venta sin transformación de productos nuevos a usuarios industriales, comerciales, profesionales, etc.; a otros mayoristas; y a quienes actúan en calidad de agentes o corredor en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas. Los principales tipos de empresas son similares a los descritos en la división 46 (comercio al por mayor en comisión y vehículos automotores).

451 Grupo: Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas

4510 Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas

Esta clase incluye: actividades de comisionistas, corredores de productos básicos, subastadores y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros; actividades de aquellos involucrados en poner en contacto a vendedores y compradores y realizar transacciones comerciales en nombre de un principal, incluso en Internet; agentes involucrados en la venta de: materia prima agrícola, animales vivos, materia prima textil y productos semi terminados; combustibles, minerales, metales y químicos industriales, incluso fertilizantes; alimentos, bebidas y tabaco; textiles, ropa, pieles, calzado y artículos de cuero; madera y materiales de construcción; maquinaria incluso maquinaria de oficina y computadoras, equipo industrial, buques y aeronaves, muebles, artículos domésticos, ferretería y comisionistas de vehículos automotores y motocicletas. Esta clase también incluye: actividades de venta al por mayor de casas de subasta.

45101–Agencias de importación y/o exportación comisionista

45102–Corredores de productos básicos y mercancía en general

Esta clase excluye: venta al por mayor a nombre propio, ver 462 a 469; actividades de agentes comisionistas de vehículos automotores, ver 4510; subasta de vehículos automotores, ver 4510; venta al por menor no realizada en tiendas por agentes comisionistas, ver 4799; actividades de agentes de seguro, ver 6622; actividades de agentes de bienes raíces, ver 6820

452 Grupo: Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos en Zonas Francas

4520 Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos en Zonas Francas

Esta clase incluye: venta al por mayor de granos y semillas; frutas oleaginosas; flores y plantas; tabaco no manufacturado; animales vivos; cueros y/o pieles; material agrícola, desechos, residuos y productos derivados usados para alimentar animales.

45201–Venta al por mayor de granos y semillas

45202–Venta al por mayor de frutas oleaginosas

- 45203**–Venta al por mayor de flores y plantas
- 45204**–Venta al por mayor de tabaco no manufacturado
- 45205**–Venta al por mayor de animales vivos
- 45206**–Venta al por mayor de cueros y pieles
- 45207**–Venta al por mayor de materiales agrícolas, desechos residuos y productos derivados usados para alimentar animales
- 45209**–Ventas al por mayor de otras materias primas agropecuarias y animales vivos, n.c.p.

Esta clase excluye: venta al por mayor de fibras textiles, ver 4669

453 Grupo: Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco en Zonas Francas

4530 Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco en Zona Francas

Esta clase incluye: venta al por mayor de frutas y vegetales; productos lácteos; huevos y productos derivados; grasas y aceites de origen animal y vegetal comestibles; carne y productos derivados; productos de la pesca; venta al por mayor de productos de panadería; bebidas; café, té, cacao y especias; productos de tabaco, alimentos para mascotas.

- 45301**–Venta al por mayor de alimentos, excepto carnes, aves de corral y pescado
- 45302**–Venta al por mayor de productos lácteos y sus derivados
- 45303**–Venta al por mayor de carnes y productos cárnicos (excepto aves de corral y sus productos)
- 45304**–Venta al por mayor de aves de corral y sus productos
- 45305**–Venta al por mayor de pescado, marisco y productos conexos
- 45306**–Venta al por mayor de bebidas alcohólicas (incluye cerveza)
- 45307**–Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas y agua mineral
- 45308**–Venta al por mayor de productos de tabaco
- 45309**–Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, n.c.p.

Esta clase excluye: mezcla de vino o destilación de licores, ver 1101, 1102

454 Grupo: Venta al por mayor de efectos personales, enseres domésticos, artículos de joyería, relojes y productos diversos para el consumidor en Zonas Francas

4541 Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir sus accesorios y calzado en Zonas Francas

Esta clase incluye: venta al por mayor de hilo; telas; artículos de lencería para el hogar; artículos de mercería (sedería), encajes: agujas, hilo de costura, etc.; ropa, incluso ropa deportiva; accesorios de ropa tales como guantes, corbatas y tirantes; calzado; artículos de piel; paraguas.

- 45411**–Venta al por mayor de hilo, telas y artículos de lencería para el hogar
- 45412**–Venta al por mayor de artículos de mercería (sedería): agujas, hilos de costura, etc.
- 45413**–Venta al por mayor de prendas de vestir, incluso prendas de vestir deportiva y accesorios (excepto calzado)
- 45414**–Venta al por mayor de calzado

45415—Venta al por mayor de artículos de piel

45419—Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir, sus accesorios y calzados, n.c.p.

Esta clase excluye: venta al por mayor de joyería y artículos de cuero, ver 4649; venta al por mayor de fibras textiles, ver 4669

4542 Venta al por mayor de enseres domésticos en Zonas Francas

Esta clase incluye: venta al por mayor de muebles de hogar, de electrodomésticos, (radios y equipos de TV, grabadores y reproductores de CD y DVD, estéreos, consolas de videojuegos) y equipo de iluminación cubiertos; artículos de porcelana y cristalería; utensilios de madera y corcho y de mimbre, etc.

45421—Venta al por mayor de muebles de hogar, electrodomésticos; (radios, equipos de TV, grabadoras, reproductores de CD y DVD, estéreos, videojuegos) y equipo de iluminación

45422—Venta al por mayor de cubiertos, artículos de porcelana, cristalería, utensilios de madera, corcho y de mimbre

45429—Venta al por mayor de enseres domésticos, n.c.p.

Esta clase excluye: venta al por mayor de muebles de oficina, ver 4659, venta al por mayor de equipo de transmisión de radio y televisión, ver 4652

4543 45430-Venta al por mayor de artículos de joyería, relojes y fantasía fina en Zonas Francas

4549 Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor en Zonas Francas

Esta clase incluye: venta al por mayor de artículos farmacéuticos, cosméticos; perfumería, jabones; bicicletas, sus partes y accesorios; papel y cartón, libros, revistas y periódicos; artículos fotográficos y ópticos (lentes de sol, binoculares, lupas); **cintas de video y audio grabadas, CD, DVD**; artículos de cuero y accesorios de viaje; instrumentos musicales, juegos, juguetes, y artículos deportivos.

45491—Venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador

45492—Venta al por mayor de bicicletas, sus partes y accesorios

45493—Venta al por mayor de libros, periódicos, revistas, papel y útiles de escritorio

45494—Venta al por mayor de videos y audio grabados, CD y DVD

45495—Venta al por mayor de artículos fotográficos y ópticos (lentes de sol, Binoculares y lupas)

45496—Venta al por mayor de artículos de cueros y accesorios de viajes

45499—Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor, n.c.p.

Esta clase excluye: venta al por mayor de cintas de audio y **video en blanco CD, DVD**, ver 4652

455	Grupo: Venta al por mayor de maquinaria, equipos y materiales; vehículos automotores y motocicletas sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas
4551	Venta al por mayor de computadoras, equipo informático periférico y programas informáticos en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de computadoras, equipo computacional periférico y software 45511 –Venta al por mayor de computadoras y equipos computacional periférico 45512 –Venta al por mayor de software Esta clase excluye: venta al por mayor de partes electrónicas, ver 4652; venta al por mayor de maquinaria de oficina y equipo; venta al por mayor de maquinaria controlada por computadora, ver 4659.
4552	45520-Venta al por mayor de equipo electrónico telecomunicaciones, sus partes y piezas en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de válvulas y tubos electrónicos; dispositivos semiconductores; microchips y circuitos integrados; circuitos de impresión; cintas de audio, video y USB en blanco, discos magnéticos y ópticos (CDs, DVD); teléfonos y equipos de comunicación; equipo de radio y televisión; reproductores de CD, DVD y grabadores; equipo de GPS y Blu-Ray Esta clase excluye: venta al por mayor de cintas de audio y video grabadas, CD, DVD, ver 4649; venta al por mayor de computadoras y equipo periférico computacional, ver 4651
4553	Venta al por mayor de maquinaria, equipo agrícola, sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de maquinaria y equipo agrícola: arados, esparcidores de abono, sembradoras; máquinas segadoras, máquinas trilladoras; máquinas para ordeñar; máquinas avícolas, máquinas de apicultura, máquina de acuicultura, tractores usados en agricultura y silvicultura. Esta clase también incluye cortadoras de césped. 45531 –Venta al por mayor de maquinaria y equipo agrícola 45532 –Venta al por mayor de tractores usados 45539 –Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de maquinaria y equipo agrícola
4554	45540-Venta al por mayor de vehículos automotores en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de vehículos nuevos y usados, vehículos automotores de pasajeros, incluso vehículos automotores de pasajeros especializados tales como ambulancias y minibuses, etc. Grúas, remolques y semirremolques vehículos para acampar tales como casas rodantes y caravanas. También se incluyen vehículos automotores todo terreno (jeeps, etc.). Esta clase excluye: Venta al por mayor de partes y accesorios para vehículos automotores, ver 4655; alquiler de vehículos automotores con conductor, ver 4922; alquiler de camiones con conductor ver 4923; alquiler de vehículos automotor y camiones sin conductor, ver 7710.
4555	45550-Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores tales como:

neumáticos y cámaras de aires para neumáticos, bujías, baterías, equipos de iluminación y partes eléctricas.

Esta clase excluye: venta al por menor de combustible para automotores, ver 4730.

4556 45560-Venta al por mayor de motocicletas; sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas

Esta clase incluye: venta al por mayor de motocicletas, incluso **ciclomotores**, partes, piezas y accesorios para motocicletas, (incluso casas de ordenes por correo).

Esta clase excluye: venta al por mayor de bicicletas y sus partes y accesorios, ver 4649; alquiler de motocicletas, ver 7730; reparación y mantenimiento de bicicletas, ver 9529.

4559 Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo en Zonas Francas

Esta clase incluye: venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, excepto computadoras y equipo periférico computacional; venta al por mayor de muebles de oficina; venta al por mayor de equipo de transporte, excepto vehículos motorizados, motocicletas y bicicletas; venta al por mayor de robots de línea de producción; venta al por mayor de alambres e interruptores y otro equipo de instalación para uso industrial; venta al por mayor de otro material eléctrico, como motores eléctricos, transformadores; venta al por mayor de máquinas herramienta de cualquier tipo y para cualquier material; venta al por mayor de otra maquinaria, n.c.p. para uso en industria, comercio y navegación y otros servicios. Esta clase también incluye: venta al por mayor de máquinas herramienta controladas por computadora; venta al por mayor de la maquinaria controlada por computadora para la industria textil y de máquinas de costura y de punto controladas por computadora; venta al por mayor de instrumentos y equipo de medición.

45591—Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadora y equipo periférico computacional)

45592—Venta al por mayor de muebles de oficina

45593—Venta al por mayor de equipo de transporte, (excepto vehículos motorizados, motocicletas y bicicletas)

45594—Venta al por mayor de alambres e interruptores y otros equipos para uso industrial

45595—Venta al por mayor de otros materiales eléctricos, como motores eléctricos y transformadores

45596—Venta al por mayor de máquinas, herramientas de cualquier tipo y para cualquier material

45597 Venta al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción

45599—Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo, n.c.p.

Esta clase excluye: venta al por mayor de vehículos motorizados, remolques y caravanas, ver 4654; venta al por mayor de piezas para vehículos motorizados, ver 4655 venta al por mayor de motocicletas, ver 4656; venta al por mayor de bicicletas, ver 4649; venta al por mayor de computadoras y equipo periférico computacional, ver 4651; venta al por mayor de piezas electrónicas y teléfonos y de equipo de comunicaciones, ver 4652.

456	Grupo: Venta al por mayor especializada en Zonas Francas
4561	45610-Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos conexos en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de combustibles, grasas, lubricantes, aceites, tales como: carbón vegetal, carbón, coque, madera de combustible, nafta, petróleo crudo, aceite crudo, gasolina, diésel, aceite combustible, aceite de calefacción, querosín, gases del petróleo licuado, butano y gas propano, aceites lubricantes y grasas, productos de petróleo refinados y gas natural.
4562	Venta al por mayor de metales y de minerales metalíferos en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de minerales ferrosos y no ferrosos; metales ferrosos y no ferrosos en formas primarias; productos metálicos semiterminados ferrosos y no ferrosos, oro y otros metales preciosos. 45621–Venta al por mayor de minerales ferrosos y no ferrosos; metales ferrosos y no ferrosos en formas primarias; productos metálicos semiterminados ferrosos y no ferrosos 45622–Venta al por mayor de oro y otros metales preciosos Esta clase excluye: venta al por mayor de chatarra metálica, ver 4669
4563	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de la madera sin desbastar; productos de la elaboración primaria de madera; pintura y barniz; materiales de construcción: cemento, arena, grava; empapelado de papel y revestimiento de pisos; vidrio plano; ferreterías y cerraduras; aparatos y accesorios; calentadores de agua; equipo sanitario: baños; lavabos; tocadores y otra porcelana sanitaria; equipo instalación sanitaria: tubos, cañerías, accesorios, piezas T, conexiones, cañerías de caucho, etc. herramientas, tales como martillos, sierras, destornilladores y otras herramientas de mano. 45631–Venta al por mayor de materiales de construcción 45632–Venta al por mayor de artículos de ferretería y accesorios eléctricos 45639–Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreterías, equipo y materiales de fontanería y calefacción, n.c.p.
4569	45690-Venta al por mayor de basura, desecho y otros productos, n.c.p. en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de productos químicos industriales: anilina, tinta de impresión, aceites esenciales, gases industriales, pegamento químico, materia colorante, aromas y sustancias, resina sintética, metanol, parafina, soda, sal industrial, ácidos y sulfuros, derivados del almidón, etc.; fertilizantes y de productos agroquímicos; materiales plásticos en formas primarias; caucho; fibras textiles; papel a granel; piedras preciosas; desechos metálicos y no metálicos y de materiales para reciclar, incluyendo recolección, clasificado, separado, desmontaje de mercancías usadas tales como autos para obtener piezas reutilizables, embalaje y reembalaje, almacenaje y entrega, pero sin un proceso verdadero de transformación. Adicionalmente, la compra y venta de desechos tiene un valor restante. Esta clase incluye: desmantelación de automóviles; computadoras; televisores y de otro equipo para obtener y revender piezas usables. Esta clase excluye: recolección de desechos industriales y domésticos, ver 381; tratamiento de desecho, no para un uso adicional en un proceso de fabricación industrial, pero con el objetivo de eliminación, ver 382; procesamiento de desechos y desperdicios y de otros artículos en materia prima secundaria cuando un proceso verdadero de transformación es requerido (el resultado de materia prima secundaria es ajustado para el uso directo en un proceso de fabricación industrial, pero no es un producto final); desmantelado de automóviles,

computadoras, televisores y otro equipo para la recuperación de materiales; destrozado de autos por medio de un proceso mecánico y desmantelado de buques, ver 3830; venta al por menor de bienes de segunda mano, ver 4774.

459 Grupo: Venta al por mayor de otros productos no especializados en Zonas Francas

4590 45900-Venta al por mayor de otros productos no especializados en Zonas Francas

Esta clase incluye: venta al por mayor de una variedad de artículos sin alguna especialización particular

46 División: Comercio al por mayor, en comisión

Esta división incluye: el comercio al por mayor a propia cuenta o a cambio de una retribución o por contrata (comercio a comisiones), relacionado al comercio al por mayor doméstico así como también al comercio al por mayor internacional (importaciones/exportaciones). El comercio al por mayor es la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos o usados a minoristas, comercio de empresa a empresa, tales como usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales; o reventa a otros mayoristas; y a quienes actúan en calidad de agente o corredor en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas. Los principales tipos de empresas abarcadas son las firmas de mayoristas comerciales, a saber, mayoristas que adquieren propiedad de las mercancías para comercializarlas, como revendedores e intermediarios al por mayor, distribuidores industriales, exportadores, importadores, cooperativas de compra y sucursales y oficinas de venta (pero no los almacenes de venta al por menor) que son mantenidas por unidades manufactureras o mineras como entidades separadas de la fábrica o mina propiamente dicha para que comercialicen sus productos y que no se limitan a tomar pedidos de tales productos para su envío directo desde la fábrica o mina. También se incluyen los corredores de mercancías y productos básicos, los comisionistas, agentes, recolectores y compradores, y las cooperativas de comercialización de productos agropecuarios. Venta al por mayor de vehículos automotores. Con frecuencia los mayoristas agrupan, seleccionan y clasifican las mercancías en grandes lotes, que luego fraccionan para reenvasarlas y distribuir las en lotes más pequeños (el caso, por ejemplo, de los productos farmacéuticos); almacenan, refrigeran, entregan e instalan las mercancías; y se encargan de promover las ventas de sus clientes y de diseñar las etiquetas.

Esta división excluye: alquiler y arrendamiento de bienes, ver división 77; envasado de bienes sólidos y embotellado de bienes gaseosos o líquidos, incluso mezclado y filtrado para terceras partes, ver 8292.

461 Grupo: Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

4610 Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

Esta clase incluye: actividades de comisionistas, corredores de productos básicos, subastadores y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros; actividades de aquellos involucrados en poner en contacto a vendedores y compradores y realizar transacciones comerciales en nombre de un principal, incluso en Internet; **agentes involucrados en la venta de: materia prima agrícola, animales vivos**, materia prima textil y productos semiterminados; combustibles, minerales, metales y químicos industriales, incluso fertilizantes; alimentos, bebidas y tabaco; textiles, ropa, pieles, calzado y artículos de cuero; madera y materiales de construcción; maquinaria incluso equipo de oficina y computadoras, equipo industrial, buques y aeronaves, muebles, artículos domésticos, ferretería y comisionistas de vehículos automotores y motocicletas. Actividades de venta al por mayor de casas de subasta.

46101–Agencias de importación y/o exportación comisionista

46102–Corredores de productos básicos y mercancía en general

Esta clase excluye: venta al por mayor a nombre propio, ver 462 a 469 venta al por menor no realizada en tiendas por agentes comisionistas, ver 4799; **actividades de agentes de seguro, ver 6622; actividades de agentes de bienes raíces, ver 6820**

462 Grupo: Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos

4620 Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos y productos conexos

Esta clase incluye: venta al por mayor de granos y semillas; de frutas oleaginosas; de flores y plantas; de tabaco no manufacturado; **venta al por mayor de animales vivos**; de cueros y/o pieles; de material agrícola, desechos, residuos y productos derivados usados para alimentar animales, **medicamentos para animales e insumos agrícolas**

46201—Venta al por mayor de granos y semillas

46202—Venta al por mayor de frutas oleaginosas

46203—Venta al por mayor de flores y plantas

46204—Venta al por mayor de tabaco no manufacturado

46205—Venta al por mayor de animales vivos

46206—Venta al por mayor de cueros y pieles

46207—Venta al por mayor de materiales agrícolas, desechos residuos y productos derivados usados para alimentar animales.

46209—Venta al por mayor de otras materias primas agropecuarias, animales vivos y productos conexos (medicamentos, fertilizantes, etc.) n.c.p.

Esta clase excluye: venta al por mayor de fibras textiles, ver 4669

463 Grupo: Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco

4630 Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco

Esta clase incluye: venta al por mayor de frutas y vegetales; productos lácteos; de huevos y productos derivados; de grasas y aceites de origen animal y vegetal comestibles; carne y productos derivados; de productos de la pesca; productos de panadería; bebidas (**alcohólicas y no alcohólicas**) café, té, cacao y especias; de productos de tabaco. Alimento para mascotas.

46301—Venta al por mayor de alimentos, excepto carnes, aves de corral y pescado

46302—Venta al por mayor de productos lácteos y sus derivados

46303—Venta al por mayor de carnes y productos cárnicos (excepto aves de corral y sus productos)

46304—Venta al por mayor de aves de corral y sus productos

46305—Venta al por mayor de pescado, marisco y productos conexos

46306—Venta al por mayor de bebidas alcohólicas (incluye cerveza)

46307—Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas y agua mineral

46308—Venta al por mayor de productos de tabaco

46309—Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, n. c. p.

Esta clase excluye: mezcla de vino o destilación de licores, ver 1101, 1102

464 **Grupo: Venta al por mayor de efectos personales, enseres domésticos, artículos de joyería, relojes y productos diversos para el consumidor**

4641 **Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir sus accesorios y calzado**

Esta clase incluye: venta al por mayor de hilo; telas; artículos de lencería para el hogar; artículos de mercería (sedería): agujas, hilo de costura, encajes, etc.; ropa, incluso ropa deportiva; accesorios de ropa tales como guantes, corbatas y tirantes; calzado; artículos de piel; **paraguas**.

46411—Venta al por mayor de hilo, telas y artículos de lencería para el hogar

46412—Venta al por mayor de artículos de mercería (sedería), encajes, agujas, hilos de costura, etc.

46413—Venta al por mayor de prendas de vestir, incluso prendas de vestir deportiva y accesorios (excepto calzado)

46414—Venta al por mayor de calzado

46415—Venta al por mayor de artículos de piel

46419—Venta al por mayor de textiles prendas de vestir, sus accesorios y calzados, n c. p.

Esta clase excluye: venta al por mayor de joyería, ver 4643 y artículos de cuero, ver 4649; venta al por mayor de fibras textiles, ver 4669

4642 **Venta al por mayor de enseres domésticos**

Esta clase incluye: venta al por mayor de muebles de hogar; de electrodomésticos; (radios y equipos de TV, grabadores y reproductores de CD y DVD, MP4 estéreos, consolas de video juego), y equipo de iluminación, cubiertos; artículos de porcelana y cristalería; utensilios de madera, corcho, mimbre, etc.

Esta clase excluye: venta al por mayor de muebles de oficina, ver 4659, venta al por mayor de equipo de transmisión de radio y televisión, ver 4652.

46421—Venta al por mayor de muebles de hogar, electrodomésticos, radios, equipos de TV, grabadoras, reproductores de CD y DVD, MP4, estéreos, videojuegos y equipo de iluminación, etc.

46422—Venta al por mayor de cubiertos, artículos de porcelana y cristalería, utensilios de madera, corcho y de mimbre, etc.

46429—Venta al por mayor de enseres domésticos, n. c. p.

4643 **46430 Venta al por mayor de artículos de joyería, relojes y fantasía fina**

Esta clase incluye: la venta al por mayor de artículos de joyería, relojes y fantasía fina.

4649 **Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor**

Esta clase incluye: venta al por mayor de artículos farmacéuticos, cosméticos; perfumería, jabones; bicicletas, sus partes y accesorios; papel y cartón, libros, revistas y periódicos; artículos fotográficos y ópticos (lentes de sol, binoculares, lupas); **cintas de video y audio grabadas, CD, DVD**; artículos de cuero y accesorios de viaje; instrumentos musicales, juegos, juguetes, y artículos deportivos.

46491—Venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador

- 46492**—Venta al por mayor de bicicletas, sus partes y accesorios
- 46493**—Venta al por mayor de libros, periódicos, revistas, papel y útiles de escritorio
- 46494**—Venta al por mayor de videos y audio grabados, CD y DVD
- 46495**—Venta al por mayor de artículos fotográficos y ópticos (lentes de sol, binoculares y lupas)
- 46496**—Venta al por mayor de artículos de cueros y accesorios de viajes
- 46499**—Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor, n. c. p.

Esta clase excluye: venta al por mayor de cintas de audio y **video en blanco CD, DVD**, ver 4652. La producción y distribución de películas teatrales cintas de video y películas en DVD o en medios similares, ver 5913

465 Grupo: Venta al por mayor de maquinaria, equipos y materiales; vehículos automotores y motocicletas; sus partes, piezas y accesorios

4651 Venta al por mayor de computadoras, equipo informático periférico y programas informáticos

Esta clase incluye: venta al por mayor de computadoras, equipo computacional periférico y software.

46511—Venta al por mayor de computadoras y equipos computacional periférico

46512—Venta al por mayor de software

Esta clase excluye: venta al por mayor de partes electrónicas, ver 4652; venta al por mayor de equipo de oficina y maquinaria controlada por computadora, ver 4659.

4652 46520—Venta al por mayor de equipo electrónico de telecomunicaciones, sus partes y piezas

Esta clase incluye: venta al por mayor de válvulas y tubos electrónicos; dispositivos semiconductores; microchips y circuitos integrados; circuitos de impresión; cintas de audio y video y USB en blanco, discos magnéticos y ópticos (CD, DVD); teléfonos y equipos de comunicación; equipo de radio y televisión; reproductores de CD y DVD y grabadores; **Blu-Ray**

Esta clase excluye: venta al por mayor de cintas de audio y video grabadas, CD, DVD, ver 4649; venta al por mayor de computadoras y equipo periférico computacional, ver 4651, venta al por mayor de electrónica de consumo (CD, DVD consolas de videojuego), 4642.

4653 Venta al por mayor de maquinaria, equipo agrícola; sus partes, piezas y accesorios

Esta clase incluye: venta al por mayor de maquinaria y equipo agrícola: arados, esparcidores de abono, sembradoras; máquinas segadoras, máquinas trilladoras; máquinas para ordeñar; máquinas avícolas, máquinas de apicultura, máquinas de acuicultura **tractores usados en agricultura y silvicultura** y cortadoras de césped

46531—Venta al por mayor de maquinaria y equipo agrícola

46532—Venta al por mayor de tractores usados

46539—Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de maquinaria y equipo agrícolas

4654

46540-Venta al por mayor de vehículos automotores

Esta clase incluye: venta al por mayor de vehículos nuevos y usados, vehículos automotores de pasajeros, incluso vehículos automotores de pasajeros especializados tales como: ambulancias, minibuses, etc. Grúas, remolques y semirremolques vehículos para acampar tales como casas rodantes y caravanas y vehículos automotores todo terreno (jeeps, etc.)

Esta clase excluye: venta al por mayor de partes y accesorios para vehículos automotores, ver 4655, alquiler de vehículos automotores con conductor ver 4922 alquiler de camiones con conductor, ver 4923; alquiler de vehículos automotor y camiones sin conductor, ver 7710.

4655

46550-Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores

Esta clase incluye: venta al por mayor de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores tales como: neumáticos y cámaras de aire para neumáticos, bujías, baterías, equipos de iluminación y partes eléctricas.

4656

46560- Venta al por mayor de motocicletas sus partes, piezas y accesorios

Esta clase incluye: venta al por mayor de motocicletas, incluso **ciclomotores**, partes, piezas y accesorios para motocicletas, (incluso casas de ordenes por correo).

Esta clase excluye: venta al por mayor de bicicletas, sus partes y accesorios, ver 4649; alquiler de motocicletas 7731; reparación y mantenimiento de bicicletas, ver 9529.

4659

Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo

Esta clase incluye: venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, excepto computadoras y equipo periférico computacional; muebles de oficina; **equipo de transporte**, excepto vehículos motorizados, motocicletas y bicicletas; robots de línea de producción; alambres e interruptores y otro equipo de instalación para uso industrial; otro material eléctrico, como motores eléctricos, transformadores; máquinas herramientas de cualquier tipo y para cualquier material; **otra maquinaria, n. c .p.** para uso en industria, comercio y navegación y otros servicios. Máquinas herramientas controladas por computadora; maquinaria controlada por computadora, para la industria textil, de (máquinas de costura y de punto) controladas por computadora; de instrumentos y equipo de medición. Maquinarias de equipo de construcción

46591—Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadora y equipo periférico computacional)

46592—Venta al por mayor de muebles de oficina

46593—Venta al por mayor de equipo de transporte, (excepto vehículos motorizados, motocicletas y bicicletas.)

46594—Venta al por mayor de alambres e interruptores y otros equipos para uso industrial

46595—Venta al por mayor de otro material eléctrico, como motores eléctricos, transformadores

46596—Venta al por mayor de máquinas, herramientas de cualquier tipo y para cualquier materia

46597-Venta al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción

46599—Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo, n. c. p.

Esta clase excluye: venta al por mayor de vehículos motorizados, remolques y caravanas, ver 4654; venta al por mayor de piezas para vehículos motorizados,

ver 4655 venta al por mayor de motocicletas, ver 4656; venta al por mayor de bicicletas, ver 4649; venta al por mayor de computadoras y equipo periférico computacional, ver 4651; venta al por mayor de piezas electrónicas, teléfonos y de equipo de comunicaciones, ver 4652.

466 Grupo: Venta al por mayor especializada

4661 46610-Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos

Esta clase incluye: venta al por mayor de combustibles, grasas, lubricantes, aceites, tales como: carbón vegetal, carbón, coque, madera de combustible, nafta; petróleo crudo, aceite crudo, diésel, gasolina, gas, aceite combustible, aceite de calefacción, querosín; gases del petróleo licuado, butano y propano; aceites lubricantes y grasas, productos de petróleo refinados y **gas natural**

4662 Venta al por mayor de metales y de minerales metalíferos

Esta clase incluye: venta al por mayor de minerales ferrosos y no ferrosos; metales ferrosos y no ferrosos en formas primarias; productos metálicos semiterminados ferrosos y no ferrosos, oro y otros metales preciosos.

46621—Venta al por mayor de minerales ferrosos y no ferrosos; metales ferrosos y no ferrosos en formas primarias; productos metálicos semiterminados ferrosos y no ferrosos

46622—Venta al por mayor de oro y otros metales preciosos

Esta clase excluye: venta al por mayor de chatarra metálica, ver 4669.

4663 Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción

Esta clase incluye: venta al por mayor de la madera sin desbastar; productos de la elaboración primaria de madera; pintura y barniz; materiales de construcción: Cemento, arena y grava; empapelado de papel y revestimiento de pisos; vidrio plano; ferreterías y cerraduras; aparatos y accesorios; calentadores de agua; equipo sanitario: baños; lavabos (lavamanos); tocadores y otra porcelana sanitaria; equipo instalación sanitaria: tubos, cañerías, accesorios, piezas T, conexiones, cañerías de caucho, etc.; herramientas, tales como: martillos, sierras, destornilladores y otras herramientas de mano.

46631—Venta al por mayor de materiales de construcción

46632—Venta al por mayor de artículos de ferretería y accesorios eléctricos

46639—Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipos y materiales de fontanería y calefacción, n.c.p.

4669 Venta al por mayor de basura, desecho y otros productos, n.c.p.

Esta clase incluye: venta al por mayor de productos químicos industriales: anilina, tinta de impresión, aceites esenciales, gases industriales, pegamento químico, materia colorante, aromas y sustancias, resina sintética, metanol, parafina, soda, sal industrial, ácidos y sulfuros, derivados del almidón, etc.; fertilizantes y de productos agroquímicos; materiales plásticos en formas primarias; de caucho; fibras textiles; papel a granel; piedras preciosas; desechos metálicos y no metálicos y de materiales para reciclar, incluyendo recolección, clasificado, separado, embalaje y reembalaje, almacenaje y entrega, pero sin un proceso verdadero de transformación. Adicionalmente, la compra y venta de desechos tiene un valor restante. Desmantelación, **desmontaje de mercancías usadas tales como automóviles, computadoras, televisores y de otro equipo para obtener y revender piezas usables.**

46691—Venta al por mayor de productos químicos industriales, fertilizantes y de productos agroquímicos

46692—Venta al por mayor de materiales plásticos y de caucho

46693—Venta al por mayor de fibras textiles

46694—Venta al por mayor de papel a granel

46695—Venta al por mayor de piedras preciosas

46696—Venta al por mayor de desechos metálicos y no metálicos y de materiales para reciclar, (incluye recolección, clasificado, separado y desmontaje)

46699—Venta al por mayor de basura, desecho y otros productos n.c.p.

Esta clase excluye: recolección de desechos industriales y domésticos, ver 381; tratamiento de desecho, no para un uso adicional en un proceso de fabricación industrial, pero con el objetivo de eliminación, ver 382; procesamiento de desechos y desperdicios y de otros artículos en materia prima secundaria cuando un proceso verdadero de transformación es requerido (el resultado de materia prima secundaria es ajustado para el uso directo en un proceso de fabricación industrial, pero no es un producto final); desmantelado de automóviles, computadoras, televisores y otro equipo para la recuperación de materiales; destrozado de autos por medio de un proceso mecánico y desmantelado de buques, ver 3830; venta al por menor de bienes de segunda mano, ver 4774.

469 Grupo: Venta al por mayor de otros productos no especializados

4690 46900—Venta al por mayor de otros productos no especializados

Esta clase incluye: La venta al por mayor especializada de productos no abarcados en ninguna de las clases anteriores de una variedad de productos que no reflejan una especialidad particular

47 División: Comercio al por menor; Mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas

Esta división incluye: la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados al público en general para su consumo y uso personal o doméstico, por almacenes, **viviendas**, tiendas de departamento, puestos de venta, casas de venta por correo, vendedores ambulantes, cooperativas de consumidores, etc. venta de vehículos automotores, motocicletas y sus partes. El comercio al por menor se clasifica primero por tipo de venta: comercio al por menor en almacenes (grupos 471 a 477); comercio al por menor no realizado en almacenes (grupos 478 y 479). El comercio al por menor en almacenes incluye la venta al por menor de las mercancías usadas (clase 4774). Para la venta al por menor en almacenes, existe otra distinción, entre la venta al por menor especializada (grupos 472 a 477) y la venta al por menor no especializada (grupo 471). Los grupos mencionados anteriormente son subdivididos más adelante por el rango de productos vendidos. La venta no realizada en almacenes se subdivide, según las formas de comercio, tales como venta al por menor vía puestos de venta y mercados (grupo 478) y otras ventas al por menor no realizada en almacenes, ej., casas de venta por correo, venta puerta a puerta, máquinas dispensadoras, etc. (grupo 479). Los artículos vendidos en esta división se limitan a bienes usualmente referidos como artículos de consumo. Por tanto los bienes que usualmente no ingresan al comercio minorista, tales como granos de cereal, minerales, maquinaria industrial, etc.; son excluidos. Esta división también incluye unidades comprometidas principalmente en la venta al público en general, de la exposición de mercancías, productos tales como computadoras personales, artículos de papelería, pintura o madera, aunque estas venta s quizás no sean para uso personal o doméstico. Algunos procesos de artículos pueden ser involucrados, pero sólo secundariamente a la venta ejemplo: Selección y reembalaje de artículos, instalación de electrodomésticos, etc. Esta división también incluye la venta al por menor por agentes comisionistas y actividades de casas de subasta al por menor.

Esta división excluye: venta de productos agrícolas por agricultores, ver división 01; fabricación y venta de artículos, la cual es generalmente clasificada como industria en divisiones 10-32; comercio de granos de cereal, minerales, petróleo crudo, químicos industriales, hierro y acero y maquinaria y equipo industrial, ver división 46; alquiler de artículos domésticos o personales al público en general, ver grupo 772.

471	Grupo: Venta al por menor en almacenes no especializados y viviendas
4711	Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtido compuesto principalmente de alimento, bebidas y tabaco Esta clase incluye: venta al por menor de una gran variedad de productos compuestos predominantemente por alimentos, bebidas o tabaco, tales como: venta al por menor de actividades de almacenes generales que tienen además de sus principales ventas de alimentos, bebidas o tabaco, otras líneas de comercio tales como prendas de vestir, muebles, aparatos, ferretería, cosméticos, etc. 47111–Venta al por menor de abarrotes (tiendas, kioscos, etc.) 47112–Supermercados 47113–Minisúper Esta clase excluye: venta al por menor de combustible en combinación con alimentos, bebidas, etc., con predominio en la venta de combustible, ver 4730; servicio de bebidas, ver 5631; venta de comida para consumo inmediato, ver 5612
4712	Venta al por menor en la vía pública, puestos improvisados y en la vivienda con surtido compuesto, principalmente de alimentos, bebidas y tabaco Esta clase incluye: venta al por menor de una gran variedad de productos compuestos predominantemente por alimentos, bebidas y tabaco, tales como: sodas en latas, aguas embotelladas, gomas de mascar, pastillas, mafa, chocolate en barra, etc. Esta clase excluye: venta al por menor en la vía pública, puestos improvisados y en la vivienda de productos no alimenticios, ver 4776 y venta al por menor de bebidas preparadas en la vía pública y puestos improvisados, ver 5632 47121- Venta al por menor de sodas en latas, aguas embotelladas, gomas de mascar, pastillas, mafá, chocolate en barra, etc.
4719	Venta al por menor de otros productos en almacenes no especializados (almacenes por departamentos o secciones) Esta clase incluye: venta al por menor de productos en los cuales los alimentos, bebidas o tabaco no son predominantes, tales como: actividades de almacenes de departamento que llevan a cabo la venta al por menor de una línea general de mercadería, incluso prendas de vestir, muebles, artefactos, ferretería, cosméticos, joyería, juguetes, artículos deportivos, etc. 47191–Venta al por menor en almacenes con surtido muy diversos 47192–Venta al por menor en almacenes por departamentos
472	Grupo: Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados
4721	Venta al por menor de alimentos en almacenes especializados En esta clase se incluyen los almacenes especializados en la venta al por menor de cualquiera de los siguientes tipos de productos: frutas y verduras frescas o en conserva; productos lácteos y huevos; carnes y productos de carne (incluidas las aves de corral); pescado, mariscos y productos derivados; productos de panadería; productos de confitería; otros productos alimenticios. 47211–Venta al por menor de frutas y verduras frescas o en conservas 47212–Venta al por menor de productos lácteos y huevos

47213—Venta al por menor de carnes y productos cárnicos, (incluso las aves de corral)

47214—Venta al por menor de pescado, mariscos y productos derivados

47215—Venta al por menor de pan y productos de panaderías

47216—Venta al por menor de productos de confitería

47219—Venta al por menor de alimentos en almacenes especializados, n.c.p.

Esta clase excluye: elaboración de productos de panadería, es decir horneados en las instalaciones, ver 1071.

4722 47220-Venta al por menor de bebidas en almacenes especializados

Esta clase incluye: venta al por menor de bebidas (no para el consumo en el local de venta): bebidas alcohólicas, bebidas no alcohólicas.

4723 47230-Venta al por menor de tabaco en almacenes especializados

Esta clase incluye: venta al por menor de tabaco; venta al por menor de productos de tabaco.

473 Grupo: Venta al por menor de vehículos automotores y motocicletas, sus partes y combustible para vehículos

4730 47300– Venta al por menor de combustible para vehículos automotores

Esta clase incluye: venta al por menor de combustible (carburantes, gasolina, diésel, gas, etc.) lubricantes y refrigerantes para vehículos automotores.

Esta clase excluye: venta al por menor de gas licuado del petróleo para cocina o calefacción, ver 4773, venta al por menor de combustibles en combinación con alimentos, bebidas, etc. Con predominio de las ventas de alimentos y bebidas, ver 4711.

4731 47310-Venta al por menor de vehículos automotores

Esta clase incluye: venta al por menor de vehículos nuevos y usados, vehículos automotores de pasajeros, incluso vehículos automotores de pasajeros especializados tales como ambulancias y minibuses, etc. grúas, remolques, semirremolques vehículos para acampar tales como casas rodantes, caravanas. Vehículos automotores todo terreno (jeeps, etc.).

Esta clase excluye venta al por menor de partes y accesorios para vehículos automotores ver 4733 alquiler de vehículos automotores con conductor ver 4922 alquiler de camiones con conductor ver 4923; alquiler de vehículos automotores y camiones sin conductor, ver 7710.

4732 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

Esta clase incluye: mantenimiento y reparación

- Mecánica
- Electromecánica
- Reparación de sistemas de inyección electrónica,
- **Reparación de la Carrocería, (chapistería) Rociado y pintado**
- Reparación de partes de vehículos automotores
- Pantallas, asientos neumáticos cámaras de aire, ajuste o reemplazo, tratamiento antióxido
- Instalación de partes y accesorios no como parte del proceso de fabricación
- **Lavado, lustrado, etc.**
- Reparación y mantenimiento de equipo pesado

Los equipos pesados son maquinarias de grandes proporciones comparado con vehículos livianos, tiene un peso y volumetría considerada y requiere de un operador capacitado

47321 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

- Mecánica general
- Reparación y mantenimiento de equipo pesado

47322 Reparación de carrocerías (chapistería) para vehículos automotores

- Reparación de la Carrocería, (chapistería) Rociado y pintado
- Reparación de partes de vehículos automotores
- Pantallas, asientos neumáticos cámaras de aire, ajuste o reemplazo, tratamiento antióxido
- Instalación de partes y accesorios no como parte del proceso de fabricación

47323 Lavado y lustrado de vehículos automotores

47324 Reparación y mantenimiento electromecánico y de sistemas de inyección eléctrica, otros.

- Electromecánica
- Reparación de sistemas de inyección electrónica

Esta clase excluye: recauchutado y reconstrucción de neumáticos, ver 2211; reparación y mantenimiento de motocicletas, ver 4734; reparación y mantenimiento de maquinaria agrícola, ver 3312

4733 **Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores y equipos pesados**

Esta clase incluye: venta al por menor de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores y equipos pesados, tales como: neumáticos y cámaras de aire para neumáticos, bujías, baterías, equipo de iluminación y partes eléctricas.

47331 Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores

47332 Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de equipo pesado

4734 **Venta al por menor de motocicletas, sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparación**

Esta clase incluye: venta al por menor de motocicletas, incluso ciclomotores; venta al por menor de partes y accesorios para motocicletas y ciclomotores mantenimiento y reparación de motocicletas y ciclomotores.

47341 Venta al por menor de motocicletas y ciclomotores, sus partes, piezas y accesorios

47342 Reparación y mantenimiento de motocicletas y ciclomotores

Esta clase excluye: venta al por menor de bicicletas y sus partes y accesorios, ver 4763; alquiler de motocicletas, ver 7731; reparación y mantenimiento de bicicletas, ver 9529.

474 **Grupo: Venta al por menor de equipos de TIC (Tecnología de Información y Comunicación) en almacenes especializados.**

4741 **47410-Venta al por menor de computadoras, unidades periféricas, equipo de software y telecomunicaciones**

Esta clase incluye: venta al por menor de computadoras; equipo periférico computacional; consolas de videojuego; software no modificado para clientes específicos, incluso videojuegos, equipo de telecomunicación.

Esta clase excluye: venta al por menor de cintas y discos de video en blanco, ver 4742.

4742 47420-Venta al por menor de equipo de audio y video en almacenes especializados

Esta clase incluye: venta al por menor de equipo de radio y televisión; equipos de estéreos; reproductores y grabadores de CD, DVD y **Blu-Ray**; discos y cintas en blanco.

475 Grupo: Venta al por menor de otro equipamiento para la casa, en almacenes especializados.

4751 47510-Venta al por menor de textiles en almacenes especializados

Esta clase incluye: venta al por menor de tela; hilo de tejer; materiales básicos para alfombra, tapiz o bordado; textiles; mercería (sedería): agujas, hilo de coser, y artículos conexos (cremalleras, botones)

4752 47520-Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en almacenes especializados

Esta clase incluye: venta al por menor de artículos de ferretería; pinturas, barnices y lacas; vidrio y artículos de vidrio; equipo sanitario, materiales y equipo para reparación y trabajos caseros, cortadoras de césped y sauna.

4753 47530- Venta al por menor de alfombras, cubiertas de pared y piso en almacenes especializados

Esta clase incluye: venta al por menor de alfombras y tapetes; cortinas y cortinas de red; papel tapiz y cubiertas de piso.

Esta clase excluye: venta al por mayor de azulejos de corcho para pisos, ver 4663.

4759 Venta al por menor de aparatos, muebles, artículos y equipos de uso domésticos en almacenes especializados.

Esta clase incluye: venta al por menor de muebles domésticos; artículos de iluminación; utensilios domésticos y cubiertos, artículos de loza, vidrio, porcelana y cerámica; artículos hechos de madera, corcho y mimbre; electrodomésticos; instrumentos musicales y partituras; sistemas de seguridad, tales como dispositivos de candado, cajas fuertes y bóvedas, sin instalación o servicio de mantenimiento, artículos y equipo doméstico, n.c.p.

47591—Venta al por menor de muebles domésticos.

47592—Venta al por menor de artículos de iluminación

47593—Venta al por menor de utensilios domésticos y cubiertos, artículos de loza, vidrio, porcelana y cerámica

47594—Venta al por menor de artículos hechos de madera, corcho y mimbre

47595—Venta al por menor de electrodomésticos

47596—Venta al por menor de instrumentos musicales y partituras.

47597—Venta al por menor de sistemas de seguridad, tales como dispositivos de candados, cajas fuertes y bóvedas, sin instalación o servicio de mantenimiento

47599—Venta al por menor de aparatos muebles, artículos y equipo de uso domésticos en almacenes especializados, n.c.p.

Esta clase excluye: venta al por menor de antigüedades, ver 4774.

- 476 Grupo: Venta al por menor de productos culturales y de entretenimiento en almacenes especializados**
- 4761 Venta al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería; materiales y equipo de oficina, en almacenes especializados**
- Esta clase incluye: venta al por menor de libros de todo tipo, periódicos y artículos de papelería. Materiales y equipo de oficina.
- Esta clase excluye: venta de libros usados o antiguos, ver 4774.
- 47611**–Venta al por menor de libros de todo tipo, periódicos, artículos de papelería
- 47612**–Venta al por menor de materiales y equipo de oficina
- 47619**–Venta al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería; materiales y equipo de oficina, en almacenes especializados, n.c.p.
- 4762 47620- Venta al por menor de grabaciones de audio y video en almacenes especializados**
- Esta clase incluye: venta al por menor de grabaciones de audio y video discos compactos y casetes; cintas de video y DVD.
- Esta clase excluye: venta al por menor de discos y cintas en blanco. Ver 4742.
- 4763 47630-Venta al por menor de artículos de deporte en almacenes especializados**
- Esta clase incluye: venta al por menor de artículos deportivos, de pesca, para campamentos, botes y **bicicletas**
- 4764 47640-Venta al por menor de juegos y de juguetes en almacenes especializados**
- Esta clase incluye: venta al por menor de juegos y juguetes, hechos de cualquier material.
- Esta clase excluye: venta al por menor de consolas de juegos de video, venta al por menor de software no modificado para clientes, incluso juegos de video, ver 4741.
- 477 Grupo: Venta al por menor de otros artículos en tiendas especializadas**
- 4771 Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en almacenes especializados**
- Esta clase incluye: venta al por menor de ropa, artículos de piel; accesorios para ropa tales como guantes, corbatas, tirantes, etc.; calzado; artículos de cuero; accesorios de viaje de cuero y sustitutos del cuero.
- 47711**–Venta al por menor de productos textiles
- 47712**–Venta al por menor de prendas de vestir (excepto calzados)
- 47713**–Venta al por menor de calzados
- 47714**–Venta al por menor de artículos de cuero
- 47715**–Venta al por menor de tejidos (telas)
- 47719**–Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzados y artículos de cuero en almacenes especializados, n.c.p. (**boutique**).

- 4772 Venta al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, ortopédicos, cosméticos y artículos de tocador en almacenes especializados**
- Esta clase incluye: venta al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y ortopédicos, perfumería, cosméticos y jabones de tocador.
- 47721**–Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales
- 47722**–Venta al por menor de artículos ortopédicos (ejemplo: camas, bastones, y otros.)
- 47729**–Venta al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, ortopédicos, cosméticos y artículos de tocador en almacenes especializados, n.c.p.
- Esta clase excluye: la fabricación de calzados ortopédicos ver 3250
- 4773 Otros tipos de venta al por menor de productos en almacenes especializados (Ópticas).**
- Esta clase incluye: venta al por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión; actividades de ópticas; **teléfonos celulares y sus accesorios**; flores, plantas, semillas, fertilizantes, mascotas y alimento para mascotas; artículos de recuerdos, artículos religiosos y artesanía; actividades de galerías de arte comerciales; venta al por menor de combustible para uso doméstico, gas envasado, carbón y combustible de madera; **materiales de limpieza**; armas y municiones; monedas; drones; productos no alimenticios n.c.p.
- 47731**–Venta al por menor de equipos y/o artículos fotográficos, ópticos y de precisión **actividades de ópticas**
- 47732**–Venta al por menor de flores, plantas. Semillas y fertilizantes
- 47733**–Venta al por menor de mascotas y alimentos para mascotas
- 47734**–Venta al por menor de artículos de recuerdos, religiosos y artesanías; actividades de galerías de arte comerciales
- 47735**–Venta al por menor de combustible para artículos domésticos gas envasado, carbón y combustible de madera
- 47736**–Venta al por menor de armas y municiones
- 47737**–Venta al por menor de teléfonos celulares y sus accesorios
- 47739**–Venta al por menor de productos nuevos en almacenes especializados, incluye drones y productos no alimenticios, n.c.p.
- Esta clase excluye: la venta al por menor de relojes y joyas, ver clase 4775; venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en la vivienda, ver 4712
- 4774 47740-Venta al por menor de mercancías en almacenes de artículos usados (Productos no alimenticios)**
- Esta clase incluye: venta al por menor de libros usados; de otros artículos usados; antigüedades; actividades de casa de subasta (al detalle).
- Esta clase excluye: **venta al por menor de vehículos automotores usados, ver 4731**; actividades de subastas por Internet y otras subastas no realizadas en almacenes (al detalle), ver 4791 y 4799; actividades de casa de empeño, ver 6492.

- 4775 47750-Venta al por menor de relojes, joyas y fantasía fina**
- 4776 47760-Venta al por menor en la vía pública, puestos improvisados y en la vivienda de productos no alimenticios**
- Esta clase incluye: la venta al por menor de productos textiles, bisutería, artículos de cuero, toallitas, entre otros
- Esta clase excluye: venta al por menor en la vía pública, puestos improvisados y en la vivienda con surtido compuesto, principalmente de alimentos, bebidas y tabaco, ver 4712 y venta al por menor de bebidas preparadas en la vía pública y puestos improvisados, ver 5632
- 478 Grupo: Venta al por menor en puestos de ventas y mercados**
- 4781 47810-Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de alimento, bebidas y de productos del tabaco**
- Esta clase incluye: venta al por menor de alimentos, (legumbres frutas y verduras) bebidas y productos del tabaco vía puestos de venta o mercados, **en la calle.**
- Esta clase excluye: venta al por menor de alimento para consumo inmediato (puestos de comida móviles), ver 5611.
- 4782 47820-Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de artículos textiles, ropa, calzados y otras mercancías (Buhonería)**
- Esta clase incluye: la venta al por menor de textiles, ropa y calzado; alfombras y tapetes; libros, juegos y juguetes; electrodomésticos y otros artículos consumidores de electricidad; grabaciones de audio y video, en puestos de venta por lo general móviles, instalados al borde de una vía pública o puestos de mercados, **en la calle.**
- 4789 47890-Venta al por menor en puestos de ventas y mercado de lotería y periódico**
- Esta clase incluye: la venta al por menor de lotería y periódico en la vía pública o en un mercado fijo, **en la calle.**
- 479 Grupo: Comercio al por menor no realizado en almacenes, puestos de venta y mercados**
- 4791 47910-Venta al por menor a través de pedido por correo o vía Internet**
- Esta clase incluye: ventas al por menor, en esta clase, el comprador elige su opción basado en anuncios, catálogos, información provista por un portal de Internet, modelos o cualquier otro medio de publicidad. El cliente hace su pedido por correo, teléfono o Internet (usualmente a través de medios especiales provistos por un portal de internet). Los productos comprados pueden o no ser directamente descargados de Internet o entregados físicamente al cliente. Cualquier tipo de producto vía correo. Cualquier tipo de producto vía Internet. Venta directa vía televisión, radio, teléfono y subastas al detalle en Internet.
- Esta clase excluye: actividades de Centros de llamadas (**Call Center**), ver 8220.
- 4799 47991-Otros tipos de ventas al por menor no realizada en almacenes, puestos de ventas y mercados, n.c.p.**
- Esta clase incluye: venta al por menor de cualquier tipo de producto en cualquier forma que no esté incluido en las anteriores clases: venta directa a través de vendedores puerta a puerta; venta a través de máquinas dispensadoras, etc. venta directa de combustible (combustible para calefacción, leña) entregadas directamente en los establecimientos de los clientes; actividades de subastas no realizadas en almacenes (al detalle)
- Esta clase excluye: entrega de productos por almacenes, ver grupo 471 y 477.

47992-Venta al por menor por agentes comisionistas (No en almacenes).

Esta clase incluye: el Sistema integrado de transporte público y urbano (Mi bus, otros)

48 División: Comercio al por menor en zonas francas

Esta división incluye: venta sin transformación de productos nuevos a usuarios industriales, comerciales, profesionales, etc. a otros mayoristas; y a quienes actúan en calidad de agentes o corredor en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas. Los principales tipos de empresas son similares a los descritos en la división 46 (comercio al por mayor en comisión y vehículos automotores) realizados en Zonas Francas.

481 Grupo: Venta al por menor a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas

4810 48100-Venta al por menor a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas

Esta clase incluye: actividades de comisionistas, corredores de productos básicos, subastadores y otros minoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros; actividades de aquellos involucrados en poner en contacto a vendedores y compradores y realizar transacciones comerciales en nombre de un principal, incluso en Internet; agentes involucrados en la venta de: materia prima agrícola, animales vivos, materia prima textil y productos semiterminados; combustibles, minerales, metales y químicos industriales, incluso fertilizantes; alimentos, bebidas y tabaco; textiles, ropa, pieles, calzado y artículos de cuero; madera y materiales de construcción; maquinaria incluso maquinaria de oficina y computadoras, equipo industrial, buques y aeronaves, muebles, artículos domésticos, ferretería y comisionistas de vehículos automotores y motocicletas, actividades de venta al por mayor de casas de subasta.

Esta clase excluye: venta al por mayor a nombre propio, ver 462 a 469; actividades de agentes comisionistas de vehículos automotores; subasta de vehículos automotores, ver 4610; venta al por menor no realizada en tiendas por agentes comisionistas, ver 4799; actividades de agentes de seguro, ver 6622; actividades de agentes de bienes raíces, ver 6820.

482 Grupo: Venta al por menor de materias primas agropecuarias y animales vivos en Zonas Francas

4820 48200-Venta al por menor de materias primas agropecuarias y animales vivos en Zonas Francas

Esta clase incluye: venta al por menor de granos y semillas; frutas oleaginosas; flores y plantas; tabaco no manufacturado; animales vivos; cueros y/o pieles; material agrícola, desechos, residuos y productos derivados usados para alimentar animales.

Esta clase excluye: venta al por menor de fibras textiles, ver 4669.

483 Grupo: Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en Zonas Francas

4830 48300-Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en Zona Francas

Esta clase incluye: venta al por menor de frutas y vegetales; productos lácteos; huevos y productos derivados; grasas y aceites de origen animal y vegetal comestibles; carne y productos derivados; productos de la pesca; venta al por menor de productos de panadería; bebidas; café, té, cacao y especias; productos de tabaco. Alimento para mascotas.

Esta clase excluye: mezcla de vino o destilación de licores, ver 1101, 1102.

- 484 Grupo: Venta al por menor de efectos personales, enseres domésticos, artículos de joyería, relojes y productos diversos para el consumidor en Zonas Francas**
- 4841 48410-Venta al por menor de textiles, prendas de vestir, sus accesorios y calzado en Zonas Francas**
- Esta clase incluye: venta al por menor de hilo; telas; artículos de lencería para el hogar; artículos de mercería, encajes: agujas, hilo de costura, etc.; ropa, incluso ropa deportiva; accesorios de ropa tales como guantes, corbatas y tirantes; calzado; artículos de piel; paraguas.
- Esta clase excluye: venta al por menor de joyería y artículos de cuero, ver 4649; venta al por menor de fibras textiles, ver 4669.
- 4842 48420-Venta al por menor de enseres domésticos en Zonas Francas**
- Esta clase incluye: venta al por menor de muebles de hogar; de electrodomésticos; (radios y equipos de TV, grabadores y reproductores de CD y DVD, estéreos, consolas de videojuego) y equipo de iluminación cubiertos; artículos de porcelana y cristalería; utensilios de madera y corcho y de mimbre, etc.
- Esta clase excluye: venta al por menor de muebles de oficina, ver 4659, venta al por menor de equipo de transmisión de radio y televisión, ver 4652.
- 4843 48430-Venta al por menor de artículos de joyería y relojes en Zonas Francas**
- 4849 48490-Venta al por menor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor en Zonas Francas**
- Esta clase incluye: venta al por menor de artículos farmacéuticos, cosméticos; perfumería, jabones; bicicletas, sus partes y accesorios; papel y cartón, libros, revistas y periódicos; artículos fotográficos y ópticos (lentes de sol, binoculares, lupas); **cintas de video y audio grabadas, CD, DVD**; artículos de cuero y accesorios de viaje; instrumentos musicales, juegos, juguetes, y artículos deportivos.
- Esta clase excluye: venta al por menor de cintas de audio y **video en blanco CD, DVD**, ver 4652.
- 485 Grupo: Venta al por menor de maquinaria, equipos y materiales; vehículos automotores, motocicletas sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas**
- 4851 48510-Venta al por menor de computadoras, equipo informático, periféricos y programas informáticos en Zonas Francas**
- Esta clase incluye: venta al por menor de computadoras, equipo computacional periférico y software.
- Esta clase excluye: venta al por menor de partes electrónicas, ver 4652; venta al por menor de maquinaria de oficina y equipo; venta al por menor de maquinaria controlada por computadora, ver 4659.
- 4852 48520-Venta al por menor de equipo electrónico, de telecomunicaciones, sus partes y piezas en Zonas Francas**
- Esta clase incluye: venta al por menor de válvulas y tubos electrónicos; dispositivos semiconductores; microchips y circuitos integrados; circuitos de impresión; cintas de audio y video y disquetes en blanco, discos magnéticos y ópticos (CDs, DVD); teléfonos y equipos de comunicación; equipo de radio y televisión; reproductores de CD y DVD y grabadores.
- Esta clase excluye: venta al por menor de cintas de audio y video grabadas, CD, DVD, ver 4649; venta al por mayor de computadoras y equipo periférico computacional, ver 4651.

- 4853 48530-Venta al por menor de maquinaria, equipo agrícola, sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas**
- Esta clase incluye: venta al por mayor de maquinaria y equipo agrícola: arados, esparcidores de abono, sembradoras; máquinas segadoras, máquinas trilladoras; máquinas para ordeñar; máquinas avícolas, máquinas de apicultura, tractores usados en agricultura y silvicultura. Esta clase también incluye cortadoras de césped.
- 4854 48540-Venta al por menor de vehículos automotores en Zonas Francas**
- Esta clase incluye: venta al por mayor de vehículos nuevos y usados, vehículos automotores de pasajeros, incluso vehículos automotores de pasajeros especializados tales como ambulancias y minibuses etc. Grúas, remolques y semirremolques vehículos para acampar tales como casas rodantes y caravanas, vehículos automotores todo terreno (jeeps, etc.).
- Esta clase excluye: venta al por mayor de partes y accesorios para vehículos automotores, ver 4655, alquiler de vehículos automotores con conductor, ver 4922 alquiler de camiones con conductor, ver 4923; alquiler de vehículos automotor y camiones sin conductor, ver 7710.
- 4855 48550-Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores en Zonas Francas**
- Esta clase incluye: venta al por mayor de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores tales como: neumáticos y cámaras de aires para neumáticos, bujías, baterías, equipos de iluminación y partes eléctricas.
- Esta clase excluye: venta al por menor de combustible para automotores, ver 4730.
- 4856 48560-Venta al por menor de motocicletas; sus partes, piezas y accesorios en Zonas Francas**
- Esta clase incluye: venta al por mayor de motocicletas, incluso **ciclomotores**, partes, piezas y accesorios para motocicletas, (incluso casas de órdenes por correo).
- Esta clase excluye: venta al por mayor de bicicletas y sus partes y accesorios ver 4649; alquiler de motocicletas, ver 7730; reparación y mantenimiento de bicicletas, ver 9529.
- 4859 48590-Venta al por menor de otro tipo de maquinaria y equipo en Zonas Francas**
- Esta clase incluye: venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, excepto computadoras y equipo periférico computacional; venta al por mayor de muebles de oficina; venta al por mayor de equipo de transporte, excepto vehículos motorizados, motocicletas y bicicletas; venta al por mayor de robots de línea de producción; venta al por mayor de alambres e interruptores y otro equipo de instalación para uso industrial; venta al por mayor de otro material eléctrico, como motores eléctricos, transformadores; venta al por mayor de máquinas herramienta de cualquier tipo y para cualquier material; venta al por mayor de otra maquinaria, n.c.p. para uso en industria, comercio y navegación y otros servicios. Venta al por mayor de máquinas herramienta controladas por computadora; venta al por mayor de la maquinaria controlada por computadora para la industria textil y de máquinas de costura y de punto controladas por computadora; venta al por mayor de instrumentos y equipo de mediación.
- Esta clase excluye: venta al por mayor de vehículos motorizados, remolques y caravanas, ver 4654; venta al por mayor de piezas para vehículos motorizados, ver 4655 venta al por mayor de motocicletas, ver 4656; venta al por mayor de bicicletas, ver 4649; venta al por mayor de computadoras y equipo periférico computacional, ver 4651; venta al por mayor de piezas electrónicas y teléfonos y de equipo de comunicaciones, ver 4652.

486	Grupo: Venta al por menor especializada en Zonas Francas
4861	48610-Venta al por menor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y de productos conexos en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de combustibles, grasas, lubricantes, aceites, tales como: carbón vegetal, carbón, coque, madera de combustible, nafta; petróleo crudo, aceite crudo, gasolina diésel, gasolina, aceite combustible, aceite de calefacción, querosín; gases del petróleo licuado, butano y gas propano; aceites lubricantes y grasas, productos de petróleo refinados.
4862	48620-Venta al por menor de metales y de minerales metalíferos en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de minerales ferrosos y no ferrosos; metales ferrosos y no ferrosos en formas primarias; productos metálicos semi terminados ferrosos y no ferrosos, oro y otros metales preciosos. Esta clase excluye: venta al por mayor de chatarra metálica, ver 4669
4863	48630-Venta al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de la madera sin desbastar; productos de la elaboración primaria de madera; pintura y barniz; materiales de construcción: Cemento, arena y grava; empapelado de papel y revestimiento de pisos; vidrio plano; ferreterías y cerraduras; aparatos y accesorios; calentadores de agua; equipo sanitario: baños; lavabos; tocadores y otra porcelana sanitaria; equipo instalación sanitaria: tubos, cañerías, accesorios, piezas T, conexiones, cañerías de caucho, etc. herramientas, tales como: martillos, sierras, destornilladores y otras herramientas de mano.
4869	48690-Venta al por menor de basura, desecho y otros productos, n.c.p. en Zonas Francas Esta clase incluye: venta al por mayor de productos químicos industriales: anilina, tinta de impresión, aceites esenciales, gases industriales, pegamento químico, materia colorante, aromas y sustancias, resina sintética, metanol, parafina, soda, sal industrial, ácidos y sulfuros, derivados del almidón, etc.; venta al por mayor de fertilizantes y de productos agroquímicos; venta al por mayor de materiales plásticos en formas primarias; venta al por mayor de caucho; venta al por mayor de fibras textiles; venta al por mayor del papel a granel; venta al por mayor de piedras preciosas; venta al por mayor de desechos metálicos y no metálicos y de materiales para reciclar, incluyendo recolección, clasificado, separado, desmontaje de mercancías usadas tales como autos para obtener piezas reutilizables, embalaje y reembalaje, almacenaje y entrega, pero sin un proceso verdadero de transformación. Adicionalmente, la compra y venta de desechos tiene un valor restante. Esta clase incluye: desmantelación de automóviles; computadoras; televisores y de otro equipo para obtener y revender piezas usables. Esta clase excluye: recolección de desechos industriales y domésticos, ver 381; tratamiento de desecho, no para un uso adicional en un proceso de fabricación industrial, pero con el objetivo de eliminación, ver 382; procesamiento de desechos y desperdicios y de otros artículos en materia prima secundaria cuando un proceso verdadero de transformación es requerido (el resultado de materia prima secundaria es ajustado para el uso directo en un proceso de fabricación industrial, pero no es un producto final); desmantelando de automóviles, computadoras, televisores y otro equipo para la recuperación de materiales; destrozo de autos por medio de un proceso mecánico; desmantelado de buques, ver 3830; venta al por menor de bienes de segunda mano, ver 4774.

489	Grupo: Venta al por menor de otros productos no especializados en Zonas Francas
4890	48900-Venta al por menor de otros productos no especializados en Zonas Francas
	Esta clase incluye: venta al por mayor de una variedad de artículos sin alguna especialización particular.
H	Transporte, almacenamiento y correo
	Esta categoría incluye la provisión de transporte de carga y pasajeros, regular o no regular, por vía férrea, tuberías, caminos, agua o aire y actividades asociadas tales como: terminales e instalaciones de estacionamiento, manipulación de carga, almacenaje, etc. El alquiler de equipo de transporte con conductor u operario. Las actividades de correo y mensajería.
	Esta categoría excluye: reparación y mantenimiento de vehículos a motor y otro equipo de transporte, (ver clases 4732 y 3315 respectivamente); alquiler de equipo de transporte sin conductor u operario, ver 7710, alquiler de maquinaria, equipo y transporte sin conductor u operarios ver, 7731; alquiler y equipo de construcción con operarios ver, 4390.
49	División: Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías
	Esta división incluye: el transporte de pasajeros y carga vía caminos y líneas férreas así como transporte de carga vía tuberías.
491	Grupo: Transporte por vía férrea
4911	Transporte de pasajeros por vía férrea
	Esta clase incluye: transporte de pasajeros por líneas férreas Interurbanas ; operación de coches cama o coches comedores como parte integrada de la operación de compañías ferroviarias.
	Esta clase excluye: transporte de pasajeros por sistemas de tránsito urbanos y suburbanos, ver 4921; actividades de terminales de pasajeros, ver 5221; operación de coche cama o coche comedor cuando son operados por unidades separadas, ver 5590, 5611.
4912	Transporte de carga por vía férrea (Panamá-Colón)
	Esta clase incluye: transporte de carga por líneas férreas principales así como por líneas férreas de corto recorrido.
	Esta clase excluye: almacenaje y bodega, ver 5211; actividades de terminal de carga, ver 5221; manipulación de carga, ver 5224.
492	Grupo: Otros tipos de transporte por vía terrestre
4921	Transporte terrestre de pasajeros del área urbana, suburbana o metropolitana (Metro de Panamá)
	Esta clase incluye: transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbano o suburbano. Este puede incluir diferentes métodos de transporte terrestre, tales como buses a motor, tranvías, trolebús, ferrocarriles subterráneos y elevados (metro subterráneo y metro) etc. El transporte es llevado a cabo en rutas regulares normalmente siguiendo un horario arreglado, suponiendo la subida y bajada de pasajeros en paradas normalmente arregladas, líneas ciudad aeropuerto y viceversa; operación de funiculares, teleféricos, etc. si son parte de sistema de tránsito urbano o suburbano.
	Esta clase excluye: transporte de pasajeros por líneas férreas Interurbanas, ver 4911.

4922	Otros transportes terrestres de pasajeros Esta clase incluye: otro transporte terrestre de pasajeros: servicios de buses de largas distancias regulares; chárter, excursiones y otros ocasionales servicios de coches; operación de taxis; operación de teleféricos, funiculares, telesillas, elevadores si no son parte del sistema de tránsito urbano o suburbano. Otros coches privados o de alquiler con conductor; operación de buses escolares y buses para transporte de empleados; transporte de pasajeros en vehículos de tracción humana o animal. Esta clase excluye: transporte de ambulancia, ver 8690.
4923	Transporte de carga por carretera Esta clase incluye: todas las operaciones de transporte de carga por carretera: de troncos, ganado, productos refrigerados, carga pesada, carga a granel, incluso carga en camiones reservorios, carga de automóviles, transporte de desperdicio y escombros, sin recolección o eliminación; Transporte para mudanzas; alquiler de camión con conductor; transporte de carga en vehículos de tracción animal o humana. Esta clase excluye: carga de troncos en el bosque, como parte de operaciones de la extracción de madera, ver 0240; distribución de agua en camiones; ver 3600; operación de instalaciones de terminales para manipulación de carga, ver 5221; embalaje y empaquetado para transporte, ver 5229; actividades de correo y mensajería, ver 5310, 5320; transporte de desechos como parte integrada de las actividades de recolección de desechos, ver 3811, 3812.
4924	Transporte de carga por carretera en Zonas Francas Esta clase incluye: todos los tipos de transporte regular o no regular de carga por carretera, se incluye el transporte de una gran variedad de mercancías, cuando dicha actividad se realiza en Zonas Francas.
493	Grupo: Transporte por tuberías
4930	Transporte por tuberías Esta clase incluye: transporte de gases, líquidos, agua, lechada y otros productos vía tuberías; operación de estaciones de bombeo. Esta clase excluye: distribución de gas natural o fabricado, agua o vapor, ver 3520, 3530, 3600; transporte de agua, líquidos, etc.; por camiones, ver 4923.
50	División: Transporte por vía acuática Esta división incluye: el transporte de pasajeros o carga sobre agua, regulares o no regulares. También incluye la operación de botes remolque y de tracción, botes de excursión, cruceros, y de turismo, ferries (transbordadores), servicio de taxi sobre aguas, etc. Aunque la locación es un indicador para la separación entre transporte marítimo y por vías interiores, el factor decisivo es el tipo de embarcación usada. Todo transporte en embarcaciones sobre el mar está clasificado en el grupo 501, mientras que el transporte usando otras embarcaciones está clasificado en el grupo 502. Esta división excluye las actividades de restaurante y bares en buques, ver 5611, 5631 si se lleva a cabo por unidades separadas.
501	Grupo: Transporte marítimo y de cabotaje
5011	Transporte marítimo y de cabotaje de pasajeros Esta clase incluye: transporte de pasajeros sobre mares y aguas costeras, sean o no programadas: operación de botes de excursión, cruceros o botes de turismo, operación de ferries (transbordadores), taxis que operan sobre agua, etc. alquiler de botes de placer con tripulación para transporte en mares y en aguas costeras (cruceros de pesca).

Esta clase excluye: actividades de restaurante y bar en barcos, cuando son provistos por unidades separadas, ver 5611, 5631; operación de “casinos flotantes” (botes casinos), ver 9200.

5012 Transporte marítimo y de cabotaje de carga

Esta clase incluye: transporte de carga en mares y aguas costeras, regulares o no regulares, transporte por remolque o tracción de barcas y torres de perforación, etc.

Esta clase excluye: almacenaje de carga, ver 5211; operaciones de puerto y otras actividades auxiliares tales como atracado, pilotaje, gabarraje, salvamento de embarcaciones, ver 5222; manipulación de carga, ver 5224.

502 Grupo: Transporte por vías de navegación interiores

5021 Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores

Esta clase incluye: **transporte de pasajeros vía ríos, canales, lagos y otras vías de navegación interiores, incluso dentro bahías y puertos;** alquiler de botes de placer con tripulación para transporte por vías de navegación interiores.

5022 Transporte de carga, por vías de navegación interiores

Esta clase incluye: transporte de carga vía ríos, canales, lagos y otras vías de navegación interiores, incluso dentro de radas (bahías, ensenadas) y puertos.

51 División: Transporte por vía aérea

Esta división incluye: el transporte de pasajeros o carga aérea o vía espacial.

Esta división excluye: fumigación de cultivos, ver 0161; reacondicionamiento de aeronaves o motores de aeronaves, ver 3315; operación de aeropuertos, ver 5223; publicidad aérea (escritura en el cielo), ver 7310; fotografía aérea, ver 7420.

511 Grupo: Transporte de pasajeros por vía aérea

5110 Transporte de pasajeros por vía aérea

Esta clase incluye: transporte de pasajeros por aire sobre rutas regulares y horarios regulares; vuelos chárter para pasajeros; vuelos de exhibición y de turismo. Alquiler de equipo de aerotransporte con operadores para el propósito de transporte de pasajeros; actividades generales de aviación tales como: transporte de pasajeros por clubes aéreos para instrucción o placer.

512 Grupo: Transporte de carga por vía aérea

5120 Transporte de carga por vía aérea

Esta clase incluye: transporte de carga por vía aérea sobre rutas regulares y en horarios regulares; transporte no regular de carga por vía aérea; lanzamiento de satélites y vehículos espaciales; transporte espacial; alquiler de equipo de aerotransporte con operadores para el propósito de transporte de carga.

52 División: Depósito y actividades de transporte complementarias

Esta división incluye: el depósito y actividades complementarias para transporte, tales como operación de infraestructura de transporte (aeropuertos, puertos, túneles, puentes, etc.), actividades de agencias de transporte y manipulación de carga.

521 Grupo: Depósito y almacenaje

5211 Depósito y almacenaje

Esta clase incluye: operación de instalación de depósito y almacenaje para todo tipo de productos: operación de silos para granos, depósitos de mercadería en general, depósitos refrigerados, tanques de almacenaje, etc.

Esta clase excluye: instalaciones de estacionamiento para vehículos automotores, ver 5221; operación de instalaciones de auto almacenaje (alquiler por parte de comerciantes para almacenar sus productos); alquiler de espacios vacantes, ver 6810.

5212 Depósito y almacenaje en Zonas Francas

Esta clase incluye: operación de instalación de depósito y almacenaje para todo tipo de productos: operación de silos para granos, depósitos de mercadería en general, depósitos refrigerados, tanques de almacenaje, etc.

Esta clase excluye: instalaciones de estacionamiento para vehículos automotores, ver 5221; operación de instalaciones de auto almacenaje (alquiler por parte de comerciantes para almacenar sus productos), alquiler de espacios ver 6810.

522 Grupo: Actividades complementarias de transporte

5221 Actividades de servicio secundario de transporte por vía terrestre

Esta clase incluye: actividades relacionadas al transporte terrestre de pasajeros, animales o carga: **operación de instalaciones terminales** tales como estaciones ferroviarias, estaciones de buses, estaciones para la manipulación de productos, operación de infraestructura de ferrocarriles, operación de caminos, puentes, túneles, garajes, estacionamientos de bicicletas; cambio de agujas y de vías; operación de infraestructura ferroviaria; remolque y asistencia en carreteras; licuado de gas para propósitos de transportación. Además incluye los estacionamientos en patios, casas, edificios, soterrados y otros.

Esta clase excluye: manipulación de carga, ver 5224.

5222 Actividades de servicio secundario de transporte por vía acuática

Esta clase incluye: actividades relacionadas al transporte vía acuática de pasajeros, animales o carga: operación de instalaciones de terminales tales como **puertos** y muelles; operación de esclusas, etc.; actividades de navegación, pilotaje y de amarraderos; transporte de mercancías y pasajeros desde un buque hacia tierra en embarcaciones más pequeñas, actividades de salvamento; actividades de faros.

Esta clase excluye: manipulación de carga, ver 5224, operación de puertos deportivos, ver 9329.

5223 Actividades de servicio secundario de transporte por vía aérea

Esta clase incluye: actividades relacionadas al transporte aéreo de pasajeros, animales o carga: operación de instalaciones de terminales tales como terminales de rutas aéreas, etc.; aeropuertos y actividades de control de tráfico aéreo; actividades de servicio en tierra en campos aéreos, etc. **servicios de bomberos y prevención de incendios en aeropuertos.**

Esta clase excluye: manipulación de carga, ver 5224; operación de escuelas de vuelos, ver 8530, 8549.

5224 Manipulación de carga

Esta clase incluye: carga y descarga de productos o equipaje de pasajeros independientemente del medio de transporte usado; actividades de estiba; carga y descarga de carga de vagones ferroviarios.

Esta clase excluye: Cuando la manipulación de la carga es parte de las operaciones de las instalaciones de las terminales, ver 5221, 5222, 5223, 5225.

5225	Manipulación de carga en Zonas Francas Esta clase incluye: carga y descarga de productos o equipaje de pasajeros independientemente del medio de transporte usado; actividades de estiba; carga y descarga de carga de vagones ferroviarios. Esta clase excluye: operación de instalaciones de terminales, ver 5221, 5222, 5223, 5224.
5226	Autoridad del Canal de Panamá (ACP) Esta clase incluye: operación de esclusas, actividades relacionadas al transporte vía acuática de pasajeros, animales o carga.
5227	Actividades de otras agencias de transporte realizadas en Zonas Francas Esta clase incluye: envío de carga; arreglos u organización de las operaciones de transporte por vía férrea, caminos, mares o aire; organización de envíos grupales e individuales (incluido recepción y entrega y agrupación de envíos); expedición y obtención de documentos de transporte y conocimiento de embarque; actividades de agencias de aduana; actividades de expedidores de carga marítima y agentes de carga aérea; corretaje para espacios en los barcos y aeronaves; operación de manipulación de productos, de embalaje temporal con el objetivo de proteger los productos durante el tránsito, desembalaje, prueba y pesaje de productos. Esta clase excluye: actividades de mensajería, ver 5320; provisión de seguros para motores, marítimo, aeronáutico y de transporte, ver 6512; actividades de agencias de viaje, ver 7911; actividades de operadores de tours, ver 7912; actividades de asistencia turística, ver 7990.
5229	Otras actividades complementarias de transporte: terrestre, marítimo (agencias navieras) y aéreo Esta clase incluye: envío de carga; arreglos u organización de las operaciones de transporte por vía férrea, caminos, mares o aire; organización de envíos grupales e individuales (incluido recepción y entrega y agrupación de envíos); expedición y obtención de documentos de transporte y conocimiento de embarque; actividades de corredores de aduana; actividades de expedidores de carga marítima y agentes de carga aérea; corretaje para espacios en los barcos y aeronaves; operación de manipulación de productos, de embalaje temporal con el objetivo de proteger los productos durante el tránsito, desembalaje, prueba y pesaje de productos. Actividades de expedición de licencias de conducir vehículos de transporte terrestre Esta clase excluye: actividades de mensajería, ver 5320; provisión de seguros para motores, marítimo, aeronáutico y de transporte, ver 6512; actividades de agencias de viaje, ver 7911; actividades de organizadores de excursiones, ver 7912; actividades de asistencia turística, ver 7990; expedición de licencias de marina mercante, ver 5222
53	División: Correo y servicios de mensajería Esta división incluye: las actividades de correo y mensajería, tales como recolección, transporte y entrega de cartas y paquetes bajo varios arreglos. La entrega local y servicios de mensajería.
531	Grupo: Correo
5310	Correo Esta clase incluye: las actividades de servicio postal operando bajo un servicio de obligación universal. Las actividades incluyen el uso de la estructura de servicio universal, incluso, oficinas de atención al público, instalaciones de selección, procesamiento y rutas de transporte de recepción y entrega de correo. La entrega puede incluir cartas postales ejemplo: cartas, tarjetas postales, papeles impresos (diarios, periódico, artículos de publicidad, etc.) paquetes pequeños, bienes o documentos. También está incluidos otros servicios necesarios complementarios

a las obligaciones de servicio universal, recolección, selección, transporte y entrega (nacional o internacional) de cartas postales y paquetes (tipo correo) por servicios postales operando bajo obligaciones de servicio universal. Uno o más medios de transporte pueden estar involucrados y la actividad puede ser llevada a cabo con transporte propio (privados) o vía transporte público. La recolección de cartas y paquetes desde buzones públicos o desde oficinas postales; distribución y entrega de correo y paquetes.

Esta clase excluye: giro postales, actividades de ahorro postal y de orden de dinero, ver 6419.

532 Grupo: Servicio de mensajería

5320 Servicio de mensajería

Esta clase incluye: actividades de mensajería que no operan bajo una obligación de servicio universal. Recepción, selección, transporte y entrega (nacional e internacional) de cartas postales y paquetes (tipo correo) por empresas que no operan bajo una obligación de servicio universal. Uno o más medios de transporte pueden estar involucrados y la actividad puede ser llevada a cabo en transporte propio (privados) o vía transporte público; **distribución y entrega de correo y paquetes. Servicios de entrega de recibos de servicios públicos a domicilio.**

Esta clase excluye: transporte de carga, ver 4912, 4923, 5012, 5022, 5120 (de acuerdo al medio de transporte).

533 Grupo: Correo y encomiendas en Zonas Francas

5330 Correo y encomienda en Zonas Francas

I Hoteles y Restaurantes

Esta categoría incluye el suministro de alojamiento temporal para visitantes y otros viajeros y el suministro completo de comidas y bebidas para su consumo inmediato. El número y tipo de servicios suplementarios suministrados por esta categoría pueden variar extensamente.

Esta categoría excluye el suministro de alojamiento por tiempo prolongado como las residencias primarias las cuales están clasificadas en la Actividad inmobiliaria (Bienes y Raíces). La preparación de comidas y bebidas que no son para consumo inmediato o que son vendidas a través de canales independientes de distribución es decir por de actividades de comercio al por mayor o al por menor. La preparación de estos alimentos se clasifica en la industria categoría C.

55 División: Hoteles, campamentos y otros tipos de hospedajes temporales

Esta división incluye: el suministro de alojamiento temporal para los visitantes y los demás viajeros. También se incluye la prestación de alojamiento a más largo plazo para los estudiantes, trabajadores y personas similares. Algunas unidades pueden ofrecer sólo alojamiento, mientras que otros ofrecen una combinación de alojamiento, las comidas y/o instalaciones recreativas.

Esta división excluye las actividades relacionadas con el suministro de largo plazo en residencias primarias, tales como apartamentos alquilados normalmente en forma mensual o anual clasificada en el sector inmobiliario (categoría L).

551 Grupo: Actividades de alojamiento Temporales

5510 Actividades de alojamiento temporales

Esta clase incluye: el suministro de alojamiento, principalmente para visitantes temporales. Se incluye el suministro de alojamiento en habitaciones amuebladas y piezas para huéspedes o unidades completa e independientes equipadas con cocina, con o sin servicio doméstico diario a menudo pueden incluir una gama de servicios adicionales como servicios de comidas bebidas, estacionamientos, servicios de lavandería y sala de ejercicio, instalaciones recreativas e

instalaciones para conferencias y convenciones, el suministro de corto plazo proporcionada por:

- Hoteles
- Hoteles Resort
- Suite/hoteles de apartamento
- Moteles-Hoteles (con acceso directo desde el área de estacionamiento a la habitación)
- Albergues-hosterías (hostales), casas de huéspedes
- Pensiones - Unidades de alojamiento con cama y desayuno
- Albergues juveniles
- Cabañas y departamentos para visitantes
- Unidades de tiempo compartido para vacaciones
- Chalés, casas y cabañas con servicio doméstico

55101–Servicio de alojamiento en Hoteles

55102–Servicio de alojamiento en pensiones y residenciales

55103–Servicio de alojamiento en hostales

55109–Otros servicios de alojamiento (**Push Bottom**)

Esta clase excluye: suministro de viviendas amuebladas o sin amueblar pisos o apartamentos para uso de carácter más permanente, normalmente en forma mensual o anual, ver división 68.

552 **Grupo: Los terrenos para acampar, parques de vehículos recreativos y parques remolque**

5520 **Los Terrenos para acampar, parques de vehículos recreativos y parques remolque**

Esta clase incluye:

- Alojamiento en campamentos, parque de remolques, campamentos de recreo y campamentos de pesca y caza para visitantes temporales
- Suministro de instalaciones y espacio para vehículos recreacionales
- Suministro de alojamientos para refugios de montaña

559 **Grupo: Otros alojamientos**

5590 **Otros alojamientos**

Esta clase incluye:

- Alojamiento en habitaciones o dormitorios individuales o compartidos para estudiantes, migrantes (en temporada) a los trabajadores y otras personas
- Alojamiento para los trabajadores
- Residencias de estudiantes
- Dormitorios de colegios
- Coches de ferrocarril para dormir
- **Alojamiento para animales domésticos (perros, gatos y otros)**

56 **División: Restaurantes, bares y cantinas**

Esta división incluye: las actividades de servicio de alimentos y bebidas suministrando comidas completas y bebidas para su consumo inmediato, en restaurantes tradicionales, de autoservicios y para su consumo fuera del local, ya sea como puestos provisionales o permanentes con o sin espacio para sentarse. Es un factor decisivo que las comidas para su consumo inmediato son ofrecidas, y no el tipo de instalación que ellos suministran.

Esta división excluye: la producción de alimentos que no son para su consumo inmediato o que no tienen como propósito ser consumidas inmediatamente o alimentos preparados que no son considerados como comidas, ver divisiones 10 (elaboración de productos alimenticios) y 11(elaboración de bebidas). Venta de alimentos sin elaboración que no son considerados como comidas o comidas que no son para su consumo inmediato, ver categoría G (Venta al por mayor y al por menor)

561	Grupo: Restaurantes, bares y cantinas
5611	Restaurantes Esta clase incluye: los servicios de suministro de comida para los clientes, servidos mientras están sentados en la mesa o por ellos mismos directamente (autoservicio), las comidas pueden ser consumidas en los lugares de expendio, preparadas para llevar o ser entregadas a domicilio Restaurantes-Cafeterías -Restaurantes de comida rápida, entrega de pizza los lugares para comer fuera. Restaurante y bares en conexión con el transporte, cuando se lleven a cabo por unidades separadas. 56111–Servicios en restaurantes 56112–Servicios en restaurantes de comida rápida 56119–Otros servicios en restaurantes, n.c.p. Esta clase excluye: Operación de concesión de comedores, ver 5629.
5612	Preparación y venta de alimentos en la vía pública, puestos improvisados y en la vivienda Esta clase incluye: la preparación y venta de comidas para su consumo inmediato en la vía pública, puestos improvisados, ya sea en la propia vivienda de quien prepara los alimentos, en la calle en puestos improvisados, mediante un vehículo motorizado o carros no motorizados (carros de helados, carros móviles de suministro de comidas), preparación de alimentos en puestos de mercados, entre otros. Incluye la preparación y venta de hamburguesas, hot dogs, empanadas, tamales, carnes asadas (pollos, chorizos, etc.)
562	Grupo: Abastecimiento de eventos y otras actividades de servicio de alimentos
5621	Abastecimiento de eventos (Catering) Esta clase incluye: los servicios de suministro de comidas basados en acuerdos contractuales con el cliente para un evento específico en las localidades especificadas por el cliente. Catering, es el servicio de alimentación y bebida prestado por una empresa especializada que se encarga de preparar, presentar, ofrecer y servir comidas y bebidas en todo tipo de eventos, que van desde un simple desayuno, hasta un servicio completo tipo restaurante con meseros, cocina, y decoración incluida. Esta clase excluye: elaboración de alimentos perecederos para reventa, ver 1079; venta al por menor de alimentos perecederos, ver división 47.
5629	Otras actividades de servicio de alimentación Esta clase incluye: el abastecimiento industrial, es decir los servicios de suministro de comidas basado en acuerdos contractuales con el cliente para un periodo de tiempo específico. El funcionamiento de las concesiones de alimentos en instalaciones de deportes y similares. A menudo los alimentos son preparados en una unidad central, servicios de suministros de comidas para contratistas (por ejemplo para compañías de transporte) manejo de concesiones de alimentos en instalaciones de deportes y similares. Funcionamiento de cantinas y cafeterías (es decir para fábricas, oficinas, hospitales o escuelas) sobre una base de concesión. Esta clase excluye: Fabricación de productos alimenticios perecederos para su reventa, ver 1079; venta al por menor de artículos alimenticios perecederos, ver división 47.

563 Grupo: Actividades vinculadas al servicio de bebidas

5631 Actividades vinculadas al servicio de bebidas

Esta clase incluye: la preparación y servicio de bebidas para su consumo inmediato en los locales; las actividades de: bares, tabernas, **discotecas y jardines (con servicio de bebida predominante)** salones de cerveza y pubs Cafeterías locales de venta jugo de fruta

56311–Servicio en bares, cantinas, discotecas y jardines

56312–Servicio en refresquerías

56319– Otros servicios de bebidas n.c.p.

Esta clase excluye: La reventa de envasado / preparado bebidas, ver 4711, 4722, 4781, 4799. **Funcionamiento de las discotecas y pistas de baile sin servicio de bebidas, ver 9329.**

5632 Preparación y venta de bebidas en la vía pública y puestos improvisados.

Esta clase incluye: la preparación y venta de bebidas para su consumo inmediato en puestos improvisados, ya sea en el propio domicilio de quien prepara las bebidas, en la calle en puestos improvisados, mediante un vehículo motorizado o carros no motorizados (carros móviles de suministro de bebidas), preparación de bebidas en puestos de mercados, entre otros. Incluye la preparación y venta de chichas raspados, jugos, bebidas, entre otros.

Esta clase excluye: la reventa de envasado / preparado bebidas, ver 4711, 4712, 4722, 4776, 4781, 4799. **Funcionamiento de las discotecas y pistas de baile sin servicio de bebidas, ver 9329.**

J Información y comunicación

Esta categoría incluye la producción y distribución de productos de la información y productos culturales, suministro de medios para transmitir o distribuir estos productos, así como comunicaciones, datos, actividades de la tecnología de información, procesamiento de datos y otras actividades del servicio de la información. Los componentes principales de esta categoría son actividades de edición (división 58), incluyendo actividades de edición de software, producción de películas y grabaciones de sonido (división 59), Actividades de programación y difusión de radio y televisión (división 60), actividades de telecomunicaciones (división 61), actividades de las tecnologías de información (división 62) y otras actividades del servicio de la información (división 63). La edición incluye la adquisición de los contenidos del derecho de autor (productos informáticos), produciendo estos contenidos para colocarlos a disposición del público en general (o arreglos) la reproducción y distribución de estos contenidos es de varias formas. Todas las formas posibles de edición (en impresiones, en forma electrónica o de audio, a través de Internet, en productos de multimedia como los libros de consulta en CD-ROM, etc.) son incluidos en esta categoría. Actividades relacionadas con la producción, distribución y programación de televisión entre las divisiones 59, 60 y 61 reflejan las diferentes etapas en este proceso. Componentes individuales como películas, series de televisión, etc., son actividades de la división 59, mientras que en la creación de un programa completo de canal de televisión, los componentes son producidos en la división 59, otros componentes (como la programación de noticias en vivo) son incluidos en la división 60. La división 60 también incluye la radiodifusión de estos programas por el productor. La distribución de programas completos de televisión por parte de terceros, es decir sin ninguna alteración a los contenidos, se incluye en la división 61. Esta distribución de la división 61 puede ser transmitida través de sistemas satelitales o por cable.

58 División: Actividades de Edición

Esta división incluye: la edición de libros, folletos, impresos, diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas y gráficos, edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas; otras ediciones de directorios y listas de envío así como las ediciones de programas de informática. La edición incluye la

adquisición de los contenidos del derecho de autor (productos informáticos), produciendo estos contenidos para colocarlos a disposición del público en general (o arreglos para) la reproducción y distribución de estos contenidos es de varias formas. Todas las formas posibles de edición (en impresiones, en forma electrónica o de audio, a través de Internet, en productos de multimedia como los libros de consulta en CD-ROM, etc.)

Esta división excluye: la edición de películas, cintas de video y películas en DVD o medios similares; la producción de copias originales para grabaciones o material de audio (división 59); las actividades de impresión, ver 1811, 1813 y 1814 y la reproducción total de medios registrados, ver 1820.

581 Grupo: Edición de libros, periódicos y otras actividades de publicación

5811 Edición de libros

Esta clase incluye: las actividades de edición de libros impresos, electrónicos (CD, visualizaciones electrónicas), en formato de audio o por Internet. Esta clase incluye: edición de libros, folletos, impresos y publicaciones similares, se incluye la edición de diccionarios, enciclopedias, edición de atlas, mapas y gráficos, edición de libros en formato de audio, edición de enciclopedias, etc. en CD-ROM.

Esta clase excluye: edición de material de publicidad, ver 5819; edición de libros de música y partituras, ver 5920; actividades de autores independientes, ver 7490 y 9000.

5812 Edición de directorios y de listas de envío

Esta clase incluye: la edición de listas de información/hechos, las cuales están protegidas en su forma, pero no en su contenido. Estas listas pueden ser publicadas en formularios impresos o electrónicos. Esta clase incluye: edición de listas de envío, ediciones de libros telefónicos, edición de otros directorios y compilaciones, disposiciones legales, (Gacetas, leyes, decretos, etc.) compendios farmacéuticos, etc.

Esta clase excluye: edición de material de publicidad, ver 5819; edición de libros de música y partituras ver 5920; actividades de autores independientes, ver 7490 y 9000.

5813 Edición de periódicos, diarios y revistas

Esta clase incluye: las actividades de edición de periódicos, incluyendo la publicidad en periódicos como revistas y otras publicaciones periódicas. Esta información puede ser editada en formularios impresos o electrónicos, incluyendo Internet. La edición de los horarios para radio y televisión.

Esta clase excluye: edición de material de publicidad, ver 5819; edición de libros de música y partituras, ver 5920; actividades de autores independientes, ver 7490, 9000

5819 Otras Ediciones

Esta clase incluye: Edición (incluye en línea) de: catálogos, fotografías, grabados y tarjetas postales, tarjetas de saludo, formularios, carteles y reproducciones de obras de arte, material de publicidad, otro material impreso. Edición de estadísticas en línea u otra información.

Esta clase excluye: edición de publicidad en periódicos, ver 5813, suministro de programas de informática en línea (aplicaciones de hosting, cloud hosting (nubes) y servicio de suministro de aplicaciones), ver 6311.

582	Grupo: Edición de programas informáticos
5820	Edición de programas informáticos Esta clase incluye: edición de programas listos para ser utilizados (programas comerciales): sistemas operativos de negocios y otras aplicaciones, juegos de computadora para todas las plataformas. Esta clase excluye: reproducción de programas de informática, ver 1820, producción de programas de informática no relacionados con la edición, ver, 6201 suministro de programas de informática en línea (aplicaciones de hosting, cloud hosting (nubes) y servicio de suministro de aplicaciones), ver 6311.
59	División: Actividades de producción de películas, video y programas de televisión, grabación, publicación de música y sonido Esta división incluye: la producción de películas, utilizando cintas cinematográfica, de video o disco para su exhibición en cinematógrafos o su transmisión por televisión; actividades de soporte como correcciones de películas, montaje y doblaje de películas, etc.; distribución de películas y producciones de otros filmes a otras industrias como producciones de proyección de películas y otros filmes. Se incluye los derechos de producción y distribución de películas y otros filmes de otros filmes. Las actividades de grabaciones de sonido, es decir producción de grabaciones de sonidos originales en maestros, su lanzamiento, promoción y distribución, edición de música como los servicios de grabaciones de sonido en un estudio o en otra parte.
591	Grupo: Actividades de producción de películas, video y programas de televisión
5911	Actividades de producción de películas, video y programas de televisión Esta clase incluye: la producción de películas, videos, programas de televisión, o comerciales de televisión. Esta clase excluye: la duplicación de filmes (excepto la reproducción de películas para distribución de film) y la reproducción de cintas de audio y video a partir de copias maestras de CD o DVD, véase 1820, venta al por mayor de cintas de video grabadas, CDs, DVD, véase 4649, venta al por mayor de cintas de video en blanco, CD, véase 4652, venta al por menor de cintas de video, CD, DVD, véase 4762, actividades de post producción, véase 5912, grabaciones sonoras y grabaciones de cintas para libros, véase 5920, difusión de televisión, véase 602, el revelado de filmes, excepto el destinado a la industria cinematográfica, véase 7420, actividades de agencias o agentes personales, teatrales o artísticos, véase 7490, alquiler de cintas de video, DVD al público en general, véase 7722, subtítulos cerrados en tiempo real (es decir en forma simultánea) en la ejecución de reuniones, encuentros por televisión en vivo, conferencias, etc., véase 8299, las actividades que realizan por cuenta propia actores y actrices, creadores de dibujos animados, directores, diseñadores teatrales y otros especialistas técnicos, véase 9000; creación de programa completo para un canal de televisión, ver 6022
5912	Actividades posteriores a la producción de películas, video y programas de televisión Esta clase incluye: actividades como montaje, transferencias de películas/cinta, títulos, subtítulos, créditos, subtítulos cerrados, gráficos producidos por computadores, animaciones y efectos especiales, revelado y procesamiento de películas, actividades de laboratorios de películas, actividades de laboratorios especiales para películas animadas: desarrollo y procesamiento de películas, reproducción de películas para distribución teatral. Actividades de bibliotecas de archivos fotográficos, etc. Esta clase excluye: la duplicación de filmes (excepto la reproducción de películas para distribución de film de ciencia ficción) y la reproducción de cintas de audio y video a partir de copias maestras de CD o DVD, ver, 1820 venta al por mayor de cintas de video grabadas, CD, DVD, ver, 4649, venta al por mayor de cintas de video en blanco, CDs, ver, 4652, venta al por menor de cintas de video, CD,

DVD, ver, 4762, el revelado de filmes, excepto el destinado a la industria cinematográfica, ver. 7420, alquiler de cintas de video, DVD al público en general, ver, 7722, las actividades que realizan por cuenta propia actores y actrices, creadores de dibujos animados, directores, diseñadores teatrales y otros especialistas técnicos, ver, 9000.

5913 Actividades de distribución de películas, video y programas de televisión

Esta clase incluye: Distribución de películas, cintas de video, DVDs y producciones similares para películas teatrales, cadenas de televisión, estaciones y expositores. Adquisición de películas, derechos de distribución de cintas de video y DVD.

Esta clase excluye: la duplicación de filmes (excepto reproducción de películas para distribución teatral) y la reproducción de cintas de audio y video a partir de copias maestras de CD o DVD, ver 1820, reproducción de películas para distribución teatral, ver 5912.

5914 Actividades de proyección de películas (Salas de Cines)

Esta clase incluye: proyección de películas cinematográficas o cintas de video en salas de cine, instalaciones para proyección al aire libre u otras actividades de cine clubes.

592 Grupo: Actividades de grabación y publicación de grabaciones sonoras

5920 Actividades de grabación y publicación de grabaciones sonoras

Esta clase incluye: las actividades de producción de grabaciones (de sonidos) originales maestras, como cintas, CD, su lanzamiento, promoción y distribución de grabaciones. Estas actividades pueden ser o no ser integradas con la producción de grabaciones originales en la misma unidad, si no la unidad que ejerce estas actividades debe obtener los derechos de producción y distribución para las grabaciones originales. Los servicios de grabaciones de sonido en un estudio o en otra parte, incluyendo la producción de grabaciones (es decir no en vivo) de programaciones de radio. Las actividades de edición de música y/o en holas sueltas, es decir actividades de adquisición y registro de los derechos de autor para composiciones musicales, promociones, autorización y uso de estas composiciones en grabaciones de radio, televisión, películas, funciones en vivo, y otros medios de impresión. Las unidades ocupadas en estas actividades pueden poseer los derechos de autor o ejercer como administradores de los derechos de autor de la música en nombre de los derechos de autor de los dueños.

Esta clase excluye: la distribución de copias maestras de música u otras grabaciones de sonidos, ver 1820; venta al por mayor de discos y cintas de audio, ver 4649.

60 División: Actividades de programación y difusión

Esta división incluye: las actividades de creación de los contenidos y adquisición de derechos para distribuir y posteriormente difundir esos contenidos por radio, televisión, y programas de entretenimiento, noticias, charlas y similares. Se incluye también la difusión de datos, comúnmente integrado con la difusión de radio y televisión. La difusión puede ser realizada utilizando diferentes tecnologías, por aire, vía satelital, vía redes por cable o vía Internet. La producción de programas que son del interés de un grupo específico de los espectadores (en formato limitado como noticias, deportes, educación y programación orientada a los jóvenes) en la base de una suscripción o a cambio de una retribución a terceros para su subsiguiente difusión al público.

Esta división excluye: la distribución por cable y otra programación a través de una suscripción, ver división 61.

601 Grupo: Difusión de radio

6010 Difusión de radio

Esta clase incluye: transmisión de señales de audio a través de estudios de difusión de radio e instalaciones para la transmisión de programas de audio para el público, los afiliados o para los suscriptores.

- Actividades de redes de radio, es decir el montaje y la transmisión de programaciones de audio para afiliados o suscriptores por transmisiones a través del aire, por cable o satelitales.
- Actividades de transmisión de radio a través de Internet (estaciones de radio por Internet)
- Transmisión de datos integrados con la transmisión de radio.

602 Grupo: Programación y actividades de Producción y Difusión de televisión

6021 Difusión de televisión

Esta clase incluye: las actividades de transmisión de imágenes por canales de televisión, junto con sonidos y/o datos de información a través de estudios de difusión de televisión y transmisión de programas al público por ondas aéreas. Las actividades incluyen la reunión para establecer un itinerario de programación y difusión de esta programación. El itinerario de programación puede ser producido o adquirido de otros. Se incluyen también las actividades de transmisión de programación visual para estaciones afiliadas a la difusión de televisión. Los cuales alternamente difunden los programas al público en un itinerario predeterminado.

Esta clase excluye: producción de comerciales y programas de televisión no relacionados con la difusión, ver 6022.

6022 Programación y actividades de producción y difusión de televisión

Esta clase incluye: **creación de un programa completo de televisión para un canal**, desde la compra de los componentes del programa (ejemplo: películas, documentales) componentes del programa auto producidos (ejemplo: noticias locales, reportes en vivo) o una alguna combinación de los mismos). Este programa completo puede ser transmitido por la unidad productora o producido para la transmisión por terceros tales como compañías de cable o proveedores de televisión satelital. La programación puede ser de naturaleza general o especializada (ejemplo: formatos limitados tales como noticias, deportes, educación o programas juveniles) puede ser disponible gratis a los usuarios o puede ser disponible solo a suscriptores. Esta clase también incluye: programación de canales de video-on-demand, transmisión de datos integrados con transmisión de televisión.

Esta clase excluye: producción de elementos de programas de televisión (películas, documentales, comerciales) ver 591; reunión de paquetes de canales y distribución de dicho paquete vía cable o satélite a televidentes, ver división 61.

61 División: Telecomunicaciones

Esta división incluye: las actividades de suministro de telecomunicaciones y actividades de servicios conexas, es decir transmisión de voz, datos, texto, sonidos y video. Las instalaciones de transmisión que realizan estas actividades pueden ser en base a una sola tecnología o una combinación de tecnologías. En general las actividades clasificadas en esta división se refieren a la transmisión de contenidos, sin por el momento comprometer su creación. El desglose en esta división se basa de acuerdo al tipo de infraestructura que se esté operando. En el caso de la transmisión de señales de televisión, estas pueden incluir el empaquetado de programación completa de canales (producidos en la división 60) en los paquetes de programas para la distribución.

611 Grupo: Actividades de telecomunicaciones por cable

6110 Actividades de telecomunicaciones por cable

Esta clase incluye: las actividades de funcionamiento, manutención o proporción del acceso a las instalaciones para transmisión de voz, de datos, de texto, de sonido y de video, usando una infraestructura de telecomunicaciones atada con un alambre. Las instalaciones de transmisión que realizan estas actividades, se pueden basar en una sola tecnología o en una combinación de tecnologías. Estas actividades incluyen más específicamente:

- 1) Operación y funcionamiento de las instalaciones de transmisión y conexión para proveer comunicaciones de punto a punto vía microondas, líneas fijas o una combinación de líneas fijas y conexiones basadas en satélites
- 2) Operación de sistemas de distribución de cable (por ejemplo, para la distribución de datos y señales de televisión)
- 3) Equipamiento telegráfico y otras comunicaciones no vocales que usan sus propias instalaciones. Compra de capacidad de red y acceso a la red de los operadores y los propietarios y suministro de servicio de telecomunicaciones usando esta capacidad de negocios y casas
- 4) El suministro de acceso a Internet por el operador de la infraestructura de cable, compra de acceso y capacidad de red de los dueños y operadores de redes y suministro de servicios de telecomunicaciones usando esta capacidad a negocios y hogares.

Esta clase excluye: la instalación del cableado, ver 4321; redistribución de telecomunicaciones, ver 6190.

612 Grupo: Actividades de telecomunicaciones inalámbricas

6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas

Esta clase incluye: las actividades de funcionamiento, manutención o suministro de acceso a instalaciones para la transmisión de voz, de datos, de texto, de sonido, y de video usando una infraestructura de telecomunicaciones inalámbrica. Estas instalaciones proporcionan la transmisión omni direccional vía ondas aéreas y pueden basarse en una sola tecnología o en una combinación de tecnologías. Las actividades de mantenimiento y funcionamiento como redes de telecomunicaciones celulares y otras sin hilos se incluyen aquí. Comprar capacidad de acceso y de la red de dueños y de operadores de redes y el abastecimiento de servicios de telecomunicaciones inalámbrico (excepto el satélite) que usan esta capacidad (negocios y casas se incluyen aquí). La disposición de acceso del Internet del operador de la infraestructura inalámbrica.

Esta clase excluye: reventa de telecomunicaciones, ver 6190.

613 Grupo: Actividades de telecomunicaciones por satélite

6130 Actividades de telecomunicaciones por satélite

Esta clase incluye: las actividades de funcionamiento, manutención o de proporcionar el acceso a las instalaciones para la transmisión de voz, datos, texto, sonido, y video usando una infraestructura de telecomunicaciones satelital. La entrega de la programación visual, auditiva o textual recibida de redes del cable, de estaciones locales de televisión, o de redes de radio a los consumidores vía satélite. Las unidades clasificadas aquí, generalmente, no originan el material de programación. El suministro del acceso a Internet por el operador de la infraestructura satelital.

Esta clase excluye: la difusión de radio, ver 6010; difusión de televisión, ver 6021; reventa de telecomunicaciones, ver 6190.

619 Grupo: Otras actividades de telecomunicación

6190 Otras actividades de telecomunicación

Esta clase incluye: suministro de aplicaciones especializadas de telecomunicaciones, tales como seguimiento satelital, comunicaciones de telemetría, y operaciones de estación radial operación de estaciones terminales satelitales y de instalaciones asociadas operativamente conectadas con uno o más sistemas de comunicaciones terrestres y capaces de la transmisión de telecomunicaciones o la recepción de telecomunicaciones desde los sistemas satelitales. Provisión de acceso a Internet a través de redes entre el cliente y el Proveedor de Servicios de Internet que no es propiedad o es controlado por el Proveedor de Servicios de Internet, tales como acceso a Internet por medio de línea telefónica, etc. provisión de VOIP (Voice Over Internet Protocol, servicio de llamadas telefónicas por Internet), revendedores de telecomunicaciones (es decir comprando y revendiendo capacidad de la red sin el abastecimiento de servicios adicionales).

Esta clase excluye: provisión de acceso a Internet por operadores de infraestructura de telecomunicaciones, ver 6110, 6120, 6130.

62 División: Actividades de la tecnología de información y del servicio informático

Esta división incluye: las actividades siguientes a la proporción de habilidades en el campo de las tecnologías de información: elaboración, modificaciones, prueba y soporte de software; planificación y diseño de sistemas computacionales que integran el hardware, el software y tecnologías de comunicación; gestión y operación en el lugar, de los sistemas computacionales de los clientes y/o de las instalaciones de procesamiento de datos; y otras actividades profesionales y técnicas relacionadas a lo computacional.

620 Grupo: Actividades de la tecnología de información y del servicio informático

6201 Actividades de programación informática

Esta clase incluye: las actividades de elaboración, modificación, prueba y soporte de software para encontrar las necesidades de un cliente particular, el diseño de la estructura y contenido de y/o escritura del código necesario de computador para crear e implementar: sistemas y aplicación de software (incluso actualizaciones y parches), aplicaciones de software (incluso actualizaciones y parches), bases de datos, páginas Web; adaptaciones de software, ejemplo: modificación y configuración de una aplicación existente que sea funcional en el sistema de información de clientes.

Esta clase excluye: publicación de software empaquetado, ver 5820; planeamiento y diseño de sistemas computarizados que integran el hardware, software y tecnologías de la comunicación, incluso el suministro de software como una parte integral, ver 6202.

6202 Actividades de consultoría, informática y actividades de administración de medios informáticos

Esta clase incluye: el planeamiento y diseño de sistemas computacionales que integran el hardware, software y tecnologías de la comunicación. Las unidades clasificadas en esta clase pueden proveer los componentes de software y hardware de los sistemas como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser provistos por terceras partes o vendedores. Las unidades clasificadas en esta clase a menudo instalan el sistema, capacitan y apoyan a los usuarios del sistema, la provisión de gestión y operación en el lugar, de sistemas computarizados y/o instalaciones de procesamiento de datos, así como también servicios de soporte relacionados.

Esta clase excluye: venta por separado de software o hardware, ver 4651, 4741; instalación por separado de computadoras centrales (mainframe) y computadoras

similares, ver 3320; instalación por separado (configuración) de computadoras personales; instalación de software por separado, ver 6209.

6209 Otras actividades de tecnología de información y servicio de computadoras, n.c.p.

Esta clase incluye: otra tecnología de información y actividades relacionadas a la computación no clasificadas en otra parte tales como: recuperación ante desastres computacionales; instalación de software, instalación (configuración) de computadoras personales.

Esta clase excluye: programación de computadoras, ver 6201; consultoría en computación; gestión de instalaciones computacionales, ver 6202; procesamiento de datos y hospedaje (hosting, cloud hosting (Nubes)), ver 6311, instalación de computadoras centrales y computadoras similares, ver 3320.

63 División: Actividades del servicio informático e informativo

Esta división incluye: las actividades de búsqueda de portales web, procesamiento de datos y actividades de hospedaje (hosting, cloud hosting (nubes)), así como también otras actividades aparte del suministro de información ante todo.

631 Grupo: Portales Web, procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas

6311 Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas

Esta clase incluye: las actividades de suministro de infraestructura para hospedaje (hosting, cloud hosting (nubes)), servicios de procesamiento de datos y actividades relacionadas. Están incluidas las actividades de hospedaje especializado tales como servidores Web, servicios de transferencia o aplicación de hosting, aplicación de aprovisionamiento de servicio, instalaciones de computadoras centrales generales de tiempo compartido a clientes. Las actividades de procesamiento de datos incluyen procesamiento completo y reportes especializados de datos suministrados por clientes o provisión automatizada de procesamiento de datos y servicio de **entrada de datos**.

6312 Portales Web y Administración de Redes Sociales

Esta clase incluye: la operación de sitios Web que usan un mecanismo que genera y mantiene extensas bases de datos de direcciones de Internet y las mantiene en un formato de fácil búsqueda. Esta clase también incluye operación de otros sitios Web que actúan como portales de Internet, tales como sitios de medios que proveen periódicamente contenido actualizado. Plataforma tecnológica de transporte (Uber y otros)

639 Grupo: Otras actividades del servicio de información

6391 Actividades de agencias de noticias

Esta clase incluye: actividades de agencias de noticias y de consorcios de estas que proveen noticias, imágenes y reportajes en los medios de comunicación.

Esta clase excluye: actividades de foto reporteros (reporteros gráficos) independientes, ver 7420; actividades de periodistas independientes, ver 7490.

6399 Otros servicios de información n. c. p.

Esta clase incluye: otras actividades de servicio de información no clasificada en otra parte tales como: servicios de información por teléfono; servicios de búsqueda de información a cambio de una retribución o por contrato; servicio de recortes de noticias, servicios de recorte de prensa, etc.

Esta clase excluye: actividades de centros de llamado, ver 8220 (**Call Center**).

K	Actividades financieras y de seguros	Esta categoría incluye actividades de servicio financiero, seguros, reaseguros y actividades de fondos de pensiones y actividades de apoyo a los servicios financieros. Incluye las actividades de control de activos, tales como actividades de compañías controladoras (holding) y las actividades de fideicomisos, fondos y otros medios financieros.
64	División: Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	Esta división incluye: las actividades de obtención y redistribución de fondos no destinados a seguros, fondos de pensiones o seguro social obligatorio. Nota: Los acuerdos institucionales nacionales desempeñarán un papel significativo en la determinación de la clasificación dentro de esta división.
641	Grupo: Intermediación monetaria	
6411	Banca Central	Esta clase incluye: emisión y administración de dinero de los países; monitoreo y control del suministro de dinero; toma de depósitos que son usados para compensaciones entre instituciones financieras; supervisión de operaciones bancarias; manutención de las reservas internacionales de un país.
6412	Otros tipos de intermediación monetaria en establecimientos ubicados en Zonas Francas	Esta clase incluye: la recepción de depósitos y/o sustitutos cercanos para depósitos y extensión de fondos de crédito o préstamos. El otorgamiento de créditos puede tomar una variedad de formas, tales como préstamos, hipotecas, tarjetas de crédito, etc.; estas actividades son generalmente realizadas por instituciones monetarias aparte del banco central, tales como: bancos, bancos de ahorro, cooperativas de ahorros crédito, giros postales y actividades postales de bancos de ahorro; instituciones especializadas de otorgamiento de crédito para vivienda que también reciben depósitos. Esta clase excluye: instituciones no depositarias que otorgan crédito para viviendas, ver 6492; actividades de procesamiento y liquidación de transacciones de tarjetas de crédito, ver 6619.
6419	Otros tipos de intermediación monetaria (Banco Nacional de Panamá)	Esta clase incluye: la recepción de depósitos y/o sustitutos cercanos para depósitos y extensión de fondos de crédito o préstamos. El otorgamiento de créditos puede tomar una variedad de formas, tales como préstamos, hipotecas, tarjetas de crédito, etc.; estas actividades son generalmente realizadas por instituciones monetarias aparte del banco central, tales como: bancos, bancos de ahorro, cooperativas de ahorro y crédito , giros postales y actividades postales de bancos de ahorro; instituciones especializadas de otorgamiento de crédito para vivienda que también reciben depósitos. Esta clase excluye: instituciones no depositarias que otorgan crédito para viviendas, ver 6492; actividades de procesamiento y liquidación de transacciones de tarjetas de crédito, ver 6619.
642	Grupo: Actividades de sociedades de control (holding)	
6420	Actividades de sociedades de control (holding)	Esta clase incluye: las actividades de sociedades de control, es decir, unidades que controlan activos (poseedoras de algún nivel de control de capital) de un grupo de corporaciones subsidiarias cuya actividad principal es la propiedad del grupo. Las compañías o sociedades de control en esta clase no proveen otro servicio al negocio en el cual el capital es mantenido, es decir, ellos no administran o gerencia otras unidades.

Esta clase excluye: actividades de gerencia de compañías y empresas, planeamiento estratégico y toma de decisiones de la compañía, ver 7010.

643 Grupo: Fideicomisos, fondos y otras fuentes de financiamiento

6430 Fideicomisos, fondos y otras fuentes de financiamiento

Esta clase incluye: las entidades legales organizadas para reunir valores u otros activos financieros, sin gerenciar, en beneficio de accionistas o beneficiarios. Los portafolios son diseñados para alcanzar características especiales de inversión, tales como diversificación, riesgo, tasa interna de retorno y volatilidad de precio. Estas entidades ganan intereses, dividendos y otros ingresos por propiedad, fondos de inversión abierto, fondos de inversión cerrados, fideicomisos, contabilidad de herencias o cuentas de representación en beneficio de los beneficiarios bajo los términos de un acuerdo de fideicomiso, testamentos o contratos de representación; fondos de inversión de portafolios.

Esta clase excluye: fondos y fideicomisos que ganan ingresos de la venta de bienes o servicios, ver en la CIU, la clase correspondiente a su principal actividad; actividades de sociedades de control, ver 6420; fondos de pensiones, ver 6530; gestión de fondos, ver 6630.

649 Grupo: Otras actividades financieras, excepto seguros y actividades de fondo de pensiones, n.c.p.

6491 Arrendamiento financiero (leasing)

Esta clase incluye: el arriendo donde el plazo cubre aproximadamente la esperanza de vida del activo y el arrendatario adquiere sustancialmente todos los beneficios de su uso y toma todos los riesgos asociados con su propiedad. La propiedad del activo puede o no eventualmente ser transferida. Tales arriendos cubren todo o virtualmente todos los costos incluso el interés.

Esta clase excluye: arrendamiento operativo, ver división 77, de acuerdo al tipo de bien arrendado.

6492 Otros tipos de crédito (casas de empeño, financieras)

Esta clase incluye: actividades de servicio financiero principalmente concernientes con el otorgamiento de préstamos por instituciones no involucradas en la intermediación monetaria (tales como compañías de capital de riesgo, bancos industriales, clubes de inversión y **Financieras**), donde el otorgamiento de crédito puede tomar una variedad de formas, tales como préstamos, hipotecas, tarjetas de crédito, etc. Ellos proveen los siguientes tipo de servicio: otorgamiento de crédito de consumo; financiamiento para comercio internacional; provisión de financiamiento a largo plazo para la industria a través de bancos industriales; préstamos de dinero fuera del sistema bancario; otorgamiento de créditos para vivienda por instituciones especializadas no depositarias; **casas de empeño y prestamistas**.

Esta clase excluye: otorgamiento de crédito para vivienda por instituciones especializadas que también toman depósitos, ver 6419; arrendamiento operativo, ver división 77, de acuerdo al tipo de bien arrendado; actividades de concesión de subsidios por parte de organizaciones de miembros, ver 9499.

6499 Otras actividades financieras, excepto seguros y fondos de pensiones

Esta clase incluye: otras actividades de servicio financiero principalmente involucradas con la distribución de fondos aparte de otorgar préstamos: actividades de factoraje (**factoring**); extensión o lanzamiento de swaps, opciones y otros acuerdos de cobertura; actividades de compañías de convenios de liquidación por adelantado; actividades de inversión a cuenta propia tales como compañías de capital de riesgo, clubes de inversión, etc.

Esta clase excluye: arrendamiento financiero, ver 6491; transacción de valores en beneficio de otros, ver 6612; comercio, arriendo y alquiler de propiedades inmobiliarias, ver división 68; cobranza de obligaciones sin la compra de deuda,

ver 8291; actividades de entrega de subsidios por organizaciones de miembros, ver 9499.

65 División: Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Esta división incluye: las anualidades aseguradas y las pólizas de seguro y primas de inversión que construyen un portafolio de activos financieros para ser usados en contra de futuras reclamaciones. La provisión de seguros directos y reaseguros.

651 Grupo: Seguros

6511 Seguros de vida

Esta clase incluye: anualidades aseguradas y pólizas de seguro de vida, pólizas de seguro por incapacidad, y pólizas de seguro por muerte accidental y desmembramiento (con o sin sustanciales elementos de ahorro).

6512 Seguros generales

Esta clase incluye: provisión de servicios de seguro aparte de seguros de vida: de incendio y accidentes; de salud, de viaje, de propiedad, de motores, marino, aéreo y de transporte, de responsabilidad civil y pérdida pecuniaria, etc. Incluye seguros agropecuarios e industriales, otros.

6513 Seguros generales en Zonas Francas

Esta clase incluye: provisión de servicios de seguro aparte de seguros de vida: seguros de incendio y accidentes; seguros de salud, seguros de viaje, seguros de propiedad, seguros de motores, marino, aéreo y de transporte, seguros de responsabilidad civil y pérdida pecuniaria.

652 Grupo: Reaseguros

6520 Reaseguros

Esta clase incluye: Las actividades de asumir la totalidad o parte de los riesgos asociados con las pólizas de seguros suscritas originalmente por otros portadores de seguro

653 Grupo: Fondos de pensión

6530 Fondos de pensión

Esta clase incluye: entidades legales (es decir fondos, planes y/o programas) organizados para proveer beneficios de ingreso por jubilación exclusivamente para los empleados de un patrocinador o miembros. Estos incluyen planes de pensión con beneficios definidos, así como también planes individuales donde los beneficios son simplemente definidos a través de la contribución de los miembros. Esta clase incluye: planes de beneficios para empleados, planes y fondos de pensiones, planes de jubilación.

Esta clase excluye: administración de fondos de pensiones, ver 6630; planes de seguridad social obligatoria, ver 8430.

66 División: Actividades financieras a los servicios financieros y actividades de seguros

Esta división incluye: la provisión de servicios involucrados en o relacionados cercanamente a las actividades de servicios financieros, pero no provistos por ellos. El principal desglose de esta división es de acuerdo al tipo de transacción financiera o el financiamiento servido.

661	Grupo: Actividades auxiliares de la Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones
6611	Administración de mercados financieros Esta clase incluye: la operación y servicio de mercados además de las autoridades públicas, tales como: intercambio de contratos de commodities; intercambio de futuros de contratos de commodities; intercambio de valores; intercambio de acciones; intercambio de opciones de commodities o acciones.
6612	Títulos de valor y contratos de corretaje de materias primas Esta clase incluye: operaciones en mercados financieros en beneficio de otros (sociedad de bolsa de valores) y actividades relacionadas; corretaje de valores, corretaje de contratos de commodities; oficinas de cambio (casa de cambio), etc. Esta clase excluye: operaciones en mercados a propia cuenta, ver 6499, administración de portafolio, a cambio de una retribución o contrato, ver 6630.
6619	Otras actividades auxiliares a las actividades de servicios financieros Esta clase incluye: actividades auxiliares a los servicios financieros n.c.p. actividades de liquidación y procesamiento de transacciones financieras, incluso transacciones con tarjetas de crédito; servicios de asesoría en inversiones; actividades de asesorías en hipotecas y corredores. Servicios de fideicomiso, fiduciario y custodia a cambio de una retribución o por contrato. (Vale). Esta clase excluye: actividades de agentes y corredores de seguros, ver 6622; administración de fondos, ver 6630.
662	Grupo: Actividades auxiliares de seguros y fondos de pensiones
6621	Evaluación de riesgos y daños Esta clase incluye: la provisión de administración de servicios de seguro, tales como evaluación y liquidación de reclamos de seguros. Evaluación de reclamos de seguros: ajustes de reclamos, evaluación de riesgo, evaluación de riesgo y daño, promedio y ajuste por pérdida; liquidación de reclamos. Esta clase excluye: valoración de bienes inmobiliarios, ver 6821; valoración para otros propósitos, ver 7490; actividades de investigación, ver 8030.
6622	Actividades de los agentes y corredores de seguro Esta clase incluye: las actividades de agentes y corredores de seguro (intermediarios de seguro) en venta, negociación o solicitud de anualidades y pólizas de seguro y reaseguro.
6629	Otras actividades auxiliares de seguros y fondos de pensiones Esta clase incluye: actividades involucradas en actividades cercanamente relacionadas a seguros y fondos de pensiones administración del salvamento, servicios actuariales (peritos, tasadores y liquidadores de siniestros). Esta clase excluye: actividades de salvamento marítimo, ver 5222; ajustes de reclamos, ver 6621, actividades de agencias de seguros ver 6622.
663	Grupo: Actividades de administración de fondos
6630	Actividades de administración de fondos Esta clase incluye: actividades de administración de fondos y portafolios a cambio de una retribución y por contrato, tales como: administración de fondos mutuos; administración de otros fondos de inversión; administración de fondos de pensiones.

L**Actividades inmobiliarias**

Esta categoría incluye actuar como arrendadores, agentes y/o corredores en una o más de las siguientes: propiedades inmobiliarias (compra o venta), alquiler de las propiedades inmobiliarias, proporcionar otros servicios de las propiedades inmobiliarias, tales como valoración de las propiedades inmobiliarias o actuar como agentes de fideicomiso de propiedades inmobiliarias. Las actividades en esta categoría se pueden llevar a cabo en propiedades propias o alquiladas y se pueden hacer a cambio de una retribución o por contrato. Se incluye el edificio de estructuras, combinando la conservación de la propiedad o el alquiler de tales estructuras.

68 División: Actividades inmobiliarias**681 Grupo: Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados****6810 Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados**

Esta clase incluye: compra, venta, alquiler y operación de propiedades inmobiliarias propias o arrendadas: edificios de apartamentos y viviendas (**cuartos**), edificios no residenciales, incluso salas de exhibición, instalaciones para almacenaje y centros comerciales (malls) y tierras; proporcionamiento de hogares y apartamentos amoblados o no amoblados para uso típicamente más de un mes desarrollo de proyectos de edificación para su propia explotación, ejemplo:, alquiler de espacios en ese edificio; subdivisión de propiedades inmobiliarias en lotes, sin mejoramiento de tierra; explotación de zonas residenciales para viviendas móviles.

Esta clase excluye: desarrollo de proyectos de edificación para venta, ver 4100; subdivisión y mejoramiento de tierra, ver 4290; explotación de hoteles, casas de huéspedes, campamentos corrientes, campamentos para casas rodantes y otros lugares de alojamiento no residenciales o para corta estadía, ver 5510, 5520; explotación de suites de hoteles y alojamientos similares, ver 5510, operación de hoteles para trabajadores, pensiones y alojamientos similares, ver 5590.

682 Grupo: Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata**6821 Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata**

Esta clase incluye: la provisión de actividades inmobiliarias a cambio de una retribución o por contrata incluyendo servicios inmobiliarios relacionados: actividades de agentes y corredores inmobiliarios; intermediación en compra, venta y alquiler de propiedades inmobiliarias a cambio de una retribución o por contrato; servicios de tasación de propiedades inmobiliarias (avalúos); agentes inmobiliarios de fideicomiso.

Esta clase excluye: actividades legales, ver 6910; servicios complementarios a instalaciones; administración de instalaciones, tales como bases militares, prisiones y otras instalaciones (excepto administración de instalaciones computarizadas), ver 8110.

6822 Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata en Zonas Francas

Esta clase incluye: la provisión de actividades inmobiliarias a cambio de una retribución o por contrata incluyendo servicios inmobiliarios relacionados: actividades de agentes y corredores inmobiliarios; intermediación en compra, venta y alquiler de propiedades inmobiliarias a cambio de una retribución o por contrato; servicios de tasación de propiedades inmobiliarias; agentes inmobiliarios de fideicomiso.

Esta clase excluye: actividades legales, ver 6910; servicios complementarios a instalaciones; administración de instalaciones, tales como bases militares, prisiones y otras instalaciones (excepto administración de instalaciones computarizadas), ver 8110.

M	Actividades Profesionales, científicas y técnicas
	Esta categoría incluye actividades profesionales especializadas, científicas y técnicas. Estas actividades requieren un alto grado de entrenamiento y realizar un especializado conocimiento y habilidades disponibles para los usuarios.
69	División: Actividades jurídicas y de contabilidad
	Esta división incluye: la representación legal de una parte interesada en contra de otra parte interesada, sea o no ante una corte u otro cuerpo judicial, por o bajo supervisión de personas quienes son miembros de la abogacía, tales como asesoría y representación en casos civiles, asesoría y representación en acciones criminales, asesoría y representación en conexión con disputas laborales. La preparación de documentos legales tales como escrituras de constitución, contratos de sociedad colectiva y documentos similares para la formación de sociedades, patentes y derechos de autor, preparación de escrituras, testamentos, fideicomisos, etc.; así como también otras actividades de notarías públicas, notarías de derecho civil, alguaciles, árbitros, examinadores y mediadores, servicios de contabilidad y teneduría de libros tales como auditoría de registros contables, diseños de sistemas de contabilidad, preparación de declaraciones financieras y teneduría de libros.
691	Grupo: Actividades jurídicas
6910	Actividades jurídicas
	Esta clase incluye: representación legal de una parte interesada en contra de otra parte sean o no ante cortes u otros cuerpos judiciales por o bajo supervisión de, personas quienes son miembros de la abogacía: asesoría y representación en casos civiles, asesoría y representación en acciones criminales, asesoría y representación en conexión con disputas laborales; asesoramiento en general, preparación de documentos legales: escrituras de constitución, contratos de sociedad colectiva y documentos similares para la formación de sociedades: patentes y derechos de autor; preparación de escrituras, testamentos, fideicomisos, etc.; otras actividades de notarías públicas, notarías de derecho civil; alguaciles; árbitros; examinadores y mediadores, servicio de abanderamiento de naves(tramites), marca y propiedad intelectual.
	Esta clase excluye: actividades de cortes legales, ver 8423.
692	Grupo: Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditorías; asesoramiento en materia de impuestos
6921	Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditorías; asesoramiento en materia de impuestos
	Esta clase incluye: registro de transacciones comerciales de negocios u otros; preparación de auditorías de cuentas financieras; examinación de cuentas y certificación de su exactitud; preparación de declaraciones de ingresos para personas y empresas; actividades de asesoría y representación a nombre de clientes ante las autoridades recaudadoras de impuestos. (Levantamiento de inventarios).
	Esta clase excluye: procesamiento de datos y actividades de tabulación, ver 6311; asesoramiento en materia de administración de empresas tales como diseño de sistemas de contabilidad, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control de presupuestos, ver 7021; cobranza de cuentas, ver 8291.
6922	Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditorías; asesoramiento en materia de impuestos en Zonas Francas
	Esta clase incluye: registro de transacciones comerciales de negocios u otros; preparación de auditorías de cuentas financieras; examinación de cuentas y certificación de su exactitud; preparación de declaraciones de ingresos para personas y empresas; actividades de asesoría y representación a nombre de clientes ante las autoridades recaudadoras de impuestos.

Esta clase excluye: procesamiento de datos y actividades de tabulación, ver 6311; asesoramiento en materia de administración de empresas tales como diseño de sistemas de contabilidad, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control de presupuestos, ver 7021; cobranza de cuentas, ver 8291.

70 División: Actividades de oficinas centrales, actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas

Esta división incluye: la provisión de asesoría y asistencia a negocios y otras organizaciones en temas de gestión, tales como planeamiento estratégico y organizacional; planeamiento financiero y presupuestal; políticas y objetivos de marketing; políticas de recursos humanos; prácticas y planeación; programación y planeación del control de la producción. También se incluye la supervisión y gerencia de otras unidades de la misma compañía o la empresa, ejemplo: Actividades de oficinas centrales, principales o matrices.

701 Grupo: Actividades de oficinas centrales

7010 Actividades de oficinas centrales

Esta clase incluye: la supervisión y gerencia de otras unidades de la compañía o empresa; emprendimiento de estrategia o planeación organizacional y la toma de decisiones de la compañía o empresas. Las unidades en esta clase ejercen control operacional y dirigen las operaciones del día a día de sus unidades conexas; oficinas centrales; oficinas administrativas centralizadas; oficinas corporativas; oficinas distritales y regionales; oficinas subsidiarias de la gerencia.

Esta clase excluye: actividades de holdings, ver 6420.

702 Grupo: Actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas

7021 Actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas

Esta clase incluye: la provisión de asesoría, orientación y asistencia operacional a negocios y otras organizaciones en temas de gestión, tales como planeación estratégica y organizacional; decisiones en áreas que son financieras por naturaleza; políticas y objetivos de marketing; políticas de recursos humanos, prácticas y planeamiento; programación y planeación del control de la producción. Esta provisión de servicios de negocios puede incluir asesoría, orientación o asistencia operacional a negocios y servicios públicos respecto a: relaciones públicas y comunicación; actividades de lobby, diseño de métodos o procedimientos de contabilidad, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control de presupuestos; asesoría y ayuda a negocios y servicios públicos en planificación, organización, eficiencia y control, gestión de información, etc.

Esta clase excluye: diseño de software de computadoras para sistemas de contabilidad, ver 6201; asesoría legal y representación, ver 6910; actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoria, consultas tributarias, ver 6921; arquitectura, ingeniería, y otras actividades de asesoría técnica, ver 7110, 7490; actividades publicitarias, ver 7310; investigación de mercado y encuestas de opinión pública, ver 7320; servicios de consultoría y búsqueda o ubicación de ejecutivos, ver 8550.

7022 Actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas en Zonas Francas

Esta clase incluye: la provisión de asesoría, orientación y asistencia operacional a negocios y otras organizaciones en temas de gestión, tales como planeación estratégica y organizacional; decisiones en áreas que son financieras por naturaleza; políticas y objetivos de marketing; políticas de recursos humanos, prácticas y planeamiento; programación y planeación del control de la producción. Esta provisión de servicios de negocios puede incluir asesoría,

orientación o asistencia operacional a negocios y servicios públicos respecto a: relaciones públicas y comunicación; actividades de lobby, diseño de métodos o procedimientos de contabilidad, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control de presupuestos; asesoría y ayuda a negocios y servicios públicos en planificación, organización, eficiencia y control, gestión de información, etc.

Esta clase excluye: diseño de software de computadoras para sistemas de contabilidad, ver 6201; asesoría legal y representación, ver 6910; actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría, consultas tributarias, ver 6920; arquitectura, ingeniería, y otras actividades de asesoría técnica, ver 7110, 7490; actividades publicitarias, ver 7310; investigación de mercado y encuestas de opinión pública, ver 7320; servicios de consultoría y búsqueda o ubicación de ejecutivos, ver 8550.

71 División: Actividades de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos

Esta división incluye: la provisión de servicios de arquitectura, ingeniería, trazado de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de agrimensura y cartografía. Esta división también incluye la realización de pruebas físicas, químicas y otros análisis.

711 Grupo: Actividades de arquitectura e ingeniería, y actividades conexas de asesoramiento técnico

7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico

Esta clase incluye: la provisión de servicios de arquitectura, ingeniería, trazado de planos, inspección de edificios y **servicios de agrimensura y cartografía** y similares. Esta incluye: actividades de consultoría en arquitectura: diseño de edificios y trazado de planos; planeamiento de pueblos y ciudades (urbano) y arquitectura de paisajes; diseño de maquinaria, de control de proceso industrial y de plantas industriales; diseños y consultaría en ingeniería para: proyectos involucrados en ingeniería civil, hidráulica y de transporte; elaboración y realización de proyectos de **ingeniería eléctrica y electrónica, ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial, y de ingeniería de sistemas y de seguridad**; proyectos de gestión de agua; elaboración de proyectos usando aire acondicionado, refrigeración, ingeniería de control sanitaria y de la contaminación, ingeniería acústica, etc.; mediciones geofísicas, geológicas y sísmicas; actividades de medición geodésica: medición de tierras y límites; actividades de medición hidrológicas; actividades de medición de la subsuperficie; cartografía y actividades de información espacial.

Esta clase excluye: perforaciones de prueba en conexión con la explotación minera, ver 0910, 0990; desarrollo y publicación de software asociados, ver 5820, 6201; actividades de consultoría en computación, ver 6202, 6209; pruebas técnicas, ver 7120; actividades de investigación y desarrollo relacionadas a la ingeniería, ver 7210; decoración de interiores, ver 7410; **fotografía aérea, ver 7420.**

712 Grupo: Ensayos y análisis técnicos

7120 Ensayos y análisis técnicos

Esta clase incluye: la realización de pruebas físicas, químicas y otro tipo de análisis de todo tipo de materiales y productos, incluso: pruebas acústicas y vibratorias; pruebas de composición y pureza de minerales, etc.; actividades de prueba en el campo de higiene de alimentos, incluso pruebas veterinarias y de control en relación a la producción de alimentos; pruebas de características físicas y realizadas de materiales, tales como fuerza, espesor, durabilidad, radioactividad, etc.; pruebas de capacidad y fiabilidad; realización de pruebas de maquinaria completa: motores, automóviles, equipos electrónicos, etc.; pruebas radiográficas de soldaduras y articulaciones, análisis de fallas; pruebas y mediciones de indicadores ambientales: contaminación del aire y agua, etc.: certificación de productos, incluso bienes de consumo; vehículos automotores, aeronaves, contenedores presurizados, plantas nucleares, etc.; pruebas

periódicas de seguridad en caminos de vehículos automotores; pruebas con uso de modelos o maquetas de tamaño natural (ejemplo: de aeronaves, buques, represas, etc.) operación de laboratorios que deben ser realizados por la policía.

Esta clase excluye: pruebas de muestras de animales, ver 7500, pruebas de laboratorio médico, ver 8690.

72 División: Investigación y desarrollo científicos

Esta división incluye: las actividades de tres tipos de investigación y desarrollo:

1) investigación básica: trabajo teórico o experimental emprendido principalmente para adquirir nuevos conocimientos de los cimientos esenciales de fenómenos y hechos observables; sin aplicaciones particulares

2) investigación aplicada: investigación original emprendida con el objetivo de adquirir nuevos conocimientos, dirigidos mayormente hacia un propósito práctico específico u objetivo

3) desarrollo experimental: trabajo sistemático, esbozos sobre conocimientos existentes adquiridos de investigación y/o experiencias prácticas, dirigidas a producir, productos y dispositivos, instalar nuevos procesos, sistemas y servicios, y a mejorar sustancialmente aquellos instalados o producidos ya. Las actividades de investigación y desarrollo experimental en esta división están subdivididas en 2 categorías:

- ciencias naturales e ingeniería
- ciencias sociales y las humanidades

Esta división excluye: investigación de mercado, ver 7320.

721 Grupo: Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería

7210 Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería

Esta clase incluye: investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales e ingeniería además de investigación biotecnológica y desarrollo experimental:

- Investigación interdisciplinaria y desarrollo, predominantemente en ciencias naturales e ingeniería
- Investigación y desarrollo en biotecnología
- Investigación y desarrollo en ciencias agrícolas
- Investigación y desarrollo en ciencias médicas
- Investigación y desarrollo en ciencias naturales
- Investigación y desarrollo en tecnología e ingeniería

722 Grupo: Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades

7220 Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades

Esta clase incluye: Investigación y desarrollo en ciencias sociales; en humanidades; investigación interdisciplinaria, predominantemente en ciencias sociales y humanidades.

Esta división excluye: investigación de mercado, ver 7320.

73 División: Publicidad e investigación de mercados

Esta división incluye: la creación de campañas de publicidad y publicación de tales anuncios en periódicos, diarios, radio y televisión, u otros medios así como también el diseño de estructuras y sitios de exposición.

731 Grupo: Publicidad

7310

Publicidad

Esta clase incluye: la provisión de una completa gama de servicios publicitarios (ejemplo: a través de habilidades internas o subcontratación), incluyendo asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario, planeamiento de medios, y compras. Creación y realización de campañas de publicidad: creación y realización de anuncios en diarios, periódicos, radio, televisión, Internet y otros medios; creación y montaje de publicidad exterior, ejemplo: carteles, paneles, boletines y carteleras, decoración de escaparates, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, etc.; representación de medios ejemplo: venta de tiempo y espacios para varios medios solicitantes de publicidad; publicidad aérea; **distribución o entrega de material publicitario o muestras**; provisión de espacios publicitarios en carteles, etc.; creación de stands o puestos y otras estructuras y sitios de exhibición; conducción de campañas de marketing y otros servicios publicitarios con el objetivo de atraer y retener clientes; promoción de productos; marketing en puntos de venta; publicidad directa vía correo; consultoría en marketing.

Esta clase excluye: publicación de material publicitario, ver 5819; producción de mensajes comerciales para radio, televisión y películas, ver 5911; actividades de relaciones públicas, ver 7021; investigación de mercado, ver 7320; fotografía publicitaria, ver 7420; organización de eventos comerciales y convenciones, ver 8230; actividades de envío de correo, ver 8219.

732

Grupo: Investigación de mercados y encuestas de opinión pública

7320

Investigación de mercados y encuestas de opinión pública

Esta clase incluye: investigación en mercados potenciales, aceptación y familiaridad de productos y hábitos de compra de los consumidores para el propósito de promoción de ventas y desarrollo de nuevos productos, incluso análisis estadísticos de resultados; investigación en opiniones colectivas del público acerca de política, economía y temas sociales y análisis estadísticos de los mismos.

74

División: Otras actividades profesionales, científicas y técnicas

Esta división incluye: la provisión de servicios profesionales científicos y técnicos excepto (legales y actividades de contabilidad, arquitectura e ingeniería, pruebas técnicas y análisis, administración o gerencia y consultoría en administración o gerencia, investigación y desarrollo y actividades publicitarias).

741

Grupo: Actividades especializadas de diseño

7410

Actividades especializadas de diseño

Esta clase incluye: diseño de modas relacionado a textiles, prendas de vestir, zapatos, joyas, muebles y otras decoraciones de interior y otros bienes de moda así como también otros artículos personales o domésticos; **servicios de diseñadores gráficos; actividades de decoradores de interiores**; diseño industrial, es decir creación y desarrollo de diseños y especificaciones que optimizan el uso, valor y apariencia de productos, incluyendo la determinación de materiales, mecanismo, forma, color, construcción, y superficie terminadas del producto, **(Ejemplo: carros alegóricos carretas con diseños alegóricos, etc.)** tomando en consideración características y necesidades humanas, seguridad, mercado y eficiencia en la producción, distribución uso y mantenimiento.

Esta clase excluye: diseños de arquitectura e ingeniería, aplicación de leyes físicas y principios de ingeniería en el diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas, ver 7110, diseño y programación de páginas web, ver 6201.

742

Grupo: Actividades de fotografía

7420

Actividades de fotografía y videgrabaciones

Esta clase incluye: producción fotográfica comercial ya para consumidores: retratos fotográficos para pasaportes, escuelas, bodas, etc.; fotografía para uso

comercial, editorial, moda, inmobiliario o turístico; **fotografía aérea; video grabaciones de eventos: bodas, reuniones, etc.**; procesamiento de rollos: revelado, impresión y ampliado de los negativos de clientes o rollos de cine; laboratorios de revelado e impresión de fotos; foto de revelado en una hora (no como parte de una tienda de cámaras); montaje de diapositivas; copia y **restauración o retoque transparente en conexión con fotografías; actividades de foto reporteros.** Microfilm de documentos.

Esta clase excluye: procesamiento de filmes de la industria cinematográfica y de televisión, ver 5912; actividades de cartografía e información espacial, ver 7110.

749 Grupo: Otras actividades profesionales, científicas y técnicas, n.c.p.

7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas, n.c.p.

Esta clase incluye: una gran variedad de actividades de servicio generalmente entregadas a clientes comerciales. Actividades para las cuales un mayor avance de los niveles de habilidad profesional, científico y técnico son requeridos, pero no incluye actualmente, funciones de rutinas de negocio que son generalmente de corta duración.

- Actividades de aparejador
- Actividades de corredor de negocios, ejemplo: organización de compra y venta de pequeños y medianos negocios, incluso prácticas profesionales, actividades de corredor de patentes (organización de la compra y venta de patentes)
- Actividades de pronóstico del tiempo; **consultoría en planes de seguridad; consultoría en agronomía, otras consultorías técnicas y estudios de impacto ambiental.**
- **Actividades de traducción e interpretación**
- Actividades de valoración (para antigüedades y joyas, etc.)
- Actividades para ofertar libros, guiones, obras de arte, fotografías, etc., a editores, productores, etc.
- Actividades realizadas por agencias en nombre de particulares para obtener contratos de actuación en películas cinematográficas, obras teatrales y otros espectáculos culturales y deportivos (**representantes de artistas, deportistas, etc.**)
- **Actividades de periodistas independientes.**

Esta clase excluye: venta al por mayor de vehículos automotores usados en subastas, ver 4610; actividades de subastas por Internet (on line) al detalle, ver 4791; actividades de casas de subasta (detalle) ver 4799; actividades de corredores inmobiliarios, ver 6820; actividades de teneduría de libros, ver 6921; actividades de consultores en gestión, ver 7021; actividades de consultores en arquitectura e ingeniería; diseño de maquinaria e industrial, ver 7110; exhibición de anuncios y otros diseños publicitarios; creación de puestos (stands) y otras estructuras y lugares de exhibición, ver 7310; actividades de organizadores de eventos comerciales y convenciones, ver 8230; actividades de subastadores independientes; administración de programas de fidelización, ver 8299; asesoramiento en créditos de consumo y deuda, ver 8890; actividades de autores de libros científicos y técnicos; actividades de diseño industrial, ver 7410; actividades de diseño de ingeniería, ver 7110.

75 División: Actividades veterinarias

Esta división incluye: la provisión de actividades de cuidado de salud animal y control para animales de granja o mascotas. Estas actividades son llevadas a cabo por veterinarios calificados en hospitales veterinarios así como también cuando visitan granjas, perreras u hogares, en sus propios consultores y salas de cirugía o en otro lugar. Esta división también incluye actividades de ambulancia para animales.

750 Grupo: Actividades veterinarias

7500 Actividades veterinarias

Esta clase incluye: actividades de control y cuidado de salud de animales para animales de granja; actividades de control (**corte de pelo**) y cuidado de salud de

animales para animales domésticos. Estas actividades son llevadas a cabo por veterinarios calificados cuando trabajan en hospitales veterinarios así como también cuando visitan granjas, perreras u hogares, en sus propios consultorios y salas de cirugías o en algún otro lugar. Actividades de asistentes de veterinario u otro personal auxiliar veterinario; actividades de diagnóstico clínico patológico y otros diagnósticos referentes a animales; actividades de ambulancia para animales.

Esta clase excluye: Albergue y cuidado de animales de granjas sin cuidado de salud; esquileo de ovejas; servicios de inspección sanitaria, arreo y pasturaje de ganado, capadura de aves de corral; actividades relacionadas a la inseminación artificial, ver 0162; actividades de alojamiento para animales domésticos (perros, gatos, y otros), ver 5590

N Actividades administrativas y servicios de apoyo

Esta categoría incluye una variedad de actividades que apoyan las operaciones de negocio en general. Estas actividades difieren de aquellas en la categoría M, desde que su principal propósito no es la transferencia de conocimiento especializado.

77 División: Actividades del alquiler y arrendamiento

Esta división incluye: el alquiler o arrendamiento de activos tangibles y no tangibles no financieros, incluso una amplia variedad de bienes tangibles, tales como automóviles, computadoras, bienes de consumo y maquinaria y equipo industrial a clientes a cambio de una renta periódica o un pago de arriendo.

Esta división excluye: arrendamiento financiero, ver 6491; alquiler de propiedades inmobiliarias, ver categoría L, alquiler de equipos con operarios, ver clase correspondiente de acuerdo a las actividades llevadas a cabo con estos equipos, ejemplo: Construcción (categoría F), transporte (categoría H).

771 Grupo: Renta y alquiler de vehículos automotores

7710 Renta y alquiler de vehículos automotores sin conductor

Esta clase incluye: alquiler y arrendamiento operacional de los siguientes tipos de vehículos: autos de pasajeros, empresas dedicadas al arrendamiento de taxis, camiones, remolques y vehículos recreacionales, (sin conductor).

Esta clase excluye: alquiler o arrendamiento de vehículos o camiones con conductor, ver 4922, 4923; arrendamiento financiero, ver 6491; arrendamiento de motocicleta u otro tipo de maquinaria sin operador, ver 7731

772 Grupo: Renta y Alquiler de efectos personales y enseres domésticos, n.c.p.

7721 Renta y Alquiler de equipo de recreo y deportivo

Esta clase incluye: el alquiler de equipo deportivo y recreacional: botes de placer, canoas, veleros; bicicletas; sillas de playa y sombrillas (Paraguas de playa) otro equipo deportivos; esquís.

Esta clase excluye: alquiler de cintas de video y discos, ver 7722; alquiler de otros bienes personales y domésticos, ver 7729; alquiler de equipo de placer y ocio como parte integral de instalaciones recreacionales, ver 9329.

7722 Alquiler de cintas de video y discos

Esta clase incluye: el alquiler de cintas de video, grabaciones, CD, DVD, etc.

7729 Alquiler de otros efectos personales y enseres domésticos, n.c.p.

Esta clase incluye: el alquiler de todo tipo de bienes personales y domésticos, a casas o industrias (excepto equipo deportivo o recreacional): textiles, **prendas de vestir y calzado**; muebles, cerámica y vidrio, cocina y vajilla, equipo eléctrico y utensilios domésticos; **joyería, instrumentos musicales, escenarios y disfraces**; libros, diarios y revistas; maquinaria y equipo usado por aficionados o

como pasatiempo, ejemplo: herramientas para reparaciones domésticas; flores y plantas; equipo electrónico para todo uso.

Esta clase excluye: alquiler de motocicletas y caravanas sin conductor, ver 7731; alquiler de muebles de oficina, ver 7732; provisión de lino, uniformes de trabajo y artículos relacionados para lavandería, ver 9601.

773 Grupo: Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin operador y mercancías tangibles

7731 Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin operador y mercancías tangibles (Café Internet), n.c.p.

Esta clase incluye: alquiler y arrendamiento operacional de otra maquinaria y equipo que son generalmente usados como bienes de capital por industrias: motores y turbinas; máquinas herramienta; equipo de minería y para campos petroleros; equipo de comunicación profesional para radio y televisión; equipo de producción de películas; equipos de control y medida; otra maquinaria científica, comercial e industrial; alquiler y arrendamiento operacional de equipo de transporte terrestre sin operador: motocicletas, caravanas y campers, etc. vehículos ferroviarios; alquiler y arrendamiento operacional de equipo de transporte acuático sin operador: botes comerciales y buques; alquiler y arrendamiento operacional de equipo de transporte aéreo sin operador: aeroplanos, globos aerostáticos; alquiler y arrendamiento operacional del equipo y maquinaria para la agricultura y silvicultura sin operador: alquiler de productos producidos por la clase 2821, tales como tractores agrícolas, etc.; alquiler y arrendamiento operacional de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil sin operador: grúas camión; andamios y plataformas de trabajo sin levantamiento ni desmantelación; **alquiler y arrendamiento operacional de maquinaria y equipo de oficina sin operador: computadoras y equipo computacional periférico; máquinas duplicadoras, máquinas de escribir y máquinas procesadores de palabras; maquinaria y equipo de contabilidad: cajas registradoras, calculadoras electrónicas, etc.** muebles de oficina. Alquiler de alojamiento o contenedores para oficina; alquiler de contenedores; alquiler de palés, **alquiler de servicios sanitarios**, alquiler de animales (ejemplo: rebaños, caballos de carrera).

Esta clase excluye: alquiler de maquinaria y equipo de agricultura y silvicultura con operador, ver 0161, 0240; alquiler de maquinaria o equipo de construcción y de ingeniería civil con operador, ver división 43; alquiler de equipo de transporte acuático con operador, ver división 50; alquiler de equipo de transporte aéreo ver división 51; arrendamiento financiero, ver 6491; alquiler de botes de placer; alquiler de bicicletas, ver 7721, alquiler de vehículos automotores sin conductor, ver 7710.

7732 Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin conductor y mercancías tangibles en Zonas Francas

Esta clase incluye: alquiler y arrendamiento operacional de otra maquinaria y equipo que son generalmente usados como bienes de capital por industrias: motores y turbinas; máquinas herramienta; equipo de minería y para campos petroleros; equipo de comunicación profesional para radio y televisión; equipo de producción de películas; equipos de control y medida; otra maquinaria científica, comercial e industrial; alquiler y arrendamiento operacional de equipo de transporte terrestre sin conductor: motocicletas, caravanas y campers, etc. vehículos ferroviarios; alquiler y arrendamiento operacional de equipo de transporte acuático sin operador: botes comerciales y buques; alquiler y arrendamiento operacional de equipo de transporte aéreo sin operador: aeroplanos, globos aerostáticos; alquiler y arrendamiento operacional de equipo y maquinaria para la agricultura y silvicultura sin operador: alquiler de productos producidos por la clase 2821, tales como tractores agrícolas, etc.; alquiler y arrendamiento operacional de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil sin operador: grúas camión; andamios y plataformas de trabajo sin levantamiento ni desmantelación; alquiler y arrendamiento operacional de maquinaria y equipo de oficina sin operador: computadoras y equipo computacional periférico; máquinas duplicadoras, máquinas de escribir y máquinas procesadores de palabras; maquinaria y equipo de contabilidad: cajas registradoras, calculadoras electrónicas, etc. muebles de oficina. Alquiler de

alojamiento o contenedores para oficina; alquiler de contenedores; alquiler de palés, alquiler de animales (rebaños, caballos de carrera).

Esta clase excluye: alquiler de maquinaria y equipo de agricultura y silvicultura con operador, ver 0161, 0240; alquiler de maquinaria o equipo de construcción y de ingeniería civil con operador, ver división 43; alquiler de equipo de transporte acuático con operador, ver división 50; alquiler de equipo de transporte aéreo ver división 51; arrendamiento financiero, ver 6491; alquiler de botes de placer; alquiler de bicicletas, ver 7721, alquiler de vehículos automotores sin conductor, ver 7710.

774 Grupo: Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares excepto derechos de autor

7740 Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares excepto derechos de autor

Esta clase incluye: las actividades de dejar a otros usar activos no financieros por los cuales un pago por regalías o licencia es hecho al tenedor del activo. El uso de estos activos puede tomar varias formas, tales como permisos para reproducción, uso en procesos subsecuentes o productos, operación de negocios bajo franquicia, etc. Los actuales propietarios pueden o no pueden haber creado estos activos. Arrendamiento de productos de propiedad intelectual (excepto trabajos de derecho de autor, tales como libros o software), recepción de regalías o licencias por el uso de: entidades patentadas; marcas registradas o servicios de marca; nombre de marcas, derechos de exploración mineral, acuerdos de franquicias, otros activos intangibles no financieros.

Esta clase excluye: adquisición de derechos y publicación, ver división 58, 59; producción, reproducción y distribución de trabajos de derechos reservados (libros, software, películas), ver división 58, 59; alquiler de cintas de video y discos, ver 7722; alquiler de libros, ver 7729.

78 División: Actividades de las agencias de empleo

Esta división incluye: actividades de listado de vacantes para empleos y colocación de aspirantes para empleos, donde los individuos colocados no son empleados de las agencias de empleo; suministrar trabajadores a negocios de clientes por periodos limitados de tiempo para suplementar la fuerza de trabajo del cliente y las actividades de proveer personal y servicios de gestión de recursos humanos para otros por contrato o a cambio de una retribución, búsqueda de ejecutivos y actividades de colocación; agencias de casting para teatro.

Esta división excluye: actividades de agentes para artistas individuales, ver 7490.

781 Grupo: Actividades de agencias de colocación de empleados

7810 Actividades de agencias de colocación de empleados

Esta clase incluye: el listado de vacantes y colocación de aspirantes para empleos, donde los individuos colocados no son empleados de las agencias de empleo. Búsqueda de personal, selección y colocación incluso de ejecutivos; oficinas y agencias de casting, (Para teatro, etc.) agencia de colocación de empleos por Internet (on line).

Esta clase excluye: actividades de personal de teatro o agentes o agencias artísticas, ver 7490.

782 Grupo: Actividades de agencias de trabajo temporal

7820 Actividades de agencias de trabajo temporal

Esta clase incluye: actividades de suministro de trabajadores para negocios de clientes por periodos limitados de tiempo para suplementar la fuerza de trabajo del cliente, donde los individuos provistos son empleados de la unidad de servicio

de ayuda temporal. Sin embargo, las unidades clasificadas aquí no proveen directa supervisión de sus empleados en los lugares de trabajo de los clientes.

783 Grupo: Otro suministro de recursos humanos

7830 Otro suministro de recursos humanos

Esta clase incluye: las actividades de proveer recursos humanos y servicios de gestión de recursos humanos para negocios de clientes. Ellos están especializados en realizar una amplia gama de recursos humanos y funciones de gestión de personal. Ellos pertenecen a la empresa que suministra el personal y representan al empleador en relaciones con los empleados en problemas con las planillas de sueldos, impuestos y otros temas fiscales y de recursos humanos, La responsabilidad de la dirección y supervisión de los empleadores es ejercida por la empresa que los contrata.

Esta clase excluye: Las actividades de colocación de empleados que los individuos colocados no son empleados de la agencia ver 7810 provisión de funciones de recursos humanos junto con supervisión o dirección del negocio, ver la clase en la respectiva actividad económica de ese negocio; provisión de sólo una función de recursos humanos, ver la clase en la respectiva actividad económica de esa función.

79 División: Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reserva relacionados

Esta división incluye: las actividades de agencias, principalmente comprometidas en venta de viajes, tours, transporte y servicios de alojamiento al público en general y clientes comerciales y la actividad de organizar y montar tours que son vendidos a través de agencias de viajes o directamente por agentes tales como operadores de tours; y otros servicios relacionados a viajes, incluso servicios de reservación. El servicio de guías turísticos está también incluido.

791 Grupo: Actividades de agencia de viajes y operadores turísticos

Este grupo incluye las actividades de agencias, principalmente comprometidas en venta de viajes, tours, transporte y servicios de alojamiento al público en general y clientes comerciales y la actividad de organizar y montar tours que son vendidos a través de agencias de viajes o directamente por agentes tales como operadores de tours.

7911 Actividades de agencias de viajes

Esta clase incluye: las actividades de agencias, principalmente encargadas de la venta de viajes, tours, transporte y servicios de alojamiento al por mayor o menor al público en general y clientes comerciales.

7912 Actividades de operadores turísticos

Esta clase incluye: la actividad de organizar y armar tours que son vendidos a través de agencias de viajes o directamente por operadores de tours, los tours pueden incluir alguno o todos de las siguientes características, transporte, alojamiento, comida, y visitas a museos, lugares históricos o culturales, teatros, eventos musicales o deportivos, **fincas agroturísticas** y otros

7913 Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos en zonas francas

Esta clase incluye: las actividades de agencias, principalmente encargadas de la venta de viajes, tours, transporte y servicios de alojamiento al por mayor o menor al público en general y clientes comerciales. La actividad de organizar y armar tours que son vendidos a través de agencias de viajes o directamente por operadores de tours, los tours pueden incluir alguno o todos de las siguientes características, transporte, alojamiento, comida, y visitas a museos, lugares históricos o culturales, teatros, eventos musicales o deportivos.

799 Grupo: Otros servicios de reserva y actividades relacionadas

7990 Otros servicios de reserva y actividades relacionadas

Esta clase incluye: las actividades de marketing y promoción de servicios para convenciones y visitantes mediante la provisión de información y asistencia a organizaciones, alojamientos, centros de convenciones y lugares de espectáculo; servicios de condominio de tiempo compartido, y otros servicios de reservación relacionados con viajes (incluso para transporte, hoteles, restaurantes, alquiler de autos, deportes y entretenimiento) **Las actividades de venta de tickets para teatro, deportes y todos los otros eventos de entretenimiento y diversión.** Provisión de servicios de asistencia a visitantes: provisión de información de viajes a visitantes, actividades **de guías de turismo; actividades de promoción de turismo.**

Esta clase excluye: actividades de agencias de viaje y operadores de tours, ver 7911, 7912; **organización y gerencia de eventos tales como reuniones, convenciones y conferencias, ver 8230.**

80 División: Actividades de seguridad e investigación

Esta división incluye: los servicios relacionados a la seguridad tales como: servicios de investigación y detectives; servicios de guardias y patrullas; recolección y entrega de dinero; recepción de otros artículos valiosos con personal y equipo para proteger tales propiedades mientras están en tránsito; operación de sistemas de alarmas de seguridad, tales como alarmas contra robo e incendio, donde la actividad se concentra en monitoreo remoto de estos sistemas, pero a menudo involucran también la venta , instalación y servicios de reparación. Si los componentes últimos son provistos por separado, son excluidos de esta división y clasificados en venta al por menor, construcción, etc.

801 Grupo: Actividades de seguridad privada

8010 Actividades de seguridad privada

Esta clase incluye: la provisión de uno o más de los siguientes servicios: servicios de patrulla y guardias, recolección y entrega de dinero, recepción de otros artículos valiosos con equipo y personal para proteger tales propiedades mientras están en tránsito. **Servicios de autos blindados; servicios de guardaespaldas;** servicios de detector de mentiras; servicios de huellas digitales; servicios de guardias de seguridad.

Esta clase excluye: actividades de seguridad y orden público, del gobierno ver, 8423.

802 Grupo: Actividades de servicio de sistemas de seguridad

8020 Actividades de servicio de sistemas de seguridad

Esta clase incluye: monitoreo de sistemas de seguridad de alarmas electrónicas, tales como alarmas contra incendios y robos, incluso su mantenimiento; instalación, reparación, reconstrucción y ajuste de dispositivos de cerradura mecánicos o eléctricos, cajas fuertes y válvulas de seguridad. Las unidades que realizan estas actividades pueden también comprometerse en venta de sistemas de seguridad, dispositivos de cerradura electrónicos o mecánicos, cajas fuertes y válvulas de seguridad.

Esta clase excluye: instalación de sistemas de seguridad, ver 4321; venta de sistemas de seguridad, dispositivos de cerradura mecánicos o electrónicos, cajas fuertes y válvulas de seguridad, sin monitoreo, instalación o servicio de mantenimiento, ver 4759; consultoría en seguridad, ver 7490; actividades de orden público y seguridad, ver 8423; provisión de servicios de duplicado de llaves, ver 2593.

803	Grupo: Actividades de investigación
8030	Actividades de investigación Esta clase incluye: los servicios de investigación y detectives. Las actividades de todos los investigadores privados, independiente del tipo de cliente o del propósito de la investigación.
81	División: Actividades de servicio a edificios y paisajes (jardines, áreas verdes) Esta división incluye: la provisión de un número de servicios de soporte en general, tales como la provisión de una combinación de servicios de soporte dentro de las instalaciones del cliente, limpieza exterior e interior de edificios de todo tipo, limpieza de maquinaria industrial, limpieza de trenes, buses, aviones, etc. limpieza de interior de caminos y tanques marinos, actividades de desinfección y exterminación para edificios, barcos, trenes, etc. limpieza de botellas, barrido de calles, cuidado de paisajes y servicios de mantenimiento y provisión de estos servicios junto con el diseño de planes de paisajes y o su construcción (instalación) de senderos, muros de contención, cubiertas, cercas, estanques y construcciones similares, cuidado y mantenimiento de áreas verde
811	Grupo: Actividades combinadas de apoyo a instalaciones
8110	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones Esta clase incluye: la provisión de una combinación de servicios de soporte dentro de las instalaciones del cliente, como limpieza interior general, mantenimiento, eliminación de basura, seguridad y vigilancia, envío de correspondencia, recepción, lavandería y servicios relacionados a las actividades de soporte dentro de las instalaciones. Las unidades clasificadas aquí, suministran personal operativo para realizar estas actividades, pero no se involucran o responsabilizan por el núcleo del negocio o actividades del cliente. Esta clase excluye: provisión de sólo uno de los servicios de soporte (ejemplo: servicios de limpieza general de interiores), ver la clase apropiada de acuerdo al servicio que provee; provisión de personal de gestión y operativo para la operación completa de un establecimiento de cliente, tales como hoteles, restaurantes, minas u hospitales, ver la clase de la unidad operada; provisión de gestión y operación en el lugar de los sistemas de computación de los clientes y/o instalaciones de procesamiento de datos, ver 6202; operación de instalaciones correccionales a cambio de una retribución o por contrato.
812	Grupo: Actividades de limpieza
8121	Limpieza general de edificios Esta clase también incluye las actividades de limpieza interior en general (no especializadas) de todo tipo de edificios, tales como: oficinas, casas o apartamentos, fábricas, tiendas, instituciones y otros negocios y establecimientos profesionales y edificios residenciales múltiples. Estas actividades son principalmente de limpieza interior aunque pueden incluir la limpieza asociada a áreas exteriores tales como ventanas o callejones. Esta clase excluye: actividades de limpieza interior especializada, tales como limpieza de chimeneas, limpieza de estufas, hogares incineradores, calderas, ductos de ventilación, unidades de escape, ver 8129.
8122	Limpieza general de edificios en Zonas Francas Esta clase también incluye las actividades de limpieza en general (no especializadas) de todo tipo de edificios, tales como: oficinas, casas o apartamentos, fábricas, tiendas, instituciones y otros negocios y establecimientos profesionales y edificios residenciales múltiples. Estas actividades son principalmente de limpieza interior aunque pueden incluir la limpieza asociada a áreas exteriores tales como ventanas o callejones.

Esta clase excluye: actividades de limpieza interior especializada, tales como limpieza de chimeneas, limpieza de estufas, hogares incineradores, calderas, ductos de ventilación, unidades de escape, ver 8129.

8129 Otras actividades de limpieza industrial y de edificios (fumigación)

Esta clase incluye: las **actividades de: limpieza exterior (especializada)** de edificios de todo tipo, incluso oficinas, fábricas, tiendas, instituciones y otros negocios y establecimientos profesionales y edificios residenciales múltiples; actividades de limpieza especializada para edificios tales como limpieza de ventanas, limpieza de chimeneas, estufas, hogares incineradores, calderas, ductos de ventilación y unidades de escape; servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas; limpieza de maquinaria industrial; limpieza de botellas limpieza de trenes, buses, aviones, etc.; limpieza de interior de camiones y buques cisterna; **actividades de fumigación, desinfectado y exterminio**; barrido de calles otras actividades de limpieza de edificios e industrial, n.c.p.

Esta clase excluye: **control de plagas agrícolas, ver 0161**; limpieza de automóviles, lavado de autos, ver 4732, limpieza de desagües y alcantarillas, ver 3700.

813 Grupo: Actividades de servicio de mantenimiento y cuidado de paisajes (jardines, áreas verdes)

8130 Actividades de servicio de mantenimiento y cuidado de paisajes (jardines, áreas verdes)

Esta clase incluye: plantación, **cuidado, mantenimiento y limpieza de: lotes, parques y jardines** para: hogares privados; edificios públicos o semi públicos (hospitales, escuelas, edificios administrativos, iglesias, etc.) jardines municipales (parques, áreas verdes, cementerios, etc.); pastos en autopistas (carreteras, líneas de tren y tranvía, canales, puertos), edificios industriales y comerciales; pastos para: edificios (jardines de techo, pasto de fachada, jardines interiores); parques deportivos, parques de diversiones y otros parques recreacionales (parques deportivos, parques de diversiones, césped para baños de sol, campos de golf), aguas estacionarias y fluidas (fuentes, áreas húmedas alternativas, estanques, piscinas, acequias, cauces de agua, sistemas de plantas de aguas residuales). Plantas para la protección en contra de los ruidos, viento, erosión, visibilidad y destellos. Actividades de servicio de construcción y diseño secundario; mantenimiento de tierra para mantener en buenas condiciones ecológicas.

Esta clase excluye: producción comercial y plantación para producción comercial de plantas, árboles, ver división, 01, 02; viveros (excepto bosques de árboles viveros) ver 0130; mantenimiento de tierra para mantenerla en buenas condiciones para el uso en agricultura, ver 0161; actividades de construcción para propósitos de jardinería, ver sección F; diseño de paisajes y actividades de arquitectura, ver 7110, operaciones de jardines botánicos, ver 9103.

82 División: Actividades de oficinas administrativas, soporte de oficinas y otras actividades de soporte de negocios

Esta división incluye: la provisión de una línea de servicios administrativos de oficina del día a día, así como también funciones de soporte a negocios de rutina para otros, a cambio de una retribución o por contrato. Todas las actividades de servicio de soporte típicamente provisto a negocios no clasificados en otra parte. Las unidades clasificadas en esta división no proveen personal operativo para realizar la operación de un negocio.

821 Grupo: Actividades de oficinas administrativas y de apoyo

8211 Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina

Esta clase incluye: la provisión de una combinación de servicios administrativos del día a día, tales como recepción, planeamiento financiero, facturación y documentación, servicios de personal y mensajería, etc. para otros a cambio de una retribución o por contrato.

Esta clase excluye: provisión de personal operativo para realizar las operaciones completas de un negocio, ver clase de acuerdo al negocio/actividad realizada; provisión de sólo un aspecto particular de estas actividades, ver la clase de acuerdo a esa actividad particular.

8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otro apoyo especializado de oficinas

Esta clase incluye: una variedad de copias, actividades de soporte especializado de oficina y preparación de documentos. Las actividades de impresión/copia de documentos incluidos aquí cubren solo un pequeño tramo de las actividades de impresión.

- **Fotocopiado de todo tipo de documentos**
- **Copia de planos**
- Edición y corrección de documentos
- Preparación de documentos
- Redacción de cartas o resúmenes; provisión de alquiler de casillas postales y otros servicios de correo y postales (excepto publicidad directa por correo)
- servicio de copia de otros documentos sin proveer servicios de impresión, tales como impresión por transferencia, impresión rápida envío de fax, impresión digital envío de correo electrónico e-mail, servicios anteriores a la impresión, servicios de correo.
- Servicios de procesador de textos
- Tipiado, procesamiento de textos o edición; servicios de soporte secretariales
- **Trascripción de documentos** y otros servicios secretariales

Esta clase excluye: impresión de documentos (impresión por transferencia, impresión rápida, etc.), ver 1811; servicios especializados de estenotipo, tales como informes de cortes (juicios), ver 8299.

822 Grupo: Actividades de centros de llamadas

8220 Actividades de centros de llamadas (Call Center)

Esta clase incluye: las actividades de: centros de llamadas entrantes, contestación de llamadas de clientes por operadores humanos, distribución automática de llamadas, integración de teléfono computacional, sistema de respuesta de voz interactiva o métodos similares de recepción de órdenes, provisión de información de productos, trato con los requerimientos de los clientes para asistencia o direccionar las quejas de los clientes; centros de llamadas de salida usando métodos similares para vender o publicitar artículos o servicios a clientes potenciales, emprender investigaciones de mercado o encuestas de opinión pública y actividades similares para clientes.

823 Grupo: Organización de convenciones y eventos comerciales

8230 Organización de convenciones, eventos comerciales y deportivos

Esta clase incluye: la organización, promoción y/o gestión de eventos, tales como **organización de ferias y espectáculos agrícolas eventos comerciales y empresariales, convenciones, conferencias y reuniones**, sea o no incluida la gestión y **provisión del personal para operar las instalaciones donde el evento se realizara.**

829 Grupo: Actividades de servicio de apoyo a los negocios, n.c.p.

8291 Actividades de agencias de cobranza y oficinas de crédito

Esta clase incluye: el cobro de pagos de por reclamación y pagos de cobro a los clientes, tales como servicios de pago de deudas o facturas. Las actividades de recopilación de información, tales como **historial crediticio y de empleo individuales e historial crediticio de negocios**, y provisión de información a instituciones financieras, detallistas y otros quienes tienen la necesidad de evaluar la solvencia de estas personas y negocios. Asociación Panameña de Crédito (**APC**).

8292 Actividades de envase y empaque

Esta clase incluye: actividades de envase y empaque a cambio de una retribución o por contrato, sean o no aquellas involucradas en procesos automatizados: embotellamiento de líquidos, incluso bebidas y alimentos; embalaje de sólidos (embalaje tipo burbujas, cubiertas de aluminio, etc.) embalaje de seguridad o preparados farmacéuticos; etiquetado, estampado e impreso; embalaje de paquetes y embalaje de regalos.

Esta clase excluye: fabricación de bebidas suaves y producción de agua mineral, ver 1104; actividades de embalaje secundarias al transporte, ver 5229.

8299 Otras actividades de servicio de apoyo a los negocios, n.c.p.

Esta clase incluye: actividades de apoyo tales como: informes textuales y grabaciones con estenotipo de procedimientos legales en vivo y transcripción subsecuente de los materiales grabados, tales como: servicios de informes de corte o grabaciones con estenotipo; servicios públicos de estenografía; subtitulación en tiempo real (Ejemplo: simultánea) de televisión en vivo realizada de reuniones, conferencias; servicio de direccionamiento de código de barras; **servicio de impresión de código de barras**; servicios de organizaciones de colectas de fondos a cambio de una retribución o por contrato; servicios de preselección de correo; servicio de reposición; servicio de **recolección de monedas de los parquímetros**; actividades de subastadores independientes; administración de programas de fidelización; otras actividades de soporte de actividades típicamente provistas a negocios no clasificados en otra parte.

O Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Esta categoría incluye actividades de naturaleza gubernamental, normalmente realizadas por la administración pública. Incluye la promulgación e interpretación de leyes y su regulación según lo acordado, así como también la administración de programas basados en ellos, actividades legislativas, impuestos, defensa nacional, seguridad y orden público, servicios de inmigración, asuntos externos y la administración de programas de gobierno. También incluye actividades de seguridad social obligatorias. El estatus legal o institucional no es, en sí mismo, el factor determinante para una actividad perteneciente a esta categoría, más que la actividad siendo de una naturaleza especificada en el párrafo anterior. Esto significa que las actividades clasificadas en otra parte en la CIIU no caen en esta categoría, inclusive si estas son realizadas por entidades públicas, por ejemplo, administración de sistemas de escuelas (ejemplo: regulaciones, controles, curricular) cae bajo esta categoría pero la enseñanza no (ver categoría P) y una prisión u hospital militar son clasificados en salud (ver categoría Q). Similarmente, algunas actividades en esta categoría pueden realizarse por unidades no gubernamentales.

84 División: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria

841 Grupo: Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad

8411 Actividades de la administración pública en general

Esta clase incluye: administración ejecutiva y legislativa de cuerpos centrales, regionales y locales; administración y supervisión de asuntos fiscales: operación de proyectos de impuestos; recaudación de impuestos sobre bienes e investigación a la violación de impuestos; administración de aduanas; implementación del presupuesto y administración de fondos y deuda pública: aumento y recibo de dinero y control de su desembolso; aplicación de la política de investigación y desarrollo general (civil); administración y funcionamiento de servicios de planificación económica y social y de estadística generales en los diversos planos de la administración pública.

Esta clase excluye: operación de edificios ocupados o propiedad del gobierno, ver 6810, 6820; aplicación de las políticas de investigación y desarrollo destinadas a aumentar el bienestar social y la administración de los fondos pertinentes, ver 8412; aplicación de las políticas de investigación y desarrollo

destinadas a aumentar la competitividad y el resultado económico, ver 8413, aplicación de las políticas de investigación y desarrollo en materia de defensa y la administración de los fondos pertinentes, ver 8422; operación de archivos de gobierno, ver 9011

8412 Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social

Esta clase incluye: administración pública de programas con el objetivo de aumentar el bienestar social: salud, educación, cultura, deportes, recreación, medio ambiente, vivienda, servicio social; administración pública de políticas de investigación y desarrollo y administración de fondos pertinentes para estas áreas, patrocinio de actividades culturales y recreacionales; distribución de becas públicas a artistas; administración de programa de suministro de agua potable; administración de recolección de desperdicios y operaciones de eliminación; administración de programas de protección ambiental; administración de programas de vivienda.

Esta clase excluye: actividades de eliminación de desperdicios y de aguas residuales y el saneamiento, ver división 37, 38, 39; actividades pertinentes a los planes de seguridad social de afiliación obligatoria, ver 8430; actividades educacionales, ver división 85; actividades relacionadas con la salud humana, ver división 86; actividades de bibliotecas, archivos públicos, ver 9101; funcionamiento de museos y otras instituciones culturales, ver 9102; deportes y otras actividades de esparcimiento, ver división 93.

8413 Regulación y facilitación de la actividad económica

Esta clase incluye: regulación y administración pública, incluso concesión de subvenciones, para diferentes sectores económicos: agricultura, uso de tierras, recursos energéticos y mineros, infraestructura, transporte, comunicación, hoteles y turismo, comercio al por mayor y menor; administración de políticas de investigación y desarrollo y administración de fondos pertinentes para mejorar los resultados económicos, administración de asuntos laborales en general; implementación de políticas de desarrollo regional, ejemplo: Reducción de empleo.

Esta clase excluye: actividades de investigación y desarrollo experimental, ver división 72.

842 Grupo: Prestación de servicios a la comunidad en general

8421 Relaciones exteriores

Esta clase incluye: administración y operación del ministerio de relaciones exteriores y misiones diplomáticas y consulares ubicadas en el extranjero o en oficinas de organismo internacionales; administración, operación y soporte de información y servicios culturales para distribución más allá de las fronteras nacionales; ayuda a países extranjeros, sea o no a través de organismos internacionales; provisión de ayuda militar a países extranjeros; gestión de comercio internacional, asuntos técnicos internacionales y finanzas internacionales.

Esta clase excluye: servicios para desastres internacionales o refugiados de conflictos, ver 8890.

8422 Actividades de defensa

Esta clase incluye: administración, supervisión y operación de asuntos de defensa militar y fuerzas de defensa de aire, mar y tierra tales como: fuerzas de combate de ejército, marina y fuerza aérea; ingenieros, transporte, comunicaciones, inteligencia, material, personal y otras fuerzas no de combate y comandos; fuerzas auxiliares y reservas para el sistema de defensa; logística militar (provisión de equipo, estructuras, suministros, etc.); actividades de salud para personal militar en el campo; administración, operación y soporte de fuerzas de defensa civil; prestación de apoyo a la elaboración de planes de emergencia y la ejecución de maniobras con la participación de instituciones y civiles;

administración de políticas de investigación y desarrollo relacionadas a la defensa y administración de fondos pertinentes.

Esta clase excluye: actividades de investigación y desarrollo experimental, ver división 72; provisión de ayuda militar a países extranjeros, ver 8421; actividades de tribunales militares; Provisión de suministros para emergencia doméstica usada en caso de desastres en tiempos de paz, ver 8423; actividades educacionales de escuelas militares, colegios y academias, ver 8530; actividades de hospitales militares, ver 8610.

8423 Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad

Esta clase incluye: administración y operación de fuerzas policiales regulares y auxiliares apoyadas por autoridades públicas y de puerto, fronteras, guardacostas, y otras fuerzas policiales especiales, incluso regulación de tráfico, inscripción de extranjeros, mantenimiento de registros de arrestos; prevención y extinción de incendios: administración y operación de brigadas contra incendio auxiliares y regulares en prevención de incendios, extinción de incendios, rescate de personas y animales, asistencia en desastres civiles, inundaciones, accidentes de carreteras, etc.; administración y operación de cortes de leyes civiles y criminales, tribunales militares y sistema judicial, incluso representación legal y asesoría en representación del gobierno o cuando es provista por el gobierno cuando hay fondos o servicios públicos previstos con este objeto; emisión de fallos e interpretación de la ley; arbitraje de casos civiles; administración de prisiones y provisión de servicios correccionales, incluso servicios de rehabilitación, a pesar de su administración y operación sea realizada por unidades del gobierno o por unidades privadas a cambio de una retribución o por contrato; provisión de suministros para emergencias domésticas usadas en caso de desastres en tiempos de paz.

Esta clase excluye: servicios de extinción de incendios y protección de bosques contra incendios, ver 0240; extinción de incendios en campos de petróleo y gas, ver 0910; servicios de extinción de incendios y prevención de incendios en aeropuertos provistos por unidades no especializadas, ver 5223; asesoría y representación en casos civiles, militares y otros, ver 6910; operación de laboratorios policiales, ver 7120; administración y operación de fuerzas armadas militares, ver 8422; actividades de las escuelas que funcionan en prisiones, ver división 85; actividades de hospitales que funcionan en prisiones, ver 8610.

843 Grupo: Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria

8430 Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Esta clase incluye: financiación y administración de los programas de servicios públicos de seguridad social: enfermedades, accidentes de trabajo y seguro de desempleo; pensiones de jubilación; programas que cubren pérdidas de ingreso por maternidad, incapacidad temporal, viudez, etc.

Esta clase excluye: seguro social no obligatorio, ver 6530; provisión de servicios de bienestar y trabajo social (sin alojamiento) ver 8810, 8890.

P Enseñanza

Esta categoría incluye educación en cualquier nivel y para cualquier profesión, oral o escrita así como también por radio y televisión u otros medios de comunicación. Educación a través de diferentes instituciones en el sistema regular de escuelas en sus diversos niveles así como también educación para adultos, programas de alfabetización, etc. Escuelas y academias militares, escuelas que funcionan en prisiones, etc., y sus respectivos niveles. Para cada nivel de educación inicial, las clases incluyen educación especial para alumnos discapacitados física o mentalmente. El quiebre de las categorías en esta categoría está basado en el nivel de educación ofrecido y definidos por el Sistema para Clasificar y ordenar los niveles educativos propuestos por la UNESCO (ISCED) 1997. Las actividades de instituciones que proveen de educación en los niveles de preprimaria y primaria clasificadas en el grupo 851, aquellas en los niveles de secundaria el grupo 852 y aquellas en los niveles de educación superior en el grupo 853. Incluye educación tanto pública como

privada. Instrucción principalmente concerniente con los deportes y actividades recreacionales tales como bridge o golf y actividades de soporte a la educación.

85 División: Enseñanza

851 Grupo: Enseñanza preprimaria y primaria

8510 Enseñanza preprimaria y primaria (Centro de Atención Integral a la Primera Infancia, (CAIPI))

Esta clase incluye: el suministro de cursos académicos y cursos de trabajo asociados que dan a los estudiantes un conocimiento básico en lectura, escritura y matemáticas y un elemental entendimiento de otros temas tales como historia, geografía, ciencias naturales, ciencias sociales, arte y música. Tal educación es generalmente provista para niño, sin embargo la provisión de programas de alfabetización dentro o fuera del sistema escolar, que son similares en contenido a programas en educación primaria pero son dirigidos para aquellos considerados muy viejos para entrar a la escuela primaria, la provisión de programas en un nivel similar a niños con especiales necesidades de educación. La educación puede ser provista en salones de clase o a través de radio, televisión, Internet o correspondencia o en el hogar. Esta clase incluye: educación pre primaria (educación que precede al primer nivel); educación primaria (educación en el primer nivel). Educación especial para estudiantes discapacitados en este nivel; provisión de programas de alfabetización para adultos.

Esta clase excluye: educación para adultos definida como tal, ver 854; actividades de cuidado de niños, ver 8890.

852 Grupo: Enseñanza secundaria

8521 Enseñanza secundaria de formación general

Esta clase incluye: la provisión del tipo de educación que empieza con una larga vida de aprendizaje y desarrollo humano y es capaz de dar oportunidades de educación más adelante. Tales unidades proveen programas que son usualmente temas diseñados y que son provistos por profesores más especializados, y más a menudo emplean muchos profesores para conducir clases en su campo de especialización. La educación puede ser provista en salones de clase o a través de radio, televisión, Internet o correspondencia o en el hogar. Los temas especializados en este nivel a menudo comienzan a tener alguna influencia sobre la experiencia educacional de aquellos a seguir un programa general. Tales programas son diseñados para calificar estudiantes ya sea técnica o profesionalmente o para entrar a una educación más alta sin cualquier curso prerequisite especial. Educación escolar general en la primera etapa del nivel secundario correspondiente más o menos al período de asistencia obligatoria escolar; educación escolar general en la segunda etapa del nivel secundario, dando en principio, acceso a una educación más alta. Educación especial para estudiantes discapacitados en este nivel.

Esta clase excluye: educación para adultos, ver 854.

8522 Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional

En esta clase incluye toda la enseñanza técnica y profesional de nivel inferior al universitario. Típicamente los programas enfatizan la especialización de la materia y su instrucción en dos campos, teórico y habilidades prácticas, generalmente asociadas con el empleo presente o en prospecto. El objetivo de un programa puede variar de la preparación para un campo general de empleo a un empleo muy específico. La educación puede ser provista en aulas o a través de la radio, televisión, Internet o correspondencia. Instrucción para guías turísticos; instrucción para chefs, hoteleros y dueños de restaurantes; educación especial para estudiantes discapacitados en este nivel; escuelas de cosmetología y barberías; entrenamiento para reparar computadoras; **escuelas de conducir para conductores profesionales** Ej., camiones, buses, etc.

Esta clase excluye: **niveles de educación universitarios y post secundarios**, profesionales y técnicos, ver 8530; educación para adultos como se define en el

grupo 854; instrucción artística para recreación, pasatiempo y propósitos de auto desarrollo, ver 8542; escuelas de manejo de automóviles no dirigidas para conductores profesionales, ver 8549; entrenamiento laboral como parte de las actividades de trabajo social sin alojamiento, ver 8810, 8890.

853 Grupo: Enseñanza superior

8530 Enseñanza superior

Esta clase incluye: la educación post secundaria no terciaria y terciaria, incluso el otorgamiento de grados bachillerato, nivel graduado o postgraduado. El requerimiento **para la admisión es al menos un diploma de educación secundaria o su equivalente** de alguna academia de preparación general. La educación puede ser dictada en salones de clases o a través de radio, televisión, Internet o correspondencia. Esta clase incluye: educación post secundaria no terciaria; primera etapa de educación terciaria (no conduce a una calificación de investigación avanzada); segunda etapa de educación terciaria (conduce a una calificación avanzada de investigación) actividades de escuelas de arte que entregan educación superior.

Esta clase excluye: educación para adultos, ver 854.

854 Grupo: Otros tipos de enseñanza

8541 Educación deportiva y recreativa

Esta clase incluye: la provisión de instrucción en actividades atléticas o grupos de individuos tales como campos y escuelas. Campos de instrucción de deportes de día y nocturnos. La instrucción puede estar provista en diversos escenarios, tales como instalaciones de entrenamiento de los clientes o unidades, instituciones educacionales o por otros medios. La instrucción provista en esta clase está formalmente organizada. Instrucción deportiva (baseball, cricket, fútbol, etc.); campos de instrucción deportiva; instrucción de animadores, en gimnasia; en equitación, escuelas o academias; natación; instructores deportivos profesionales, profesores y entrenadores; instrucción en artes marciales, instrucción en cartas (bridge), instrucción en yoga.

Esta clase Excluye: **escuelas académicas**, colegios, y universidades ver, 852 y 853 educación cultural, ver 8542.

8542 Educación cultural

Esta clase incluye: instrucción en las **artes, drama y música**. Las unidades que entregan este tipo de instrucción pueden ser llamadas **“escuelas”, “estudios” o “clases”** etc. Estas proveen instrucción formalmente organizada, principalmente por pasatiempo, recreacional o con el propósito de auto desarrollo, **pero tal instrucción no concede un diploma profesional, bachillerato o grado de licenciatura**. Profesores de piano y otra **instrucción para música; artística; de baile** y estudios de baile.

Esta clase excluye: **escuelas académicas** de drama, escuela de bellas artes y escuelas de fotografías.

8549 Otros tipos de enseñanza, n.c.p.

Esta clase incluye: la oferta o provisión de instrucción y entrenamiento especializado, generalmente para adultos, y no comparable a la educación general en los grupos 851 a 853. La instrucción puede ser provista en diversos escenarios, tales como instalaciones de entrenamiento de clientes y unidades, instituciones educacionales, lugar de trabajo, hogar, y a través de correspondencia, radio, televisión, Internet, en aulas o por otros medios. **Tales instrucciones no conceden un diploma de educación secundaria, bachillerato o grado de licenciatura**. Esta clase incluye: educación que no es definida por niveles; servicios de tutoría académica; preparación para procesos de admisión; centros de aprendizaje que ofrecen cursos de recuperación; cursos de repaso para exámenes profesionales; instrucción en habilidades para conversar e idiomáticas, cursos de lectura rápida, **instrucción religiosa**. **Esta clase también incluye: escuelas de conducir; escuelas de vuelo,**

entrenamiento de salvavidas; entrenamiento de supervivencia; entrenamiento para oratoria, **entrenamiento computacional**.

Esta clase excluye: **escuelas académicas** de drama, escuela de bellas artes y escuelas de fotografías, ver 852 y 853 **programas de alfabetización para adultos, ver 8510**; educación general secundaria, ver 8521; escuelas de conducir para chóferes profesionales, ver 8522; educación superior, ver 8530.

855 Grupo: Servicios de apoyo educativo

8550 Servicios de apoyo educativo

Esta clase incluye: la provisión de servicios no instructivos que apoyan los sistemas o procesos educativos: consultoría educacional, servicios de consejería de guías educacionales; servicios de pruebas educacionales; organizaciones de **programas de intercambio estudiantil**.

Esta clase excluye: investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades, ver 7220.

Q Servicios sociales y relacionados con la Salud humana

Esta categoría incluye la provisión de salud y actividades de trabajo social. Estas incluyen una amplia gama de actividades, empezando desde cuidado de la salud provisto por médicos profesionales entrenados en hospitales y otras instalaciones, residencias de cuidado que involucra un grado de actividades de cuidado de la salud, actividades residenciales del cuidado que implican un grado de actividades de asistencia médica y social sin participación de profesionales de asistencia médica.

86 División: Actividades relacionadas con la salud humana

Esta división incluye: actividades de hospitales de corto o largo plazo, medicina general o especializada, cirugía, psiquiatría y hospitales de abuso de sustancias, sanatorios, preventorios, hogares médicos de enfermos o ancianos, asilos, instituciones de hospitales mentales, centros de rehabilitación, leproserías y otras instituciones de salud humana que tienen instalaciones de alojamiento y que están comprometidas en proveer diagnósticos y tratamiento médico a enfermos con cualquiera de una gran variedad de condiciones médicas. Esto también incluye tratamiento y consultas médicas en el campo de la medicina general y especializada por médicos generales, especialistas y cirujanos. Actividades de práctica dental de una naturaleza especializada o general y actividades de ortodoncia. Adicionalmente, actividades de la salud humana no realizadas por hospitales o por doctores en medicina, pero si por médicos paramédicos legalmente reconocidos para el tratamiento de pacientes.

861 Grupo: Actividades de hospitales

8610 Actividades de hospitales

Esta clase incluye: actividades de hospitales de corto o largo plazo, ejemplo: actividades de diagnóstico y tratamiento médico, de hospitales generales (ejemplo: hospitales comunitarios y regionales, hospitales de organizaciones sin fines de lucro, hospitales universitarios, hospitales en bases militares y prisiones) y hospitales especializados (ejemplo: de salud mental, de abuso de sustancias, de enfermedades infecciosas, maternidades, sanatorios especializados). Las actividades son principalmente dirigidas a enfermos, y llevadas a cabo bajo la directa supervisión de doctores médicos e incluyen: servicios de personal médico y paramédico; servicios de instalaciones técnicas y laboratorios, incluso servicios de radiología y anestesiólogos; servicios de salas de emergencia; provisión de servicios de quirófano, servicios de farmacia, servicios de alimento y otros en hospitales; servicios de centros de planeación familiar que provee tratamiento médico tales como esterilización y terminación de embarazo con alojamiento.

Esta clase excluye: pruebas de laboratorio e inspección de todo tipo de materiales y productos, excepto médicos, ver 7120; actividades veterinarias, ver 7500; actividades de cuidado de salud para personal militar en el campo, ver 8422; actividades de practica dental de una naturaleza especial o general,

dentista, endodoncista o pediátrico, patologías orales, actividades ortodoncistas; servicios de consultas privadas a enfermos, ver 8620; pruebas médicas de laboratorio; actividades de transporte de pacientes en ambulancias, ver 8690.

862 Grupo: Actividades de médicos y odontólogos

8620 Actividades de médicos y odontólogos

Esta clase incluye: consultas y tratamiento médico en el campo de la medicina general o especializada por médicos generales y médicos especialistas y cirujanos; actividades de práctica dental de naturaleza general o especializada, ejemplo: dentista, endodoncista y pediátricos, patologías orales; actividades ortodoncistas; centros de planificación familiar que proveen tratamiento médicos tales como esterilización y terminación de embarazo, sin alojamiento. Estas actividades pueden ser llevadas a cabo en prácticas privadas, grupos de práctica y en clínicas ambulatorias, **y en clínicas** tales como aquellas adjuntas a empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones de sindicales y asociaciones profesionales, así como también en las casas de pacientes. Actividades dentales en quirófanos, servicios de consultas privadas a enfermos.

Esta clase excluye: producción de dientes artificiales, dentaduras artificiales y de aparatos protésicos por laboratorios dentales, ver 3250; actividades de hospitales, ver 8610; actividades de paramédicos tales como aquellas de parteras, enfermeros y fisioterapeutas, ver 8690.

869 Grupo: Otras actividades relacionadas con la salud humana

8690 Otras actividades relacionadas con la salud humana (laboratorios clínicos)

Esta clase incluye: actividades de salud humana **no realizadas por hospitales o por doctores médicos** o dentistas: comprende las actividades llevadas a cabo o dirigidas por enfermeros(as) parteras, fisioterapeutas y otro personal paramédico especializado en optometría, hidroterapia, masaje, ergoterapia, logoterapia, podología, homeopatía, **quiropática, acupuntura**, biomédica, etc. Estas actividades pueden realizarse en clínicas de atención de la salud como las de empresas, escuelas, hogares de ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales; en instituciones de atención de la salud con servicios de alojamiento distintas de los hospitales; y en consultorios particulares, hogares de los pacientes y otros lugares. Actividades de personal paramédico dental tales como terapeutas dentales, enfermeros escolares con conocimientos de odontología e higienistas dentales, que pueden atender pacientes sin la presencia del odontólogo pero son supervisados periódicamente por éste; actividades de laboratorios médicos tales como: laboratorios de rayos X y otros centros de diagnósticos de imágenes; laboratorios de análisis de sangre; actividades de bancos de sangre, de esperma, de órganos etc.; **transporte de pacientes en ambulancia por cualquier tipo, de transporte incluyendo aeroplanos**. Estos servicios son a menudo provistos durante una emergencia médica.

Esta clase excluye: producción de dientes artificiales, dentaduras artificiales y de aparatos protésicos por laboratorios dentales, ver 3250; **transferencia de pacientes, sin equipo y personal médico para salvar vidas ver, divisiones 49, 50, 51**, pruebas de laboratorios no médicos; actividades de pruebas en el campo de la higiene de alimentos, ver 7120; actividades de hospital, ver 8610; actividades de prácticas dentales y médicas, ver 8620, instalaciones de cuidado con enfermeros, ver 8710.

87 División: Instituciones residenciales de cuidado

Esta división incluye: la provisión de instituciones residenciales de cuidado combinadas con enfermería, supervisión u otros tipos de cuidado requerido por los residentes. Las instalaciones son una parte significativa del proceso de producción y los cuidados provistos, son una mezcla de servicio social con el servicio de salud principalmente en algún nivel de servicio de enfermería.

- 871 Grupo: Instalaciones de residencias con cuidado de enfermería**
- 8710 Instalaciones de residencias con cuidado de enfermería**
- Esta clase incluye: hogares para la tercera edad con **cuidado de enfermería**; hogares convalecientes; hogares de reposo con cuidado de enfermería; instalaciones de cuidado de enfermería; **asilos**.
- Esta clase excluye: servicios dentro de casa provistos por profesionales de cuidado médico, ver división 86; hogares para ancianos sin o con mínimo cuidado de enfermería, ver 8730; actividades de trabajo social con alojamiento, tales como orfanatos, hogares y albergues de niños, refugios temporales para indigentes, ver 8790.
- 872 Grupo: Instituciones dedicadas al tratamiento del retraso mental, los problemas de salud mental y el uso indebido de sustancias nocivas**
- 8720 Instituciones dedicadas al tratamiento del retraso mental, los problemas de salud mental y el uso indebido de sustancias nocivas**
- Esta clase incluye: la provisión de instituciones residenciales de cuidado (pero no hospitales autorizados de cuidado) para gente con retraso mental, enfermedades mentales, o problemas de abuso de sustancias. Las instalaciones proveen dormitorios, pensión, supervisión protectora y asesoramiento y algún cuidado de salud. Provisión de cuidado residencial y tratamiento para pacientes con enfermedades mentales y abuso de sustancias. Actividades de instalaciones para tratamiento de alcoholismo y adicción a las drogas; actividades de hogares psiquiátricos, actividades de hogares de grupos residenciales para problemas emocionales; actividades de instalaciones de retardo mental; actividades de casas para personas con problemas mentales que no requieren internación.
- Esta clase excluye: actividades de trabajo social con alojamiento, tales como refugios temporales para indigentes, ver 8790.
- 873 Grupo: Instituciones dedicadas al cuidado del adulto mayor y discapacitados**
- 8730 Instituciones dedicadas al cuidado del adulto mayor y discapacitados**
- Esta clase incluye: la provisión de servicios de cuidado personal y residencial para ancianos y discapacitados quienes no son capaces de atenderse a ellos mismos y o quienes no desean vivir independientemente, El cuidado típicamente incluye dormitorios, pensión, supervisión y asistencia en el diario vivir, tales como servicios de limpieza. En algunas instancias estas unidades proveen cuidados de enfermería para residentes en instalaciones separadas en el lugar. Instalaciones de vivienda asistida; cuidado continuo en comunidades de retiro; **hogares de reposo sin cuidado de enfermería**.
- Esta clase excluye: hogares para ancianos con cuidado de enfermería, ver 8710; actividades de trabajo social con alojamiento donde el tratamiento médico o el alojamiento no son elementos importantes ver 8790.
- 879 Grupo: Otras instituciones residenciales de cuidado**
- 8790 Otras instituciones residenciales de cuidado**
- Esta clase incluye: la provisión de servicios residenciales y cuidados personales a personas, excepto ancianos y lisiados cuando no pueden cuidarse completamente por sí mismos o no desean vivir en forma independiente. Esta clase incluye: Actividades proporcionadas a tiempo completo orientadas a entregar ayuda social para niños y categorías especiales de personas con límites en su capacidad para el auto cuidado, pero donde el tratamiento médico o la educación no son importantes: orfanatos; hogares y albergues infantiles; refugios temporales para indigentes; actividades de instituciones que atienden a madres solteras y a sus hijos. Las actividades se pueden realizar mediante oficinas gubernamentales u organizaciones privadas. Actividades de centros de grupos

de rehabilitación para personas con problemas sociales o personales; centros de rehabilitación para delincuentes y transgresores; campamentos disciplinarios.

Esta clase excluye: instalaciones de cuidado de enfermería, ver 8710 actividades residenciales para el cuidado de ancianos o lisiados, ver 8730; actividades de adopción; actividades a corto plazo de ayuda para las víctimas de desastres, ver 8890.

88 División: Servicios sociales sin alojamiento

Esta división incluye: la disposición de una variedad de servicios sociales de ayuda directa a los clientes. Las actividades de esta división no incluyen servicios de alojamiento, excepto temporal.

881 Grupo: Servicios sociales sin alojamiento para el adulto mayor y discapacitados

8810 Servicios sociales sin alojamiento para el adulto mayor y discapacitados

Esta clase incluye: servicios sociales, de asesoría, bienestar y similares, los cuales tienen como objetivo a los ancianos y discapacitados en sus hogares o en algún otro lugar y realizados por oficinas gubernamentales o por organizaciones privadas, organizaciones de autoayuda nacionales o locales y por especialistas que brindan servicios de consultoría: visita de ancianos y discapacitados; **actividades de cuidado diario para ancianos** o para adultos discapacitados; rehabilitación profesional y actividades de habilitación para personas discapacitadas donde el componente de la educación es limitado.

Esta clase excluye: actividades similares a aquellas descritas en esta clase, pero que incluyen alojamiento, ver 8730.

889 Grupo: Otras actividades de trabajo social sin alojamiento n.c.p

8890 Otras actividades de trabajo social sin alojamiento, n.c.p.

Esta clase incluye: actividades sociales de asesoramiento, bienestar social, albergue y servicios similares entregados a individuos y familias en sus hogares o fuera de ellos por oficinas gubernamentales u organizaciones privadas, organizaciones para socorro en caso de desastre, organizaciones nacionales y locales de autoayuda, así como por especialistas que prestan servicios de asesoramiento: Actividades de bienestar para niños y adolescentes; actividades de adopción y de prevención de tratos crueles a niños y otras personas; asesoramiento sobre el presupuesto familiar y orientación acerca del matrimonio y la familia, servicios de asesoramiento en crédito y deuda; actividades de la comunidad y la vecindad; actividades de socorro de víctimas de desastres, refugiados, inmigrantes, etc., incluso el suministro de albergue temporal y a largo plazo; actividades profesionales de rehabilitación y actividades de habilitación para desempleados, siempre que el componente educación sea limitado; determinación de la elegibilidad en conexión con la ayuda de bienestar para grupos débiles o expuestos, complementos de alquiler o tarjetas de alimento; **actividades del cuidado de los niños**; instalaciones diarias para indigentes y otros grupos social débiles; las actividades caritativas como obtención de fondos u otras actividades de soporte que tienen como objetivo el trabajo social.

Esta clase excluye: actividades similares a las descritas en esta clase, pero que incluyen alojamiento, ver 8790.

R Artes, entretenimiento y creatividad

Esta categoría incluye: una amplia gama de variadas actividades culturales, de esparcimiento y recreación para el público general, incluyendo funciones en vivo, gestión de los museos, juegos, deportes y actividades recreativas.

90 División: Actividades de arte, entretenimiento y creatividad

900 Grupo: Actividades de arte, entretenimiento y creatividad

9000 Actividades de arte, entretenimiento y creatividad

Esta clase incluye: la operación de instalaciones y la disposición de servicios vinculados a los intereses culturales y de esparcimiento de sus clientes. Esto incluye la producción, promoción y participación en espectáculos en vivo, eventos o exhibiciones públicas; la disposición de las instalaciones artísticas, creativas o técnicas para la producción de actividades artísticas y espectáculos en vivo.

- Actividades de artistas individuales, como autores, actores, directores, productores, músicos, lectores o relatores, diseñadores, etc.
- Actividades de escritores individuales para todos los temas, incluyendo la escritura ficticia, escritura técnica, etc.
- Actividades de grupos, circos o compañías, orquestas o bandas;
- Actividades de los escultores, pintores, dibujantes, caricaturistas, grabadores, etc.
- Actividades de producción o empresas artísticas de eventos en vivo, con o sin las instalaciones.
- **Grabados en la piel (Tatuajes), colocación de pearsing y otros relacionados**
- Manejo de telones y otras instalaciones artísticas.
- Producción de presentaciones de teatro, conciertos, ópera y danza entre otras:
- Restauración de obras de arte, como pinturas.

Esta clase excluye: restauración de ventanas de vidrios de color, ver 2310; Fabricación de estatuas, con excepción de originales, ver 2396. Restauración de órganos y de otros instrumentos musicales históricos, ver 3319; restauración de lugares y edificios históricos, ver 4100, producción de películas o videos, ver 5911, 5912; operación de cines, ver 5914; las actividades de agentes artísticos, agencias de teatro, ver 7490; actividades de casting, ver 7810. Las actividades de agencias de boletos, ver 7990; operación de toda clase de museos, ver 9102; los deportes y actividades de diversión y recreación, ver la división 93; restauración de muebles (excepto restauraciones tipo museo), ver 9524.

91 División: Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales

Esta división incluye: actividades de bibliotecas y archivos; la operación de todo tipo de museos, jardines botánicos y zoológicos: preservación de lugares históricos; y actividades de las reservas naturales. La preservación y exhibición de objetos, lugares y maravillas históricas, intereses culturales o educativos (lugares de patrimonio mundial).

Esta división excluye: deportes y actividades de esparcimiento y recreación, como playas para bañistas y parques de recreación, ver división 93.

910 Grupo: Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales

9101 Actividades de bibliotecas y archivos

Esta clase incluye: actividades de documentación e información de toda clase de bibliotecas, cuartos de lectura, servicios que proporcionan archivos públicos al público en general o clientes especiales, tales como estudiantes, científicos, personal y miembros; así como el manejo de archivos gubernamentales: organizaciones de colección, sean estas especializadas o no; colecciones de catálogos; préstamos y almacenaje de libros, mapas, periódicos, películas, expedientes, cintas, obras de arte, etc.; Actividades de recuperación conforme a la información solicitada; bibliotecas y servicios de almacenaje de fotos.

9102 Actividades de museos y preservación de lugares históricos

Esta clase incluye: operación de todo tipo de museos: museos de arte, joyas, muebles, trajes, cerámicas; museos de historia natural, de ciencia, de tecnología e incluso museos militares; otros museos especializados; museos al aire libre; operación de lugares y edificios históricos.

Esta clase excluye: renovación y restauración de lugares y edificios históricos, ver categoría F, restauración de obras de arte y objetos de colección de museos, ver 9000, actividades de bibliotecas y archivos, ver 9101.

9103 Actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques naturales

Esta clase incluye: operación de jardines botánicos y zoológicos, incluyendo los parques zoológicos para niños. Operación de reservas naturales, incluso preservación de flora y fauna.

Esta clase excluye: servicios de paisajismo y jardines, ver 8130; pesca deportiva y caza de conservación, ver 9319.

92 División: Actividades de juego de azar y apuestas

Esta división incluye: la operación de instalaciones de juegos, (casinos, bingo y terminales de juegos de video) y la disposición de servicios de juego, tales como lotería y apuestas.

920 Grupo: Actividades de juego de azar y apuestas

9200 Actividades de juego de azar y apuestas

Esta clase incluye: juegos y apuestas tales como: Venta de boletos de lotería, operación y/o explotación de máquinas de juegos de monedas de apuestas, de juegos de fichas, operación de portales de Internet de apuestas, operación de corredores de apuestas, **operación de casinos**, incluidos casinos flotantes.

Esta clase excluye: operación y/o (explotación) de juegos operados con monedas, ver 9329.

93 División: Actividades deportivas, de diversión y esparcimiento

Esta división incluye: la disposición de actividades recreacionales, de diversión (excepto actividades de museos, preservación de lugares históricos, jardines botánicos y zoológicos y actividades de reservas naturales; actividades de juego y apuestas).

Se excluyen de esta división las artes dramáticas, música y otras actividades artísticas, tales como la producción de **presentaciones de teatro en vivo, conciertos, producciones de ópera, danza y otros, ver división 90**

931 Grupo: Actividades deportivas

9311 Administración de instalaciones deportivas

Esta clase incluye: operación de las instalaciones para los eventos deportivos en recintos o al aire libre o bajo techo, dotados o no de asientos y otras instalaciones para el espectador:

- Arenas de boxeo.
- Campos de balompié
- Campos de béisbol
- Campos de golf.
- Canchas de bolos.
- Carreras de automóviles, galgos y caballos.
- Deportes de invierno, arenas y estadios.
- Estadios, pistas y campos.
- Hockey en hielo.
- Billar
- Gimnasio, pesas y crossfit
- Piscinas y estadios
- Pistas de hockey

Esta clase excluye: alquiler de equipo deportivo y recreación, ver 7721; actividades en parques y playas, ver 9329.

9312 **Actividades de clubes deportivos**

Esta clase incluye: las actividades de clubes deportivos, ya sean clubes **profesionales, semi profesionales o aficionados** que dan a sus miembros la oportunidad de participar en actividades deportivas. Operación de clubes deportivos de:

- Ajedrez
- Bolos de natación,
- Boxeo;
- Deportes de invierno;
- Físico culturismo,
- Fútbol,
- Golf
- Pista y campo
- Tiro.

Esta clase excluye: **la instrucción de profesores y entrenadores individuales, ver 8541, operación de instalaciones deportivas, ver 9311**

9319 **Otras actividades deportivas**

Esta clase incluye: actividades de productores **promotores de eventos deportivos, con o sin instalaciones**

- **Actividades de las ligas deportivas** y de cuerpos de regulación
- Actividades de establos, perreras y garajes para carreras operación de pesca deportiva y de caza de preservación
- Actividades de soporte para la caza y pesca recreacional
- Actividades individuales a propia cuenta de deportistas, atletas, **árbitros, jueces**, controlador de tiempo, etc.
- Actividades relacionadas con la promoción de eventos deportivos
- Actividades de federaciones y confederaciones deportivas

Esta clase excluye: alquiler de equipamiento deportivo, ver 7721, las actividades de escuelas deportivas y de juegos; actividades de instructores deportivos, profesores, entrenadores, ver 8541; actividades de parque y playa, ver 9329.

932 **Grupo: Otras actividades de diversión y esparcimiento**

9321 **Actividades de parques de atracciones y parques temáticos**

Esta clase incluye: actividades de los parques de atracciones o de los parques temáticos. Incluye el manejo de una variedad de atracciones, tales como paseos mecánicos, paseos acuáticos, juegos, demostraciones, parques de exhibiciones y sitios para picnic.

9329 **Otras actividades de diversión y esparcimiento, n.c.p.**

Esta clase incluye: otras actividades de diversión y recreación (excepto parques de atracciones y parques temáticos) no clasificados en otra parte:

- **Actividades de productores o de empresarios de eventos en vivo** con excepción de artes o eventos de diversión, con o sin las instalaciones
- Actividades de recreación en parques y playas
- **Alquiler de instalaciones, tales como vestidores, casilleros, sillas, etc.**
- Alquiler del equipo de ocio y placer como parte integral de instalaciones recreacionales.
- **Manejo de discotecas y de pistas de baile sin servicio de bebidas**
- Manejo de instalaciones recreacionales del transporte, por ejemplo, **marinas**
- Manejo de montañas de esquí
- **Operación de ferias y demostraciones de naturaleza recreacional**
- **Actividades de esparcimiento con máquinas de juego**
- **Actividades diversas de esparcimiento exclusivo para niñas**

Esta clase excluye: cruceros de pesca, ver 5011, 5021. Disposición de espacio y las instalaciones para la estancia corta de visitantes en parques, bosques y camping recreacionales, ver 5520. Actividades de servicio de bebida en discotecas, ver 5631. Los parques de remolques, los camping, los campos recreacionales, campos de caza y pesca, sitios para acampar, ver 5520; alquiler

de equipo de placer y ocio, ver 7721; operación y/o explotación de máquinas de apuesta operadas con monedas, ver 9200; actividades de parques de atracciones y temáticos, ver 9321.

S Otras actividades de servicio

Esta categoría incluye: las actividades de las organizaciones asociativas, reparación de computadoras y enseres de uso personal y doméstico y una variedad de actividades personales del servicio no clasificadas en otra parte.

94 División: Actividades de asociaciones u organizaciones

Esta división incluye: actividades de organizaciones que representan intereses de grupos especiales o que promueven ideas al público en general. Estas organizaciones tienen generalmente un distrito electoral de miembros, pero sus actividades pueden implicar y beneficiar también a quienes no son miembros. La interrupción primaria de esta división es determinada por el propósito que estas organizaciones sirven, a saber los intereses de patrones, los individuos independientes y la comunidad científica (grupo 941), los intereses de los empleados (grupo 942) o promoción de las ideas y de las actividades religiosas, políticas, culturales, educativas o recreacionales (grupo 949).

941 Grupo: Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores

Este grupo incluye las actividades de las unidades que promueven los intereses de los miembros de la empresa y de las organizaciones de empleadores. En el caso de las organizaciones profesionales, la calidad de miembro también incluye las actividades de promoción de los intereses profesionales de los miembros de la profesión.

9411 Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores

Esta clase incluye: actividades de organizaciones cuyos intereses de sus miembros se centran en el desarrollo y prosperidad de empresas en una línea particular del negocio o del comercio, incluyendo cultivo, o el desarrollo económico y el clima de una particular área geográfica o de una subdivisión política sin considerar la línea del negocio, actividades de federaciones de tales asociaciones, actividades de cámaras de comercio, gremios y organizaciones similares, difusión de la información, representación ante agencias estatales, relaciones públicas y negociaciones de trabajo, negocio y organizaciones de empleadores.

Esta clase excluye: las actividades de sindicatos, ver 9420.

9412 Actividades de organizaciones profesionales

Esta clase incluye: actividades de las organizaciones cuyos intereses de sus miembros se centran principalmente en prácticas de estudios particulares de una disciplina profesional o de campo técnico, tales como

- Asociaciones de arquitectos
- Asociaciones de contabilidad
- Asociaciones de escritores,
- Asociaciones de ingenieros
- Asociaciones de periodistas
- Asociaciones de pintores,
- Asociaciones legales
- Asociaciones médicas

actividades de asociaciones de especialistas relacionadas con actividades **científicas, académicas o culturales**, tales como, difusión de la información, el establecimiento y supervisión de estándares de la práctica, representación ante agencias estatales y relaciones públicas de organizaciones profesionales. Esta clase también incluye: actividades de sociedades de aprendizaje.

Esta clase excluye: la educación proporcionada por estas organizaciones, ver división 85.

- 9413 Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores en Zonas Francas**
- Esta clase incluye: actividades de organizaciones cuyos intereses de sus miembros se centran en el desarrollo y prosperidad de empresas en una línea particular del negocio o del comercio, incluyendo cultivo, o el desarrollo económico y el clima de una particular área geográfica o de una subdivisión política sin considerar la línea del negocio, actividades de federaciones de tales asociaciones, actividades de cámaras de comercio, gremios y organizaciones similares, difusión de la información, representación ante agencias estatales, relaciones públicas y negociaciones de trabajo, negocio y organizaciones de empleadores.
- Esta clase excluye: las actividades de sindicatos, ver 9420.
- 942 Grupo: Actividades de sindicatos**
- 9420 Actividades de sindicatos**
- Esta clase incluye: la promoción de los intereses de los empleados organizados y del sindicato. También se incluye: las actividades de las asociaciones cuyos miembros son empleados interesados principalmente en la representación de sus opiniones referentes a la situación del sueldo y de trabajo, y en acciones concertadas con la organización, actividades de sindicatos de empresas, sindicatos con filiales y organizaciones laborales compuestas de sindicatos afiliados y constituidas en función del oficio de sus miembros o en función de criterios geográficos, estructurales o de otra índole.
- Esta clase excluye: la educación proporcionada por tales organizaciones, ver división 85.
- 949 Grupo: Actividades de otras asociaciones**
- 9491 Actividades de organizaciones religiosas**
- Esta clase incluye: actividades de organizaciones religiosas o de individuos que proporcionan servicios directamente a los feligreses en iglesias, mezquitas, templos, sinagogas u otros lugares, actividades de las organizaciones de servicio de equipamiento de monasterios y conventos, actividades de retiro religioso. Actividades de servicio religioso fúnebre.
- Esta clase excluye: la educación proporcionada por tales organizaciones, ver división 85, actividades de salud proporcionadas por tales organizaciones, ver división 86, actividades de trabajo social proporcionada por tales organizaciones, ver divisiones 87 y 88.
- 9492 Actividades de organizaciones políticas**
- Esta clase abarca las actividades de organizaciones políticas, **centros políticos** y de organizaciones auxiliares de éstas, como las organizaciones juveniles asociadas con un partido político. Las organizaciones de esta clase se interesan principalmente en colocar a miembros y simpatizantes del partido en puestos políticos y sus actividades pueden incluir la difusión de información, las relaciones públicas, la recaudación de fondos,
- 9499 Actividades de otras asociaciones, n.c.p. (clubes cívicos)**
- Esta clase incluye: actividades de organizaciones no directamente afiliadas a un partido político que fomenta una causa pública por medio de la educación pública, influencia política, recaudación de fondos, etc. Iniciativas ciudadanas y movimientos de protesta; movimientos ambientales y ecológicos; organizaciones de apoyo comunitario e instalaciones educativas, n.c.p.; protección y mejoramiento de la situación de determinados grupos, por ejemplo, grupos étnicos y minoritarios; asociaciones para los propósitos patrióticos, incluyendo las asociaciones de los veteranos de guerra, asociaciones de consumidores, asociaciones de automóviles, asociaciones para facilitar el contacto con otras personas con intereses similares, como clubes rotarios, logias, **asociaciones de inquilinos de propiedades horizontales, barriadas y otros**, asociaciones

juveniles, asociaciones de jóvenes, asociaciones de estudiantes, clubes y fraternidades, asociaciones con fines culturales, recreativos y artesanales (excepto en el caso de los deportes y los juegos), como clubes de poesía, de literatura y de libros, clubes de historia, de jardinería, de cinematografía y fotografía, de música y arte, de artesanía y clubes de coleccionistas; **clubes de carnaval, etc.** actividades de concesión de subsidios por organizaciones de miembros u otros

Esta clase excluye: actividades de clubes deportivos, ver 9312, actividades de asociaciones profesionales, ver 9412. Actividades de grupos u organizaciones artísticas profesionales, ver 9000.

95 División: Reparación y mantenimiento de computadoras y enseres de uso personal y doméstico

Esta división incluye: la reparación y el mantenimiento del equipo periférico computacional como computadoras personales, computadoras portátiles, terminales, dispositivos de almacenaje e impresoras. La reparación de equipo de comunicaciones como máquinas de fax, radios de dos vías y consumidores electrónicos como radios y TV, equipo del hogar y jardín (cortadoras de césped y calefactor) calzado y artículos de cuero, muebles, ropa y accesorios de ropa, artículos deportivos, instrumentos musicales, artículos de pasatiempo y otros artículos personales y domésticos.

Esta división excluye: de esta división la reparación de instrumentos de diagnóstico médico y de equipos de proyección de imagen, medición y examinación, instrumentos de laboratorio, equipos de radar, ver 3313.

951 Grupo: Reparación y mantenimiento de computadoras y equipos de comunicación

9511 Reparación y mantenimiento de computadoras y equipo periférico

Esta clase incluye: la reparación y mantenimiento de equipo electrónico, como computadoras, maquinaria computarizada y equipo periférico.: computadoras personales, computadoras portátiles, disco magnético, flash drive y otros dispositivos de almacenaje, disco ópticos (CD-RW, CD-ROM, DVD-ROM, DVD-RW), impresoras, monitores, teclados, ratones, palancas de mando y accesorios de TrackBall, módems internos y externos de la computadora, terminales dedicadas, servidores de computadora, escáneres, incluyendo los escáneres de código de barras, lectores de tarjetas, cascos de realidad virtual y proyectores computacionales. Reparación y mantenimiento de terminales como: **cajeros automáticos**, terminales de puntos de venta, que funcionan en forma no mecánica, computadoras hand-held (PDA), Tablets.

Esta clase excluye: la reparación y mantenimiento de portadores de equipo modem, ver 9512.

9512 Reparación y mantenimiento de equipos de comunicación

Esta clase incluye: la reparación y el mantenimiento del equipo de comunicaciones tales como: teléfonos inalámbricos, teléfonos celulares, portadores de equipos MÓDEM, máquinas fax, equipo de transmisión de comunicaciones (rebajadoras, puentes, módem), radios de dos vías, cámaras de video de televisión y comerciales

952 Grupo: Reparación y mantenimiento de enseres de uso personal y doméstico

9521 Reparación y mantenimiento de aparatos de consumo eléctrico

Esta clase incluye: la reparación y el mantenimiento de aparatos de consumo eléctrico. Reparación de aparatos de consumo eléctrico: **televisión**, receptores de radio, aparatos de video (VCR), lectores de CD, cámaras de video tipo domésticas.

9522	Reparación y mantenimiento de aparatos domésticos, equipamiento de hogar y jardín Esta clase incluye: reparación y mantenimiento de aparatos electrodomésticos y equipamiento de hogar y jardín: refrigeradores, estufas, lavadoras, secadores de ropas, aire acondicionado, etc., cortadoras de césped, sopladores de hojas, condensadores de ajuste, etc. Esta clase excluye: Reparación de herramientas eléctricas de mano, ver 3312, la reparación de los sistemas de aire acondicionado centrales, ver 4322.
9523	Reparación y mantenimiento de calzado y artículos de cuero Esta clase incluye: la reparación y mantenimiento de artículos de cuero y calzados: reparación de botas, zapatos (incluso deportivos), equipaje y similares
9524	Reparación y mantenimiento de muebles y accesorios para el hogar (Tapicerías) Esta clase incluye: el tapizado, reacabado, reparación y restauración de los muebles y mobiliarios caseros incluyendo los muebles de oficinas. Esta clase excluye: instalación de equipo de cocina, equipos para tiendas y similares, ver 4330.
9529	Reparación y mantenimiento de otros bienes personales y domésticos, n.c.p. Esta clase incluye: la reparación y mantenimiento de enseres de uso personal y doméstico: ➤ Reparación de bicicletas, ➤ Reparación de artículos de pasatiempo, ➤ Reparación de artículos deportivos (excepto armas deportivas), ➤ Reparación de instrumentos musicales, ➤ Reparación de libros, ➤ Reparación de otros enseres personales y domésticos, afinación de piano. ➤ Reparación de relojes y de sus partes, tales como cajas de reloj y cubiertas de todos los materiales; cronómetros, etc. ➤ Reparación y modificación de joyas, ➤ Reparación y modificación de la ropa, que se realizan como actividad independiente, Esta clase excluye: grabado industrial de metales, ver 2592; reparación de herramientas eléctricas de mano; reparación de armas recreacionales y deportivas, ver 3312; reparación de relojes de trabajo (entrada y salida), de estampas de hora/fecha (marcadores de tarjeta), de cerraduras de tiempo y dispositivos similares que llevan la cuenta del tiempo, ver 3313.
96	División: Otras actividades de servicios Esta división incluye: todas las actividades del servicio no clasificadas en otra parte. Incluye servicios tales como lavado (incluso en seco) de textiles y de productos de piel, de peluquería y de otras actividades del tratamiento de belleza, actividades fúnebres y relacionadas.
960	Grupo: Otras actividades de servicios
9601	Lavado, secado y limpieza de prendas de tela y de piel Esta clase incluye: las actividades de lavado, limpieza, incluso la limpieza en seco, planchado, etc., de todo tipo de prendas de vestir (incluso prendas de piel) y otros artículos de tela que se realizan con equipo mecánico, a mano y en máquinas accionadas con monedas para el público en general y para clientes industriales y comerciales, recolección y distribución de ropa por lavanderías, lavado de alfombras y tapices con champú y la limpieza de cortinas y colgado en el local o la residencia del cliente, disposición de linos, uniformes de trabajo y

prendas conexas por las lavanderías, servicios de lavado y suministro de pañales.

Esta clase excluye: alquiler de ropa, con excepción de uniformes de trabajo, incluso si la limpieza de estas prendas es una parte integral de la actividad, ver 7731, reparación y arreglo de prendas de vestir, etc., que se realizan como actividad independiente, ver 9529.

9602 Actividades de peluquería y otros tratamientos de belleza

Esta clase incluye: actividades de lavado, corte, recorte, peinado, teñido, coloración, ondulación y alisado del cabello y otras actividades similares para hombres y mujeres, el afeitado y recorte de barba, los masajes faciales, el arreglo de manos y pies, el maquillaje y otros tratamientos de belleza.
Esta clase excluye: la fabricación de pelucas, ver 3290

9603 Funerales y actividades conexas

Esta clase incluye: actividades como sepultura e incineración de cadáveres humanos o **animales** y otras actividades conexas: preparación de los despojos para su inhumación y cremación; abastecimiento de servicios del entierro o de la cremación; alquiler de espacio equipado como salas fúnebres, alquiler o venta de tumbas, mantenimiento de tumbas y mausoleos.
Esta clase excluye: los servicios de actividades fúnebres religiosas, ver 9491.

9609 Otras actividades de servicios, n.c.p.

Esta clase incluye: las actividades de baños turcos, sauna, baños de vapor, solarios, **salones reductores y de adelgazamiento y masaje, etc.** Actividades de **astrología y espiritismo**, las actividades realizadas con fines sociales como las de agencias que se encargan de la contratación de acompañantes y de poner en contacto entre sí a personas que buscan compañía o amistad, las agencias matrimoniales, **servicios de cuidado y entrenamiento de animales domésticos**, organizaciones genealógicas, **limpiabotas, porteadores de maletas, personas encargadas de estacionar vehículos, manejo** y concesión de las máquinas operadas con monedas (cabinas de foto, máquinas para controlar la presión arterial, peso, casilleros operados con monedas, etc.) **y guardavidas acuáticos.**

Esta clase excluye: las actividades veterinarias, ver 7500, las actividades de gimnasios, ver 9311.

T Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio

97 División: Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico

970 Grupo: Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico

9700 Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico

Esta clase incluye: las actividades de hogares que emplean personal doméstico, tales **como criadas, cocineros, camareros, valets, mayordomos, lavanderos, jardineros, porteros, encargado de las caballerizas, conductores, vigilantes, institutriz, niñeras, Cuidador de ancianos profesores particulares, secretarias, etc.** Esto permite al **personal doméstico** indicar la actividad de su patrón en censos o estudios, aunque el patrón sea un individuo. El producto generado por esta actividad es consumido por las casas de empleo.

Esta clase excluye: la disposición de servicios, tales como cocinar, jardinería, etc., por abastecedores independientes del servicio (compañías o individuos), ver según el tipo de servicio.

98	División: Actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares privados para uso propio
	Esta división contiene actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios en hogares para uso propio. Las casas deben ser clasificadas aquí solamente si es imposible identificar una actividad primaria para las actividades de la subsistencia domésticas. Si la casa compromete actividades comerciales, debe ser clasificada según la actividad principal comercial realizada.
981	Grupo: Actividades indiferenciadas de producción de bienes de los hogares privados para uso propio
9810	Actividades indiferenciadas de producción de bienes de los hogares privados para uso propio
	Esta clase incluye: actividades de hogares de producción de bienes de subsistencia indiferenciados, es decir las actividades de hogares involucradas en una variedad de actividades que producen bienes para su propia subsistencia. Estas actividades incluyen caza y recolección, agricultura, la producción de refugio y ropa y otros bienes producidos por hogares para su propia subsistencia. Si los hogares están también involucrados en la producción de bienes comerciables, se clasifican en la apropiada industria de la CIIU. Si los hogares están principalmente involucrados en una actividad específica de producción de bienes de subsistencia, se clasifican en la apropiada industria de producción de bienes de la CIIU.
982	Grupo: Actividades indiferenciadas de producción de servicios de los hogares privados para uso propio
9820	Actividades indiferenciadas de producción de servicios de los hogares privados para uso propio
	Esta clase contiene actividades indiferenciadas de producción de servicios en hogares para su propia subsistencia, es decir actividades de hogares que involucran una variedad de actividades que producen servicios para su propia subsistencia. Estas actividades incluyen cocinar, enseñar, cuidado de los miembros de la casa y otros servicios producidos por la casa para su propia subsistencia. Si las casas también se comprometen en la producción de múltiples bienes para propósitos de subsistencia, se clasifica en producción de bienes como subsistencia doméstica.

U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales
99	División: Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales y actividades no declaradas
991	Grupo: Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales
9910	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales
	Esta clase incluye: Las actividades de organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas y sus organismos especializados, órganos regionales, etc., el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial de Aduanas, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, Organización de Países Exportadores de Petróleo, Comunidad Europea, la Asociación de Libre Comercio Europea, etc. actividades de misiones diplomáticas y consulares cuando son determinadas por el país de su localización en lugar del país que ellas representan.
999	Grupo: Actividades no declaradas o no bien especificadas
9990	Actividades no declaradas o no bien especificadas

Esta clase comprende aquellas actividades que no han sido declaradas, o no bien especificadas.

Glosario

Abacá: Banano de las Filipinas que proporciona una fibra textil llamada cáñamo.

Achicoria: Es una de las plantas más beneficiosas, ya que a sus extraordinarias propiedades medicinales se une para proporcionar un agradable sustituto del café.

Adminículo: Aquello que sirve de ayuda o auxilio para una cosa o intento. Cada uno de los objetos que se llevan a prevención para servirles de ellos en caso de necesidad.

Agave: Está compuesto por plantas suculentas pertenecientes a una extensa familia botánica del mismo nombre.

Andouille: Es un embutido muy tradicional de la cocina elaborado con cerdo.

Anhidrita: Es un mineral compuesto de sulfato de calcio anhidro.

Ambulante: Son todas aquellas personas que venden bienes y servicios y opera en las calles de la ciudad, en las aceras y en otros espacios públicos, donde se vende de todo, desde frutas y vegetales frescos hasta equipos electrónicos.

Anodización: Técnica de protección de un metal o una aleación contra la corrosión, consiste en recubrir su superficie de una película de óxido.

Aplicantes: Candidatos.

Aramida: Es una fibra en la que la sustancia que la forma es una cadena sintética en la que al menos el 85% de los grupos están directamente relacionados con 2 grupos aromáticos.

Astillero o atarazana: Es el lugar donde se construyen y reparan buques. Puede tratarse de yates, buques militares, barcos comerciales, y/o otro tipo de barcos para transporte de mercancías o de pasajeros. Los **astilleros** se construyen cerca del mar o de ríos navegables, para permitir el acceso de las embarcaciones.

Ático: Último piso de un edificio, generalmente retranqueado y del que forma parte, a veces, una azotea.

Bacín: Orinal y cilíndrico.

Baritina o barita: Es un mineral de la clase de los sulfatos. Químicamente es el sulfato de bario.

Barrica: Es un recipiente de madera utilizado para la crianza de vino.

Báscula: También llamada en algunos lugares pesa, juntamente con la romana y la balanza son los tres instrumentos u operadores técnicos que se han diseñado e inventado para el peso de masas.

Baya: En botánica, una baya es el tipo más común de fruto carnoso simple, en la cual la pared entera del ovario madura, generalmente, en un pericarpio comestible.

Bidón (bidones): Recipiente con cierre hermético para transportar líquidos.

Bioteología: Empleo de células vivas para la obtención y mejora de productos útiles, como los alimentos y los medicamentos.

Bisutera: Industria que produce joyas, hechas de materiales no preciosos.

Bituminoso: Que tiene betún o semejanza con él.

Bivalvo, (va): Grupos de animales que tienen dos valvas, mejillones y las ostras pertenecen a los bivalvos.

Bramante: Cordel muy delgado hecho de cáñamo.

Briquetes: Aglomerar de otra manera las partículas finas parcialmente reducidas.

Bungalow: Es una casa simple a un piso, muy popular en las afueras de América del Norte.

Burdégano: Animal resultante del cruzamiento entre caballo y asna.

Cabrestante: Tomo de eje vertical que se emplea para mover grandes pesos gracias a la soga o cadena que se enrolla en él. Torno generalmente accionado por un motor y destinado a levantar y desplazar grandes pesos.

Cabria: Maquina provista de una polea suspendida de un trípode o de un brazo giratorio, que se utiliza para levantar grandes pesos.

Calandrado: Es un proceso de conformado que consiste en hacer pasar un material sólido a presión entre rodillos de metal generalmente calientes que giran en sentidos opuestos.

Calandrar: Pasar el papel o la tela por la calandria, a fin de satinarlo.

Calandria: Maquina compuesta de varios cilindros giratorios, calentados generalmente a vapor, que sirven para prensar y satinar ciertas telas o el papel. También se usa para planchar la ropa blanca.

Calesa: Carruaje abierto por delante, con capota de dos o cuatro ruedas.

Calíope: Es un instrumento musical que produce sonido mediante un flujo de vapor a través de unos silbatos, originalmente de locomotora.

Campers: Caravanas remolcables y autocaravanas, tienda de campaña.

Calva: Es un lienzo muy pesado, claro tejidos utilizados para la elaboración de velas, tiendas de campaña, carpas, mochilas, y demás funciones que se requiere solidez.

Cáñamo: Fibra textil que se obtiene de esta planta, con la que se hacen tejidos o cornamenta.

Caolín o caolinita: Es una arcilla blanca muy pura que se utiliza para la fabricación de porcelanas y de aprestos para almidonar.

Capadura: Extirpación o inutilización de los órganos genitales. (Castración)

Carda: Cepillo con púas de hierro para cardar lana o limpiar fibras textiles.

Cardada: Porción de la lana que se carda de una vez.

Casting: Es, en teatro, cine, televisión, etc., el proceso de selección de actores, presentadores, modelos y otros cargos similares.

Cedazo: Instrumento compuesto de un aro y de una teta, más o menos tupida, que se utiliza para separar las partes finas de las gruesas de algunas cosas, como la harina o el suero.

Celulosa: Sustancia sólida, blanca, amorfa, inodora y sin sabor, e insoluble en agua, alcohol y éter, que constituye la membrana celular de muchos hongos y vegetales; se emplea en la fabricación de papel, tejidos, explosivos, barnices, etc.

Centrifugar: Aplicar una fuerza centrífuga a una distancia o material para secarla o para separar componentes mezclados.

Chalotas: Bulbo de fino sabor, entre el del ajo y el de la cebolla; se utiliza en guisos, salsas.

Ciclomotor: Es un vehículo de motor con características (potencia, cilindrada, velocidad máxima) inferiores a las motocicletas.

Cinc: Elemento químico, metal, blanco azulado con brillo intenso, bastante blando y de estructura laminar, muy usados en el galvanizado del hierro y en aleaciones. Su símbolo es Zn y su número atómico, 30, pl. Cines.

Cirio: Vela de cera de un pabilo, larga y gruesa. Por lo general utilizada por los católicos el sábado de gloria y se le da el nombre de cirio pascual.

Cizalla: Instrumento a modo de tijeras grandes, con el cual se cortan en frío las planchas de metal. En algunos modelos, una de las hojas es fija. Especie de guillota que sirve para

cortar cartones y cartulinas en pequeñas cantidades y a tamaño reducido.

Clinker: Es el componente principal del cemento común y, por tanto, del hormigón. Su nombre surge por su color gris característico.

Cocinilla: Aparato, por lo común de hojalata, con lamparilla de alcohol, que sirve para calentar agua y hacer cocimientos y para otros usos análogos.

Commodities: Se usa en el ámbito de la economía, con el sentido de producto u objeto de comercialización.

Confitería: Establecimiento donde los confiteros hacen y venden los dulces, y que a veces es también salón de té. Arte de elaborar dulces y confituras.

Coque: Es un combustible obtenido de la destilación de la hulla calentada a temperaturas muy altas en hornos cerrados la cual le añaden calcita para potencializar su combustión, que la aíslan del aire, y que sólo contiene una pequeña fracción de las materias volátiles que forman parte de la misma.

Cordaje: Conjunto de cuerdas de un barco o un instrumento musical.

Corretaje: Comisión que se abona a un intermedio como pago por sus servicios. Generalmente está ajustada a una ley o arancel previamente establecido.

Cribado: Dicho del carbón mineral escogido, cuyos trozos han de tener reglamentario superior a 45 ml.

Cuba: Recipiente de madera que sirve para contener líquidos.

Cubas: Estaca gruesa, pesada y puntiaguda que se emplea para sostener las cercas hechas con alambres

Cuscú: Plato árabe especializado y algo picante, elaborado con sémola de trigo duro, carne o pollo y verduras

Cuscús: Llamado antiguamente alcuzcuz, es un plato tradicional de Marruecos hecho a base de sémola de trigo.

Dentífrico: Se aplica a las diversas sustancias usadas para la higiene de la dentadura.

Descascarilladora: Máquina que quita la envoltura de granos y semillas.

Dictáfono: Aparato que graba y reproduce lo que se le dicta.

Diodo: Válvula electrónica que consta de un ánodo frío y un cátodo caldeado, que se emplea como rectificador de corriente y en aparatos electrónicos.

Dolomita: Roca semejante a la caliza y formada por el carbonato doble de cal y magnesita. Es más común que la verdadera caliza.

Ebonita: Material compuesto de goma elástica, azufre y aceite de linaza, negro, muy duro y de uso industrial, especialmente como aislante eléctrico.

Educación Terciaria: Es impartida en las universidades y centros de enseñanza superior e institutos superiores. Tiene como objeto la formación profesional especializada, la investigación, difusión y profundización de la cultura nacional y universal.

Educación no terciaria: Es aquella que no pertenece al tercer nivel de enseñanza (educación básica general, educación media y educación especial).

Electro deposición: Proceso electro – químico donde se realiza un recubrimiento (normalmente metálico) a una pieza con un sistema de ánodo y cátodo, sumergiendo dicha pieza en un baño químico y aplicando cargas eléctricas debidamente calculadas para cubrir o depositar una capa protectora o decorativa a la pieza.

Electrólisis: Descomposición de una sustancia en disolución mediante la corriente eléctrica.

Embragues: Hacer que un eje de motor participe del movimiento de otro por medio de un mecanismo.

Emúes: Son aves grandes. El emú común es una especie de ave no voladora, y es, después del avestruz, la segunda en tamaño.

Equipo informático periférico: Conjunto de dispositivos hardware de una computadora que potencia la capacidad de éste y permite la entrada y/o salida de datos.

Ergoterapia: Método curativo que utiliza el trabajo manual en la reeducación de los enfermos o impedidos, para su reinserción en la vida social.

Escáner: Es un dispositivo óptico que escanea las imágenes, texto impreso, a mano, o un objeto, y lo convierte en una imagen digital.

Eslinga: Cuerda fuerte con ganchos que se usa para levantar grandes pesos.

Espectrómetro: Aparato que separa las partículas o radiaciones de una determinada característica (masa, carga, longitud de onda, etc.) y mide su proporción. Aparato empleado especialmente para medir la presencia de los isótopos en una mezcla.

Esquejes: Son fragmentos de plantas separados con una finalidad reproductiva. Pueden cortarse fragmentos de tallo e introducirlos en la tierra, para producir raíces.

Estiba: El arte de colocar la carga a bordo para ser transportada con un máximo de seguridad para el buque y su tripulación.

Felpudo: Esterilla que suele ponerse a la entrada de las casas para limpiarse el calzado.

Ferrosos: Es aquel cuyo mineral de origen es el óxido de hierro.

Ferrovianos: Personal de conducción, es decir, maquinista.

Fideicomiso: Disposición por la cual el testador deja su hacienda o parte de ella encomendada a la buena fe de alguien para que, en caso y tiempo determinados, la transmita a otra persona o la invierta del modo que se le señala.

Fidelización, fidelizar: Conseguir, de diferentes modos, que los empleados y clientes de una empresa permanezcan fieles a ella.

Fluorita: Es un mineral formado por la combinación de calcio y flúor.

Forraje: Pasto seco conservado para alimentación del ganado.

Fresar: Abrir agujero y, en general, labrar metales por medio de la fresa.

Fusta: Látigo largo y delgado que se usa para espolear a las caballerías.

Gabarraje: Es el costo de carga y descarga de buques por medio de barcasas.

Galgo: Se dice de una raza de perros de hocico y rabo largos, muy veloz, que se utiliza para cazar y en carreras.

Gato: Máquina compuesta de un engranaje de piñón y cremallera, con un trinquete de seguridad, que sirve para levantar grandes pesos a poca altura. También se hace con una tuerca y un husillo.

Geodesia: Ciencias matemáticas que tiene por objeto determinar la figura y magnitud del globo terrestre o de gran parte de él, y construir los mapas correspondientes.

Geodésica: Relativo a la geodesia.

Gluten: Proteína de reserva nutritiva que se encuentra en las semillas de las gramíneas junto con el almidón.

Guano: Materia orgánica en descomposición, principalmente excrementos de animales.

Guarnicionería: Establecimiento donde se hacen o venden objetos de cuero.

Guata: Lámina gruesa de algodón en rama que se emplea para rellenar o acolchar tejidos.

Hand Held: Es un ordenador portátil (de mano), que sirve para diversas opciones, que puede ser llevado a cualquier parte mientras se utiliza.

Hardware: Conjunto de los componentes que integran la parte material de una computadora.

Herraje: Conjunto de piezas de hierro o acero con las que adorna o refuerza un objeto.

Hidroterapia: Empleo terapéutico del agua, en especial en forma de baños y duchas.

Hogar: Sitio donde se hace la lumbre en las cocinas, chimeneas, hornos de fundición, etc.

Holding: Sociedad financiera que posee o controla la mayoría de las acciones de un grupo de empresas.

Homeopatía: Sistema curativo que trata de curar las enfermedades aplicando, en dosis mínimas, las mismas sustancias que producirían síntomas iguales o parecida a los que se trata de combatir.

Hosting: Es el servicio que provee a los usuarios de Internet un sistema para poder almacenar información, imágenes, vídeo, o cualquier contenido accesible vía Web.

Humidificación: Transmitir humedad al ambiente.

Indigente: Pobre, misero, sin los suficientes medios para subsistir.

Inulina: Es el nombre con el que se designa a una familia de glúcidos (son moléculas orgánicas compuestas por carbono, hidrógeno y oxígeno), complejos compuestos de cadenas moleculares de fructosa.

Isotérmico: Referido al proceso en el cual la temperatura se mantiene constante.

Isotopo: Átomo con el mismo número atómico que otro, pero con distinta masa atómica.

Jacquard: Estampado de algunos tejidos que consiste en la repetición de figuras geométricas de diferentes colores.

Kenaf: Es una planta anual tropical y subtropical de crecimiento rápido que se está desarrollando como fuente de fibras.

Lavabo: Pila con grifos y desagüe donde uno se lava sobre todo la cara, las manos y los dientes.

Laver: Un alga roja del género Porphyra (género alrededor de 70 especies).

Leasing: Arrendamiento con opción de compra del objeto arrendado.

Leprosería: Hospital de leprosos.

Licuefacción de los gases: Es el cambio de estado que ocurre cuando una sustancia pasa del estado gaseoso al líquido, por acción de la temperatura y el aumento de presión, llegando a una sobre presión elevada, hecho que diferencia a la licuefacción de la condensación.

Lingotera: Molde metálico o de arena refractaria en donde se vierte el material fundido para que al enfriarse tome forma de aquel.

Lixiviado: Es el fluido proveniente de la descomposición de los residuos, bien sea por su propia humedad, reacción, arrastre o disolución de un solvente o agua al estar en contacto con ellos. En suelos agrícolas se refiere al "lavado" de nutrientes hacia capas inferiores.

Mainframe: Es una computadora grande, potente y costosa usada principalmente por una gran compañía para el procesamiento de una gran cantidad de datos.

Manivela: Palanca doblada en ángulo recto que unida a un eje, sirve para accionar un mecanismo.

Marquetería: Trabajo de madera fina.

Melaza: Líquido más o menos viscoso, de color pardo oscuro y sabor muy dulce, que queda como residuo de la fabricación del azúcar de caña o remolacha.

Mercería: Es un establecimiento en que se venden productos de costura, punto y lencería.

Metanol: Es un compuesto químico, conocido como alcohol metálico o alcohol de madera, es el alcohol mas sencillo.

Mica: Mineral del grupo de los silicatos hidratados, compuesto de aluminio, potasio, sodio magnesio e incluso litio, que cristaliza en láminas brillantes y elásticas, de minima dureza.

Micas: Son minerales pertenecientes a un grupo numeroso de silicatos de alúmina, hierro, calcio, magnesio y minerales alcalinos caracterizados por su fácil exfoliación en delgadas láminas flexibles.

Módem: Es un dispositivo que sirve para modular y des modular (en amplitud, frecuencia, fase u otro sistema) una señal llamada portadora mediante otra señal de entrada llamada moduladora.

Oleaginosos: Son semillas que se comen o utilizan para extracción de aceite.

Parche: En informática es una sección de código que se introduce a un programa. Dicho código puede tener varios objetivos; sustituir código erróneo, agregar funcionalidad al programa, aplicar una actualización, etc.

Parqué: Pavimento compuesto por tiras o bloques de madera, que forman dibujos siguiendo patrones.

Partituras: Es un texto que indica, mediante un lenguaje propio, llamado sistema de notación, como debe ser interpretada una composición musical.

Pecuniaria: Es aquella en la que la prestación a realizar consiste en entregar una suma de dinero.

Peletería: Oficio y técnica de preparar las pieles finas de los animales y confeccionar con ellas prendas de abrigo y otras cosas.

Perada: Bebida alcohólica que se obtiene por fermentación del zumo de la pera.

Perecederos: Que tiene duración limitada, está destinado a perecer, perder su utilidad o validez, o estropearse en un determinado plazo de tiempo.

Perecible: Son aquellos que permanecen exentos de deterioro por más tiempo y depende de la humedad del aire y de la calidad microbiana del mismo. Ejemplo de ellos son los frutos secos, tubérculos, las nueces, gramíneas, los alimentos enlatados, y cereales.

Pienso: Porción de alimento seco que se da al ganado. Alimento para ganado.

Pit Prop- Proposición de un hoyo: Es una longitud de madera utilizado para apuntalar los techos de los túneles en las minas de carbón.

Pitchblende: Un mineral compuesto de óxido de uranio y trazas de torio y radio y el polonio y el plomo y el helio.

Pizarra bituminosa: Es un término general aplicado a un grupo de rocas con la suficiente abundancia en material orgánico (llamado querógeno) como para producir petróleo a través de destilación.

Podología: Rama de la medicina que tiene por objetos el tratamiento de las afecciones y deformidades de los pies.

Polispato: Aparejo de dos grupos de poleas uno fijo y otro móvil. También se escribe polipasto.

Portafolio Financiero: Se basa en un conjunto de parámetros básicos y complementarios donde se definen las condiciones y la información general que permitirá el manejo de los datos. Constituye en el núcleo central de las operaciones contables.

Portafolio: Combinación de activos financieros mantenidas por un individuo o institución.

Pretzel: Es un tipo de galleta o bocadillo horneado, y retorcido en forma de lazo.

Protésico: De la prótesis o relativo a este procedimiento: implante protésico. Persona que se dedica profesionalmente a la fabricación e implantación de prótesis: protésico dental.

Pufes: Almohadas o Asiento en forma de cilindro y acolchado que no tiene respaldo ni patas.

Pomelo: Toronjas.

Radas: bahía o ensenada

Ramio: Nombre de una fibra natural y de la planta de cuya corteza se obtiene la fibra, lustrosa, duradera, suave, más fuerte que el algodón y resistente a los productos químicos.

Rapé: Se aplica al tabaco en polvo que se aspira por la nariz.

Recauchar: Volver a cubrir de caucho una llanta o cubierta desgastada.

Relé: Electrón. Dispositivo que, intercalado en un circuito, produce determinadas modificaciones en el mismo o en otro conectado con él.

Remedo: Imitación de una cosa especialmente si la semejanza no es perfecta o resulta grotesca.

Resistor: Elemento que interviene únicamente por su resistencia en un circuito eléctrico.

Sacarosa: Azúcar, disacárido compuesto por una molécula de glucosa y otra de fructosa.

Sake: Bebida alcohólica obtenida por fermentación del arroz.

Setas: Son los cuerpos fructíferos de un conjunto de hongos pluricelulares que incluye muchas especies.

Sidecar: Especie de coche pequeño, de una única rueda que se adosa al costado de una motocicleta.

Sisal: Fibra flexible y resistente obtenida de la pita y otras especies de agave, del sureste de México y partes de América Central.

Software: Conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en una computadora.

Solárium: En piscinas, gimnasios, balnearios, etc., terrazas o lugar reservado para tomar el sol.

Solenoid: Circuito formado por un hilo conductor enrollado en espiral, por el que circula una corriente eléctrica y en cuyo interior se crea un campo magnético.

Somier: Soporte de muelles, láminas de madera, etc. sobre el que se pone el colchón.

Stads: Es un espacio identificativos de cada empresa en el que se acoge a los visitantes y se realizan negociaciones comerciales.

Swap o permuta financiera:

Es un contrato por el cual dos partes se comprometen a intercambiar una serie de cantidades de dinero en fechas futuras.

Tándem: Bicicleta para dos personas, que se sientan una tras otra, provista de pedales para ambos.

Tapioca: Fécula que en forma de harina fina se extrae de la raíz de la mandioca o yuca.

Taracea: Incrustación ornamental en madera de pequeños trozos de otras maderas o materiales, como concha o nácar.

Taxidermia: Arte de disecar los animales para conservarlos con apariencia de vivos.

Teneduría: Cargo y oficina del tenedor de libros. El arte de llevar los libros de contabilidad.

Tofu: Cuajada elaborada a partir de la leche de soja.

Transgresor: Que transgrede, también se escribe transgresor.

Trípode: Armazón de tres pies para sostener ciertos instrumentos.

Trolebus: Vehículo de tracción eléctrica destinado al transporte público en las ciudades, que circula sin raíles como el autobús; para funcionar toma la corriente de un tendido de cables al que se conecta mediante un dispositivo en forma de pértiga llamado trole.

Turba: Es un material orgánico compacto, de color pardo oscuro y rico en carbón.

Vermiculita: Material mineral de estructura escamosa que se obtiene por calentamiento de la mica y se utiliza como aislante y adsorbente.

Vivaque: Dormir al aire.

Yute: Es el nombre común de las plantas de tipo Corchorus, plantas tropicales anuales de la familia de las Tiliaceas (Nombre común de una familia de extensión media de plantas con flores, en su mayor parte leñosas).

Yute: Material textil que se saca planta de la corteza inferior de varios árboles oriundos de Asia y África.

Zócalo: Cuerpo inferior de un edificio u obra, para elevar los basamentos a un mismo nivel.

Personal que participó en la revisión y elaboración de este manual

Instituto Nacional de Estadística y Censo	
Nombre	Oficina
Francisco Medina	Secretaría de los Censos (Coordinador)
Alcides Medina	Comisión CINU 2020 (Coordinador)
Roberto Arosemena	Directorio de Empresas y Locales
Aris Alaín	Indicadores Económicos
Tomás Ortíz	Indicadores Económicos
José Trevia	Encuestas Económicas
Agripina Hernández	Encuestas Económicas
Vilma Cuevas	Población y Vivienda
Joyce Morris	Población y Vivienda
Andrés Cedeño	Población y Vivienda
Dalys Ibargüen	Balanza de Pagos
Julio Abrego	Balanza de Pagos
Janeth Rosario	Censo Agropecuario
Víctor Morales	Comercio Exterior
Cástulo Núñez	Comercio Exterior
Yamileth Peralta	Servicios Estadísticos Informáticos
Berta Muñóz	Estadísticas Económicas
Luis Pineda	Cuentas Nacionales
Manuel Bethancourt	Cuentas Nacionales
Eliecer Castillo	Cuentas Nacionales
Emigdio Vargas	Hacienda Pública

Otras Instituciones	
Nombre	Institución
Jorge Atencio	Ampyme
Raykza Young	Caja de Seguro Social
Noriela Maure	Ministerio de Ambiente (Mi Ambiente)
Johana Valdés	Ministerio de Ambiente (Mi Ambiente)
Arlette Mendieta	Ministerio de Comercio e Industria
Abdul Guerra	Ministerio de Comercio e Industria
Kiara Sang	Ministerio de Comercio e Industria
Leyda Aparicio	Ministerio de Comercio e Industria
Alex Cañizalez	Ministerio de Comercio e Industria
Alexander Tejeira	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Vicente Velarde	Ministerio de Economía y Finanzas
Marixenia Álvarez	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Diana M. Próspero	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Aaron Pinzón	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Elaboración de la Portada

Kenia Álvarez	Divulgación Estadística
---------------	-------------------------